

Archivo General de la Nación
Volumen CCLXVI

Memorias y testamento de un ecologista

ANTONIO THOMEN

Memorias y testamento de un ecologista

Apuntes para una historia sobre la defensa
del medio ambiente del país fundado
por Juan Pablo Duarte

Archivo General de la Nación
Volumen CCLXVI

**Memorias y testamento
de un ecologista**

Apuntes para una historia de la defensa
del medio ambiente del país fundado
por Juan Pablo Duarte

ANTONIO THOMEN

Santo Domingo
2016

Cuidado de la edición: *Johanna E. Sandoval Eugenia*
Diagramación: *Carolina Victoria Martínez Paniagua*
Diseño de portada: *Engely Fuma*
Motivo de cubierta: *Composición fotográfica que alude al daño causado al medio ambiente. Muestra lo que es la forestación y la deforestación.*

Primera edición, 2016

© Antonio Thomen

De esta edición:

© Archivo General de la Nación (vol. CCLXVI), 2016

Departamento de Investigación y Divulgación

Área de Publicaciones

Calle Modesto Díaz, Núm. 2, Zona Universitaria,

Santo Domingo, Distrito Nacional

Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110

www.agn.gov.do

ISBN: 978-9945-586-64-0

Impresión: Editora Centenario, S.R.L.

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

Índice

Prólogo, <i>Eleuterio Martínez</i>	13
Nota a la edición	17
Dedicatoria	19
Antecedentes.....	21
Introducción	23

MEMORIAS

EL SOL: FUENTE DE VIDA.....	27
ECOLOGÍA Y CONSERVACIONISMO	27
EN DEFENSA DE LA NATURALEZA.....	27
BIOCONSERVACIÓN.....	28
CURIOSO OFRECIMIENTO	29
CARRETERA CIBAO-SUR.....	30
COMPOST PARA OVIEDO.....	31
CAFÉ CATURRA.....	32
COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE (CNMA)	34
FIRMAS DE MIEMBROS DE LA CNMA	36
EL EUCALIPTO	37
LA DOCENA MALDITA.....	39
INTENTO FALLIDO	41
EL PARAQUAT.....	42

Antonio Thomen

IMAGINACIÓN	43
REACCIÓN	44
MEDIOS DE VIDA	45
PROYECTO DE LEY AMBIENTAL	45
INSTANCIA PRO-PARQUES	47
ENTREVISTA CON BALAGUER: EL ORO DE LA ROSARIO	48
ROCK-ASH (CENIZA PÉTREA)	51
HÉROES	52

TESTAMENTO

PENSAMIENTO	57
ECOLOGÍA Y ECOLOGISMO.....	58
AGUA	59
BIENESTAR DE LA POBLACIÓN: ALIMENTACIÓN, SALUD, CUIDADO MÉDICO Y FUTURO GENERACIONAL	60
ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM)	62
DOLENCIAS PROVOCADAS POR LA INGESTA DE PRODUCTOS TRANSGÉNICOS (OGM) A CORTO O LARGO PLAZO.....	63
HÁBITOS ALIMENTICIOS DESTRUCTIVOS.....	64
VACUNAS Y OTRAS PRÁCTICAS	65
BASUROLOGÍA DOMINICANA	66
EL CAOS VEHICULAR	68
REFLEXIONES DE UN DEMENTE	68
FRASES EN DEFENSA DE LA NATURALEZA	70
CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE.....	70
CONSIDERACIONES FINALES	71

APÉNDICES

PARTE I: LEYES, DECRETOS Y CARTAS

Apéndice 1: Ley No. 218	77
Apéndice 2: Decreto No. 155-87	80

Memorias y testamento de un ecologista

Apéndice 3: Decreto No. 391-87	84
Apéndice 4: Decreto No. 217-91	86
Apéndice 5: Recurso directo de inconstitucionalidad.....	89
Apéndice 6: Comunicación sobre el café caturra.....	93
Apéndice 7: Comunicación sobre la reforestación con eucaliptus... 95	
Apéndice 8: Comunicación sobre la reforestación con eucaliptus-referimiento.....	97
Apéndice 9: Carta a un ecologista.....	98
Apéndice 10: Telefax.....	101

PARTE II: ARTÍCULOS DE PRENSA

Apéndice 1: La otra cara del azúcar	105
PROCESO DE FABRICACIÓN.....	106
RESULTADOS OBTENIDOS.....	107
EL AZÚCAR EN LOS INFANTES.....	108
CORAZÓN, ARTERIAS Y OBESIDAD.....	108
LA DIABETES	109
Apéndice 2: La calidad de vida	112
Apéndice 3: Aguas cloacales y desarrollo. Reflexión ante un contrato.....	117
ASPECTO CONTRACTUAL	118
ASPECTO LEGAL	120
IMPACTO AMBIENTAL Y SANITARIO	121
Apéndice 4: ¡Sobrevivamos!	124
Apéndice 5: En defensa de los consumidores	128
Apéndice 6: Hay una isla en el mundo	133
Apéndice 7: Por un ecologismo integral.....	138
Apéndice 8: La alcancía del pobre	148
RAZAS HÍBRIDAS.....	150
ESFUERZO DE ENMIENDA	151
Apéndice 9: Proyectan traer la basura de NY.....	152
Apéndice 10: ¡¡Salvemos el suelo patrio!!.....	156

Antonio Thomen

Apéndice 11: La crisis alimenticia	160
Apéndice 12: La rata. Criatura diabólica.....	165
HOMBRE VS RATÓN.....	167
LA RATA EN LA LITERATURA Y EL FOLCLORE.....	169
Apéndice 13: Manual del depredador forestal.....	170
Apéndice 14: La reforestación con eucalipto	174
ASPECTOS NEGATIVOS.....	175
ALGUNAS POSIBLES SOLUCIONES.....	177
LA CUENCA DEL RÍO NIZAO.....	177
Apéndice 15: Hoy vencerá el plazo para el desalojo comisión ambiental.....	179
Apéndice 16: Se oponen a siembra de caturra.....	181
Apéndice 17: Venenos, decretos y mercaderes*.....	183
VENENOS, DECRETOS Y MERCADERES	184
LAS AGROEMPRESAS TRATAN DE REVERTIR EL DECRETO.....	185
LA DEFENSA DE LAS PROHIBICIONES	186
Apéndice 18: Pesticida prohibido circula libre en RD	188
EL COCTEL DE PESTICIDAS.....	188
EL VALLE DE LA MUERTE	189
MÉTODOS BIOLÓGICOS	190
Apéndice 19: Dicen mueren 19 La Vega por plaguicidas.....	192
Apéndice 20: Diario de EE. UU. cree Constanza valle de muerte.....	194
Apéndice 21: Reflexión. Los plaguicidas y las drogas narcóticas.....	200
Apéndice 22: El proyecto más importante de muchas legislaturas bajo la custodia y vigilia del Dr. Antonio Thomen.....	202
Apéndice 23: Crónica de un crimen imperfecto	205
Apéndice 24: Thomen advierte gravedad daño a río Comate	208
Apéndice 25: Thomen advierte es peligroso el paso del «Pacific» ..	211
Apéndice 26: Bioética	213
Apéndice 27: La fusión con Haití.....	216
Apéndice 28: ¿Hacia dónde vamos?.....	220
Apéndice 29: El Nuevo Orden.....	224
Apéndice 30: Muerte de los ríos	226

Memorias y testamento de un ecologista

Apéndice 31: Destruir la vida.....	229
Apéndice 32: Sociedad Podrida.....	231
EL CARNAVAL DE LOS CIPAYOS.....	233
PATOLOGÍA.....	234
Apéndice 33: Un país muy especial.....	238
Apéndice 34: Se vende un país en el mundo.....	241
Apéndice 35: Otro jolgorio.....	243
Apéndice 36: ¡Crecimiento!.....	246
Apéndice 37: El tiro de gracia.....	248
Apéndice 38: La decadencia de Occidente.....	252
Apéndice 39: Urge que escribamos nuestra historia.....	256
Apéndice 40: ¿Me estaré volviendo loco?.....	259
Apéndice 41: Balance y perspectivas de la humanidad en el 2001.....	261
LO BUENO.....	261
LO MALO.....	263
Apéndice 42: El ombligo del mundo.....	265
Apéndice 43: El siglo de las nulidades.....	267

ANEXO I

Sobre Juan Pablo Duarte

El Duarte auténtico.....	273
LA POLÉMICA HISTÓRICA DOMINICANA.....	274
En busca de Juan Pablo Duarte.....	277
FALTA DE DOCUMENTACIÓN.....	280
VIDA AFECTIVA.....	280
HOMBRÍA.....	281
APÓSTOL DESTERRADO.....	282
EXECRADO.....	283
RAZONAMIENTO.....	284

Antonio Thomen

ANEXO II
Cuentos verídicos de la Guerra Patria

Cuento 1: ¡¡Ejecutado!!.....	289
Cuento 2: Juanito	293
Cuento 3: Patria	294
Cuento 4: Infundio	296

ANEXO III
Poema dedicado al autor

Despertemos	301
Agradecimientos.....	303
<i>Otras obras publicadas por el autor</i>	<i>307</i>
Índice onomástico	311

Prólogo

La historia de toda nación o país comienza con las huellas que el ser humano va plasmando sobre su naturaleza, pues solo ellas pueden marcar los hitos y conformar los marcos de referencia a los cuales siempre será oportuno recurrir a la hora de conocer el nivel de desarrollo alcanzado y encontrar las bases sobre las cuales se sustenta su realidad presente y se edifica su porvenir.

La naturaleza es la fuente de toda riqueza y de la calidad de vida a la que puede aspirar todo hombre o mujer, no importa el espacio donde se evalúe o el tiempo escogido para su verificación. Así las cosas, para comprender el momento actual que vive la República Dominicana, resulta indispensable conocer la historia de la conservación del patrimonio natural que atesora el espacio insular en que hoy nos encontramos.

Memorias y testamento de un ecologista tiene la virtud de recoger en sus páginas, los momentos estelares de la «lucha por la conservación» en «defensa de la naturaleza dominicana», librada en las postrimerías del siglo xx y comienzos de este tercer milenio de la Civilización Occidental.

Esta es la otra «historia dominicana», la que no aparece narrada en los libros clásicos que relatan el pasado y los hechos que han marcado el devenir de los tiempos de la vida republicana, pero que ilustra y muestra las evidencias de los episodios más relevantes en la defensa del patrimonio natural de nuestro país.

Esta obra está llamada a convertirse en un clásico de la literatura ambiental dominicana, no solo por el peso de los hechos que recogen sus páginas, sino por la idoneidad de la fuente y el valor agregado que le imprime quien los narra,

pues su autor, el Dr. Antonio Thomen, ha sido un testigo de excepción y, sin dudas, el protagonista de las batallas más encendidas escenificadas en el campo de la lucha por la preservación de nuestras riquezas naturales.

Es decir, estamos ante el compendio de hechos y episodios más amplio y completo de la defensa de los bosques, ríos, áreas protegidas, biodiversidad, humedales, recursos costeros, aguas nacionales, yacimientos arqueológicos, cuencas hidrográficas... pasando de la denuncia y el combate a las prácticas indecorosas que atentan contra la salud y la calidad de vida que merecemos y debemos disfrutar todos los dominicanos.

Enfrentando los intereses más espurios del poder de las mineras, las petroquímicas, generadoras de electricidad, empresas navieras que transportan desechos peligrosos o prohibidos en sus países de origen y otras agresiones contra el ambiente insular, Thomen, no solo se ha quedado en las denuncias o alentando las luchas conservacionistas patrias, sino que, como todo visionario y hombre de elevadas ideas, ha preparado proyectos de ley, normas conservacionistas y lineamientos de políticas que hoy rigen para la gestión ambiental en todo el territorio nacional.

Hablando con propiedad, porque le hemos acompañado en muchos tramos del camino en la defensa del patrimonio natural de nuestra geografía patria, Antonio Thomen fue quien elaboró y sometió al Congreso Nacional la primera propuesta de legislación ambiental dominicana, aprobada, aunque por separado, en ambas cámaras y en varias legislaturas, hasta que derivó en la actual Ley No. 64-00 que crea la Secretaría de Estado [hoy Ministerio] de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Antonio Thomen fue quien creó la plataforma que sirvió de base para que el país lograra una reorganización institucional, siendo el primer director honorífico de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, la cual era presidida por el presidente de la República de entonces, y que llegó a con-

vertirse en el actual Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana.

Destacada y muy meritoria fue su lucha contra la contaminación ambiental, la producción de alimentos envenenados, el uso y abuso en la utilización de plaguicidas y otros agroquímicos peligrosos, la introducción de especies foráneas, la penetración de organismos genéticamente modificados y un largo etcétera que abarca desde la corrupción administrativa hasta el papel poco ético e indecoroso que desempeñan algunas multinacionales, organismos foráneos disfrazados de ONG y representantes de agencias internacionales a quienes enfrentó, directa e indirectamente, por tratar de imponer sus criterios y sus prédicas como políticas a seguir en la gestión a favor del ambiente y la naturaleza.

Las palabras no son suficientes para abarcar la obra del doctor Thomen en favor de la salvaguarda de la naturaleza dominicana, a la cual le dedicó la fase más luminosa, productiva, física e intelectual de su vida. Esta obra habla del ser humano y dibuja la estatura de un extraordinario misionero de la conservación, de un verdadero ecologista. Sus huellas no solo están plasmadas en el territorio patrio, sino en todas las instituciones por él creadas y en todas aquellas que lo han acogido para recibir sus valiosos aportes.

A buena hora nos llega este libro que habrá de sentar un hito en la historiografía ambiental dominicana y, seguro, será un documento de obligatoria consulta para profesionales de todos los campos del conocimiento, estudiantes, educadores, religiosos y, sobre todo, para los jóvenes que miran hacia el porvenir y sueñan con una patria grande, donde el ambiente, la dignidad y el respeto por la vida sean principios sagrados por siempre.

Felicidades Antonio Thomen y gracias infinitas por este invaluable regalo que nos haces a todos los dominicanos.

ELEUTERIO MARTÍNEZ

Nota a la edición

Con la finalidad de darles coherencia y fluidez a los textos aquí reunidos, decidimos corregir las erratas (rectificación de palabras y nombres) que aparecen en sus versiones originales. También se mejoró la redacción, a fin de adaptar los datos contenidos en ellos, y fueron actualizadas las informaciones estadísticas que a la fecha han variado. Todas estas modificaciones han sido ejecutadas con la anuencia del autor.

Es preciso hacer constar que este es un libro diverso, que no solo incluye los materiales que le dan título, es decir, memorias y testamento, sino además cartas, artículos periodísticos publicados en la prensa nacional, cuentos patrióticos relacionados con las vivencias del autor, pasajes sobre la vida de Juan Pablo Duarte y, de paso, un poema escrito por Luis Carvajal, quien se lo ha dedicado al autor.

Esperamos que en cada palabra, cada página, cada vivencia, puedan verse reflejados y se despierte en ustedes, estimados lectores, el sentido de pertenencia y las ansias por preservar lo que es nuestro hogar, nuestros recursos, nuestra tierra.

Dedicatoria

A mi esposa Mery, mis hijos y nietos

Las páginas que aparecen a continuación fueron inspiradas en los treinta años que mantuve militancia en la lucha «en defensa de la naturaleza», y fueron escritas con la mente, el corazón y el alma de un ecologista convencido en la razón y la justeza de su causa. Las dedico a todas las personas que me ayudaron, aconsejaron, asistieron y alentaron en la tarea de tratar de salvar a nuestro país de la destrucción, el aniquilamiento o el agotamiento de sus recursos naturales, de su utilidad y de su belleza. Sus nombres aparecen en estas líneas. Me perdonan si me falla la memoria y he olvidado alguno.

También las dedico, especial y sentidamente, a aquellas personas que perecieron por defender nuestro patrimonio natural, tales como el señor Rudolf-Johann Gaube, un alemán que vino al país y comenzó a trabajar como supervisor general de Protección Ambiental del Ministerio de Obras Públicas. El mismo hizo un estudio detallado en el que trata el impacto ambiental sobre la cuenca del río Nizao, y recomendó la creación de una reserva científica que sería de gran beneficio para los moradores del lugar y otros interesados. Lamentablemente, se convirtió en un extranjero que dio la vida por este país, al morir en un accidente simulado.

Otro que defendió nuestro patrimonio natural fue al que llamo «el primer mártir», quien fuera asesinado a cartuchos disparados a mansalva el día 12 de octubre de 1998, por sicarios pagados por una grancera (empresa que se dedica a

extraer productos sólidos de la ribera de las fuentes acuíferas), por defender el río Nizao, como lo fue el obrero apodado «El Maco». Su verdadero nombre era Sixto Ramírez. Dejó viuda y un hijo menor. Pretendemos que un día no lejano sea reconocido su sacrificio y reverenciado como «Mártir de la Patria».

De igual forma, rendimos tributo a dos víctimas de la investigación científica: Tammy Domínguez Montandón, bióloga, y Amaury Villalba Cisneros, antropólogo. Ellos perecieron en un lamentable accidente aéreo mientras estudiaban la especie manatí en la costa sur de nuestra vapuleada república. Rendimos honor con gran pesar por la lamentable pérdida de esos héroes y mártires.

Y, claro, a todos los jóvenes dominicanos con la esperanza de que se pongan en pie de lucha para salvar su generación y la futura del holocausto que se avecina.

Antecedentes

Si nos remontamos al pasado, el primer testimonio escrito sobre el estado prístino de nuestra naturaleza, fue el diario del primer viaje de «descubrimiento» llevado a cabo por el ideólogo y ejecutor de esa mágica aventura, donde aparecen frases que evidencian su asombro ante tanta belleza. Escribió el Almirante de la Mar Océana: «Estamos frente a la tierra más hermosa que jamás ojos humanos vieron».

Ahora nos remontamos al siglo xx, cuando aparecen los primeros vestigios de precaución o alarma e instancias para preservar nuestras bellezas, ya descritas por el «descubridor» genovés.

Podemos leer lo escrito por Juan Bautista Pérez Rancier, denominado «el Juez del Cristo», por haber lanzado violentamente del estrado el consabido crucifijo que lo adorna, al observar las cicatrices de quemaduras extremas que mostraba el reo Cayo Báez, quien había sido torturado por las tropas de ocupación norteamericanas que habían hollado el suelo patrio durante la intervención u ocupación militar (1916-1924).

Pues bien, don Juan Bautista era alpinista y acostumbraba a incursionar en nuestra Cordillera Central y escalar las elevaciones extremas. Usualmente, era acompañado por el doctor Miguel Canela Lázaro, eminente médico y naturista. Ambos habían advertido sobre la necesidad de conservar nuestras riquezas naturales, en especial, el Macizo Central. Esto se puede comprobar mediante la lectura de su obra precursora «Geografía y Sociedad».

Podemos afirmar que ambos personajes ilustres alertaron a las generaciones futuras sobre el peligro de destrucción del entorno, el medio ambiente, bosques y fuentes hídricas.

Antonio Thomen

No menos importantes habían sido los aportes botánicos del padre Fuentes, del doctor Manuel de Js. Jiménez, médico e investigador de nuestra flora, y del eminente científico Rafael Moscoso Puello (cuyo nombre ostenta nuestro Jardín Botánico Nacional).

Además, no podemos dejar de mencionar a nuestro apreciado Eugenio de Js. Marcano Fondeur, maestro de generaciones y científico de la naturaleza.

*La naturaleza provee para las necesidades de todos,
pero no provee para la avaricia de unos cuantos.*

EL GANDHI

Introducción

No es fácil para un individuo decidir cuál será la trayectoria y la meta de su vida. Si se dejará llevar por las circunstancias o si, en cambio, tomará la ofensiva sin importarle cómo y a quién perjudica. Algunos, muy pocos, deciden trabajar para el bienestar de la humanidad. Se dificulta esta decisión porque se sabe de antemano que esa señora (la humanidad) no se dará por enterada ni agradecerá el esfuerzo. Será una tarea autogratificante. A veces hasta la muerte llegará como sacrificio supremo o como recompensa.

Decidimos lanzarnos a la guerra en favor del medio ambiente llevados por un impulso existencial. Tratar de ser una especie de misioneros que no esperan retribución, reconocimiento ni gloria. Y así fue.

Libramos y vencimos una serie de batallas cruciales. La guerra la perdimos conscientemente, sin sorpresas. La última guerra se perderá cuando el hombre haya terminado de destruir la raza humana. Su propia extirpe. Y el planeta Tierra sea dominado por ratas, cucarachas, mosquitos y otras alimañas.

No nos arrepentimos, pues, como dijimos, fue una obra de altruismo, larga y ardua, que nos enorgullece aunque haya molestado a los poderosos, ambiciosos y egoístas. Y también sacrificado la debida atención y cuidado de nuestra familia.

Particularmente, comencé mi quijotada estudiando de manera autodidacta y asistiendo a las reuniones de un pequeño grupo que a finales de la década de los 70 habían formado los que llamé «el dúo dinámico»: una pareja de ancianos norteamericanos, los esposos Annabelle, ornitóloga, y Donald

Antonio Thomen

Dodd, orquideólogo, quienes habían venido a nuestro país como parte del Cuerpo de Paz. El grupo se denominaba Sociedad Dominicana para la Conservación de los Recursos Naturales (SODOCORENA), y ahí nos iniciamos.

Es justo reconocer la labor altruista de los esposos Dodd. Finalmente, ya muy viejitos, se retiraron por su proveya edad, y se marcharon del país dejando una estela de conocimiento, dedicación, amor y bondad.

MEMORIAS

*La naturaleza nos proporciona todo lo que necesitamos: el agua
que sacia la sed, el aire que respiramos, el alimento que nos
nutre, el amor que damos y recibimos, el paisaje que nos deleita,
el solaz que nos tranquiliza.*

ANTONIO THOMEN

EL SOL: FUENTE DE VIDA

La energía solar es gratis y no contamina. Instala un sistema electro-voltaico o un molino de viento en tu hábitat.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Tanto por nuestras inquietudes y lecturas como por amor a la naturaleza y deseos de vivir, elaboramos un intento de ensayo que denominamos «El Sol: fuente de vida Summa Ecológica». Dictamos una conferencia y lo imprimimos en un folleto, el cual después de 35 años aún tiene vigencia.

ECOLOGÍA Y CONSERVACIONISMO

Fue otro esfuerzo. Se trató de un boletín (cuandosepuedario) que apareció en quince (15) ocasiones. Eran recortes periodísticos de una época en que se comenzaba a hablar de ecosistemas en nuestro país. Hube de suspenderlos por falta de fondos, pues eran gratuitos y no nos alcanzó la sábana.

EN DEFENSA DE LA NATURALEZA

Ese fue el lema que escogimos, el cual simbolizaba o definía nuestro propósito. Conforme con ello, editamos un cuaderno con ese título, el cual contiene una selección de artículos de nuestra autoría que habían sido publicados en la sección Suplemento Agropecuario del periódico El Caribe. Algunos de estos artículos se encuentran en el apéndice del presente trabajo.

BIOCONSERVACIÓN

La idea surgió de repente. El nombre no era original, pero tuvo buena aceptación. Éramos cinco o seis quijotes. Entre ellos estaba el doctor Abelardo Jiménez Lambertus, médico psiquiatra; el doctor Miguel Ángel Gómez, abogado antitrujillista exiliado por largo tiempo en Venezuela; Ivonne García, botánica; y Héctor López, quien había sido soldado de la Marina norteamericana. Se fueron añadiendo otros con entusiasmo, entre ellos el ingeniero Víctor Pizano, Hernán Olmos y otros que se me han escapado de la memoria.



En reunión inicial se aprobó un pliego de intenciones ecologistas con el título «Instituto Dominicano de Bioconservación».

Jiménez Lambertus fue escogido como presidente; Ivonne García, vicepresidenta; Héctor Manuel López quedó como secretario; y yo fungí como Director.

Nuestra primera actividad pública consistió en ofrecer charlas sobre problemas ambientales, dirigidas a neófitos. Estas se llevaron a cabo en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña. Obtuvimos la colaboración de especialistas de alto calibre técnico y científico, como Francisco Tamas, Donald Dodd, Salvador Dájer, Hugo Rivera, Italo Russo, Horacio Arredondo, entre otros. Los temas tratados fueron: la naturaleza, el agua, la foresta, los suelos, la contaminación, la agricultura orgánica, entre otros.

Las charlas fueron un éxito rotundo. Se cobraron cuotas de uno y cinco pesos (RD\$ 1.00 y 5.00) para los gastos. Desde Bonaó, Villa Altigracia y otras comunidades cercanas venían personas cada noche, rebosando así el recinto. El recién creado Instituto finalizó el evento con la entrega de certificados de asistencia y de reconocimiento a quienes denominamos «protectores de la naturaleza», o sea a personas e instituciones que se habían destacado en tales fines; unos cuarenta en total.

CURIOSO OFRECIMIENTO

Habíamos elegido como sede de Bioconservación un local donde operaba una pequeña imprenta de mi propiedad, situada en la calle Las Damas de la Ciudad Colonial, la Impresora Nacional, ubicada en un vetusto edificio colonial cuyo techo se encontraba en peligro de derrumbe y que tuvimos que reforzar con puntales metálicos.

Allí, un día cualquiera, recibí una llamada telefónica del presidente de la Rosario Dominicana. Al identificarse, me comentó que él sabía que nuestra oficina no reunía las condiciones mínimas adecuadas y que su empresa pudiera ayudarnos en ese aspecto. Sorprendido ante tal planteamiento e insinuación, contesté que ya habíamos tomado nota de esas circunstancias y estábamos resolviéndolas. A lo cual preguntó: «¿Y cómo?»... «En el Pico Duarte», fue nuestra respuesta. Fin de la conversación telefónica.

CARRETERA CIBAO-SUR

Un buen día se nos acercó un apreciado vecino y colaborador impenitente, el ingeniero civil e hidráulico Salvador Dájer, quien nos alertó sobre el peligro de una proyectada carretera que atravesaría la Cordillera Central (La Madre de las Aguas), donde nacen las principales fuentes de agua de nuestro país (16 ríos, miles de cañadas y cientos de arroyos). Era un proyecto ambicioso y ecológicamente peligroso, pues facilitaría la destrucción de nuestra riqueza forestal y, por tanto, reduciría la producción del vital líquido.

Así las cosas, nos presentamos ante Ramón Reyes, jefe de la redacción del diario El Nacional, y Mario «Cuchito» Álvarez Dugan, su director. Ambos acogieron con entusiasmo nuestras inquietudes y las publicaron. Así empezó nuestra lucha por la supervivencia de nuestra naturaleza patria.

Resultó que el patrocinador de ese ambicioso proyecto era el gobierno de don Antonio Guzmán, un sencillo y buen hombre que había sido convencido por los promotores de esa aventura que sería financiada por un banco brasileño, de que esa fuese «su obra cumbre».

Ante las objeciones que hicimos por la prensa, los patrocinadores del proyecto enviaron a un reputado ecólogo carioca, el doctor Fernando Segadas, quien junto con los proyectistas criollos, principalmente, el entonces actuante secretario de Obras Públicas dominicano, emprendieron un periplo por el Macizo Central y con una brigada de jinetes cabalgando mulos se dispusieron a recorrer el trayecto planificado. En efecto, cruzaron la cordillera en varios días, al cabo de los cuales el experimentado científico declaró que la construcción proyectada «sería una gran locura». Fin del proyecto. El mismo fue desechado para reanudarlo 35 años después bajo el gobierno de Danilo Medina. Pero esa es otra historia. La moraleja es que se repiten los problemas, pues no se tienen en cuenta las experiencias anteriores.

COMPOST PARA OVIEDO

No compres, consumas o patrocines productos elaborados por quienes destruyen o envenenan a seres humanos y otros seres vivos no dañinos o el medio ambiente.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

En un momento inesperado y con carácter confidencial fui alertado por un amigo que laboraba en la Secretaría¹ de Agricultura sobre un plan que había sido urdido en las altas esferas gubernamentales. Consistía en la propuesta hecha por un consorcio norteamericano con sede en Atlanta, Georgia, el cual se había registrado en el país bajo el nombre de Fomento Agro-Industrial Forestal, bajo la dirección de un tal Mr. Robert Clark.

Los representantes del ya mencionado consorcio alegaron que se nos donaría un «valioso» cargamento de abono orgánico denominado «COMPOST», que convertiría zonas estériles en áreas de alta producción agrícola. En otras palabras, nuestro árido suroeste (Laguna de Oviedo, Pedernales, etc.) sería transformado en un productivo vergel.

Nos engañaban con cantos de sirena; no se trataba de un valioso fertilizante, sino de material de desecho proveniente de las redes escatológicas de ciudades como Nueva York, Baltimore, Washington, D.C. y Filadelfia. Desechos de la más variada índole.

El plan había sido aprobado por funcionarios de alta categoría del gobierno de Salvador Jorge Blanco y estaba listo para ser ejecutado. No obstante, informes recibidos de nuestra embajada en Washington, nos advirtieron que no debíamos aceptar el obsequio por su alta peligrosidad.

La misión diplomática había recibido advertencias de que a nuestro país no le convenía aceptar ese material ofrecido graciosamente, debido a que dichas sustancias estarían «enri-

¹ Hoy «Ministerio».

quecidas» con elementos altamente contaminantes, portadores de bacilos y microbios de enfermedades infecciosas; también metales pesados, incluyendo algunos de índole radiactiva, que perjudicarían seriamente nuestra población y medio ambiente.

El escándalo fue mayúsculo. No solo Bioconservación dio la voz de alarma, sino que también otro grupo ecologista que a través del periódico El Nuevo Diario y de su entonces jefa de redacción, Consuelo Despradel, mantuvieron viva la indignación de la ciudadanía.

Un informe rendido por el doctor Bernardo Defilló, a la sazón asesor científico del Poder Ejecutivo, puso fin al asunto, viéndose el gobierno obligado a retractarse del proyecto mediante un decreto presidencial.

A raíz de este *affaire*, elaboramos un breve proyecto, el cual fue aprobado de forma unánime. Fue la Ley No. 218, del 28 de mayo de 1984, que prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales, G.O. No. 9638 del 31 de mayo de 1984, aún vigente. Años más tarde, dicha ley fue violada durante el gobierno del agrónomo Hipólito Mejía, mi pariente lejano.

Tiempo después nos enteramos que el «obsequio» nefasto había sido depositado en una playa de la vecina República de Haití.

CAFÉ CATURRA²

Un buen día del año 1986, el doctor Joaquín Balaguer, a la sazón presidente de la República, en un memorable discurso de índole forestal –tema de gran preocupación para él– reco-

² Ver apéndices 6 (parte I) y 16 (parte II).

mendó la siembra de café caturra en las estribaciones de las montañas de los parques nacionales.

Días después Bioconservación le envió una misiva, la cual fue publicada por la prensa nacional. En ella explicamos al primer mandatario la necesidad de que se asesorase adecuadamente antes de emitir declaraciones de índole ecológica de cierta envergadura, pues era evidente que había sido erróneamente informado. El presidente no respondió de inmediato el atrevido consejo ofrecido de buena fe. No obstante, nos envió un mensaje a través del arquitecto Rafael Tomás Hernández, personaje de su entera confianza, con el fin de que le prepararíamos un proyecto de reglamentación ambiental, a lo cual accedimos y procedimos a redactarlo y a entregarlo por la misma vía.

De ese intercambio surgió la idea de la creación de una comisión ambiental, sugerencia que el mandatario aprobó.

El presidente emitió sendos decretos. El primero, creando la aludida comisión y, el siguiente, nombrando una decena de consejeros científicos que le habíamos sugerido.

Debo aclarar que no soy y nunca fui adepto político del doctor Balaguer, pero aclaro que reconocía en él la forma en que me ayudó en dos situaciones:

- 1.^a - Cuando me facilitó pasaporte para salvar la vida exiliado en México.
- 2.^a - El mandatario ostentaba una seria preocupación por el futuro ecológico del país. Tenía, en efecto, una visión certera, aunque romántica, de lo que significaba la naturaleza y sus atributos. Por ello acepté la encomienda y no me arrepiento, pues, tanto él como los consejeros que propuse llevaron a cabo todas las tareas encomendadas.

Vale decir que el «plan caturra», el cual incluyó la quema de pinares para la siembra del cafeto así denominado, tuvo un final infortunado: el negocio fracasó y su impulsor –personaje de triste recordación– falleció un tiempo después.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE (CNMA)³

Como expresamos anteriormente, le remitimos al doctor Balaguer un bosquejo del proyecto de reglas ambientales elementales. Esa propuesta fue aceptada en su totalidad por el mandatario. La misma consistía en la creación de una comisión ambiental presidida por el propio mandatario, así como la incorporación de un grupo de consejeros científicos de primera categoría, los cuales asesorarían respecto a la adopción de medidas pertinentes para conservar la salud ambiental de nuestra nación. Al respecto, el doctor Balaguer emitió los decretos Nos. 155-87, de fecha 28 de marzo de 1987; y 391-87, de fecha 30 de julio de 1987. Los integrantes del consejo serían miembros del gabinete y directores relacionados con los problemas ambientales.

La sede de la comisión nunca existió, tampoco un presupuesto para gastos y emolumentos. Esta comenzó a funcionar sin local determinado. Las reuniones se llevaban a cabo en diversos locales improvisados. Y así sucedió durante el tiempo que existió.

La comisión laboró hasta su extinción en 1994, cuando concluyó el mandato del presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer. La comisión se diluyó y desapareció. Años después fue promulgada la Ley No.64-2000, que creó la Secretaría de Estado [hoy Ministerio] de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Las ejecutorias de la CNMA están debidamente relatadas y copia de ellas se encuentran depositadas en el Archivo General de la Nación.

Los consejeros científicos de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente nombrados por decreto fueron:

- Pedro José Borrel Bentz, arquitecto
- Plinio Rafael Cabrera, ecólogo

³ Ver apéndices 2 y 3 (parte I); y 15 (parte II).

Memorias y testamento de un ecologista

- P. Julio Cicero, S. J., naturalista
- Donald Dodd, naturalista
- Tomás Zanoni, botánico
- Salvador Dájser Scheker
- Monseñor Roque Adames
- Sixto Incháustegui, hijo, biólogo
- Ivonne García Ricardo, bióloga
- Héctor Pérez Reyes, abogado
- Dr. Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, naturalista
- P. Luis Quinn, sacerdote activista
- Annabelle Stockton de Dodd, ornitóloga
- Héctor Mateo Martínez, cardiólogo
- Hídrico Martín Veras Felipe, ingeniero
- Renato Rímoli, biólogo
- Francisco Tamas, naturalista, ingeniero
- Rafael Osiris de León, geólogo
- Forestal Eleuterio Martínez, ingeniero
- Argentina Henríquez, activista
- Víctor Pizano, Ingeniero Civil
- Markos Feedman, ecologista
- Andrés Sallent, químico
- José Pérez Saviñón, agrimensor
- Adolfo Gottshalk Moscoso, botánico
- Rafael Tomás Hernández, arquitecto
- Químico Hugo Rivera, ingeniero
- Idelissa Bonnely de Calventi, oceanógrafa
- Ana Tholenaar, psicóloga
- Francisco Gómez Estrella, defensor del medioambiente

Debemos enfatizar que los mencionados científicos eran, al momento en que fueron seleccionados cuidadosamente, los más destacados y prestigiosos que existían en nuestro país. Y con propiedad afirmamos que todos respondieron al llamado con gran dedicación y responsabilidad. Se destacaron por ser férreos cooperadores, aunque la República no los ha reconocido ni agradecido.

Antonio Thomen

FIRMAS DE MIEMBROS DE LA CNMA


Dr. Rafael González Mascher,
Presidente del Comité contra
la Contaminación.


Ing. Salvador Dajer Schöcker,
Presidente del Comité sobre
Cuenca Hídricas.


Dr. Abelardo Jiménez Lambertus,
Director del Museo Nacional
de Historia Natural.


Ing. Agro-forestal Leutério Martínez,
Presidente del Comité para
Asuntos Forestales.


Agente José J. Pérez Savinón,
Consejero Científico.


Dr. Eugenio de J. Marcano,
Presidente del Comité para
Asuntos Biológicos.


Ing. Geol. R. Osiris de León,
Presidente del Comité para
Asuntos Geológicos.


Ing. Víctor Pizano,
Consejero Científico.


Lic. Andrés Sallent,
Presidente del Comité
para Asuntos Químicos.


Dr. Antonio Thomen,
Director Ejecutivo.



REPÚBLICA DOMINICANA
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL MEDIO AMBIENTE

Apartado Postal 1149 • Teléfono 682-3770 • Fax 530-6553 • Santo Domingo • D.N.

EL EUCALIPTO⁴

Otro proyecto que aspiraba a convertir los bosques del Tercer Mundo en plantaciones de la especie eucaliptus para la obtención de pulpa de celulosa para la fabricación de papel, abarcaba países de Latinoamérica, India, Asia, etc., fue prohiado por la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras organizaciones.

Tanto Bioconservación como la Comisión Nacional para el Medio Ambiente se opusieron tajantemente a dicho proyecto, que implicaba la conversión de los bosques nativos y endémicos en plantaciones de la especie que indicamos. Ya había enfrentamientos violentos al respecto, sobre todo en la India, y objeciones vehementes en España.

Sorprendentemente, el representante del BID en nuestro país, un señor de nacionalidad argentina cuyo nombre no recuerdo, nos confirmó personalmente que: «Si no hay eucalipto, no hay plata». Es decir, que no habría préstamos.



⁴ Ver apéndice 14 (parte II).

Realizamos una intensa campaña contra el «vampiro vegetal» (así le llamamos), alegando razones ecológicas y advirtiendo el peligro que implicaba para los ecosistemas y, especialmente, para nuestros recursos hídricos.

Ya en nuestro país, el Banco Central había iniciado un plan con la siembra del eucalipto y el establecimiento de empresas que se encargarían de realizar dicha operación. Cuando advertimos al presidente Balaguer, quien presidía la Comisión, el primer mandatario, mediante oficio, desautorizó dichas plantaciones. ¡Otro éxito!

El plan obviamente fracasó, pues no se habló más sobre el asunto.

Quiero enfatizar que durante los siete (7) años que operó la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, no se recibieron sueldos ni estipendios de parte del Estado dominicano ni de otra fuente, ni siquiera para la compra de gasolina o de sellos de correo o, incluso, llamadas telefónicas. Se trabajó eficientemente debido al espíritu patrio de servicio voluntario de los consejeros científicos que en ella laboraron gratuitamente y con entusiasmo durante el tiempo que operó.

Lamentablemente y como es natural, debido a las circunstancias político-sociales de nuestro medio, la Comisión Nacional para el Medio Ambiente no existe desde hace un par de docenas de años.

LA DOCENA MALDITA⁵

*Quienes destruyen o degradan nuestra flora, fauna, suelo,
mares, acuíferos o atmósfera, cometen crímenes de lesa
naturaleza y atentan contra la vida y la salud de sí mismos
y de sus semejantes, incluyendo la de sus
descendientes y otros familiares.
Merecen sanciones extremas y el repudio de la humanidad.*

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Una de las principales preocupaciones de Bioconservación siempre fue el constante y continuo uso, abuso y mal uso de los agrotóxicos, los cuales son altamente peligrosos tanto para quienes los aplican como para quienes los ingieren o inhalan. Están presentes en la mayor parte de los alimentos que se cosechan.

En efecto, el peligro de morir, contraer alguna enfermedad o sufrir lesiones permanentes por envenenamiento, ingestión o contacto con sustancias cancerígenas o teratogénicas, subsiste y continúa amenazando a nuestra población y la normalidad genética de futuras generaciones. Como simple ejemplo, comprobamos lo afirmado con el fallecimiento de un aplicador de estas sustancias en invernaderos de Jara-bacoa, un campesino padre de nueve (9) niñas. La familia doliente no fue compensada por los propietarios ni siquiera con una ayuda para el enterramiento.

Bioconservación, desde su fundación, se integró a la formación en Tlaxcala, México, de la Red de Acción contra Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAP-AL), versión latinoamericana de la Pesticide Action Network (PAN), cuya sede está radicada en San Francisco, California.

Consecuente con lo que habíamos observado y aprendido de nuestras lecturas, así como con los lineamientos de la RAP-AL, iniciamos una serie de charlas, publicaciones y

⁵ Ver apéndices 5 y 17 (parte II).

Antonio Thomen

afiches que advertían a la ciudadanía sobre los peligros que representaban los agrotóxicos. Adoptamos el título de «La Docena Maldita», versión criolla de «The Dirty Dozen». Les presento a los finalistas:

- CLORDANO/HEPTACLORO
- PARATION
- ALDICARB
- TAEMILK
- 2, 4 – D / 2 ,4 5-T
- EDB y DBCP
- LINDARO / GAMMA HCH
- DDT
- PARAQUAT
- LOS DRINES
- ALDRIN, DIELDRIN, ENDRIN
- CLORDIMEFORM
- GALECRÓN, FUNDAL
- MONOCROTOFOS
- AZODRIN, MONOCRÓN, NUVACRÓN
- MERCURIALES

INTENTO FALLIDO

Para complacer una solicitud del entonces recién electo senador Jaime David Fernández Mirabal, Bioconservación, con la asistencia del Lic. Andrés Sallent, consejero científico de la Comisión y gran colaborador de nuestra causa, preparó un anteproyecto de la ley que regularizaría el uso de estas sustancias letales.

Es preciso señalar que cuando este documento llegó a la Comisión del Congreso Nacional encargada de estudiar el asunto, éste fue rechazado para complacer las objeciones que presentaron las partes interesadas, o sea, los importadores y comercializadores de dichos productos.

Dos años más tarde, la Comisión remitió a su presidente (Joaquín Balaguer) un borrador de anteproyecto de decreto que resumía lo esencial del proyecto de ley antes rechazado. El documento enviado establecía la prohibición de la importación, comercialización y uso de dieciocho (18) productos reconocidos como los más peligrosos. Dicho documento fue firmado por el mandatario como el Decreto No. 217-91⁶, de fecha 4 de junio de 1991.

Inmediatamente esta pieza fue publicada, los sectores interesados o afectados iniciaron una vehemente campaña por la prensa, oponiéndose tajantemente. Medios gubernamentales ligados al agro la emprendieron en contra y se desarrollaron intensas actividades para desacreditar la medida como impropcedente y absurda. También, se opusieron los fabricantes de un producto específico, el herbicida Paraquat (mencionado en la lista), producido por la Imperial Chemical Industries (ICI), perteneciente a la corona inglesa. En República Dominicana se vendían US\$ 5 millones anuales de dicho producto, el cual ya había sido prohibido en cuatro (4) países. La empre-

⁶ Ver apéndice 4 (parte I).

sa envió dos delegados, el señor George Allen y un médico de nacionalidad malasia, el doctor N. N. Sabapathy, quienes se entrevistaron con el licenciado Andrés Sallent y con el suscrito. Trataron de disuadirnos del decreto presidencial. La negativa fue nuestra respuesta.

El propio secretario de Agricultura, agrónomo Nicolás Concepción García, a su vez, inició también gestiones ante el agregado agrícola de la embajada norteamericana. Publicó en la prensa un documento alegando que dicho herbicida era beneficioso, no peligroso. El «documento» era traducción de un original enviado por el Departamento de Agricultura de ese país. Entonces, sucedió lo inesperado: la traducción era incorrecta. El asunto llegó al conocimiento del presidente de la República. Como consecuencia, ante la ira del mandatario, un alto funcionario palaciego fue separado de su cargo por tiempo indefinido.

EL PARAQUAT⁷

*Controla las plagas mediante métodos biológicos.
Cuidate de los venenos cancerígenos y teratogénicos.*

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Este producto se convirtió en el centro de un debate público. Ya había sido prohibido en cuatro (4) países y resultaba que un quinto país que lo prohibiera lo haría ingresar en la lista de los denominados, por los organismos internacionales, «productos de alta peligrosidad». De hecho, era muy importante para la ICI que no se prohibiera.

La Secretaría de Estado [hoy Ministerio] de Agricultura se ingenió un método para continuar aplicando el producto me-

⁷ Ver apéndices 17, 18, 19 y 20 (parte II).

diante un «reglamento» amañado y la intervención de un «experto» que otorgaba «permisos o recetas» a los agricultores, lo que les permitió continuar con la práctica. El truco tuvo éxito y «la fiesta» continuó.

El Paraquat sigue siendo vendido y utilizado aunque el decreto Presidencial no haya sido derogado.

IMAGINACIÓN



La historia que aparece a continuación no ocurrió. Es fruto de mi fértil imaginación y, por tanto, no merece crédito alguno:

Eran diez personajes. Se reunieron en una habitación de la segunda planta de un edificio situado en un barrio de tercera categoría. El diálogo fue el siguiente:

- 1.º Personaje: Urge terminar con esto de una vez por todas. Propongo darle pa' bajo a ese sujeto de inmediato.
- 2.º Personaje: Se sabrá que fuimos nosotros, que somos los perjudicados. Nuestras ventas continúan mermando y nos perjudica que se sepa la verdad. Hay que encontrar un método más efectivo y menos obvio.

- 1.^{er} Personaje: Entonces comprémoslo. Nadie rehúsa una suma en afectivo; una «pacoya» inesperada.
- 2.^o Personaje: Ese es capaz de mostrar la «pacoya» al público.
- 3.^{er} Personaje: Entonces ¿Qué hacemos?
- 4.^o Personaje: Ya tengo la solución. Paguemos anuncios a prensa y televisión y si le dan cabida, a sus argumentos, retiramos la publicidad. Dispondremos de inmediato de \$ 700,000 para esta operación.
Todos a una: ¡Aprobado! ¡Machete y colín con papa!

A partir de la realización de este sueño, el personaje involucrado no ha sido admitido como «colaborador» y menos entrevistado por ningún medio de comunicación del país. Ni una mísera coma (,) de su autoría ha vuelto a aparecer en una publicación periodística, a no ser de libros que él mismo haya publicado.

REACCIÓN

Ante la resistencia o negación de la prensa escrita y televisada a publicar, divulgar o emitir las declaraciones del suscrito o de Bioconservación (debo confesar que algunos medios advirtieron que de dar cabida al suscrito, le serían retirados los anuncios o la publicidad que los había contratado), hicimos un ejercicio espiritual y decidimos –sin albergar rencores– continuar nuestra lucha con otros medios que sí estaban a nuestro alcance. Decidimos, repito, hacer efectivo nuestro anhelo de escribir sobre otros temas iguales o más trascendentales. Procedimos a ello y preparamos y publicamos dos obras: *Consejos que me dio mi padre* y *Un manual para la vida*.

No puedo juzgar la calidad de mis propios escritos, pero sí puedo hacer alarde de que la primera de estas obras está en víspera de su cuarta edición revisada. En cuanto a la segunda, está en etapa de adaptación para que sea útil en otros países latinoamericanos.

MEDIOS DE VIDA

Debo pregonar con orgullo que la remuneración que recibí por los años de labor en la CNMA, aparte de la gran satisfacción por haber logrado voluntariamente el deber cumplido, fue la de ser desalojado del vetusto edificio colonial donde estuvieron alojadas la Impresora Nacional, el Instituto Dominicano de Bioconservación y la ya mencionada Comisión. Desalojo, realizado sin miramientos y ejecutado de forma desconsiderada con el pretexto de ejecutar las obras de remodelación que había emprendido el Gobierno Central.

Procedí a trasladar las maquinarias de imprenta a una edificación familiar y allí continuamos nuestras labores habituales.

Debo reconocer la inquebrantable lealtad de mis colaboradores y clientes comerciales y de mis compañeros y consejeros ecologistas, quienes nunca dejaron de cumplir con nuestro deber patriótico y, como de costumbre, pude continuar educando a mis amadas hijas.

PROYECTO DE LEY AMBIENTAL

*Ama los bienes que nos regala la naturaleza: el Sol,
el paisaje, el aire puro, los océanos y los acuíferos, el sonido
de las olas y de las cascadas, el trino de las aves, el amanecer, el
atardecer, los frutos...*

ANTONIO THOMEN

Bioconservación se dedicó por dos años a preparar un proyecto de ley ambiental. Reconocemos la labor altruista del ingeniero forestal Eleuterio Martínez y de la abogada doctora Yocasta Valenzuela, parte del grupo de personas que trabajamos arduamente en dicho proyecto, ofreciendo nuestros conocimientos y tiempo.

Una vez concluida su preparación, se sometió a la Cámara de Diputados y los legisladores Dr. Rafael Kasse Acta y Tony Raful se encargaron con entusiasmo de ello, revisando y corrigiendo cualquier error. Debemos reconocer la labor encomiable y entusiasta de ellos y del entonces diputado Pelegrín Castillo Semán.

Justo es recordar que el proyecto que se denominaba Código de Protección Ambiental y Calidad de Vida y que constaba de 233 artículos fue respaldado por el líder del PRD, José Francisco Peña Gómez, y por doña Milagros Ortiz Bosch; y como tal fue aprobado en dos ocasiones por ambas Cámaras del Congreso Nacional.

No obstante, el proceso normal de esta pieza legislativa se llevó a cabo durante un proceso eleccionario presidencial, resultando triunfador el doctor Leonel Fernández Reyna. Ese triunfo significó que el proyecto sometido por Bioconservación fuese sustituido por otro proyecto elaborado por el partido triunfante. No obstante, se llevaron a cabo necesarias negociaciones y fueron incorporados unos cien (100) artículos de nuestro proyecto.

Con esas inclusiones, fue promulgada la Ley No.64-2000 en fecha 18 de agosto de 2000. Claro, es preciso advertir que, por más perfecta que sea una ley, lo más importante es que exista la voluntad política y el deseo de cumplirla.

Debemos tener en cuenta que permanentemente existe el deseo y la ambición de explotar y aprovechar los bienes que nos proporciona la naturaleza; nuestros gobernantes consideran que son gratuitos y que tienen patente de curso sobre ellos.

INSTANCIA PRO-PARQUES⁸

Atesora las fuentes de agua. Cuida los acuíferos.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Ante un decreto (No.319-97) que disponía la disminución o recorte de áreas declaradas protegidas, aparecieron voraces compradores millonarios deseosos de adquirir playas y bosques tropicales para construir hoteles para turistas, desvirtuando el propósito de conservar los espacios representativos de nuestros ecosistemas. En consecuencia, Bioconservación, junto con destacados miembros de la Academia de Ciencias y otros ecologistas, abogados y personas preocupadas por el bienestar del país, sometimos un recurso ante la Suprema Corte de Justicia, vista la amenaza de amputar o disminuir el Sistema de Parques Nacionales.

Pese a que la instancia o recurso presentado explicaba claramente la utilidad de mantener vigente e incólume el sistema, de acuerdo a normas internacionales promovidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), organismo internacional considerado autoridad mundial en materia de conservación de la naturaleza y los recursos naturales, la instancia hacía hincapié en el principio jurídico que estipula que un decreto no puede eliminar o alterar el Sistema de Parques Nacionales, creado por ley.

Pese a la solidez de los argumentos (cuyo texto había sido revisado y refrendado por prestigiosos juristas), la Suprema Corte de Justicia tardó más de dos (2) años en emitir sentencia, rechazando el recurso por «extemporáneo y mal fundado», como rezan normalmente sus fallos ante causas que no desean dar importancia porque son contrarias a los intereses políticos

⁸ Ver apéndices 5 (parte I) y 25 (parte II).

o económicos de quienes los nombraron o promovieron en sus posiciones burocráticas, no para hacer justicia.

No obstante, el deseo de enajenar las áreas protegidas para obtener pingües ganancias, se vio frustrado y los parques nacionales han sido en lo sucesivo, respetados dentro de las circunstancias.

ENTREVISTA CON BALAGUER: EL ORO DE LA ROSARIO

Un día cualquiera fuimos convocados a visitar al doctor Balaguer en la residencia de su hermana, doña Laíta, quien se encontraba postrada en sus días terminales. El presidente visitaba a su familia íntima a las ocho de la noche.

A la señora la asistían para caminar, casi cargada, tres enfermeras. Cuando arribó el doctor la depositaron en su lecho y justo a su lado, en una poltrona, se sentó el doctor con su consabido sombrero de fieltro encasquetado en su



Dr. Joaquín Balaguer

cráneo. Parecía una escena macondiana, propia de Gabriel García Márquez.

Allí mismo comenzó a recibir y escuchar a quienes habíamos sido invitados. El suscrito había solicitado que le acompañara el licenciado Andrés Sallent, eminente químico y profesor universitario, consejero de la CNMA. Ambos nos integramos a la fila de visitantes. Casi todos los convocados

fueron a solicitarle al mandatario distintas canonjías: un empleo, una exoneración para importar un vehículo, un apartamento; y así por el estilo.

No teníamos conocimiento sobre lo que nos trataría el anciano estadista. Y a falta de tema, se nos ocurrió relatarle las novedades relativas a la mina de oro de La Rosario.

Ya se había agotado «el oro de los óxidos», o sea, el oro contenido en la capa superior del suelo. Ahora le tocaba el turno al «oro de los sulfuros», el de la capa inmediatamente inferior. Para ello, el gobierno anterior (de Salvador Jorge Blanco) al de Balaguer había obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo de US\$42 millones de dólares.

El documento publicado por dicha institución internacional de crédito no mencionaba los daños ecológicos que causaría la susodicha explotación del oro de los sulfuros. De manera que, ni por asomo objetaba la obligada contaminación de esa fase de la extracción, incluyendo la consecuente lluvia ácida y cualquier agravamiento de las ya deterioradas fuentes acuíferas, las cuales ya habían sido degradadas al máximo y contaminadas por cianuro, potente veneno utilizado en este procedimiento. Excelente muestra de «minería responsable». Ejemplo: el arroyo Margajita.

El vetusto mandatario demostró poseer amplio conocimiento sobre lo tratado. Nos formuló preguntas que así lo confirmaban y testimoniaban. Finalizamos la exposición de nuestra versión del asunto, expresándole que si deseaba confirmar nuestras consideraciones, pidiera la asesoría a quien correspondiera en el Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA).

Poco tiempo después, nos enteramos que se encontraba en el país una misión de tres expertos de la mencionada organización, los cuales nos solicitaron una entrevista. La reunión se realizó con dos de ellos (un colombiano y un canadiense) y nuestro asesor, el Ing. Plinio Cabrera, un especialista vene-

zolano voluntario. Razonamos con mayores detalles lo mismo que con el doctor Balaguer, todo lo cual manifestaron ignorar, mostrando sorpresa.

Unas semanas más tarde, nos enteramos que la mina de oro de La Rosario sería clausurada y se había designado al general Antonio Imbert Barreras como su administrador liquidador. El resto de esta historia escapa a nuestras ejecutorias.

El tema del oro continúa. Ha sido una constante desde que el Almirante de la Mar Océana arribó a nuestras playas. Comenzó desde que se intercambiaban pedazos de vidrio por pepitas de oro hasta la más reciente concesión otorgada a favor de la Barrick Gold Corporation, una multinacional minera con sede en Canadá.

Pero aunque esta es otra historia que se escapa de nuestro conocimiento personal, nos aventuramos a decir que este tema controversial entra dentro de una indefinición dramática. El asunto se ha agudizado a propósito de los candentes temas de la Barrick Gold y Loma Miranda. En resumidas cuentas, la situación puede definirse al responder a unas sencillas preguntas: ¿Somos dueños de nuestro territorio? ¿Y de su producto? La política al respecto debería estar dentro de la filosofía que en algún momento debe adoptar el Estado con relación a los bienes naturales que existen dentro de sus fronteras o territorios.

ROCK-ASH (CENIZA PÉTREA)

El aire es gratis, pero es peligroso respirarlo.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Años después del *affaire* del «compost» o lodos cloacales que pretendieron depositar en Pedernales y los alrededores de la Laguna de Oviedo, durante el mandato del presidente Hipólito Mejía, la Secretaría de Estado [hoy Ministerio] de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó la importación desde Puerto Rico, de un determinado número de toneladas del denominado «rock-ash» (lo cual se traduce en «cenizas, arena o desechos de la elaboración de cemento»). Tal material entra dentro de la categoría de materiales contaminantes que prohíbe la Ley No. 218, del 28 de mayo de 1984, al igual que dentro de lo estipulado por la ley ambiental vigente, Ley General de Medio Ambiente, No. 64-00.

El material indicado provocó amargas quejas de los lugareños lesionados de Samaná y Montecristi, quienes por el polvillo que obligatoriamente inhalaban presentaron síntomas que afectaron su piel, bronquios y pulmones. Además, los lugareños de Samaná se quejaban de que los cocoteros que allí abundaban habían mermado considerablemente.

En consecuencia, el caso fue sometido a la justicia y el subsecretario de Medio Ambiente fue condenado como «chivo expiatorio» al ser encontrado culpable. No se especificó que los embarques fueron gestionados por el entonces embajador norteamericano. Otros responsables superiores fueron declarados inocentes de aquello que se les imputaba.

El incidente es una prueba más de la falta de respeto que tiene la clase gobernante por las leyes y por el cuidado del medio ambiente. Visto es que las leyes sólo deben cumplirlas o ser afectados los humildes.

HÉROES

Entre tanto, no puedo dejar de mencionar al Sancho Panza del ecologismo, don Eleuterio Martínez, ingeniero forestal derivado en campeón de la causa ambiental. Fue hecho prisionero, perseguido, amenazado y, aun así, continuó exponiendo su pellejo.

Eleuterio: un campesino convertido en profesor universitario. Un humilde estudiante transformado en paradigma científico. Un colaborador que de un sencillo personaje terminó transformado en un gigante.

A él, quien en todo momento colaboró con la lucha activista, debemos también agradecer su apoyo decidido.

Si a alguien también tengo que agradecer es al señor Cuchito Álvarez (director del vespertino *El Nacional*, y luego del matutino *Hoy*), un periodista que, sin ser ambientalista y apenas tener consciencia de su importancia, fue uno de nuestros más eficientes aliados en la lucha que emprendimos.

No lo conocía, ni siquiera de vista, pero desde un principio comenzó a publicar todo lo que escribíamos relacionado con nuestra meta: las opiniones, las denuncias de depredaciones, las sospechas de desastre y, últimamente, artículos sobre temas varios. Aunque ya en ocasiones había recibido «insinuaciones» para que suspendiera esa práctica, Cuchito continuó favoreciendo la causa que ayudaba a frenar la destrucción de nuestro entorno. Hasta que un día se vio obligado, según me confesó, a suspender todo contacto.

Debo reconocer que sin su valioso concurso no hubiese sido posible triunfar sobre los obstáculos que normalmente se presentaban en esta guerra sin cuartel. Lamenté su fallecimiento como la pérdida de un amigo excepcional, quien apreció al máximo la lucha que habíamos emprendido. ¡¡Gracias por todo Cuchito!!

No menos valioso para la causa conservacionista ha sido el biólogo, profesor, poeta y luchador Luis Carvajal Núñez, quien desde hace tres décadas se ha dedicado a salvar nuestros eco-

sistemas. Desde su cátedra en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y en la lucha constante, Carvajal, ha dado muestras de ser un verdadero paradigma de dignidad y patriotismo.

No debo dejar de mencionar al doctor Abelardo Jiménez Lambertus, psiquiatra; a Víctor Pizano, ingeniero civil; a Rafael Osiris de León, geólogo; a Héctor López, entusiasta voluntario; a Ivonne García, botánica; y a otros tantos que cuando escribo estas líneas, se me escapan de la memoria.

Tampoco puedo olvidar los valiosos servicios de transcripción mecanográfica y de corrección que nos prestó gratuitamente durante muchos años doña Haydée Pina, heroína anónima de nuestra causa; también a Ubi Rivas, quien me permitió presentarme muchas veces en su programa de televisión, cuando otros no lo hacían. Y a la geógrafa Amparo Chantada, militante férrea e incansable que me apoyó en gran manera... Ella es de las que luchan por lo que creen y dicen la verdad aunque duela. Todos ellos fueron protagonistas de Bioconservación.

En cuanto a los actores principales de la Comisión, debo admitir que los más importantes fueron aquellos nombrados como asesores científicos, por decreto del presidente Balaguer. También, he de confesar que la diferencia entre unos y otros fue solamente que los de Bioconservación fueron todos voluntarios a título personal, mientras que los últimos fueron designados oficialmente. Lo que sí tienen en común es que todos trabajaron gratuitamente, sin salario ni remuneración alguna.

A los consejeros los llamamos «Los Sabios de Grecia» sin que ellos se dieran cuenta. Y, en realidad era como si lo fueran. Se comportaron patrióticamente y trabajaron sin descasar; nunca pusieron objeción a las tareas que desempeñaron, las cuales fueron llevadas a cabo con el mayor entusiasmo.

A continuación, trataré de describir a algunos de los más destacados:

Don Andrés Sallent, químico, profesor de profesores, fue soporte muy importante. Me apoyaba y acompañaba cada vez que había una tarea importante, un asunto crucial. Asimismo, menciono al doctor Rafael González Massenet, físico nuclear; al maestro Eugenio Marcano Fondeur, naturalista; al Padre Luis Quinn y otros más jóvenes, tales como Osiris de León, al químico Hugo Rivera y al hidrólogo Martín Veras Felipe.

No podemos olvidar al arquitecto Rafael Tomás Hernández ni al abogado Héctor Pérez Reyes, ambos fueron un importante enlace en la creación de la Comisión y figuras clave en la comunicación con el presidente de la República y de la propia Comisión, Dr. Joaquín Balaguer.

Personaje principal en nuestro afecto e intelecto lo fue el ingeniero Salvador Dájer. Él revisaba y corregía «letra por letra» todo documento que evacuaba la Comisión, lo que nos permitió salir a la luz pública sin errores, equivocaciones o excesos. Nunca nos pillaron con faltas a la verdad. Y todo gracias a las orientaciones de este sabio de las matemáticas y el agua. ¡Llor a un maestro invaluable!

¡¡Llor a nuestros héroes del destino dominicano!!

Termino este capítulo reconociendo el apoyo que recibí de los clientes que mantuvieron mi pequeña imprenta. Quienes no nos abandonaron, más bien, apoyaron la labor altruista de Bioconservación, lo que nos permitió subsistir pese a los embates de poderosos enemigos. Ellos nos permitieron continuar la lucha, mantener y educar a nuestra prole de manera digna. Gracias a las empresas Proyectos Industriales, Ingeniería, S. A. y a algunos ejecutivos importantes del Banco de Reservas que siguieron de cerca nuestra labor y nos alentaron a continuar.

TESTAMENTO
Pensamientos de índole social
y sobre el medio ambiente

*Cuando el hombre haya envenenado el último río, cortado el
último árbol, sacrificado el último animal y contaminado el
último rincón del planeta, entonces se dará
cuenta de que el dinero no puede comerse.*

JEFE SIOUX DE LAS LLANURAS

PENSAMIENTO

La tierra es agredida y ofrece flores como respuesta.

Pasando balance a la gestión o intento de proteger el medio ambiente de Quisqueya, y teniendo en cuenta no solo lo que se refiera a nuestra naturaleza, sino a su actor principal, el ser humano y la sociedad dominicana en conjunto, nos preguntamos: ¿Hacia dónde se dirige? ¿Cuál es el futuro del país ideado y fundado por Juan Pablo Duarte?

Las Ciencias Ambientales abarcan toda actividad, tanto de la naturaleza como del hombre. Para salvarse éste, debe salvar su entorno. Y eso es lo que tratamos de enfatizar.

El planeta Tierra se encuentra en franco deterioro, principalmente por el cambio climático, lo que ha provocado el derretimiento progresivo de las capas polares y de los glaciares y, por ende, la elevación del nivel de los mares y océanos. También, debido a la preocupante deforestación y el abuso de la extracción de materiales del lecho y los márgenes de los ríos, estos se han ido agotando inexorablemente.

A pesar de que nuestro país posee parques nacionales suficientes, nuestra riqueza del precioso líquido se encuentra seriamente amenazada, ya que nuestras fuentes hídricas merman aceleradamente, producto de la contaminación a que están sometidas causadas por los desechos humanos, basura y la polución industrial. Y no podemos dejar de mencionar que recientemente nos vemos afectados por períodos de sequía, cada vez más prolongados.

Sin importar los esfuerzos que se hagan para enfrentar los daños ocasionados por los consabidos embates de tormentas, huracanes y ciclones, son frecuentes y trágicos los daños causados por el desbordamiento de los ríos, el derrumbe de viviendas y otras obras de ingeniería (puentes, canales, etc.), construidas al margen de estos.

ECOLOGÍA Y ECOLOGISMO

Es necesario establecer la diferencia entre ambos conceptos, pues a menudo se confunden los términos.

La ecología es una ciencia reciente que trata de estudiar la relación entre los bienes o recursos naturales con su medio natural físico y con uno de sus componentes específicos: *el Homo sapiens*.

Ampliando el concepto, puede llamársele «Ciencias Ambientales» a aquellas que abarcan todas las disciplinas o conocimientos humanos, incluyendo la filosofía.

Las situaciones e interacciones de que se ocupa la ecología son tan complejas que el ecólogo ideal sería una suerte de superhombre dotado de experiencia y de conocimientos adquiridos mediante el estudio de una inmensa variedad de disciplinas científicas. Naturalmente, ese hombre no existe. De ahí que la investigación ecológica moderna requiera la creación previa de grupos de trabajo interdisciplinarios, es decir, integrados por científicos cada uno de los cuales se haya especializado en una rama distinta del saber.

En cambio, el ecologismo implica la lucha activa para prevenir o corregir y salvar los bienes naturales, que también incluyen al hombre. El hombre se convierte en victimario y en víctima y, a la vez, en un monstruo y en luchador o gladiador para salvar a la humanidad y, por ende, al planeta Tierra. El gladiador lo hace por *motu proprio*, sin buscar provecho económico particular. El ecologista es el hombre que hace lo posible por la sobrevivencia de todos los seres, incluyendo su estirpe y sus descendientes.

AGUA⁹

Las leyes de la naturaleza son violadas constantemente por el hombre. Ella se hace justicia con sequías, huracanes, inundaciones y derrumbes.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

¿Conoce usted el fluoruro? Es una sustancia mineral obtenida como desecho de la actividad nuclear, utilizada por los nazis para provocar que los prisioneros de los campos de concentración no se sublevaran y aplacarle el deseo sexual para que no se reprodujeran.

Después de la Segunda Guerra Mundial se añadió al agua potable de los acueductos y a la pasta dental con el pretexto de que evita las caries. Esta práctica subsiste hasta el día de hoy en varios países, incluyendo el nuestro.

Pues bien, hoy por hoy esto es lo de menos, tomando en cuenta el grado de contaminación de nuestras aguas, y ni qué decir de la sequía que nos acecha.

Este tema crucial, del cual depende nuestra supervivencia, ha sido soslayado por el Estado dominicano. En efecto, los poderes del Estado han evadido tratar, siquiera discutir, un proyecto de ley que duerme sueño eterno en las cámaras legislativas desde hace no menos de dos décadas. No en vano existe un refrán que reza: «Nadie tapa el pozo hasta que se ahoga el niño».

Pues bien, ya nuestros ríos no se ven en tiempos de sequía. Hemos hecho todo por eliminarlos de nuestro mapa hidráulico. Ya el nivel de agua de las presas toca fondo cuando no llueve. Y, en épocas de lluvia, los torrentes arrasan las casuchas ubicadas en los antiguos bordes. Y nada se hace.

Se habla de que los cascos polares se están derritiendo y que el nivel de los mares y océanos está subiendo rápidamente. Se

⁹ Ver apéndice 24 (parte II).

Antonio Thomen

dice que pronto se inundarán nuestras playas e islotes. Y nadie hace nada.

Los principales problemas del agua son dos: su agotamiento y su contaminación. Ambos se agravan cada día. Y nadie hace nada. Y sin agua, o con ella contaminada, no podemos subsistir.

BIENESTAR DE LA POBLACIÓN: ALIMENTACIÓN, SALUD, CUIDADO MÉDICO Y FUTURO GENERACIONAL¹⁰

*El Homo sapiens asesina sin motivo, extermina
por odio, hace la guerra por ambición, viola
a los débiles, tortura por sadismo, roba sin necesidad, engaña
por placer, destruye su propio hábitat.
¿Merece el hombre el título de “Rey de la Creación”?*

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Aunque estos temas cruciales generalmente no entran dentro de las tareas usuales de los ecologistas, dada la inmensa importancia que tienen dentro del ámbito de las Ciencias Ambientales y a la incidencia que actualmente han cobrado las manipulaciones genéticas, las combinaciones químicas y las extrañas mezcolanzas alimenticias que arrojan al infante y al hombre adulto moderno, decidimos tocar el tema, aunque sea someramente, a fin de ofrecer alguna idea al ciudadano que se tome la molestia de leer esta tentativa de aporte.

La alta y creciente incidencia de padecimientos, deformidades, carencias, trastornos de aprendizaje y deficiencias varias que se presentan en los párvulos, nos obliga a cuestionar las bondades de los alimentos que diariamente ingiere la población de países bajo la égida de los «dueños del mundo». No es extraño enfatizar que los productos procesados están saturados de preservativos, saborizantes, edulcorantes y combina-

¹⁰ Ver apéndices 1 y 2 (parte II).

ciones químicas. No es un secreto –aunque no lo especifique la obligada lista de ingredientes– que la inmensa mayoría de ellos pueden catalogarse como «transgénicos», o sea, que han sido modificados o manipulados genéticamente (Genetically Modified Organism (GMO))¹¹.

Según afirman las empresas multinacionales que ejercen estos cambios (Monsanto, Dow, Syngenta, DuPont, Bayer y BASF), esto se realiza, según ellos, para bien de la humanidad, para lograr una mejor y mayor productividad alimentaria, pues la superpoblación a que está sometido el planeta Tierra no permite que pueda alimentarse naturalmente a todos sus habitantes, y que este procedimiento es la mejor manera de salvar al ser humano del hambre, la subalimentación o la inanición.

No hace, sin embargo, referencia al Nuevo Orden Mundial decretado por los «dueños del mundo», quienes dictaminaron hace medio siglo que debe desaparecer el 10% de la población mundial para poder preservar sana y salva a la raza humana. Y esa determinación se lleva a cabo exitosamente. Unos mueren por ingerir en exceso alimentos inadecuados, otros desaparecen por hambre crónica, aunque se asegura que el hambre crónica en los países miserables no se debe a la falta de alimentos, sino a la falta de dinero para comprarlos. Es decir, a la falta de empleos y de tierras cultivables o aptas para la agricultura.

No podemos dejar de mencionar los genocidios y las guerras de exterminio, como continuamos observando en Los Balcanes, en África, en México, etc., sin dejar de mencionar los «accidentes» intencionales o provocados. La gente muere por epidemias o bajas provocadas por envenenamiento. Los hay que desaparecen a largo plazo o por circunstancias programadas, por delincuencia o por drogas narcóticas, y un millar de etcéteras que no explica la actitud indiferente de los que pudieran hacer algo al respecto.

¹¹ Organismos Genéticamente Modificados (OGM).

ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM)

A principio de la década de 1990 se comenzó el «empalme» de genes de maíz, algodón, soya y canola. Se utilizó ADN de fuentes extrañas para lograr dos características principalmente: Un plaguicida generado internamente y resistencia al herbicida RoundUp. En otras palabras, las plantas envenenan y matan a los insectos y mamíferos que las devoran y resisten el agroquímico (integrante del Agente Naranja) RoundUp que persiste en ellas, incluso tras su procesamiento, hasta llegar al consumidor.

Por supuesto, la transgénesis se ha extendido. Papas, frutillas, manzanas, tomates, lechuga, tabaco, peras, lechosas, sandías... TODO tiene su versión OGM. Pese a las décadas de propaganda que aseguran que los cultivos genéticamente modificados podrían alimentar al mundo, que tendrían más nutrientes, más alimentos, más cosechas, más resistencia a la sequía o mayor rendimiento, ninguna de esas promesas se ha cumplido. Los cultivos OGM no alimentan al mundo; sí causan cáncer. No tienen más nutrientes, de hecho no alcanzan ni un 10 % de los nutrientes de los cultivos orgánicos. No resisten a la sequía. No brindan mayor rendimiento, por el contrario, es menor. La mayoría de las ganancias provienen de las semillas diseñadas para tolerar el RoundUp. Este diseño transforma los «alimentos» en armas mortales para la humanidad.

Y ni hablemos de los miles de suicidios de agricultores hindúes animados por este «milagroso sistema».

Los productos transgénicos han sido prohibidos en Austria, Bulgaria, Rusia, China, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Perú, Australia, Francia, Suiza, Bután, Bolivia y, parcialmente, en otros tantos países. También, han sido execrados por el Papa Francisco.

Se espera que en un futuro no lejano, a fin de salvar el futuro de la humanidad, países (como el nuestro) tomen conciencia sobre los peligros que trae consigo esta «tecnología».

**DOLENCIAS PROVOCADAS POR LA INGESTA DE PRODUCTOS
TRANSGÉNICOS (OGM) A CORTO O LARGO PLAZO**

Hipertensión, ataques cardiocerebrales, diabetes, obesidad, Alzheimer, demencia, Parkinson, estenosis múltiple, autismo, inflamación intestinal, fallo renal, distintos tipos de cáncer, etc., son las principales dolencias provocadas por los transgénicos, según argumentan los contrarios a esta práctica.

Se ha desatado una campaña mundial contra los alimentos o cosechas transgénicas, tendiente a advertir (o al menos anunciar) a los usuarios sobre los peligros que ocasionan a la salud humana y animal, hasta el punto de que esas cosechas ya han sido rechazadas o proscritas en mayor o menor grado por no menos de 38 países, principalmente los europeos. Falta, sin embargo, que los países subdesarrollados estén alerta ante este riesgo inminente que puede provocar desde padecimientos crónicos, alergias y discapacidad hasta enfermedades mortales.

Sin ir más lejos, un sistema muy utilizado es el uso de insecticidas para la erradicación de las abejas, las cuales son las encargadas de polinizar las plantas que producen frutos o cosechas.

En efecto, anualmente millones de estos insectos imprescindibles son exterminados sin miramientos con un veneno que produce malformaciones, infertilidad, cáncer y destrucción del sistema inmunológico de los seres humanos. Estudios independientes muestran lo negativo de los efectos para la salud, que van desde tumores y función orgánica alterada hasta la muerte por intoxicación.

Por esta y muchas otras razones los expertos en la materia han recomendado a los usuarios consumir productos orgánicos, los cuales, aunque son más costosos, ahorrarían a los usuarios los gastos médicos por «tratamientos» que no sanan, sino que apenas alivian los efectos fatales de dichos productos. Recomiendan, además, mientras tanto se resuelve el problema, consumir productos alimenticios frescos, no procesados, que no estén empaquetados, enlatados, embotellados, saborizados, edulcorados, etc.

HÁBITOS ALIMENTICIOS DESTRUCTIVOS

Es pertinente notar que ciertas costumbres o la ignorancia del dominicano respecto a la calidad de su dieta afectan directa o indirectamente su salud y bienestar.

Hasta hace cierto tiempo, lo que llamábamos «la bandera nacional», que consistía en una porción de arroz con habichuelas (frijoles), con porciones de «víveres» o tubérculos (yuca, ñame, yautía, batatas) y algún trozo de carne (cerdo, res o algún tipo de ave), ha sido sustituida por un alimento principal: el salami. Este «alimento», consistente principalmente en soya transgénica importada, huesos, vísceras y cartílagos triturados o molidos, más (indica la lista de ingredientes) un saborizante denominado *glutamato monosódico*, alias «ajinomoto», el cual es un producto altamente cancerígeno. La fórmula correcta del salami ha sido negada a la ciudadanía. El salami es hoy día la real y efectiva bandera nacional. Además, otros productos de uso común son también «sazonados» con ajinomoto. Así vemos las «sopitas o caldos de pollo», las sopas chinas (Ramen), el clamato, entre otros, venderse libremente y consumirse con profusión y ahínco, y aunque sean dañinos para la salud, no se ha planteado su prohibición.

VACUNAS Y OTRAS PRÁCTICAS

Otro caso que nos llama la atención, aparte de lo relacionado con la alimentación, es el relacionado a las vacunas. Es un hecho que desde hace 80 o más años se suministraba a la población una vacuna cuya aplicación era obligatoria: la de la viruela (*smallpox*), que se aplicaba cada 5 años a los niños y a quienes viajaban al exterior. Ahora existen no menos de 56, las cuales se aplican a recién nacidos y párvulos.

Según informes fidedignos, las vacunas son encapsuladas con el peligrosamente tóxico metal mercurio y la sustancia denominada formol (o formaldehído), usualmente utilizada para preservar o embalsamar cadáveres.

Se discute profusamente, con argumentos científicos y lógicos, que estas vacunas son la causa de la proliferación de casos de autismo, retrasos mentales, deformidades y otras dolencias graves y hasta fatales, en párvulos.

Estos argumentos cruciales son discutidos en sociedades avanzadas, mientras que no son conocidas o consideradas o siquiera planteadas en la República Dominicana.

Antonio Thomen

BASUROLOGÍA DOMINICANA

*La naturaleza es poderosa y bondadosa.
También es vengativa.*

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Existen daños realizados por el hombre desaprensivo que identifican lo que llamamos República Dominicana, nuestra patria. Perjuicios hechos a plena conciencia, se diferencian en que algunos pueden ser corregidos o reparados, mientras que otros están fuera de toda posibilidad de composición. Me explico: los daños reparables pueden ser cambiados de manera radical. El hábito (o la manía) de nuestros conciudadanos de ensuciar o esparcir basuras y deshechos por doquier, es difícil de erradicar.

El viajero extraño ya no puede reconocer esta bella ínsula tal como la describiera el «Almirante de la Mar Océana» a raíz de su primer viaje. Se trata ahora de todo lo contrario: puede ser reconocida desde lejos por su extrema suciedad. Alrededor de playas, ríos, arroyos y cañadas; a la vera de caminos y carreteras; en calles y rincones urbanos; en solares baldíos; vemos, olemos y hierde nuestra sensibilidad los montones de restos de comida, de botellas de vidrio o plástico, de latas vacías y abolladas; de papeles usados, de trapos sucios y deshilachados. Ese es el panorama, montones de hierros y metales oxidados y deformes, de chatarra, de inmundicia.

Existen y damos fe de comunidades limpias, libres de basura como son Baní, Puerto Plata, San José de Ocoa y La Vega. A ellos los felicitamos y que sirvan de ejemplo.

Esa práctica de contaminar el ambiente puede ser corregida por medio de la educación doméstica, con una campaña de instrucción a nivel de hogares, escuelas, academias y universi-

dades, campañas publicitarias, multas, sanciones, incautaciones, etc. No podemos darnos el lujo de ser descritos como un sitio de este planeta donde abunda el desorden, la suciedad, las alimañas, las ratas, las moscas, las bacterias, los virus, etc.

También, es factible instruir a la ciudadanía para ordenar y clasificar los desechos domésticos y colocarlos en un sitio determinado destinado para ello, en el día y hora fijos, para ser recogidas por camiones encargados de esa tarea.

La basura deber ser tarea de los ayuntamientos de cada comunidad. Su destino bien pudiera ser la generación de energía eléctrica, la elaboración de fertilizantes, briquetas, ladrillos, otros.



EL CAOS VEHICULAR

Otro caso que nos identifica es el del tránsito vehicular urbano e interurbano. Está muy fuera de nuestra competencia opinar acerca de una actividad que abarca a cada ciudadano y que está a cargo «legalmente» de no menos de diez instituciones, tanto gubernamentales como sindicales, corporaciones de líderes obreros u empresariales de alto nivel e incluso de dirigentes políticos, congresistas, la policía, etc.

Ya nuestro país ha sido considerado como uno de los más proclives a riegos causados por los accidentes vehiculares. No debemos obviar que la proliferación de vehículos –incluidos los usados o inservibles– son parte de grandes negocios relacionados con las empresas expendedoras de combustibles y con la compra y venta de piezas de repuesto, llantas (nuevas y usadas) y lubricantes.

REFLEXIONES DE UN DEMENTE

Oponer y protestar con energía contra todo proyecto, actividad o empresa que signifique un riesgo a la salud humana y perjudique el balance biológico del planeta.

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

Y, así las cosas, sabemos que cuando se detecta un proyecto o acción que pone en peligro o lesiona el entorno, inmediatamente se desatan fuerzas en pro y en contra.

En la época en que operábamos (1978-1999) primaba la Guerra Fría. La lucha de la «democracia» era contra el «comunismo ateo y disociador». Todo era visto con esa óptica y los problemas ambientales eran alertados, combatidos y tratados por «dementes», ilusos individuos desajustados, inadaptados e inconformes, a los cuales se les ridiculizaba y, por ello, podían

realizar su labor sin grandes contratiempos. El verdadero enemigo era entonces el temor a la Unión Soviética, sus aliados y sus satélites. Un ecologista no podía actuar sin ser catalogado de terrorista, talibán o algo peor. Entonces, la prensa y otros medios veían al defensor del medio ambiente como un romántico que traía nuevas inquietudes que no representaban gran peligro para el sistema (*establishment*), pues, esos eran unos «locos».

Pero sucedió que el peligro cesó cuando fue derribado el muro de Berlín y resultó que los «verdaderos enemigos» eran ahora los que ponían en evidencia que el sistema traía las semillas de su propia destrucción. A medida que desaparecía el comunismo cobraban auge otros enemigos que antes se pretendía ignorar, como el narcotráfico, el fanatismo religioso, las luchas interraciales, el Islam, el lavado de activos, el auge de la criminalidad. Ahora la prensa escrita y televisiva, cuyos propietarios son los dueños también de las fuentes de la contaminación y de la destrucción de la naturaleza, son quienes envenenan los alimentos. Ellos ven que sus críticos son quienes ponen en evidencia sus desmanes y, por ello, hacen lo impensable para silenciar sus advertencias.

Antes de finalizar y después de recordar toda una vida de trabajo duro, pasión por el cuidado de la naturaleza, discusiones, buenos momentos, ires y venires, dimes y diretes... y antes de mis consideraciones finales, quiero dejar en sus memorias algunas frases más que aprendí aquí y allá y algunos consejos que me dio mi padre, los cuales me han acompañado a lo largo de mi «corta» y agitada vida.

FRASES EN DEFENSA DE LA NATURALEZA

- Siembra frutales y flores en el jardín; y vegetales en el techo de tu casa.
- Instala una abonera orgánica y un minivivero en tu barrio, en la escuela, dondequiera que haya niños.
- El cruel con los animales no puede ser un hombre bueno.
- Desconecta lo que no estés utilizando: luces, radio, TV, abanicos, estufas, computadora...

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE¹²

- Donde está el hombre la naturaleza es un desierto.
- Lee: El agua en el mundo, Primavera silenciosa, El mar que nos rodea, La vida secreta de las plantas, Colapso. Estudia las obras sobre el cambio climático.
- Basura es algo fuera de su lugar, de su sitio de utilidad. Declara guerra sin cuartel a los desechos.
- Venera, idolatra, cuida y rinde culto a las maravillas que nos ofrecen los ecosistemas.
- Motiva a tus hijos a que amen y protejan los bienes naturales, a no destruir ni ensuciar el entorno, a defender las especies de flora y fauna, a...
- Cierra el grifo cuando te enjabones, te rasures, te cepilles...



¹² Thomen, A. (2011). *Consejos que me dio mi padre. La cartilla esencial* (3.^a Ed., revisada y comentada). Santo Domingo.

- «No puedo en un día cambiar el desierto; pero puedo comenzar haciendo un oasis». Phil Bosmans.
- Declárale la guerra a la basura y los desechos. Recógela y limpia.

CONSIDERACIONES FINALES

*La Madre Naturaleza nos creó y nosotros la destruimos.
Cometemos matricidio.*

CONSEJOS QUE ME DIO MI PADRE

No es un secreto que el ser humano es el mayor depredador de la naturaleza y su principal atributo negativo es su inagotable ambición.

Los sectores empresariales suelen crear lo que llaman «organismos no gubernamentales (ONG)», que no son más que grupos financiados por megaempresas transnacionales para lograr que sus proyectos de explotación o aprovechamiento se lleven a cabo, sin importar si destruyen o lesionan los bienes naturales o la salud de sus componentes. Existen, por supuesto, honrosas excepciones.

Actualmente se ha evidenciado un mayor empuje de la explotación de nuestros recursos mineros, principalmente el oro y otros metales ignorados por el ciudadano común, con lo cual se hace obvio el interés inusitado en obtener su provecho sin que se dé a conocer el tipo de metal, los precios del material y la cantidad extraída y exportada.

La elaboración y exportación de carbón vegetal, sin tener en cuenta el perjuicio climático que esto implica, la deforestación y la quema necesaria para obtener dicho combustible, la extracción del lecho de ríos y arroyos de materiales actualmente sobreexplotados, como metales diversos y materiales

para la construcción (arena, cascajo, etc.), se ejecuta con el permiso o la autorización de los organismos del Estado que deberían velar por conservar nuestro patrimonio natural, en cambio son quienes otorgan licencias de explotación y destrucción alegremente y sin el menor reparo.

Sin embargo, concomitantemente, se evidencia un despertar de la consciencia patriótica y ecológica de los dominicanos, de defender su suelo de la ambición de los explotadores foráneos.

En efecto, durante el tiempo que hemos estado fuera de las luchas ambientales, se ha hecho cada día más evidente el deseo y la voluntad del ciudadano común de defender su hábitat, su entorno, su comunidad, su patria. Han surgido nuevos líderes, principalmente profesionales, campesinos, sacerdotes, artistas, gente que nunca se había preocupado, que nunca había sacado la cara ni dado el pecho ante los ambiciosos, los destructores, los aprovechadores.

Con las batallas libradas y otras muchas pendientes, el balance final no es positivo. Falta que el *Homo sapiens* tome consciencia de su destino en el universo. Y antes de eso, debe revisar sus actitudes. Grandes y graves acontecimientos planetarios han sido profetizados y detenerlos o paralizarlos no es tarea fácil si el individuo particular y la colectividad no varían su costumbre que deriva en rivalidad y confrontación egocéntrica y se dedican a tratar de detener el desastre o Armagedón anunciado como inevitable.

Hace falta un liderazgo común basado en detener las fallas y encaminar los esfuerzos comunes hacia una humanidad armoniosa, libre de violencia y guerras fratricidas, con una población alimentada sin pócimas y venenos fatales. Una población que disfrute de alimentos sanos, agua potable y atmósfera respirable.

Hasta el día de hoy han fallado los intentos de alcanzar el bienestar y la armonía universal. En realidad, ha triunfado la maldad; y las esperanzas, concubinas del optimismo, han

sucumbido. Y, los organismos internacionales poco han logrado desde su fundación.

Tenemos abundante tecnicismo y escasa elevación del alma. Falta una nueva era en la que prime la virtud, la conservación y la espiritualidad. De lo contrario, se hará inevitable la realización de las profecías que aparentan ser tremendistas, pero son no menos realistas.

A pesar de todo, ¡Juan Pablo Duarte aún vive!

Si la naturaleza fuera un banco, ya la habrían salvado.

EDUARDO GALEANO

APÉNDICES

PARTE I: LEYES, DECRETOS Y CARTAS

Las leyes básicas de la naturaleza no han sido derogadas.

EUGENE ODUM

APÉNDICE 1

LEY No. 218

LEY No. 218, del 26 de mayo de 1984, G.O. 9638, que prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales. G.O. No. 9638 del 31 de mayo de 1984

CONGRESO NACIONAL En Nombre de la República

NÚMERO: 218

CONSIDERANDO: Que es preciso proteger al país de la introducción a su territorio de sustancias que pongan en peligro, la vida y la salud de sus habitantes, así como de su flora y su fauna;

CONSIDERANDO: Que en el país se expenden y se usan libremente fármacos y plaguicidas que, por su alta peligrosidad, han sido prohibidos, no aprobados o descontinuados para su uso en los que fueron originalmente patentados;

CONSIDERANDO: Que muchos de esos productos y sustancias pueden causar a la población enfermedades graves o incurables, epidemias, lesiones permanentes en los sistemas vitales y defectos genéticos;

VISTO: El párrafo 17 del artículo 8 de la Constitución de la República;

VISTA: La Ley número 4471, del 29 de mayo de 1956, que instituye el Código de Salud Pública;

VISTA: La Ley número 311, del 22 de mayo de 1968, que regula el manejo de plaguicidas.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo 1.– Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales, que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar el medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre ellos mezclas y combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radiactivos, ácidos y álcalis no determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas y hongos zoo y fitopatógenos.

Artículo 2.– Queda prohibida la fabricación, importación y comercialización de productos farmacológicos y plaguicidas cuyo uso esté vedado, no aprobado o discontinuado, en razón de su peligrosidad, por los organismos sanitarios y de protección ambiental en el país donde se haya registrado la patente original.

Artículo 3.– Los fármacos y plaguicidas cuya venta y uso estén restringidos en los países de origen, por ser potencialmente peligrosos, sólo podrán ser comercializados bajo estricto control de las Secretarías de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Agricultura.

Párrafo.– Queda prohibida la importación de fármacos elaborados a base de sangre humana procedentes de países que estén afectados por enfermedades que sean susceptibles de ser transmitidas al paciente receptor, como en el caso del uso de [gammaglobulinas]¹³.

Artículo 4.– El Poder Ejecutivo queda encargado de elaborar el reglamento correspondiente para dar cabal cumplimiento a lo que dispone esta ley.

¹³ *Nota:* La forma correcta es como aparece, con dos 'm', pero en la ley aparece solo con una. Decidimos escribirla correctamente y colocarla entre corchetes para expresar que la corrección es nuestra.

Memorias y testamento de un ecologista

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro; años 141° de la Independencia y 121° de la Restauración.

HUGO TOLENTINO DIPP
Presidente

TONY RAFUL TEJADA
Secretario

CARLOS B. LALANE MARTÍNEZ
Secretario

Antonio Thomen

APÉNDICE 2

DECRETO No. 155-87

Que crea e integra la Comisión Nacional para el Medio Ambiente

JOAQUÍN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

CONSIDERANDO: Que ante el deterioro progresivo del Patrimonio Natural de la República, es importante rehabilitar, conservar y mejorar la calidad del medio ambiente y de la vida de todas las especies que la habitan;

CONSIDERANDO: Que es necesaria una política ambiental coherente, racional y científica que tienda a unificar las actividades de los diversos organismos gubernamentales que tienen a su cargo el manejo de los recursos naturales;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.– Se crea la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, bajo la dependencia directa del Poder Ejecutivo.

Artículo 2.– La Comisión Nacional para el Medio Ambiente estará compuesta de la siguiente manera:

El Presidente de la República, quien la presidirá;

El Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas;

El Secretario de Estado de Agricultura;
El Secretario de Estado de Salud Pública;
El Director Ejecutivo del INDHRI;
El Director Nacional de Parques;
El Director General de Forestal;
El Presidente de la Comisión Técnica Forestal;
El Director del Museo Nacional de Historia;
Un Director Ejecutivo, quien fungirá como Secretario
de la Comisión;
Dos representantes de organizaciones ecologistas privadas, y
Dos representantes del sector privado.

Artículo 3.– La Comisión Nacional para el Medio Ambiente tendrá los siguientes objetivos:

- a. El control, la reducción y la eliminación de las actividades que puedan ocasionar perjuicios a la vida y la salud de los seres vivos y la prevención del deterioro de los diversos ecosistemas que componen el Patrimonio Natural de la República;
- b. La prohibición y prevención de contaminaciones y/o degradaciones que afecten el equilibrio ecológico en todo el territorio nacional;
- c. El uso racional de los recursos, atmósfera, suelos, aguas, flora, fauna, fuentes energéticas y demás componentes de nuestro Patrimonio Natural;
- d. El control del uso de sustancias tóxicas, inflamables, explosivas y peligrosas;
- e. La protección, conservación y mejoramiento del Patrimonio Natural de la República;
- f. La promoción y divulgación de estudios, investigaciones y campañas educacionales y publicitarias encaminadas a la protección del medio ambiente;

- g. Recomendar a los organismos correspondientes la toma de acciones tendentes a la prevención, reducción y eliminación del deterioro; degradación y contaminación del medio natural;
- h. Preparar y proponer legislación y disposiciones de carácter ambiental;
- i. Coordinar las labores de los organismos gubernamentales relacionados con el medio ambiente;
- j. Evaluar todas las actividades industriales, mineras, agrícolas, pecuarias, forestales, hidráulicas, de energía urbanísticas y de servicios públicos que puedan alterar el equilibrio ecológico de los ecosistemas naturales, pudiendo, al efecto objetar y recomendar las medidas necesarias para la conservación del Patrimonio Natural;
- k. Recomendar medidas que ayuden a la obtención y mantenimiento de una óptima calidad de vida para los habitantes de la República;
- l. Considerar los aspectos ambientales en la ordenación del territorio nacional, según las zonas de vida, los tipos de suelo y la calidad de cada ecosistema natural;
- m. Prever los deterioros ambientales que puedan ocasionar las grandes obras de ingeniería, en la construcción de infra-estructuras y en las diversas acciones y programas de desarrollo;
- n. El fomento de actividades dirigidas a regenerar los recursos naturales, estimulando especialmente los trabajos de conservación de suelos, la purificación de la atmósfera y de las aguas terrestres y marinas, así como la reutilización de residuos (reciclaje);
- ñ. Obtener la cooperación de otros Estados y de organismos internacionales especializados en asuntos para el medio ambiente en las relaciones de ámbito bilateral y multilateral, en la búsqueda de soluciones adecuadas y comunes a los problemas ambientales y conservación de los recursos naturales;

- o. Cualquier otra actividad necesaria para alcanzar los objetivos señalados en el presente artículo.

Artículo 4.— La Comisión Nacional para el Medio Ambiente se reunirá ordinariamente una vez al mes y cada vez que lo disponga el Presidente de la República.

Artículo 5.— El Poder Ejecutivo designará cuantos Consejeros Científicos sean necesarios para asesorar el Consejo Nacional para el Medio Ambiente.

Artículo 6.— El Consejo Nacional para el Medio Ambiente dictará resoluciones que deberán ser observadas por todos los organismos del Estado Dominicano, debiendo brindar la mayor colaboración a las directrices y recomendaciones que ellas contengan.

Artículo 7.— Para su validez las resoluciones del Consejo Nacional para el Medio Ambiente deberán estar refrendadas por el Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y siete, años 144° de la Independencia y 124° de la Restauración.

JOAQUÍN BALAGUER

Antonio Thomen

APÉNDICE 3

DECRETO No. 391-87

Que nombra a varios Miembros de Comisión Nacional para el Medio Ambiente, en adición a los designados en el No. 155-87, del 28 de marzo de 1987

JOAQUÍN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

VISTO el Decreto No. 155-87 del 28 de marzo de 1987.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Sr. Antonio Thomen queda designado Director Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, creada mediante Decreto No. 155-87, del 28 de marzo de 1987.

Artículo 2.— Los señores Arq. Pedro José Borrel Bentz y Dr. Héctor Pérez Reyes, quedan designados Representantes del Sector Privado en la Comisión Nacional para el Medio Ambiente.

Artículo 3.— Las personas detalladas a continuación quedan designadas Consejeros Científicos de la mencionada Comisión Nacional para el Medio Ambiente: Dr. Plinio Rafael Cabrera, Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, P. Julio Cicero, S.J., P.

Luis Quinn, Donald Dodd, Annabelle Stockton de Dodd, Tomás Zaroni, Dr. Héctor Mateo Martínez, Ing. Salvador Dájer Schecker, Ing. Martín Veras Felipe, Monseñor Roque Adames, Lic. Renato Rímoli, Lic. Sixto Incháustegui hijo, Ing. Francisco [Tamas]¹⁴, Lic. Ivonne García Ricardo, Ing. Radhamés Osiris de León, Ing. Eleuterio Martínez, Lic. Adolfo Gottshalk Moscoso, Lic. Argentina Henríquez Álvarez, Arq. Rafael Tomás Hernández, Ing. Civil Víctor Pizano, Ing. Químico Hugo Rivera, Markos Feedman, Lic. Idelissa Bonnelly de Calventi, Lic. Andrés Sallent, Lic. Ana Tholenaar, José Pérez Saviñón y Francisco Gómez Estrella.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días de mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete; años 144° de la Independencia y 124° de la Restauración.

JOAQUÍN BALAGUER

¹⁴ En el decreto originalmente aparece como «Tomas», cuando lo correcto es «Tamas». Corregimos y colocamos entre corchetes como nota de edición.

Antonio Thomen

APÉNDICE 4

DECRETO No. 217-91

Que prohíbe la importación, elaboración, formulación, comercialización y uso de varios productos agroquímicos, por haberse comprobado su alta peligrosidad a la salud humana y al medio ambiente.

JOAQUÍN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

CONSIDERANDO que el uso, mal uso y abuso en el país de plaguicidas químicos altamente tóxicos, cancerígenos, mutagénicos y/o teratogénicos incrementa la incidencia de enfermedades y muerte de agricultores que los aplican y de quienes ingieren alimentos contaminados por estos productos, así como de malformaciones genéticas en recién nacidos;

CONSIDERANDO que es obligación del Estado velar por la salud y la vida de la ciudadanía y tomar medidas preventivas para evitar daños irreparables a personas, a la fauna silvestre y animales domésticos;

CONSIDERANDO que existen métodos ambientalmente sanos de Control Integrado de Plagas y sistemas de agricultura que ayudan a evitar la propagación de plagas y enfermedades fitopatógenas que afectan las cosechas;

VISTA la Ley N° 311 de fecha 22 de mayo de 1968 sobre Registro de Pesticidas y su Reglamento;

VISTA la Ley N° 218 do fecha 28 de mayo de 1984; y

VISTA la «Lista Consolidada» de productos químicos proscritos, restringidos y/o descontinuados, publicada por la Organización de las Naciones Unidas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República

DECRETO

Artículo 1. Se prohíbe la importación, elaboración, formulación, comercialización y uso de los siguientes plaguicidas agroquímicos, por haberse comprobado fehacientemente su alta peligrosidad a la salud humana y al medio ambiente:

ALDICARB	EDB (DIBROMOETANO)
CANFLECOR (TOXAFENO)	HCH (HEXACLORO CICLO HEXANO)
CLORDANO	BHC (HEXACLORO BENZENO)
HEPTACLORO	LINDANO (ISOMER GAMMA DEL HCH)
CLORDIMEFORM	PARAQUAT
DBCP (DIBROMO CLORO PROPANO)	PARATION
DDT (DICLORO DIFENIL TRICLO- RO ETANO)	METIL PARATION
ALDRIN	2, 4, 5-T (ÁCIDO TRICLOROFE- NOXI)
DIELDRIN	SALES MERCURIALES
ENDRIN	ACETATO DE FENIL MERCURIO

Artículo 2.— La Secretaría de Estado de Agricultura queda encargada de cumplir y hacer cumplir las disposiciones del artículo primero del presente Decreto y encargada de promover en el país métodos de Manejo Integrado de Plagas, rotación de cultivos, policultivos, utilización de plantas resistentes a plagas y enfermedades fitopatógenas, abonos orgánicos y sistemas de agricultura biológica.

Antonio Thomen

Artículo 3.— La Secretaría de Estado de Agricultura queda encargada de desarrollar y apoyar investigaciones fitogenéticas para la obtención de variedades resistentes a enfermedades y al ataque de las plagas, y de mayor productividad.

Artículo 4.— Envíese a la Secretaría de Estado de Agricultura, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Banco Central de la República Dominicana, al Banco Agrícola de la República Dominicana, a la Dirección General de Aduanas y a la Autoridad Portuaria Dominicana, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y uno; año 148° de la Independencia y 128° de la Restauración.

JOAQUÍN BALAGUER

APÉNDICE 5

Recurso directo de inconstitucionalidad

A la honorable Suprema Corte de Justicia en sus atribuciones determinantes de la constitucionalidad de las leyes.

SU DESPACHO

REFERENCIAS:

INTIMANTES:

Doctor **MARIO BONETTI**, dominicano, mayor de edad, sociólogo, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-83832-5, por la ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA;

ANTONIO THOMEN ACEVEDO, dominicano, mayor de edad, Doctor en Derecho, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0063213-4, por el INSTITUTO DOMINICANO DE BIOCONSERVACIÓN;

ANIANA ONDINA VARGAS JÁQUEZ, dominicana, mayor de edad, defensora del pueblo, portadora de la Cédula de Identidad Personal No. 7583, Serie 48, por la FEDERACIÓN DE CAMPESINOS HACIA EL PROGRESO, INC.;

LUIS OVIDIO CARVAJAL NÚÑEZ, dominicano, mayor de edad, biólogo, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0083282-3;

DOMINGO ABREU COLLADO, dominicano, mayor de edad, espeleólogo, portador de la Cédula de Identidad y

Electoral No. 001-0327898-2, por ESPELEOGRUPO DE SANTO DOMINGO, INC; entre otros.

(25) POR CUANTO: Es principio jurídico elemental el que un Decreto emitido por el Poder Ejecutivo no puede violar o anular una Ley dictada por el Poder Legislativo. Y que sólo una Ley puede variar, cambiar, modificar o anular otra Ley.

(26) POR CUANTO: De conformidad con la modificación que introdujo la Asamblea Revisora en fecha 14 de agosto de 1994, la Constitución de la República, en su artículo 67, acápite 1ro., el cual reza:

Corresponde exclusivamente a la Suprema Corte de Justicia, sin perjuicio de las demás atribuciones que le confiere la Ley: 1.- Conocer en única instancia... de la constitucionalidad de las leyes, a instancias del Poder Ejecutivo, de uno de los Presidentes de las Cámaras del Congreso Nacional o de parte interesada. Se otorga competencia a la Suprema Corte de Justicia para conocer los asuntos referentes a la constitucionalidad.

(27) POR CUANTO: De conformidad con las previsiones de la Ley 156, de fecha 10 de julio de 1997, que modifica la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia, se dio competencia a ésta para conocer y decidir sobre asuntos de constitucionalidad, cuando, en su artículo 13, dice:

Corresponde a la Suprema Corte de Justicia en pleno conocer el recurso de constitucionalidad de las leyes...

Es por las razones de hecho y de derecho que anteriormente hemos señalado en el cuerpo de la presente instancia, que os solicitamos de la manera más respetuosa, lo siguiente:

PRIMERO: Que declaréis regular, bueno y válido el presente recurso de inconstitucionalidad, por ser regular en la forma

y justo en cuanto al fondo, esto en mérito a lo establecido en la Ley 156, del 10 de julio de 1997.

SEGUNDO: Que a la luz de las leyes nacionales vigentes y los acuerdos y convenciones de orden internacional ratificados por el Congreso Nacional y las que vosotros os dignéis suplir con vuestro sabio criterio, DECLARÉIS Y/O PRONUNCIÉIS la inconstitucionalidad del Decreto 319-97, de fecha 22 de julio de 1997.

TERCERO: Que DISPONGÁIS con carácter de urgencia, las medidas que vuestro más alto sentido de justicia os indique a los fines de garantizar que dicha declaratoria de inconstitucionalidad sea eficaz en todo el territorio nacional, de manera a ordenar a autoridades gubernamentales y entes privados de abstenerse de la ejecución de cualquier acto que se refiera al inconstitucional Decreto 319-97.

Los ciudadanos firmantes de la presente instancia, actuando en su propio nombre, como partes interesadas en la preservación de nuestros recursos naturales y la calidad del medio ambiente, de cuya conservación depende nuestra sustentación física y la de todos los demás habitantes de la Nación, y como también en calidad de representantes de instituciones y organizaciones orientadas al mismo fin, hacemos reserva de derecho para, en su oportunidad, hacer uso de otros fundamentos de derecho y tratados internacionales, así como testimonios.

Es justa y recta aplicación de justicia la que os pedimos y esperamos merecer.

BAJO LAS MÁS AMPLIAS RESERVAS

- Dr. Mario Bonetti
- Aniana O. Vargas Jáquez
- Domingo Abreu Collado
- Dr. Antonio Thomen Acevedo
- Lic. Luis Carvajal

Antonio Thomen

- Ing. Antonio Ramos
- Ing. Ramón Bautista
- Rev. Juan Nolasco Montaña
- Arq. Leopoldo Espaillat Nanita
- Ing. Geól. Rafael Osiris de León
- José Galván
- Dr. Pedro Ml. Casals Victoria
- Ing. Agr. Carlos A. Thomen
- Dr. Arq. Abelardo Piñeyro H.

APÉNDICE 6

Comunicación sobre el café caturra

INSTITUTO DOMINICANO DE BIO-CONSERVACIÓN
en defensa de la naturaleza

21 de septiembre de 1987

Excelentísimo Señor
Doctor don Joaquín A. Balaguer,
Presidente de la República,
Su Despacho,
Palacio Nacional,
Ciudad.

Excelencia:

Mucho nos apena tener que escribir estas líneas. Se trata de vuestras declaraciones ante los campesinos de Bohechío el pasado sábado 19 de los corrientes.

Evidentemente, V. E. ha sido erróneamente asesorado por técnicos agrícolas que le han convencido de que el café es apto para la reforestación. Pero resulta que el café es un arbusto no perenne y, en el caso que nos ocupa, el café “caturra” suele sembrarse a pleno sol, con lo cual no se cumple con el requisito básico de protección del suelo fértil o capa vegetal de la erosión hídrica y eólica y de los efectos de los abrasadores rayos solares.

Antonio Thomen

Según el Ing. Manuel Paulet Iturri, experto del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), quien realizó estudios sobre manejo y conservación de tierras y aguas en nuestro país, el valor del cafeto como agente forestal es de una centésima parte «de una cobertura forestal permanente bien establecida».

El café «caturra» requiere, para ser más productivo, de fertilizantes y plaguicidas químicos en abundancia, con lo cual se benefician los fabricantes y comisionistas de esos productos.

Vuestra Excelencia ha sido desafortunadamente convencido de las supuestas bondades de la explotación agrícola en los Parques Nacionales, en este caso el «José del Carmen Ramírez», en plena Cordillera Central, donde nacen los dos Yaques y 16 ríos más. Esto, además de estar terminantemente prohibido por la Ley 67, del 8 de noviembre de 1974 (artículo 13, acápite 25), promulgada por V. E., pone en peligro los pinares allí existentes y, por ende, la permanencia de esas fuentes fluviales vitales para la agricultura del Cibao y el Sur.

Rogamos a V. E., en nombre del bienestar patrio, tener a bien reconsiderar estas providencias y desechar recomendaciones no acordes con vuestra tradicional trayectoria conservacionista.

Le saludan con la más alta y distinguida consideración,

DR. ANTONIO THOMEN
Presidente

HÉCTOR M. LÓPEZ
Secretario

APÉNDICE 7

Comunicación sobre la reforestación con eucaliptus

11 de abril de 1990.

Su Excelencia
Doctor JOAQUÍN BALAGUER,
Honorable Señor Presidente de la República,
Su Despacho,
PALACIO NACIONAL.

Excelentísimo señor Presidente:

Ocupa la elevada atención de Su Excelencia, muy respetuosamente, con el propósito de poner en su conocimiento el expediente preparado por el Director Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, en el que se analizan razones que determinan la inconveniencia de reforestar utilizando el EUCALIPTUS.

Este árbol foráneo despidе fenoles que afectan la vida silvestre, especialmente la de las aves, al mismo tiempo que, por su alto poder de absorción de agua, no resulta recomendable para preservar la humedad de las cuencas fluviales. El rápido crecimiento del eucaliptus y su utilidad para producir biomasa, lo han convertido en el preferido por las empresas comerciales que reforestan, pero es obvio que resulta muy inconveniente repoblar las cuencas hidrográficas con esta especie.

Antonio Thomen

De merecer esta respetuosa sugerencia la elevada aprobación de Su Excelencia, sería oportuno impartir instrucciones al INDRHI en el sentido de que en la reforestación de las cuencas fluviales se prefieran especies criollas que restauren los ecosistemas naturales del país.

Con todo respeto, su amigo,

Dr. Héctor Pérez Reyes
Secretario de Estado sin Cartera
Miembro de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente

APÉNDICE 8

Comunicación sobre la reforestación con eucaliptus-referimiento

JOAQUÍN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
25 de mayo 1990.

Núm. 15914

- Al : Director General de Foresta.
- Asunto: Informe sobre reforestación de las cuencas
fluviales con Eucaliptus.
- Anexo: Comunicación de fecha 11 de abril del año
en curso, suscrita por el Dr. Héctor Pérez Re-
yes, Secretario de Estado sin Cartera y Miem-
bro de la Comisión Nacional para el Medio
Ambiente.

REFERIDO, con la aprobación de este Despacho, para que
esa Dirección General preste inmediata atención a las sugerencias
contenidas en la comunicación anexa.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
JOAQUÍN BALAGUER

APÉNDICE 9

Carta a un ecologista

Querido hermano:

Estoy seguro de que ingresaste a tu grupo conservacionista impulsado por amor hacia la naturaleza y porque deseas hacer algo por tu país, el cual, fuerzas a veces difíciles de identificar, están destruyendo rápidamente.

Estoy seguro también de que a ratos te habrás sentido impotente porque tus buenos deseos no acaban de plasmarse, pues ves a tu alrededor como se destruye, se contamina, se degradan y se exterminan las formas de vida, o sea los ecosistemas que hacían de nuestro terruño algo singular y muy bello.

Y es que el simple amor y las buenas intenciones no bastan para conjurar el problema, pues los «ángeles del exterminio» parecen ser más poderosos e inteligentes –tienen todos los recursos– que los que soñamos con un hábitat siquiera aceptable.

En efecto, fuerzas extrañas y aparentemente autóctonas con gran poder económico pagan a técnicos altamente calificados, pero con bajísimas dotes morales y patrióticas, para elaborar proyectos de «manejo científico» y planes de «desarrollo sostenido», cuando en realidad lo que desean es aprovechar los últimos vestigios de manglares, bosques lluviosos y nublados, fuentes de agua y zonas protegidas para provecho particular, sin tener en cuenta el bien común. Y es que se pretende que los recursos naturales sean «administrados» por consorcios particulares y no por el Estado (aunque debemos admitir que actualmente son mal manejados intencionalmente).

A esta conjura se prestan no solo profesionales deseosos de emplearse, sino también algunos de nuestros hermanos conservacionistas seducidos por cantos de sirenas que se traducen en promesas de donaciones y dádivas, que se les hace difícil rechazar, a cambio de su silencio y sumisión.

Y también hay algunos burócratas que procuran beneficios al otorgar permisos de explotación de recursos que es necesario preservar, ya que no es un secreto para nadie que los ríos se han agotado y un galón de agua potable cuesta igual que uno de gasolina. Luego hay aquellos comerciantes que se hacen pasar por piadosos creyentes en Dios, que pretenden cubrir el país con un manto de voraces y sedientos árboles (eucaliptos) que succionan la savia de la vida de nuestro suelo, para subvencionar sus interminables lujos y caprichos. Algunos de esos proyectos, querido hermano, han sido diseñados en el extranjero para ser ejecutados por grupos de poder con el objeto de sojuzgar más, si cabe, a nuestro país; para dejarlo sin producción agrícola para nuestra propia alimentación. Su meta es «que todo lo que produzcamos sea para exportar y que todo lo que necesitemos lo tengamos que importar». Que el hombre del campo se vea obligado a vivir en las ciudades para servir como mano de obra barata para sus industrias. Que los hermanos haitianos vengán a ocupar el lugar de los campesinos dominicanos, pues trabajan por menor salario. Que nuestras mujeres emigren y se conviertan en prostitutas. Que los hombres sirvan como «mulas» en el narcotráfico internacional. Y, sobre todo, que le dejemos el país –más bien, el fruto de las entrañas de la patria– a sus voraces e insaciables apetitos.

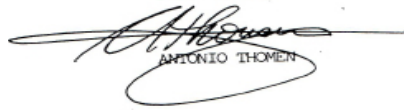
No es fácil, querido hermano, resistir las tentaciones, así como tampoco es un lecho de rosas defender lo nuestro. Los políticos no han aportado soluciones a los problemas nacionales: miren el país acogotado por deudas impagables. Miren a esos señores tratando de inundar la República con excrementos humanos y otras inmundicias. Miren a los que obtienen

Antonio Thomen

licencia para talar unos cuantos árboles y arrasan con toda una comarca. Miren los que destruyen un ecosistema lacustre para instalar allí un campo de golf o un aeropuerto para descargar mercancía diabólica.

Ser conservacionista significa que debes defender lo tuyo, lo de tus hijos y lo de tus nietos. Que su única salida no sea emigrar. La denuncia valiente debe ser tu arma y tu educación el instrumento para un futuro mejor. Actúa de acuerdo con tu conciencia. No te vendas.

Fraternalmente,



ANTONIO THOMEN

Santo Domingo, D.N.,
Agosto, 1990.

APÉNDICE 10



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE

Telefax

Santo Domingo, R.D.
Diciembre 6, 1990

Señor
Director Ejecutivo Auxiliar,
UNITERRA, Programa de Naciones Unidas
para el Medio Ambiente.
Nairobi, Kenya.

Ref.: Su télex de Nov. 23, 1990, dirigido
al Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores de la República Dominicana.

Distinguido señor Evtcev:

Tenemos el honor de contestar el télex de referencia, que nos fuera remitido para la opinión de esta Comisión Nacional para el Medio Ambiente, organismo creado por el Decreto 155-87, el cual es presidido por el Excmo. Señor Presidente de la República.

Antonio Thomen

Tanto el PNUD como la FAO mantienen oficinas de representación en esta ciudad, pero es oportuno señalar que, pese a nuestras diligencias, no hemos logrado establecer relaciones positivas con ellas. Sus representantes no han sido capaces de ofrecer consejos adecuados a los problemas ambientales que padecemos. Muy por el contrario prohíjan abiertamente la reforestación de nuestro país con Eucaliptus, género vegetal que objetamos enérgicamente en base a razones científicas y a la experiencia negativa de su siembra masiva en otros países.

La Comisión considera que sería de gran beneficio para este país que el PNUMA (UNEP) fuese la entidad encargada de ayudarnos directamente en la solución de nuestros problemas ambientales.

Le saludan con la más alta consideración,

Dr. Rafael González Massenet
consejero científico

Dr. Antonio Thomen
director ejecutivo

Dirección provisional: Las Damas 108,
Apartado Postal 1149
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tels.: 682-1495 y 682-3770

PARTE II: ARTÍCULOS DE PRENSA

APÉNDICE 1

La otra cara del azúcar¹⁵

Antonio Thomen

El origen de su nombre viene del sánscrito «sárkara». Su fórmula química es representada como $C_{12}H_{22}O_{11}$, o hidrato de carbono. Se le llama «la columna vertebral de nuestra economía»; se dice insistentemente que «sin azúcar no hay país»; de su producción y mercadeo viven millones de dominicanos y miles de haitianos.

Cuando su precio se eleva en el mercado internacional, inmediatamente hay euforia colectiva; comienza a circular dinero, se revitalizan las obras de construcción, hay trabajo para todos. Pero cuando la lonja de Nueva York anuncia que su precio ha descendido, entonces se deprime la gente; se paralizan los negocios; nadie paga sus deudas a vencimiento; todo se hace más lento y pesado.

Al despertar por la mañana, nos traen una taza de café endulzado. Al desayunarnos, nos brindan un jugo de naranjas con cuatro cucharadas de azúcar «bien cargadas»; y para terminar, tomamos un café con leche, también azucarado. Salimos hacia el trabajo repleto del dulce. Consumimos durante el día más azúcar en el postre, en bizcochos, jarabes, bombones, confituras, goma de mascar, caramelos, refrescos gaseosos. Consumimos, tal vez sin darnos cuenta, una libra de azúcar de caña cada tres o cuatro días. (Hacemos la salvedad de que nos referimos a aquellas personas que tienen la dicha de gozar de

¹⁵ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 26 de agosto de 1982.

lo que en dominicano se llama «las tres calientes» diarias). En China se consumen tres libras de azúcar por persona, por año. En los Estados Unidos, asciende a 100 libras. La producción mundial de azúcar es de más de 70 millones de toneladas cortas anuales.

¿Cuál es el efecto del azúcar en nuestro organismo, día tras día, año tras año? Ella es fuente de 1,794 kilocalorías por libra. Nuestro organismo requiere azúcares para la generación de su energía muscular. Ninguna célula puede subsistir sin azúcar, el cual es un combustible vital.

El azúcar se encuentra en las frutas (fructuosa y levulosa), en la leche (lactosa), en el maíz (glucosa y dextrosa), en la remolacha y en otra planta llamada científicamente *Saccharum officinarum*, o sea caña de azúcar (sacarosa). Esta última es la que nos concierne en el presente artículo.

PROCESO DE FABRICACIÓN

El guarapo o jugo de la caña es extraído por métodos físicos y luego depurado con cal y anhídrido sulfuroso. Después, es hervido para concentrarlo, batido y secado. Se obtiene así el azúcar pardo. Para obtener el azúcar blanco o refinado, se trata con carbón activado y otros productos químicos; es concentrado nuevamente y vuelto a cristalizar. El producto terminado es muy distante de la planta natural; es ahora un producto químico sin proteínas ni vitaminas ni minerales.

El azúcar que contienen los vegetales, las frutas y la leche, es un alimento vivo compuesto por fermentos, sales y nutrientes vivos que intercambian energía con nuestras células digestivas. Por el contrario, el azúcar industrial es un alimento muerto, que ha perdido la asociación protoplásmica vegetal, el contacto de las sales minerales vitalizadas y de los fermentos oxidantes que lo hacían fisiológico.

RESULTADOS OBTENIDOS

El famoso nutriólogo norteamericano, doctor Robert C. Atkins, estudiando pacientes deprimidos, cansados y con peso excesivo, que sufrían afecciones más o menos comunes, descubrió que muchos de ellos son adictos al azúcar, a esa golosina que ingerimos, sin que frecuentemente nos demos cuenta.

En un simposio celebrado en Washington en marzo de 1975 por la Academia Nacional de Ciencias, varios oradores indicaron al azúcar como posible factor en la obesidad, la caries dental, la hipertensión, el colesterol, la reducción de la longevidad, el ser un factor provocador de alergias, en los trastornos renales. En la referida reunión, el doctor Richard Ahrens, de la Universidad de Maryland, relató haber comprobado que se produce en el ser humano una elevación de la presión sanguínea al ingerir grandes cantidades de azúcar. A la inversa, otras observaciones determinaron que la incidencia de diabetes se reduce considerablemente en épocas de escasez de azúcar, tal como sucedió durante las guerras mundiales.

Añade el doctor Ahrens: «Las víctimas de afecciones cardíacas y arteriosclerosis, consumen más sacarosa».

Por su parte, el doctor George Campbell, de Sudáfrica, testificó ante el Comité del Senado norteamericano para la Nutrición y Necesidades Humanas, que «cuando el consumo de azúcar o de otros hidratos de carbono refinados aumenta espectacularmente dentro de una cultura determinada, aparece una alta incidencia de las siguientes afecciones: diabetes, obesidad, trombosis coronaria, cálculos biliares, úlcera péptica, diverticulosis, várices, hemorroides, colitis, hipertensión, gota, hipoglucemia, artritis, trastornos en la conducta de los niños, así como algunas formas de cáncer, sobre todo del colon. Conclusión: la medicina moderna se consagra a tratar lo que puede ser las consecuencias de nuestra dieta actual».

EL AZÚCAR EN LOS INFANTES

Observaciones del doctor Paul Carton, citado en el libro «Los Peligros del Azúcar» del naturalista catalán Jordi Sintes Pros, nos indican que el azúcar que se añade a los biberones produce irritaciones gastrointestinales y favorece trastornos digestivos, como las enteritis. Los «dulces» les provocan la acidificación de los humores, la desmineralización de los tejidos y la sobre-excitación de los centros nerviosos que «engendran, a la larga, alteraciones, raquitismo, insomnio, miedos nocturnos y crisis nerviosas en los infantes». «Las golosinas, según Carton, no deben darse jamás a los niños, ya que están constituidas por azúcar cocido, coloreado, perfumado y aromatizado artificialmente con acetato de amilo, ácido acético, alcohol, aluminio, plata, almidón, bicarbonato de soda, ácido tartárico, crémor tártaro, gomas, margarina, licores y productos desmineralizantes que determinan caries dentales, irritaciones mucosas, pérdida del apetito, lengua saburrosa, molestias estomacales y afecciones hepáticas». Favorece, un libro instructivo, un juguete o una fruta «que no pueden significar una salud deficiente durante el resto de su vida».

CORAZÓN, ARTERIAS Y OBESIDAD

El doctor John Yudkin, de la Universidad de Londres, en estudios publicados en «The Lancet», informa que las personas que padecen de arteriosclerosis son grandes consumidores de azúcar y que, cuanto más azúcar ingieren, empeora la enfermedad. Lo mismo ha comprobado con los infartos de miocardio.

El doctor Yudkin relata que las tribus masai y samburu del África Oriental, apenas se alimentan con azúcar. Allí apenas

existen las enfermedades coronarias. En cambio, en la isla de Santa Elena, donde el consumo del dulce es alto, el índice de esa dolencia es muy alto.

El ya citado doctor Atkins concluye sus observaciones recomendando a los hipertensos eliminar el azúcar de su dieta. El reputado galeno (quien fuera asesinado) llama «envenenamiento por carbohidrato» a la ingestión de alimentos endulzados, previamente procesados industrialmente o cargados de azúcar por el propio consumidor. Agrega «la ingestión del dulce sirve como estímulo para que el páncreas segregue una dosis excesiva de insulina, cuya función principal es actuar sobre los hidratos de carbono que se encuentran en la sangre en forma de glucosa. Los excedentes de glucosa son convertidos en grasa, o sea en energía almacenada. Las personas obesas son normalmente adictas a los dulces».

La obesidad, en sí una enfermedad, es el síntoma más notorio de una serie de enfermedades más arriba citadas. Atkins arremete contra «autoridades en nutrición» y padres bienintencionados que aconsejan o imponen una alimentación incorrecta.

El proceso se convierte en un círculo vicioso, pues la tensión, la ansiedad y la fatiga emocional hacen que el cuerpo humano sienta la necesidad de «calmarse» ingiriendo comidas y bebidas ricas en carbohidratos. Es por eso que también se recomiendan los ejercicios psicofísicos y relajaciones, que contribuyen a combatir la obesidad.

LA DIABETES

Es una calamitosa y compleja enfermedad del metabolismo, en la cual la sangre del individuo contiene más azúcar de lo que se considera normal. El páncreas ha dejado de funcionar eficientemente y reduce o suprime la secreción de insulina. La diabetes puede ser congénita, hereditaria o adquirida por malos hábitos alimentarios o al abuso de excitantes o drogas. Las auto-

ridades médicas que hemos citado coinciden al afirmar que en los países donde apenas se ingiere azúcar y carbonatos refinados (harina blanca, féculas y arroz pulido), es poco conocida esta enfermedad.

Puede también inferirse que con una dieta de mil o más calorías diarias de estos «alimentos», mayor incidencia de diabéticos habrá. Se cita como aporte a estas observaciones, el hecho de que en Gran Bretaña, se redujeron en un 40% las defunciones por concepto de esta enfermedad, debido a que el azúcar fue racionada durante la Segunda Guerra Mundial.

Parece atendible la teoría de que una de las razones por las cuales el azúcar sea dañino para el ser humano, se deba a que es un producto de reciente popularización. A pesar de ser conocido en la antigüedad –entonces obtenido de la palma del dátil– y producida en nuestra isla poco después del Descubrimiento, no fue sino en el siglo XIX cuando comenzó a ser utilizado por el ciudadano común. Anteriormente era un artículo de lujo, consumido sólo por los nobles o muy ricos. De esta manera, se infiere que el cuerpo humano no está preparado fisiológicamente para su consumo masivo. Nuestro sistema, que tardó millones de años en formarse, no ha podido adaptarse, en menos de 200 años, al uso indiscriminado de un producto, y menos si es manufacturado sustrayéndole sus elementos naturales, o sea degradándolo.

De lo antes expuesto, podemos sacar algunas conclusiones útiles.

Nuestro pueblo debe ser instruido e inducido hacia hábitos alimentarios sanos, sería recomendable que el ciudadano se percate de que debe disminuir su ingestión desmesurada de azúcar y harina de trigo refinada (desgerminada), así como de arroz pulido excesivamente. Sustitutos más saludables son la miel de abejas y las harinas cereales integrales, todos los cuales contienen un alto porcentaje de minerales y vitaminas.

Debe también hacerse hincapié en la importancia de las frutas y vegetales frescos en la dieta diaria. La ingestión en demasía de grasas en las llamadas frituras es fuente de un nivel alto de colesterol y de obesidad en personas aún jóvenes.

Debe darse mayor auge a los deportes para toda la población. Una vida plena y libre de tensiones, vicios, alcoholismo, tabaquismo, drogas alucinantes, juegos de azar, hará de éste un pueblo más feliz.

Nuestra industria azucarera, con sus inmensas instalaciones y vastos campos sembrados de caña, pueden y deben utilizarse para la producción de alcohol (como combustible para vehículos y cientos de otros usos), tabloneros y briquetas de bagazo (como sustituto de la leña y el carbón vegetal), plásticos, polietilenos, PVC, ácidos, ceras, telas, (nylon), explosivos y probablemente miles de subproductos más. Ahora más que nunca, cuando los precios de nuestro principal renglón de exportación han declinado al mínimo nivel, urge desarrollar la verdadera industria de la caña. Muchos de estos productos pueden obtenerse con tecnología mediana, no costosa. La diversificación de nuestra industria cañera nos hará menos dependientes de las fluctuaciones de los mercados foráneos.

REFERENCIAS

- Atkins, D. (1982). *La Revolución Dietética* (23ª Ed.). Barcelona: Grijalbo.
- Pyke, M. (1970). El hombre y su alimentación. En *Introducción a la Bromatología*. Madrid: Guadarrama.
- Sintés Pros, J. (1978). *Los peligros del azúcar*. Barcelona: Sintés.

APÉNDICE 2

La calidad de vida¹⁶

Antonio Thomen

Entre los factores que nos permiten gozar de una mejor calidad de vida y, por ende, vivir en paz con nosotros mismos, con los seres que nos rodean y con la naturaleza toda, están: alimentación adecuada, trabajo agradable, ejercicio abundante y tener un objetivo altruista.

El hombre, en su eterna búsqueda de la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales y de la felicidad, con frecuencia se desvía de la ruta a seguir y fácilmente cae atrapado por modernos cantos de sirenas que lo inducen a alejarse de su propia conveniencia o de sus metas originales.

Recuerdo que, cuando era niño, un compañero de travesuras me decía que su más grande ambición era llegar a ser millonario. Hoy, a los cincuenta años, aún no lo ha logrado, aunque



¹⁶ *El Caribe*, sección Ecología Humana, 30 de diciembre de 1982.

puede decirse que vive como tal, pues se casó con una rica heredera. Sin embargo, vive en palacio de ella y no se atreve a contradecirla para no perder sus comodidades. Por otro lado, sufre insomnio crónico.

Más recientemente, otro conocido me aseguraba que él tendría que ser presidente de la república. Para lograrlo obtuvo una fortuna mal habida y la gastó en campañas políticas, quedándose, por supuesto, también sin seguidores.

La calidad de vida puede ser buena o mala, por lo que a menudo se le acompaña con el prefijo de «mejor», como una aspiración de todo ser humano. Muchos que alcanzan un estándar de vida elevado defienden su posición económica como felinos, destruyendo a todo aquél que ose siquiera tocar con el pétalo de una rosa ese bienestar «adquirido a base de tantos sacrificios», pero que en realidad puede haber sido fruto de su voracidad. Empero, una cosa es el estándar y otra la calidad y como vimos, la meta puede ser inalcanzable, absurda o simplemente estúpida.

Varios factores, ya mencionados al inicio de este escrito, nos permiten gozar o disfrutar de una mejor calidad de vida y, por ende, vivir en paz con nosotros mismos, con los seres que nos rodean y con la naturaleza toda. Prácticas o hábitos que nos ayudan a permanecer sanos y libres de tensiones (estrés) y capacitados para enfrentar con actitud optimista las dificultades cotidianas.

Como vimos, existen personas que se aferran a un anhelo, al dinero, a un objeto o a un privilegio. Son esclavas de bienes materiales o de situaciones. No son seres libres. Esta gente se deja llevar por la ambición o por el deseo incontrolable de bienes de consumo.

Cuando hablamos de alimentación adecuada, nos referimos a una dieta sencilla, equilibrada y moderada. La ingestión habitual de nutrientes sanos, no contaminados ni adulterados, tales como el pan y el arroz integrales, hortalizas leguminosas y frutas, el yogurt y la miel de abejas. Son nocivos los alimen-

tos cargados de grasa, sal o azúcar, los industrializados a base de preservativos, colorantes y sabores químicos. Es de rigor repetir que son igualmente dañinos los hábitos de ingestión, inhalación o inyección de sustancias nocivas frecuentemente usadas para evadir momentáneamente las tensiones de la vida urbana moderna. El viejo dicho de que «la salud entra por la boca» puede también interpretarse como que las enfermedades son efecto de una alimentación equivocada.

Quien no se encuentre satisfecho con su ocupación u oficio vive malhumorado, disgustado con sus superiores y con sus compañeros de trabajo. Ese estado de ánimo lo lleva al hogar y afecta a su familia. Estas personas deben buscar otro medio de vida que no los haga sufrir o aburrirse. Muchos frustrados han estudiado la profesión equivocada porque «esa es la que más deja». Es útil seguir las recomendaciones de los tests vocacionales y sobre todo los dictados de la propia conciencia.

La calma, el equilibrio mental, la razón, la justicia y el buen humor son cualidades que hay que alcanzar, cultivar y practicar constantemente. La tensión nerviosa es un estado que a la larga se traduce en alta presión arterial, enfermedades gastrointestinales, problemas cardíacos, jaquecas, dolores de cuello y espalda y un sinnúmero de enfermedades que pueden llegar hasta el temido cáncer. La tensión hace que el individuo que la sufre se apoye en «muletas», tales como el alcohol, el tabaco, los tranquilizantes o los excitantes, convirtiéndose fácilmente en adicto.

Existen varios medios para evitar o corregir los estados de tensión y de depresión nerviosa. Citaremos algunos:

- a) Los ya mencionados ejercicios, que pueden también ser deportes, deben ser vigorosos (pero no agotadores), diarios y al aire libre. La práctica de un deporte una vez por semana es contraproducente, sobre todo si va acompañado de la ingestión de bebidas alcohólicas (softball sabatino). Se ha comprobado que los ejercicios hacen que el cerebro pro-

- duzca una sustancia llamada endorfina, la cual tiene efectos sedantes parecidos a los de la morfina, pero sin los peligros que causa esta droga.
- b) Las relajaciones y las meditaciones (control mental, autorrealización o meditación trascendental) han resultado también muy beneficiosas para el control de la hipertensión, así como para la tranquilidad espiritual y la necesidad de superación individual. Debe, sin embargo, tenerse cuidado con ciertas academias que explotan la candidez de los practicantes.
 - c) La vida en contacto con la naturaleza. Decía un sabio [yogui]: «buscad tierras en el campo. Una vida simple os dará paz interna». Las caminatas por la campiña, escalar una montaña, admirar el paisaje, penetrar en un bosque virgen, bañarse en el río o en la playa, acostarse bajo un árbol y mirar hacia el cielo infinito o las estrellas son buenas maneras de obtener tranquilidad y paz del espíritu.

En cuanto a tener un objetivo en la vida, nos referimos a metas útiles para la humanidad, a un propósito altruista. El egoísmo, la envidia y la avaricia han logrado prevalecer en un mundo aún dominado por el bíblico becerro de oro. El amor al dinero es el signo de nuestro tiempo. Por supuesto, no podemos negar la utilidad del mismo para solventar ciertas necesidades, tales como recuperar la salud perdida, emprender estudios, realizar viajes de recreo, etc. El dinero no puede ser despreciado, pero no debe ser nuestra meta, porque entonces se convierte en obsesión, en una idea fija sobre la cual acumulamos tensiones. Se cae entonces en el complejo del personaje de Moliere, en la geofagia o en la manía de coleccionar objetos, como si no existiesen otros valores.

Constantemente se citan casos de prevaricación no castigada, de profesionales y funcionarios que operan a base de comisiones, de jueces venales, de abogados que traicionan a sus clientes, de médicos que receten fármacos innecesarios. In-

clusivo se ve como un tonto aquél que no aprovecha un cargo en la administración pública para enriquecerse.

Lo que esta laxitud moral significa para nuestra calidad de vida es evidente: se destruyen los hogares, los hijos se convierten en delincuentes al no tener el buen ejemplo de los padres. Muchas de estas situaciones son irreparables.

La solución a problemas éticos corresponde a educadores, teólogos y dirigentes cívicos. Mientras tanto cada páter-familia puede poner en orden su casa, dedicarle tiempo, reunir su rebaño y protegerlo de la degradación moral. Fortalecer su núcleo mediante el afecto, la consideración, el buen ejemplo y, ante todo, el amor y el respeto. El Estado haría bien en limitar o restringir la proliferación de bares y prostíbulos en zonas residenciales, en los barrios pobres. Las escuelas pudieran volver a impartir, como antaño, clases de moral social (¿qué pasó con Hostos?).

Es necesario aprender el arte de saber escoger amistades; rodearse de gente que cultiven la lealtad y la gratitud; codearse con personas superiores que nos hablen la verdad. Es preciso evitar la compañía de personas indeseables, de tarados morales, de delincuentes que campean libremente sin sanción ni cortapisas, o aduladores que halagan nuestra vanidad.

Las personas aptas pueden –muchos lo hacen porque no todo está perdido– servir como voluntarios para causas nobles, en centros de salud, en hospicios, en patronatos, en asociaciones de servicios. Se debe propugnar porque el Estado observe sus propias leyes, porque los gobernantes cumplan con su deber y sus promesas electorales. El ciudadano debe reclamar sus derechos sin esperar privilegios irracionales. Tiene que preocuparse porque la calidad de ambiente no sea constantemente degradada. Es preciso rescatar los valores olvidados o relegados. Con él gozaremos de una mejor calidad de vida.

APÉNDICE 3

Aguas cloacales y desarrollo. Reflexión ante un contrato¹⁷

Antonio Thomen

El contrato suscrito entre el Estado Dominicano, representado por el Secretario de Estado de Agricultura, licenciado Rafael Ángeles Suárez, y la empresa Fomento Agro-Industrial Forestal, C. por A., representada por su presidente, el señor Robert B. Clark, en fecha 13 de abril de 1983, mediante el cual el Estado cede a dicha compañía, en calidad de arrendamiento, una porción de terreno de 528,511 tareas, equivalentes a 332.45 kilómetros cuadrados, por la suma de Un peso oro (RD\$ 1.00) por tarea anual, durante el período de diez (10) años, prorrogable por igual período, y el cual tiene como objeto declarado según su artículo quinto, párrafo primero: «desarrollar en forma intensiva el cultivo de árboles tropicales, de crecimiento rápido, a fin de elaborar productos derivados de la madera; cosechar variedades de frutos y vegetales para el mercado de exportación y para consumo interno; cosechar granos tales como maíz, soya y otros para procesarlos en productos terminados y destinarlos al consumo interno y externo; fomentar la ganadería para procesar carnes de óptima calidad», no resiste un análisis desapasionado en sus aspectos contractuales, constitucionales, jurídicos, ni de impacto ambiental y sanitario. Veamos:

¹⁷ *El Nacional*, sección ¡AHORA!, 27 de septiembre de 1983.

ASPECTO CONTRACTUAL

La firma arrendataria aparece representada por un señor que seguramente es muy honorable, pero que lo único que se sabe de él es su nacionalidad, el número de su pasaporte y «que se encuentra accidentalmente en esta ciudad».

El artículo primero del contrato no especifica quién es el propietario de las tierras arrendadas ni el número del Certificado de títulos que las ampara. Se presume, sin embargo, que el Estado es el legítimo propietario.

En el párrafo ocho del mismo artículo expresa que la compañía se compromete a «pagar todas aquellas mejoras fomentadas por agricultores o (sic) ocupantes de los terrenos objeto del presente contrato», con lo cual se está afirmando que en ellos hay lugareños que pueden tener derecho de posesión por haber vivido allí durante decenas de años; también pueden poseer siembras, cosechas o crianza de ganado vacuno o caprino; pero tendrán necesariamente que ser desalojados de la zona con el sólo pago de las mejoras, sin tener en cuenta que allí obtienen su medio de subsistencia y que tienen derechos adquiridos por su prolongada ocupación y continua labor en esa «tierra de nadie».

El contrato no especifica dónde irán a parar las familias que serán desalojadas por la fuerza ni si se les garantizará otro medio de vida mejor que el actual.

El artículo segundo establece que el precio de arrendamiento es de un peso oro, por tarea, por año, lo cual puede catalogarse como precio vil, siendo este un vicio evidente.

En el artículo quinto, párrafo cinco, la Compañía se obliga a «forestar o reforestar mil tareas mínimas anualmente», lo que no concuerda con el objeto citado en el párrafo primero del mismo artículo, que habla de un «proyecto... Forestal de largo alcance» y el «desarrollo intensivo del cultivo de árboles tropicales». A ese paso, se tomarían quinientos años para lograr

dicho fin, siendo la duración del contrato por sólo diez años. De manera que sólo se reforestarían diez mil tareas y esto no se compadece con los fines propuestos del Contrato ni con los objetivos del «Año de la Reforestación».

Tampoco especifica si serán respetados los árboles existentes en los terrenos arrendados, conforme a la Ley Forestal 5856 y a la Ley 705, que prohíbe la explotación comercial de los bosques naturales del país.

En el artículo sexto, el Estado se obliga a conservar los inmuebles «en estado de servicio para el uso que han sido arrendados». Es absurdo que esto sea así, puesto que tal cosa es normalmente obligación del arrendatario, y no del propietario.

El artículo octavo se refiere a «daños ecológicos que se generen del uso de abonos orgánicos, metales pesados... comprometiéndose a su vez, a reponer las condiciones ecológicas existentes a la fecha». Los «daños ecológicos» los veremos más adelante. Lo que no especifica el contrato es sobre otros daños, tales como enfermedades, muertes o envenenamientos ocasionados por los materiales utilizados en el proyecto y si la compañía se responsabilizará por estos daños, ocasionados dentro o fuera de los terrenos arrendados. No se establece qué tipo de garantías ofrece la Compañía por los daños que pudieran generarse durante y por causa del uso de esos «abonos y metales pesados» que admite utilizará. Como es sabido, una empresa o sus accionistas sólo son responsables hasta el monto de su capital suscrito y pagado. Si los daños son mayores que este capital, no aparece en el contrato quién o cómo serán compensados o indemnizados. Se admite el riesgo, pero no se da la solución.

El artículo décimo, párrafo, dice: «queda expresamente convenido que en caso de incumplimiento por parte de “La Compañía”, la resolución y/o resiliación (sic) se operará con la sola notificación que por acto de alguacil haga “el Estado” a “La Compañía”, o viceversa». Un contrato de esta enverga-

dura, donde están envueltos 332.45 kilómetros cuadrados del territorio nacional, puede esta manera, con una simple notificación de un acto de alguacil, ser rescindido por la empresa. Esto no amerita comentario, sino simplemente considerar que se trata de un Contrato evidentemente gracioso.

El artículo nueve de nuestra Carta Magna dice: «El territorio de la República Dominicana es y será inalienable». Más adelante expresa: (artículo 37, acápite 19¹⁸) que es atribución del Congreso Nacional «aprobar o no los contratos que le someta el Presidente de la República»... «Cuando estos se refieran a la enajenación de inmuebles» (artículo 37, acápite 13¹⁹).

A pesar de que el Contrato fue suscrito en fecha 13 de abril del presente año, cinco meses después éste no ha sido sometido a la consideración del Congreso. Podrá alegarse que arrendamiento no es enajenación. Sin embargo, todos los diccionarios jurídicos ofrecen una descripción similar del concepto «enajenación: acción o efecto de enajenar, de pasar o transmitir a otro el dominio de una cosa o algún derecho sobre ella» (Miguel Ossorio). Vemos, pues, que este Contrato, al igual que cualquier otro contrato similar, debe ser conocido por el Poder Legislativo. De otro modo, pudiera considerarse que se está enajenando (o alienando) el territorio nacional a extranjeros disfrazados de empresa nativa, constituida de acuerdo a nuestras leyes. Esta sería una burla a la letra y al espíritu de nuestra Constitución.

ASPECTO LEGAL

El artículo quinto, párrafo doce del Contrato, dice: «La Compañía se compromete a: “cubrir todos los gastos en los cuales incurran los técnicos o entidades especializadas esco-

¹⁸ Artículo 93, numeral 1), literal k), en la Constitución de 2010.

¹⁹ Artículo 93, numeral 2), literal b), en la Constitución de 2010.

gidas por el Estado... para verificar en el puerto de embarque que la calidad del abono orgánico resulta aceptable de acuerdo a las normas establecidas al respecto por las leyes de los Estados Unidos de América...». Este artículo adoptó como norma las leyes de un país extranjero, las cuales deben ser muy correctas, pero han sido aprobadas por nuestro Poder Legislativo. Extraña manera de contratar, en base a leyes foráneas.

En cuanto a la verificación en el puerto de embarque, nuestro Código de Salud Pública (Ley 4471) especifica claramente que las inspecciones sanitarias deben realizarse en el puerto de recepción. Lo mismo sucede con los vegetales y frutos que llegan al país, los cuales son inspeccionados por personal del Departamento de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura, en puerto dominicano; nunca en puerto extranjero, pues en el camino puede suceder cualquier cosa.

El artículo 84 del mismo Código, dice: «Prohíbese utilizar aguas de alcantarillados o cualquier agua contaminada para el cultivo de vegetales, y frutas que crecen a flor de tierra y que se consumen por lo general sin cocer, así como también para la crianza de ostras y otros moluscos». Está de más cualquier interpretación que quiera hacersele a esta disposición.

IMPACTO AMBIENTAL Y SANITARIO

Nuestros artículos anteriores (*El Nacional*, 23 y 31 de agosto y 13 de septiembre/83) definen claramente los daños ecológicos que pueden presentarse en una zona donde, según los datos ofrecidos a la prensa varios meses después de haber sido suscrito el Contrato, serán depositados «abonos orgánicos» (léase residuos de aguas cloacales de ciudades altamente industrializadas), metales pesados, etc., en cantidades de miles de toneladas, a modo de capa de 25 centímetros de espesor.

El propio Contrato afirma, en su artículo octavo, que pueden ocurrir daños ecológicos, con lo cual admite (a confesión

de parte, relevo de prueba) que estas sustancias pueden contener plomo, mercurio, berilio, cadmio, plaguicidas, álcalis, ácidos, detergentes, petróleo, materiales radioactivos, bacterias y virus patógenos y un sinnúmero de sustancias imposibles de caber en nuestra imaginación, todos de gran peligrosidad para la salud humana, de los animales silvestres y el ganado de la zona, así como la fauna marina existente en la laguna de Oviedo y el mar Caribe.

Los daños que a la población pueden acarrear las sustancias mencionadas, pueden ser, desde la muerte inmediata por envenenamiento o alguna epidemia hasta lesiones a largo plazo en el hígado, los riñones, el sistema nervioso central, la médula de los huesos, los genes (incidiendo en la descendencia de las personas aparentemente no afectadas), la libido, la producción de espermatozoides, el sueño, las deposiciones (diarreas incontrolables) y la capacidad de trabajo de individuos que, aunque a miles de kilómetros de distancia, ingieran vegetales, hortalizas, frutas, pescado o mariscos obtenidos en Oviedo, Enriquillo y lugares aledaños. Puede, inclusive, darse lo que se ha llamado el «efecto búmeran», que puede afectar a las mismas personas que nos envían esas aguas negras o cloacales para que se las «guardemos» en nuestro país, convirtiéndolo en un gigantesco basurero o letrina.

Otro daño importante es la contaminación de los suelos. El contrato de marras dice en el mismo artículo octavo: «...comprometiéndose (la Compañía) a reponer las condiciones ecológicas existentes a la fecha» (del Contrato). Al «abonarse» los terrenos con materias no biodegradables, estos quedan permanente e irreversiblemente afectados. Es, por tanto, imposible la restauración a sus condiciones anteriores.

Los suelos allí, podrán ser de ínfima categoría, pero no hacen daño a nadie. Lo que procede es llevarle reguío y asistencia técnica y económica a los actuales moradores, para que pueda desarrollarse la zona sana y efectivamente, lo cual es absolutamente factible.

Frente a todo lo expuesto, sólo cabe esperar que las partes interesadas, haciendo uso de su facultad que les confiere el artículo diez y demostrando amor hacia la humanidad, rescindan el contrato, notificándose mutuamente por medio de acto de alguacil.

De todas maneras, este instrumento contractual, por los vicios absolutos y relativos que contiene, así como por los peligros que implica, es nulo de pleno derecho.



APÉNDICE 4

¡Sobrevivamos!²⁰

Antonio Thomen

Nadie que haya recibido lecciones o haya leído algo de historia puede ignorar que existieron civilizaciones que decayeron o se extinguieron. Desde los fenicios hasta los mayas y los incas, pasando por los egipcios, los griegos y los romanos, se presentan como ejemplos de grandes y poderosos pueblos, dotados de capacidad extraordinaria para conquistar y sojuzgar a sus vecinos, esclavizar a los vencidos, crear escuelas de pensamiento, inventos, monumentos y obras de arte que vemos en los museos y en las páginas de los libros de arte.

Pero el ser humano parece no aprender de los errores históricos. No parece darse cuenta de que repite los mismos o parecidos patrones y actitudes que llevaron a la desaparición a esas culturas, a esos imperios. Dicen los investigadores –tales como Arnold Toynbee– que «el factor determinante de la desaparición de las civilizaciones radica en la pérdida del dominio del hombre sobre su medio natural; es decir, que pierde la habilidad de alimentarse porque las cosechas repetidas y continuas agotan el suelo, acabando con su fertilidad; se degrada la tierra; se agota el agua y, por ende, el balance natural se altera, ya que se ha extraído, sin reponerla, la energía acumulada al través de los siglos».

Empero, no podemos decir que esos factores «ambientales» son los únicos que pueden provocar la caída de una civi-

²⁰ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 25 de abril de 1985

lización. Actualmente hay causas ambientales que no existían en la antigüedad, tales como la contaminación y la superpoblación (la deforestación fue ya descrita por Aristóteles).

Otras causas son de índole moral: la relajación de las costumbres, la promiscuidad (las famosas orgías de reyes y emperadores), la pérdida de la autoridad de los páter-familias, etc.

También tenemos los descabros financieros, la conquista económica, la laxitud en los hábitos de trabajo, la dependencia en los pueblos conquistados o dependientes (ej. caso del imperio español).

Sin embargo, hoy día pocos hablan (¿se dan cuenta que ya apenas hay filósofos?) de la posible desaparición de nuestra civilización, a excepción, quizá, de algunos científicos que nos advierten de los daños de una guerra nuclear. Y actualmente TODOS los factores que hemos mencionado existen, coinciden y abundan, en muchos casos con agravantes tales como la evidente falta de liderazgo en nuestro mundo actual.

En efecto, país por país, es notoria la carencia de dirigentes que puedan asumir la seria responsabilidad de evitar la destrucción de la presente civilización.

Es más, ya ni siquiera se habla del futuro promisorio; del fin de todas las guerras; de «átomos para la paz», de «un mundo mejor». Hoy día se habla de la espiral inflacionaria, de las deudas billonarias que no pueden pagarse (ni siquiera los intereses), de la carrera armamentista, de la «guerra de las galaxias», de la desertificación de la tierra, de las hambrunas en África, Asia y América Latina, de los misiles, de cohetes y bombas de neutrones con poder para arrasarlo con todo ser viviente varias veces (respetando, por «fortuna», las edificaciones); de la guerra química, de la guerra biológica.

Y apenas hay líderes confiables. Los gobernantes actuales son seres opacos, sin brillo, no generan confianza, no lucen capacitados. Unos son anacrónicos, otros indecisos y los demás corruptos.

Hoy se acelera la erosión de los suelos, encarecen y escasean los alimentos, mares y ríos son envenenados, la atmósfera se impregna de ácido sulfúrico, se agotan las fuentes usuales de energía (petróleo y carbón vegetal), extinguimos especies de flora y fauna como si fuesen nuestros enemigos. Evidentemente, nos encontramos en la etapa final de una era de abundancia, de despilfarro, de consumismo.

Nos preguntamos: ¿es tiempo de pesimismo? ¿de fatalismo? ¿de angustiarnos? ¿de echarnos a llorar? ¿de suicidarse?

Hay personas, incluso científicos, que nos dicen de forma optimista que podremos salvarnos en naves espaciales donde pueden realizarse cosechas, viviendo en una atmósfera artificial. Otras nos ponen los ejemplos de Kuwait y Aruba, donde el agua del mar es desalinizada eléctricamente. ¿Debemos llegar a eso?

Nuestra opinión es que los problemas de subsistencia los tenemos que resolver aquí en el planeta Tierra, con los recursos que tenemos a mano, con la tecnología adecuada a cada ambiente, barata y nada sofisticada. La vida está en este mundo y no en los espacios siderales. La energía solar (que incluye la hídrica, la eólica y la geotérmica) habrá de ser la solución al problema del agotamiento del petróleo. Las fincas energéticas han de establecerse para el abastecimiento de carbón para uso doméstico e industrial en países donde no exista la [hulla].

¿Qué el petróleo debemos importarlo en dólares? Utilicemos molinos de viento y digestores anaeróbicos.

¿Qué los precios de los insumos para la agricultura están inalcanzables? Utilicemos abonos orgánicos y controles biológicos de plagas.

¿Qué no podemos mantener a nuestros hijos porque los alimentos, la educación y las medicinas están fuera del alcance de nuestras posibilidades? Tengamos un solo hijo.

¿Qué el arroz, los víveres y las frutas están demasiado costosos? Sembremos hortalizas y frutales en nuestro patio, techo o balcón.

¿Qué el transporte es escaso y costoso? Compremos una bicicleta y usémosla.

¿Qué los libros de texto no aparecen? Comprémoslos de segunda mano en el mercado de pulgas.

¿Qué los políticos despilfarran o distraen los dineros del pueblo? Votemos por gobiernos honestos.

Aprendamos a sembrar y cosechar, tomemos cursos de nutrición y salud natural, eliminemos los «alimentos» que no nutren, preparemos nuestra comida diaria sin grasas ni venenos, estudiemos técnicas de primeros auxilios, a confeccionar y remendar nuestra ropa, practiquemos gimnasia y técnicas de autodefensa (contra la creciente oleada de criminales y maleantes), eliminemos los vicios costosos y degradantes.

Obligemos a nuestros gobernantes a:

- ocuparse de que el país sea autosuficiente en su alimentación
- crear fuentes de empleo
- abrir escuelas de tecnología adecuada y de agricultura orgánica o sostenible
- no despilfarrar los bienes del pueblo
- eliminar la corrupción
- velar por los intereses nacionales
- eliminar los privilegios y exoneraciones irritantes
- cerrar los garitos y prostíbulos (disfrazados de atracciones turísticas)
- ofrecer servicios y medicinas en los hospitales y clínicas, etc., etc., etc.

Seamos prácticos; ¡sobrevivamos!

APÉNDICE 5

En defensa de los consumidores²¹

Antonio Thomen

En un país como el nuestro, donde el cumplimiento de las leyes es muy relativo, tanto de parte de la ciudadanía como del propio gobierno (el cual está encargado de hacerlas cumplir... y cumplirlas), se cometen a diario abusos que van en detrimento de las personas que ignoran sus derechos o carecen de una asesoría adecuada en cuanto a los pasos a seguir si se consideran estafadas, agredidas o perjudicadas por establecimientos comerciales o industriales o instituciones, que incluyen al propio gobierno.

Veamos algunos ejemplos que ilustran lo antedicho:

¿Qué haría usted si en medio de una emergencia acude con un familiar cercano a un hospital, debido a un accidente o una enfermedad grave y los médicos o empleados no le permiten el ingreso y su familiar fallece por falta de cuidados?

Lo mismo si usted ingiere algún medicamento patentizado o alimento enlatado y esto le causa un serio padecimiento, bien porque el producto no es adecuado, esta pasado de fecha o simplemente es un engaño.

Supongamos, como ha sucedido en estos días, que un hijo suyo fallece a consecuencia de haber ingerido accidentalmente

²¹ *El Caribe*, Suplemento Agropecuario, 27 de marzo de 1986.

un cebo para matar ratas preparado con el insecticida Temik (Aldicarb), cuya venta está prohibida por al menos dos leyes que no se cumplen. ¿Quién es responsable?

¿Qué mecanismo debe usted utilizar para querellarse por haber encontrado una cucaracha dentro de una botella de bebida gaseosa?

¿Está el agua que bebemos libre de bacterias patógenas?

¿A quién acude usted si encuentra que le han vendido un producto con peso menor que el estipulado o a un precio mayor que el establecido por las reglamentaciones vigentes?

¿Son las madres dominicanas de escasos recursos instruidas en la mejor manera de alimentar a sus hijos?

¿Qué hace usted si el queso o el salchichón que usted compró está incomible o fabricado con ingredientes de pésima calidad, como por ejemplo con harina, papa o carne de jumento?

¿Son los niños dominicanos educados adecuadamente, libres de prejuicios, sin distorsiones en cuanto a nuestra historia? ¿Se les enseña a ser útiles a la sociedad en que viven?

Muchos colegios privados duplican el precio de la matrícula de sus alumnos y el padre que proteste es «castigado» con la expulsión de sus hijos.

Algunas farmacias expenden libremente no menos de cuarenta y cuatro fármacos y drogas peligrosas, muchas de las cuales han sido prohibidas, restringidas o discontinuadas en diversos países. Y lo peor es que muchos médicos los continúan recetando.

Estos casos se dan a diario y seguirán ocurriendo. Que sepamos, nunca ha sido un médico demandado o sometido a los tribunales por lo que llaman «mala práctica», o un ingeniero porque se haya caído el edificio que construyó con vicios graves, o un abogado porque se vendió a la parte contraria. La compra de jueces es proverbial en nuestro medio. Y ni hablar de la usura.

El ciudadano común, el consumidor, se encuentra prácticamente indefenso ante las agresiones de comerciantes o

profesionales inescrupulosos, ante la estafa cometida contra la economía popular o ante el daño que pueda ser causado a su salud, lo que puede, como hemos visto, causarle la muerte y no existen mecanismos idóneos para su defensa. El dominicano común está poco menos que desprotegido en cuanto a los riesgos a que está expuesto en materia de alimentación, salud, educación, vivienda y la adquisición de diversos artículos para su uso personal.

En la Secretaría de Estado de Industria y Comercio funciona un Departamento de Educación al Consumidor (DECO), que trata de hacer lo mejor que puede con un magro presupuesto, sin el personal suficiente. Empero, pese a esos esfuerzos y a la meritoria labor de la señora Argentina de Álvarez, es obvio que el Estado representa los intereses de la clase dominante y los defiende antes que nada.

Otra dependencia gubernamental se anuncia en la televisión como un control de la calidad de los artículos fabricados en el país. Pero, ¿Quién garantiza la veracidad de sus informes? Los técnicos que allí trabajan suelen renunciar por la falta de apoyo que se les brinda.

Podemos, pues, llegar a la conclusión de que no se puede confiar en el Estado para que defienda al consumidor. Es preciso que se forme un movimiento compuesto principalmente por amas de casa, obreros, profesionales, todas personas preocupadas porque nuestra sociedad goce de una mejor calidad de vida.

Este esfuerzo se ha hecho en por lo menos tres ocasiones en el pasado reciente:

La señora Martha Martínez, activista en derechos humanos, trató de fundar una organización tal, pero lamentablemente falleció sin obtener los frutos deseados.

Un grupo encabezado por el Lic. Jorge Martínez Lavandier tampoco pudo cuajar por diversas razones; y otro intento anunciado por el popular productor de televisión Freddy Beras Goico, desafortunadamente, también resultó fallido.

Por su parte, el Instituto Dominicano de Bioconservación ha asumido en ocasiones esta ardua labor, aunque sus esfuerzos se han visto limitados por la escasez de medios económicos y también ¿por qué no admitirlo?, por falta de apoyo. Esta institución, creada «en defensa de la naturaleza», es esencialmente ecologista; pero a falta de otros voluntarios ha incursionado en la defensa de los consumidores en los siguientes casos:

- a) Campaña contra el uso, abuso y mal uso de «la docena Maldita», o sea, los plaguicidas más peligrosos;
- b) Ha denunciado la venta libre de fármacos riesgosos, muchos de ellos prohibidos en diversos países;
- c) Ha publicado numerosos artículos que demuestran el daño a la salud que hace la práctica del vicio del tabaquismo; y
- d) Ha expuesto el riesgo a la salud de mujeres que usan ciertos dispositivos intrauterinos.

Aun así, es preciso reconocer que la defensa del consumidor es tarea sumamente amplia, que debe ser asumida por una organización que se dedique exclusivamente a ello.

Una organización en defensa de los consumidores debe estar dirigida por personas de alta moralidad, que no estén limitadas por ataduras políticas o intereses comerciales particulares. Debe ser un movimiento ciudadano libre de toda sospecha de ligazón con manejos turbios o la corruptela imperante; que combata los vicios degradantes y dañinos a la salud física y moral del pueblo e instruya al público en la adquisición apropiada y el uso adecuado de artículos para consumo doméstico y personal; que enseñe al ciudadano sus derechos como usuario o consumidor; que acoja sus quejas y problemas relativos al uso de artículos y artefactos necesarios para el diario vivir y le asista en la mejor manera de obtener una justa reparación o compensación si ha habido daños a su salud o su economía; que le muestre cómo defenderse de la publicidad deshonestas, de etiquetas engañosas o de recomendaciones amañadas; que le informe acerca de los precios

adecuados que debe pagar y de la calidad que debe esperar en sus adquisiciones de bienes y servicios y, por último, de su derecho a vivir y trabajar en un ambiente adecuado, que le permita existir con dignidad y bienestar, sin amenazas ni peligros.

Existe una entidad de índole global que agrupa cincuenta países, ciento veintiuna asociaciones. Se trata de la Organización Internacional de Uniones de Consumidores (IOCU), con sedes en La Haya (Países Bajos) y Penang (Malasia). Esta institución distribuye diversas publicaciones mensuales entre sus miembros y relacionados e instruye y ofrece cierta asistencia a los grupos que se forman con los fines de sus objetivos. La IOCU celebra periódicamente reuniones a nivel mundial y organiza campañas de educación y advertencia contra productos y prácticas dañinas al ser humano.

De manera que, nuestra pregunta final es ¿Quién se anima a ponerle el cascabel al gato?



La defensa del consumidor no es nada nuevo. Hace 3,500 años, los hititas ya habían legislado al respecto.

APÉNDICE 6

Hay una isla en el mundo²²

Antonio Thomen

La isla Española o Hispaniola está ubicada en el ombligo del continente americano, a equidistancia entre Norteamérica y Sudamérica. Su importancia geográfica es mayormente estratégico-militar. Actualmente sirve de puente al narcotráfico continental y como «resort» subtropical para norteamericanos que desean obtener los beneficios vitamínicos del sol en la estación invernal.

La isla es compartida por dos repúblicas: Haití en la parte occidental, con cuatro millones de habitantes apretados en la tercera parte del territorio, y la República Dominicana, con seis millones [a la fecha, alrededor de 10 millones] que ocupa las dos terceras partes restantes.

Los haitianos apenas subsisten en la más abyecta miseria, siendo su única esperanza la emigración hacia el Norte prometedor y prohibido o hacia la parte dominicana, donde encuentra trabajo como semiesclavo en las plantaciones de caña de azúcar o como bracero u obrero ocasional en la agricultura o en la construcción.

Haití y República Dominicana son como dos hermanos gemelos unidos por la espalda, cada uno mirando hacia el lado opuesto, cada uno hablando idiomas distintos: uno el *creole* y el otro el español. Empero, en el lado dominicano vive más de medio millón de haitianos.

²² *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 25 de diciembre de 1986.

Haití ha sido objeto de una despiadada deforestación y apenas le queda un tres por ciento de cobertura boscosa, considerándose ya un semidesierto creado por la mano del hombre. Cousteau la ha definido como «un pueblo sin esperanza» que vive de la caridad internacional.

Por su parte, los dominicanos, que se duplican cada 25 años en un territorio de 48 mil kilómetros cuadrados, de los cuales el 60% es cordillerano y el 90% ha sido deforestado, disfrutan de una relativa mejor calidad de vida, la cual se encuentra amenazada por la depredación ambiental y por modelos equivocados de desarrollo económico. En efecto, se estima que se han secado más de 400 ríos y arroyos, es decir más de la mitad de los que existían hace 50 años.

Durante mucho tiempo, el principal producto dominicano lo fue el azúcar de caña, actividad agroindustrial que actualmente se encuentra en franca bancarrota debido a la progresiva depresión de los precios y a las cuotas cada vez más reducidas del mercado norteamericano.

Los humedales de la República Dominicana se limitan a unos cuantos manglares; al lago Enriquillo, el cual se halla bajo el nivel del mar y cuyas aguas son saladas, a pesar de lo cual existe allí una fauna compuesta por cocodrilos, iguanas y aves nativas y migratorias. También hay unas cuantas lagunas, como las denominadas Rincón, Cabral y Saladilla, que se encuentran en peligro de secarse por el drenaje efectuado por cosecheros de arroz que reclaman cada vez más territorio de sus orillas.

A pesar de estar el territorio dominicano salpicado de parques nacionales que ocupan el 10% del territorio nacional, estos también han sido objeto de depredación por actividades agrícolas toleradas o apoyadas por recientes gobiernos. En este sentido, el bosque húmedo o pluvial del Parque Nacional Los Haitises, situado en el nordeste del país, ha prácticamente desaparecido bajo el hacha de carboneros y cosecheros de yautía y ñame para la exportación. Otros parques nacionales tampoco han sido respetados. Por su parte, los manglares han

ido también desapareciendo por efecto de los cortes para la obtención de carbón y para naves para el secado de tabaco o granjas avícolas; también están siendo amenazados por criaderos de camarones para la exportación, principalmente en el norte (Montecristi y Sánchez-Samaná) y en el sur (Barahona).

En República Dominicana aún existen plantaciones de café y de cacao y tabaco, sin embargo, la industria azucarera está siendo rápidamente sustituida por el turismo internacional a gran escala. Esta actividad ocupa las mejores playas del país, las cuales están vedadas al uso de la población dominicana. El turismo, supuestamente beneficia la economía del país, ha ido degenerando con el establecimiento de casinos de juego y centros de prostitución de adolescentes y niños, hasta el punto que el país se anuncia en el exterior como «el paraíso de los gais», para vergüenza de los dominicanos.

La ubicación de la isla la hace ideal, como mencionamos, para el tráfico de estupefacientes. Pese a los esfuerzos oficiales para detenerlo, este continúa, calculándose que en 1985 pasó por su territorio, en vía hacia Norteamérica, unos nueve mil millones de dólares en narcóticos, principalmente cocaína.

Los efectos de la destrucción de la cubierta boscosa de la isla no se limitan a resultados negativos para el territorio dominicano. También la avifauna migratoria que todos los años hacía escala durante los meses de otoño e invierno, ha disminuido considerablemente, por lo cual pasa el problema a ser de importancia internacional.

Por su parte, también la pesca ha disminuido de las costas de la isla. Esto agravado por el hecho de que a poca distancia, embarcaciones extranjeras compran a precio vil el producto diario de los pescadores dominicanos, provocando una gran escasez de este alimento proteínico en la población. Las aguas territoriales dominicanas tampoco son respetadas.

La aridez de los suelos se ha extendido y el régimen de las lluvias es más escaso en ciertas regiones del sur del país dominicano. La agricultura inadecuada en las montañas ha

provocado una caótica erosión, aparentemente irreversible. La capa vegetal se escapa hacia el mar, empero, a pesar de todo esto, la isla Hispaniola no ha sido declarada en estado de *emergencia ecológica*, tal como hemos propuesto en el propio país y ante organismos internacionales que tratan los asuntos sobre el medio ambiente. Urge, pues, una acción inmediata.

Por su parte, el actual gobierno dominicano, recién inaugurado, ha comenzado a tomar medidas serias de índole conservacionista:

- a) Ha prohibido terminantemente la tala de árboles, mediante un operativo militar, denominado «Selva Negra»;
- b) Ha declarado la veda de cierto número de especies de aves;
- c) Ha declarado como santuario para Ballenas Jorobadas al «Banco de la Plata», a pocas millas de la costa, donde anualmente se reúnen estos cetáceos para aparearse.

Es preciso reconocer que en el plano turístico, han sido clausurados varios hoteles para homosexuales que operaban escandalosamente.

No obstante, otras medidas no menos heroicas deben ser tomadas. Entre ellas podemos citar:

- 1) La implementación de métodos alternos para la cocción de alimentos (actualmente, el 85% de la población dominicana utiliza leña y carbón). Estos pudieran ser: la obtención de alcohol de caña durante la elaboración del azúcar, la elaboración de briquetas de desechos agrícolas en pequeñas fabriquillas domésticas, digestores anaeróbicos, etc.;
- 2) El asentamiento de los campesinos nómadas que se dedican al corte para la obtención de leña y carbón, en tierras agrícolas, con la debida asistencia técnica, educativa y financiera de parte del gobierno;
- 3) Medidas más estrictas a fin de erradicar el turismo de degenerados y propiciar más actividades culturales y depor-

APÉNDICE 7

Por un ecologismo integral²³

Antonio Thomen

En los albores del siglo XXI, si un país desea sobrevivir, debe elaborar una estrategia, o más bien planificar sus acciones futuras en todas las aéreas.

La República Dominicana se ha quedado a la zaga en cuanto a planificación se refiere. Generalmente se improvisa y se pretende resolver los problemas sobre la marcha, a medida que se van presentando, generalmente sin establecer prioridades. Este ha sido el estilo de manejar la cosa pública practicada hasta el día de hoy.

Hay una frase que nos duele cada vez que la pronunciamos. Empero, la repetimos a menudo para ver si nos sirve de acicate o motivo para que despertemos del letargo en que estamos sumidos. Es la siguiente: «No somos un país en desarrollo, sino en vías de extinción». En efecto, podríamos comparar a la República Dominicana con una persona que padece de una grave depresión psicológica y se encuentra al borde del abismo. Si no se le aplica una pronta y efectiva terapia, saltará al vacío, hacia el suicidio, su aniquilamiento definitivo. Veamos algunos ejemplos:

- Estamos endeudados hasta lo impagable. Pudiera decirse que estamos en estado de bancarrota fraudulenta. ¿Dónde están los dineros que tomamos prestado?

²³ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 25 de junio de 1987.

- Cada día producimos menos renglones para mantener nuestra balanza de pagos; y los que producimos con cierta abundancia, son cada vez menos solicitados.
- El autoabastecimiento de alimentos, anteriormente satisfecho a plenitud y con excedentes, es ahora escaso e insuficiente, Como es el caso de importantes productos como el arroz, los aceites, lácteos, huevos, pollos, frijoles y otros nutrientes esenciales.
- Debido al incremento desmedido de nuestra población, hay mayor escasez de aulas escolares y camas hospitalarias, las viviendas son insuficientes e inadecuadas y faltan empleos fijos (la mayoría son temporeros, estacionales o circunstanciales, además de ser muchos desempleados por inmigrantes).
- La intensa y extensa deforestación de las áreas cordilleras es causa directa de períodos de sequía cada vez más extensos, erosión irreversible de los suelos, agotamiento de las fuentes fluviales, altas temperaturas y pérdida de cosechas.
- Todo ello se traduce en menor producción agrícola y en más hambre para el pueblo, cerrándose así el «círculo de la miseria».
- Mala calidad de los alimentos y aumento incontrolado de sus precios.
- Proliferación de la delincuencia, bandas barriales, narcotráfico, vicios degradantes, prostitución, degeneración sexual, etc...
- Incremento de juegos de azar, sobre todo los relacionados con el turismo (casinos, garitos, carreras de perros).
- Profundización del abismo entre pobres y ricos.
- Aguas contaminadas, atmósfera polucionada, uso incontrolado de productos tóxicos.
- Métodos inadecuados y prácticas erróneas de la agricultura, lo cual redundo en el agotamiento de la capa vegetal y cosechas cada vez más pobres.

- Emigración de talentos profesionales educados con grandes sacrificios para el país.
- Abandono de las aéreas agrícolas y migración hacia las ciudades, causando el hacinamiento, la promiscuidad y la pérdida de valores autóctonos (folclore).

Transculturización o adopción de costumbres exóticas, la mayoría de ellas perniciosas, delictivas o pecaminosas. El ganado se alimenta mejor que nuestro hombre del campo; dispone hasta de veinte tareas de tierra por cabeza para pastar, lo cual contrasta con lo que disponen quienes no poseen ni el suelo donde los han de sepultar.

Podríamos pasar largo rato enumerando las enfermedades y las carencias de nuestra sociedad, las cuales, por supuesto, no son fruto exclusivo de la falta de planificación.

Dos críticas, por lo menos, puede estar formulando mentalmente el lector de este rosario de miserias vernáculas. Una pudiera girar en torno a que los ecologistas no deben interesarse por los problemas económicos ni humanos que aquí mencionamos; la otra es que somos una especie de Casandra y que no es agradable recordar hechos trágicos, irrefutablemente veraces.

Pedimos sinceras excusas por hacerles sentir mal, por lo cual trataremos ahora de enmendar esta sensación ofreciéndoles algunas soluciones a los problemas señalados.

En cuanto a que la Ecología es una disciplina rígida, lamentamos discrepar. Preferimos llamarla Ciencias Ambientales, las cuales comprenden conocimientos multifacéticos y estudian una gran variedad de ramas del saber, entre las cuales cabe mencionar las que inciden en ofrecer al ser humano las herramientas para que obtenga una óptima calidad de vida. Por eso es tan fascinante, pues a todos nos interesa saber cómo pueden resolverse los problemas cotidianos del hombre, su hábitat, sus tendencias creadoras y las destructivas, la búsqueda de la felicidad, etc.

Porque al *Homo sapiens* lo vemos como parte integrante del entorno, no como lo sitúan ciertos pensamientos teológicos, que lo consideran el «Amo y Señor de la Creación».

Los ecologistas vemos al hombre como la «piedra danzante», es decir, que está compuesto por minerales, con la única diferencia de que nos movemos a voluntad y pretendemos tener la facultad de razonar. La propia Biblia lo traduce en la frase: «Polvo fuiste y polvo serás».

De manera, que si alguien nos pregunta cómo acometer positivamente la retahíla de adversidades que mencionamos, que nos aquejan, las cuales, dicho sea de paso, no son limitativas, contestaríamos de la siguiente manera:

Lo primero es salvar la naturaleza, nuestro principal capital. Podemos consumir los intereses, es decir, sus frutos, pero el capital debe ser preservado a toda costa.

Nos explicamos mejor si decimos que aspiramos a que la cubierta boscosa nacional retorne a ser no menos del 45% del territorio (actualmente cubre del ocho al diez por ciento). Esto se puede lograr, se tiene que lograr mediante una Cruzada Nacional de Reforestación, la cual incluiría a cada ciudadano, cada familia, cada asociación, cada religión, cada obrero, estudiante, profesional, artista y deportista; todos y cada uno aportando su cuota. Por supuesto, habrá que remunerar a muchos que no tienen de qué vivir.

De esa sola manera volverán a recuperar su caudal los centenares de ríos y arroyos que se han agotado por obra de nosotros mismos, unos por acción y otros por indiferencia.

Quedaría, pues, asegurado el riego imprescindible para nuestra alimentación; los acueductos para nuestra sed y salud; se estabilizaría el clima; las lluvias serían más regulares; los suelos recuperarían la fertilidad perdida, y otros beneficios que sería prolijo enumerar.

Ahora bien, mientras se ejerza una indebida presión sobre los ecosistemas naturales, estos se deteriorarán sin remedio. Es importante, pues, asentar a los campesinos nómadas, a los

conuqueros sin tierra, a los leñadores y a los carboneros en tierras aptas para labranza o ayudarlos a establecer plantaciones energéticas en áreas actualmente mal o poco aprovechadas, pero recuperables. No todo el territorio nacional es apto para imitar el Plan Sierra ni todos los hombres desean vivir en la soledad de las montañas.

Hay algo que apenas se menciona y que es preciso enfatizar. Es el factor estético. La naturaleza pródiga y bella que nos hace sentir orgullosos de nuestra nacionalidad, que nos diferencia de otras naciones, es decir, el paisaje único y maravilloso, las playas inigualables, nuestros pinares alpinos en pleno trópico, los amaneceres y las puestas del sol que recrean y calman nuestro espíritu y hace que los visitantes nos envidien, todo eso que se está destruyendo rápidamente, se recuperaría con la repoblación arbórea.

Nosotros propugnamos porque sea declarado intocable e inviolable cada uno de los ecosistemas naturales que aún quedan en el territorio nacional; bien sea bosque, humedal, duna o montaña. Preferimos ser acusados de exagerados a continuar viendo la patria destruyéndose.

La adopción de métodos biológicos (orgánicos o ecológicos) en la agricultura es otra necesidad impostergable. Es hora de que nos demos cuenta de que los profesionales que forman nuestras escuelas agrícolas están imbuidos de técnicas propias de países ricos con otros climas. allí se les enseña la obtención de cosechas rápidas (*cash-crops*), o sea, el uso masivo de fertilizantes químicos y pesticidas altamente peligrosos que destruyen la microflora y la microfauna de los suelos, aniquilan la vida silvestre y los insectos útiles y envenenan las cosechas que ingerimos. La escasez de alimentos que padecemos es prueba incontrovertible de la ineficacia de la agroquímica moderna en nuestra latitud. Ella sí es beneficiosa para los intereses económicos de los fabricantes de venenos. Los sistemas biológicos de control de plagas son efectivos y menos costosos. Los métodos de elaboración de humus a base de dese-

chos han tenido un éxito rotundo dondequiera que han sido probados. Nuestros agrónomos pueden hacerse una autocrítica y cambiar de rumbo; aún es tiempo.

Dar prioridad al abastecimiento de alimentos básicos para la población. Alardeamos de ser un país agrícola, cuando en realidad los principales renglones son la producción de golosinas y vicios para exportación, para satisfacer los gustos exquisitos de extraños, no para saciar el hambre de nuestra población desnutrida. Hay que exportar, claro está, pero primero es necesario satisfacer el hambre del pueblo.

Hay que educar a la gente para que aprenda a nutrirse adecuadamente con poco gasto. Por ejemplo, el consumo de alimentos integrales y no refinados (arroz, pan y azúcar); consumir menos grasas y más vegetales. Debemos aprender a comer pescado, pues es inconcebible que seamos isleños de espaldas al mar, que no aprovechemos los frutos de nuestras aguas territoriales y, en cambio, permitamos que embarcaciones foráneas depreden la riqueza marina de las costas dominicanas.

Somos también un país ganadero que no puede comer carne por su alto costo. Cientos de miles de tareas de bosque han sido taladas para la crianza de ganado. Nos preguntamos si las divisas que ingresan por concepto de carne vacuna justifican la destrucción de nuestras posibilidades de sobrevivir.

Es urgente detener la irracional importación de artículos suntuosos, muchos de los cuales hieren la sensibilidad de los humildes y crean irritación y justa indignación. El ahorro en moneda fuerte así obtenido bien puede ser utilizado en obras prioritarias.

Es preciso promover la moralización de los dominicanos. Hace treinta y tantos años que se suspendieron las clases de Moral Social del Maestro Hostos en las escuelas secundarias, y todos conocemos los límites de la falta de ética a que hemos llegado en todas las actividades. Creemos que no basta con encarcelar a los corruptos de la administración pública. Es necesario adecentar la vida cotidiana, disminuir la proliferación

de prostíbulos y discotecas que albergan vicios degradantes. El alto consumo de alcohol y su promoción desvergonzada debe cesar. Pero más que nada se necesitan jueces probos, abogados que no se vendan al contrario, ingenieros que se ciñan a sus presupuestos, médicos que no reciban comisiones por las medicinas y los análisis de laboratorio que receten a sus pacientes, comerciantes que no acaparen los productos de primera necesidad, industriales que no adulteren sus artículos, pulperos que no arreglen sus balanzas, periodistas que informen solo la verdad. En fin, una sociedad más sana espiritualmente.

Y, en cuanto al turismo se refiere, es preciso detener la proliferación de garitos, casinos y el comercio de carne humana de ambos sexos; sustituirlo por un turismo cultural, folklórico y deportivo. Para nadie es un secreto que el turismo contra natural es el mayor caldo de cultivo del flagelo de fin de siglo: el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Tenemos que evitar convertirnos en una moderna Sodoma.

La adopción de una política poblacional es ineludible, debido a que el número de habitantes se duplica cada veinticinco años, podemos fácilmente deducir que dentro de poco seremos más de doce millones de almas en un territorio de 50 mil kilómetros cuadrados, donde solamente puede cultivarse el cuarenta por ciento, o sean 20 mil kilómetros cuadrados, ya que el resto del territorio es cordillerano, no apto para la agricultura intensiva, aunque sí para las actividades forestales y la agrosilvicultura.

Hay que establecer topes de densidad demográfica; frenar el crecimiento de las megápolis; hacer que la vida en las zonas rurales sea decorosa y placentera; excluir los inmigrantes indeseable; llevar a cabo campañas de educación tendientes a lograr la paternidad responsable, que pongan énfasis en las ventajas de familias cortas (un hijo es suficiente, dos es bastante, tres es demasiado), instruir acerca de métodos anticonceptivos, etc.

Es impostergable la creación de mecanismos para la defensa del consumidor. El Gobierno debe alentar a las asociacio-

nes privadas de ciudadanos para que se encarguen de esta importante tarea, a la vez de crear organismos que realmente velen por una óptima calidad de los artículos y servicios de consumo, así como la implantación de precios justos, sobre todo de los alimentos básicos.

Es de suma importancia que se frenen y controlen los escandalosos e inmorales métodos de publicidad de productos que constituyen vicios que degradan al ser humano a la vez que son un peligro para su salud, verbigracia las bebidas alcohólicas y la incitación al tabaquismo, poderoso veneno que cobra más vidas que el crimen, los suicidios y los accidentes, todos juntos.

Los dominicanos tenemos derecho a mejores servicios de energía eléctrica, agua potable, teléfono y transporte público. Los servicios de salud, públicos y privados, unos son inexistentes y los otros costosos en extremo. La educación de nuestros hijos, a pesar de los esfuerzos por mejorarla, está a menudo en manos incompetentes.

En los colmados y supermercados nos venden artículos pasados de fecha, dañados, mal pesados, a precios escandalosos, de contrabando, exonerados que compiten deslealmente con productos nacionales. Una multa simbólica o una pequeña dádiva resuelve todo a favor del vendedor.

Es esencial, pues, una legislación efectiva que cambie esta penosa situación. Los intentos de crear grupos de ciudadanos que defiendan al consumidor no tienen el apoyo de los medios de comunicación que dependen de los anuncios de los comerciantes que abusan de la ignorancia, la ingenuidad o la indolencia del pueblo.

Hay que hacer la guerra a la contaminación. Existen leyes que tienden a evitarla, sobre todo en los ríos, pero la polución de la atmósfera y los suelos, provocada por las industrias y sustancias químicas, no ha sido objeto de legislación alguna. Hay total indiferencia de parte de las autoridades sanitarias en lo que se refiere a las sustancias que hacen peligrar la salud de

los seres humanos y más aún si se trata de la vida silvestre. A las sociedades ecologistas les corresponde dar la voz de alarma y presionar a los jefes burocráticos y a los industriales y empresarios agrícolas cuyas actividades contaminan, a poner atención a este grave problema. Tenemos un formidable aliado, que es la Ley No. 218 que prohíbe la introducción al país de desechos y basuras, residuos, mezclas y combinaciones químicas. Esta pieza fue adoptada a raíz del *affaire* de Oviedo, cuando se intentó depositar aguas cloacales y basuras industriales en la península de Barahona. Otros artículos de esta ley prohíben la fabricación, importación y comercialización de productos farmacológicos plaguicidas peligrosos para la salud humana y ambiental. Empero, se expenden libremente biocidas y fármacos que envenenan o causan iatrogenia en los pacientes que ingieren o aplican medicamentos que causan efectos secundarios, muchas veces peores que las enfermedades que pretenden curar. En numerosas oportunidades hemos dado la voz de alarma en cuanto a los doce biocidas más letales y los 44 medicamentos de mayor riesgo. Es hora de que se cumpla con la ley que protege la vida. Lo contrario es no solo un crimen, sino más bien una idiotez imperdonable.

Ante las propuestas que hemos señalado, tendientes a que el pueblo dominicano pueda disfrutar de una calidad de vida más sana, más acorde con la naturaleza, puede quedar en el ánimo del lector alguna duda en cuanto a la posibilidad de lograr las metas planteadas. Se trata, por supuesto de una UTOPIA ECOLOGISTA, pero no por ello resulta inalcanzable.

Creemos que ante todo se requiere estar consciente de las aptitudes, del deseo, de la voluntad de sobrevivir, de que nuestros hijos y nietos no hereden de nosotros un desierto, un país sin agua y sin suelo fértil, una roca pelada.

Un pueblo como el nuestro, que ha logrado a través de su historia salir triunfante de tantas adversidades, que ha luchado con éxito contra innúmeras agresiones de tiranos y de invasiones foráneas, creemos que lo puede todo.

Es cierto que nos encontramos en una etapa de desesperanza, de indiferencia o tal vez de indolencia ante los problemas actuales. Pero no por ello debemos perder la fe, la seguridad de que superaremos todas las vicisitudes, todas las dificultades, y que la República Dominicana emergerá nuevamente, como el ave Fénix entre las cenizas, a través del amor al terruño y de las soluciones que nos ofrece la lógica ecologista.



Chimeneas industriales

APÉNDICE 8

La alcancía del pobre²⁴

Antonio Thomen

En su segundo viaje, el Almirante de la Mar Océana trajo ejemplares de varias especies de animales domésticos que poblarían las tierras por él descubiertas. Entre ellos había cerdos y estos, al igual que las reses, los caballos, las gallinas, etc., pronto se aclimataron a las condiciones paradisíacas del neotrópico que ofrece nuestra geografía.

Al través de los siglos, el cerdo había ganado la merecida fama de ser la «alcancía del pobre». No es coincidencia que las alcancías las representan en forma de un puerquito de



porcelana o barro. En efecto, los campesinos de las más variadas latitudes atesoran en este beneficioso mamífero los exiguos ahorros de su existencia. La posesión de una o más cerdas significa que el hombre rural tiene asegurada la satisfacción de sus

²⁴ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 31 de diciembre de 1987

gastos y emergencias más perentorios: el pago de la educación de sus hijos, enfermedades, ropa, nacimientos, celebraciones y muerte de sus familiares.

El cerdo introducido se adaptó tan bien que llegó a denominarse «criollo» y se convirtió en un nativo totalmente ambientado, inmune a enfermedades y epidemias. Se alimentaba con basuras y el fruto de nuestra palma real, la cual era reverenciada por ser responsable del engorde del ganado porcino.

La carne de nuestro cerdo era un alimento de riquísimo sabor que servía como plato principal en la cena navideña y en ocasiones especiales, como bodas, bautizos y cumpleaños.

Existía también una versión «cimarrona», o sea los cerdos que se habían escapado del cautiverio y habían hecho del monte su hábitat, alimentándose de raíces y frutos de la más variada naturaleza. Estos eran cazados por los llamados «monteros», una ocupación (montería) que no existe en la actualidad.

Pues bien, esa riqueza o tesoro nacional ya no existe. Pereció por obra de genocidio debido a la alarma (real o supuesta) de una epidemia de fiebre porcina africana que misteriosamente declararon las autoridades hace unos ocho años. Los cerdos criollos fueron sacrificados en masa, tal como los judíos por el nazismo. Se ignora cuántos sobrevivieron al holocausto.

No está muy clara la veracidad de la alegada epidemia y probablemente se mantenga la incógnita durante muchos años. Lo cierto es que en nuestro país, en Cuba, Haití y Brasil (aunque en este último no pudo realizarse cabalmente debido a la extensión de esa nación), se exterminó la variedad formada durante cinco siglos de adaptación al medio ambiente y de satisfacción de las necesidades más perentorias de nuestro Vale Toño, así como de la complacencia gastronómica, ocasional o frecuente, de una gran parte de nuestra población.

El resultado ha sido ecológico y socialmente desastroso:

- a) el hombre del campo dominicano ha perdido uno de sus principales medios de ahorro, una fuente para generar medios para su precaria subsistencia;
- b) al no poseer cerdo, el campesino ha derribado las palmas que servían para su engorde, poniendo en peligro de ese modo la existencia de una especie endémica de incalculable valor económico y científico. Ahora la palma es derribada sin piedad para la obtención del palmito, codiciado manjar cuya planta generadora no es sustituida por quienes la cortan.
- c) puesto que la palma alberga nuestra Ave Nacional, la cigua palmera, ésta también corre peligro de extinguirse, con lo cual se reduce considerablemente la capacidad de reforestación que tiene la propia naturaleza, pues esta ave es una reforestadora por excelencia;
- d) un número indeterminado aunque numeroso de campesinos que mantenían en sus predios o fundos una pequeña crianza de cerdos, se ha visto obligado a emigrar hacia las ciudades o hacia países extranjeros, a costa de grandes sacrificios y riesgos materiales y psicológicos. La huida o estampida a través de medios de transporte en extremo peligrosos (botes, yolas, tanques de lastre, etc.) ha hecho serios estragos en la conciencia nacional.

RAZAS HÍBRIDAS

Los cerdos criollos han sido eventualmente reemplazados por razas de laboratorio, híbridos sofisticados, muy hermosos, blancos y gordos, pero de carne sosa con sabor a cartón. Esto probablemente se debe a que deben ser alimentados con costosos alimentos a base de afrecho, sorgo, maíz, soya, leche en polvo, todo en su mayoría importados con moneda fuerte. Deben permanecer en chiqueros de cemento de asepsia absoluta.

Incluso, alguien ha bromeado al respecto diciendo que necesitan compotas, pañales desechables, aire acondicionado y música ambiental. Las razas recién introducidas llevan los exóticos nombres de hampshire, yokshire, duroc, etc.

Poniendo de lado el aspecto chistoso, la realidad es que el campesino dominicano no tiene posibilidades económicas para mantener un solo cerdo en esas condiciones. De manera que, la actividad porcina es ahora coto exclusivo para empresarios que pueden costear su engorde y proporcionarle caros medicamentos, vacunas y hormonas, amén de igualas con veterinarios especializados. La alcancía del pobre ha sido rota.

La carne desabrada del «puerco gringo» resulta en extremo costosa y no está al alcance de las clases económicamente débiles. Esto modifica de inmediato las costumbres vernáculas, la cena navideña y otras celebraciones ya mencionadas.

ESFUERZO DE ENMIENDA

Parece que algunos expertos y personas preocupadas por la situación creada, se han dado cuenta de que es preciso tratar de corregir el daño hecho por la masacre porcina con el pretexto de la fiebre porcina africana. Y, en efecto, han convencido al presidente de la República, quien recientemente emitió un atinado decreto que ordena localizar a los escasos sobrevivientes del genocidio y encastarlos con las especies recientemente introducidas al país, con fines de crear una nueva variedad que sea resistente a las enfermedades y pueda alimentarse con los métodos rústicos y baratos de antaño, además de que posea los factores positivos de las razas importadas.

Este operativo de rescate de nuestro cerdo tradicional tiene un alto interés social y, por tanto, creemos que deba realizarse con un estricto apego a la ciencia genética. Empero, no han sido dadas a conocer al público las actividades desplegadas con relación a este interesante proyecto. Esperamos que no sea uno más de tantos planes, leyes y decretos que permanecen siendo un «simple pedazo de papel».

APÉNDICE 9

Proyectan traer la basura de NY²⁵

Empresas norteamericanas proyectan traer al país un millón de toneladas de basuras y desperdicios provenientes de Nueva York.

Esos desperdicios serían traídos en barcazas, grandes pacas y enterrados para que, en un proceso de gestión o fermentación anaeróbica, produzcan gas metano o biogás y usando éste, obtener megavatios de energía eléctrica.

La especie fue confirmada a este diario por el presidente del Instituto Dominicano de Bioconservación (IDB), doctor Antonio Thomen, a quien se consultó sobre el particular.

«Sí, todo eso es cierto», dijo Thomen a periodistas de El Nacional, «y el proyecto fue presentado por las empresas Franklin Energy Resources (FER), que tiene como socio a otra denominada O'Brien Energy Systems».

Thomen expresó que el proyecto ha sido sometido a la aprobación del presidente Joaquín Balaguer y cuenta con el respaldo «de altos funcionarios gubernamentales y autoridades de Montecristi». No los identificó.

Añadió que «unos treinta personajes (del país), han viajado a Filadelfia para inspeccionar *in situ* unas instalaciones similares a las que se proyecta establecer, primero en Manzanillo y, luego, en Puerto Viejo (Azua), Haina, Puerto Plata, Barahona y la propia ciudad de Montecristi».

²⁵ *El Nacional*, 28 de enero de 1988, p. 5

Thomen dijo que «si aceptamos basuras extranjeras, no sólo estaríamos violando nuestra propia ley, sino convirtiéndonos, *ipso facto*, en el hazmerreír del mundo, en el basurero de una gran potencia».

De acuerdo al especialista, la propuesta presentada al país, ofrece traer basuras compuestas por un 40 por ciento de papel, un cuatro por ciento de cartón, un tres por ciento de plásticos, un uno por ciento de cuero y caucho y un dos por ciento de textiles.

También por un quince por ciento de basuras no especificadas, un doce por ciento de desechos de patio, un dos por ciento de maderas, un ocho por ciento de vidrios y un nueve por ciento de metales no especificados.

Thomen dijo que el Instituto que preside «favorece cualquier proyecto similar al presentado, siempre y cuando la materia prima sea de estricta y exclusiva procedencia nacional, pero no está de acuerdo con el proyecto descrito por razones de índole ecológica, de salud pública, legales y nacionalistas».

Dijo que pese a que los norteamericanos auspiciadores del proyecto garantizan «la pureza y la limpieza de las basuras a importar, debido a que éstas serían inspeccionadas en el lugar de embarque y en los sitios de recepción en el país, nadie, absolutamente nadie, puede garantizar que los inspectores sean personas idóneas, insobornables, a prueba de tentadoras ofertas, dignos de confianza, y esas basuras estén libres de contaminación».

Dijo que siempre se corre el peligro de la contaminación por virus, bacterias, hongos, huevos, larvas, esporas y plaguicidas «prácticamente todos cancerígenos, mutagénicos, tóxicos y hepatotóxicos».

También que nadie puede garantizar que estén libres de «metales pesados (plomo, mercurio y cadmio), sustancias radioactivas (isótopos de hospitales, desechos de plantas nucleares), excrementos humanos o de animales».

Afirmó que distintas enfermedades y plagas se pueden transmitir por contacto directo (piel, inhalación, ingestión), contaminación de las aguas subterráneas, de las especies marinas, de animales domésticos, de la fauna silvestre, además de «quebrar el ya muy precario equilibrio ecológico».

Thomen recordó que la Ley No. 218, del 28 de mayo de 1984, prohíbe el comercio o tráfico de basuras, excrementos, desechos industriales, materiales tóxicos, patógenos y radioactivos desde el extranjero.

Dijo que Estados Unidos produce anualmente 247 millones de toneladas métricas de desechos peligrosos y sus leyes internas «prohíben su depósito o disposición, su incineración o su traslado de un Estado a otro».

«Las leyes internacionales marítimas», añadió, «impiden que los desechos sean vertidos en alta mar».

Por eso, expresó, buscan un país cercano a ellos, «donde pueda transportarse en grandes barcazas, a un bajo costo, y donde no existan leyes de protección ambiental que lo impidan o no exista una conciencia ciudadana que lo evite».

Thomen manifestó que en Estados Unidos se paga hasta 160 dólares por cada tonelada a quienes saquen de circulación esos materiales «indeseados».

«Es un magnífico negocio, considerando que se trata de traer varios millones de toneladas métricas de basura, y ese negocio, preciso es decirlo, no está en las mejores manos».

Recordó que desde hace años, Manzanillo ha sido objeto «de agresiones de carácter ambiental», las cuales han encontrado oposición entre sus habitantes y en la Federación Dominicana de Agrupaciones Ecologistas.

Reiteró que desde hace años se envenena la laguna Saladilla con fumigaciones por plaguicidas sobre cosechas de arroz. Estas aguas son consumidas por la población de Pepillo Salcedo.

También que se importa un producto preparado en Puerto Rico, y que se distribuye para alimentar el ganado, compuesto por eritromicina mezclada con harina de pescado y melaza. Thomen se preguntó por qué las naciones altamente industrializadas no usan basura en provecho propio y, en cambio, escogen «a nuestro país para este tipo de negocio».



APÉNDICE 10

¡¡Salvemos el suelo patrio!!²⁶

Antonio Thomen

Los dominicanos nos consolamos diciendo que Haití está peor que nosotros; que allá se ha deforestado más. A esos les decimos que no canten victoria, que a esa situación vamos y llegaremos bien pronto, de no tomarse medidas heroicas para detener nuestra caída al abismo de la extinción.

Decía en son de broma el ilustre académico Francisco Tamas, precursor de la agricultura orgánica en «nuestra amada Quisqueya» –como decía él–, que había que entablar negociaciones con los países árabes, para tratar la urgente importación de camellos, puesto que ya pronto los necesitaríamos para cruzar «un desierto llamado Cibao» (título de un enjundioso y profético artículo suyo), puesto que con el proceso de deforestación, pronto habremos de alcanzar no sólo a Haití, sino también el Sahel, donde ocurren hoy las más crueles hambrunas de nuestro planeta.

Por su lado, otro dominicano por adopción, el reverendo Donald Dodd, nos reprocha, con justa razón, por tener como filosofía nacional, el siguiente estribillo:

Si ves algo verde, córtalo.

Si ves algo vivo, mávalo.

Si ves algo seco, quémalo.

Otra triste realidad, que nos duele admitir.

²⁶ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 31 de marzo de 1988.

Por nuestra parte, hemos repetido hasta la saciedad que no somos un país «en vía de desarrollo», sino más bien que estamos «en vía de extinción». Lo comprueba el hecho de que ya no tenemos ríos, pues éstos se han convertido en meros arroyos que fácilmente «se pasan a pie». Parafraseando a Freddy Prestol Castillo, cuando se refería al Masacre. Se dice que se han secado medio millar de estos y aquellos; y la cruel realidad es que todos lucen lánguidos y mustios. De repente, cuando llueve, se convierten en un súbito torrente, para luego, en las estaciones secas o estío, volver a tornarse en un trillo con algunos charquitos aquí y allá.

El resultado de lo antes señalado se evidencia en la escalada de paros, protestas e incidentes a ratos dramáticos que se escenificaron hace algunas semanas en todo el país. Un pueblo hambriento, con los precios de los alimentos y otros artículos de primera necesidad a nivel inalcanzable; y serias deficiencias en los servicios públicos básicos (agua, luz, transporte, recogida de basura).

Se preguntará el lector cuál es la relación del deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente con la situación de desasosiego en que vive nuestra sociedad. La respuesta es simple: Nuestros suelos, en los que se producen los alimentos básicos, están en avanzado estado de deterioro y degradación. El suelo, ese recurso maltratado por el exceso de la práctica del monocultivo, de la aplicación de fertilizantes y plaguicidas tóxicos que aniquilan los microorganismos necesarios para la riqueza edáfica. Suelos salinizados por falta de drenaje; erosionados por motivo de la despiadada deforestación, cuya fertilidad se pierde en el mar cuando llueve torrencialmente; suelos sembrados con el mismo rubro año tras año, siglo tras siglo, muchas veces para mantener vicios dañinos y degradantes; suelos que sirven a países ricos, en lugar de alimentar paisanos pobres.

En fin, nuestra producción agrícola para la alimentación de la ciudadanía es escasa en lo que se refiere a los artículos de nuestra dieta básica y, dentro de esa escasez, considerable

parte de ella se exporta, bien sea por la vía legal (carne, víveres, frutos menores) o mediante contrabando hacia nuestro vecino aún más hambriento (azúcar, arroz, pastas, salsa de tomate y hasta carbón vegetal).

El deterioro de nuestros suelos es consecuencia y causa principal (aunque no la única) y directa de la pobreza de nuestros ciudadanos. A nuestros suelos no se les devuelven los nutrientes naturales que se les extraen para producir cosechas. Se utilizan técnicas de cultivo propias para países ricos y de fríos inviernos. Se abusa de los agro químicos importados de precios inalcanzables y de dudosa eficacia (lo demuestra la pobreza de las cosechas). El agricultor pobre no es sujeto de crédito ni de reguío ni de asistencia técnica y por eso tiende a emigrar hacia las ciudades y países extraños, dejando los campos en manos de ganaderos que crían para la exportación de carne que no puede pagar al pueblo: una res ocupa hasta veinte tareas de tierra, y la deja estéril.

Nuestros suelos son el recurso olvidado, la cenicienta de nuestra riqueza natural del pasado. Contra ellos se cometen todos los crímenes ecológicos que puedan concebir los depredadores. Y el suelo sufre callado; pero, sin embargo, se cobra venganza bien pronto, al negarse a producir lo que al hombre que lo castiga necesita para subsistir. Cruel venganza que puede ser evitada.

Por esas razones y otras que omitimos por falta de espacio es que nos vemos en la necesidad de importar muchos de los productos alimenticios que necesitamos cotidianamente, como por ejemplo: arroz, habichuelas, grasas comestibles, pollos, leche, etc.

Existe el concepto de que debemos defender el suelo patrio de enemigos externos que nos pueden atacar o invadir y someter, tal como lo han hecho en muchas ocasiones ¡santo y bueno! Empero, nunca tenemos en cuenta a los enemigos internos, aquellos que destruyen (talan o queman) nuestros bosques, los que abusan y mal usan de las fuentes

fluviales, los que cultivan erróneamente y cosechan lo innecesario, los que contaminan, represan o desvían aguas para que otros no las puedan aprovechar, los que envenenan la tierra con biocidas que van a alojarse en nuestros cuerpos indefensos. Contra esos no hay sanciones, ni castigo, ni defensa.

Es de vital importancia que se enseñe a los ciudadanos el valor de nuestros recursos naturales; su importancia y su utilidad. Estos recursos deben ser respetados y venerados por todos. Los suelos no deben ser la excepción. Existen métodos probados que datan de miles de años para conservar los suelos. ¿Por qué no se utilizan en República Dominicana?

El undécimo mandamiento

Heredarás la tierra santa como mayordomo fiel, conservando sus recursos y su productividad de generación en generación.

Salvaguardarás sus campos contra la erosión, sus aguas vivificantes contra la sequía, sus bosques contra la desolación y protegerás las colinas contra el sobrepastoreo de los rebaños, de modo que tus descendientes puedan disfrutar de abundancia para siempre.

Si alguien fallase en esta mayordomía de la tierra, sus campos se convertirán en peladeros estériles y pedregosos y en grietas ruinosas.

Sus descendientes disminuirán, vivirán en la miseria y serán borrados de la faz de la tierra.

W. LOWDERMILK

APÉNDICE 11

La crisis alimenticia²⁷

Antonio Thomen

Hay frases o conceptos que, a base de tanto repetirse, la gente llega a creer que son ciertas. Una de ellas es que «la República Dominicana es un país en vía de desarrollo». Solemne mentira; la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo, entre ellos el nuestro, no se encuentran en ese estado utópico, más bien (y esto lo decimos con verdadera pena) se encuentran en vías de extinción. Nuestra hermana siamesa, la República de Haití, es tal vez el ejemplo más patente de la certidumbre de nuestra apreciación. Aun así, los dominicanos nos resistimos a creer que estamos en los umbrales de la desaparición como nación.



Claro está, economistas dirán que lo antedicho es un disparate, pues nuestro «crecimiento» actual es de más del ocho por ciento anual; que existen un sinnúmero de zonas francas industriales que ofrecen millares de empleos a la población; que el turismo se ha incrementado con la construcción de

²⁷ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 28 de julio de 1988.

lujosos hoteles; que existen veintitantos bancos y más de mil financieras; que en nuestro país hay más Mercedes Benz y BMW que en cualquier parte, y decenas de eufemismos más.

En cambio, nosotros partimos del hecho incontrovertible de que la República Dominicana está agotando aceleradamente sus recursos naturales mediante:

- La destrucción del noventa por ciento de los bosques, vía la tala y la quema. Aunque se diga que actualmente solo se cortan árboles en zonas restringidas para la obtención de carbón vegetal (bosques secos), lo cierto es que estos y los manglares pronto desaparecerán totalmente. Ya prácticamente no existen bosques húmedos en nuestro país.
- El agotamiento o empobrecimiento del caudal de las fuentes acuíferas. Hoy, todos nuestros otrora ríos son meros arroyos, cuando no se han secado por completo.
- La degradación de los ecosistemas, como resultado de la depredación forestal y del uso inadecuado que se da a las tierras agrícolas y áreas montañosas, así como del asesinato (ecocidio) que se comete con los suelos con el uso, abuso y mal uso de agroquímicos tóxicos.
- La polución causada por la deficiente disposición de basuras, aguas residuales, humos industriales, escapes de automotores, etc.

Según el historiador británico Arnold [Toynbee], el factor determinante en la desaparición de las civilizaciones radica en la pérdida del dominio del hombre sobre su medio natural. Es decir, que pierde la habilidad de alimentarse, porque las cosechas repetidas y continuas agotan el suelo, desapareciendo su fertilidad. Se degrada la tierra, desaparece el agua y, por ende, el balance natural se altera, ya que se ha extraído, sin reponerla, la energía acumulada a través de los siglos. Civilizaciones perecieron o sus supervivientes emigraron a sitios más fértiles. Podemos citar como ejemplos categóricos a Mesopotamia, actualmente Irak; y al Imperio Maya, en lo

que es ahora El Petén, en la península del Yucatán, México; y en Guatemala.

En nuestro caso, no es un secreto que de país autosuficiente en alimentos, nos hemos convertido en dependiente. Sembramos para exportar, no para comer. El producto de nuestras exportaciones se utiliza en la importación de automóviles, combustibles y artículos suntuosos, amén de alimentos que antes producíamos.

Nadie ignora que nuestras mejores tierras son destinadas a la siembra y cosecha de productos de lujo, para satisfacer los vicios y los exquisitos paladares de los *gourmets* de países ricos (azúcar, café, cacao, tabaco) y otros monocultivos que requieren el uso intensivo de insumos importados (piñas, melones, ajíes, naranjas, tomates); a la crianza extensiva de ganado para carne que será convertida en hamburguesas; o bien, para proyectos turísticos.

En cambio, ahora tenemos que importar arroz, leche en polvo, pollos, aceites comestibles, habichuelas y ya hasta falta el azúcar y la sal; todos a precios inalcanzables para el consumidor común y corriente, o sea, el dominicano pobre.

Empero, no todas las causas de la escasez y carestía alimenticia se deben a factores ambientales. Otras razones inciden poderosamente en el hecho de que nuestras zonas rurales están siendo rápidamente abandonadas por los hombres que antaño se dedicaban a la agricultura. Estos emigran hacia las ciudades, con preferencia a la capital de la República y algunos, los más osados, emprenden riesgosos viajes hacia el exterior, en busca de mejores oportunidades que las que le ofrece el terruño natal.

Pocos se dan cuenta de que todo parece conspirar para que el campesino resida en las urbes. No es coincidencia ni casualidad que la política global que practican los países desarrollados hacia los pueblos tercermundistas, es precisamente propiciar que las ciudades se llenen, aún más, de consumidores de artículos fabricados por ellos (motocicletas,

electrodomésticos, comida, chucherías, refrescos en botellas, etc.), y que las mejores tierras agrícolas puedan ser captadas para los usos ya indicados. Otra razón es que los recién llegados puedan ingresar como reclutas en la fuerza laboral de las zonas francas industriales, ahora como obreros con un salario equivalente a setenta dólares mensuales o lo que es igual al salario de un día de un obrero calificado en, por ejemplo, Estados Unidos.

Y hasta los terratenientes caen en la trampa. Ahora venden sus haciendas para depositar en flamantes financieras de oscuro origen el producto de ese despojo inducido por falsas promesas del pago de altos intereses, que pronto se vuelven sal en agua, a medida que desciende el valor de nuestra moneda.

En cuestión de pocos años, la República Dominicana se ha convertido, de país agrícola, en enclave financiero y turístico, con serias notaciones de tener en sus entrañas el virus del lavado de dólares provenientes del narcotráfico.

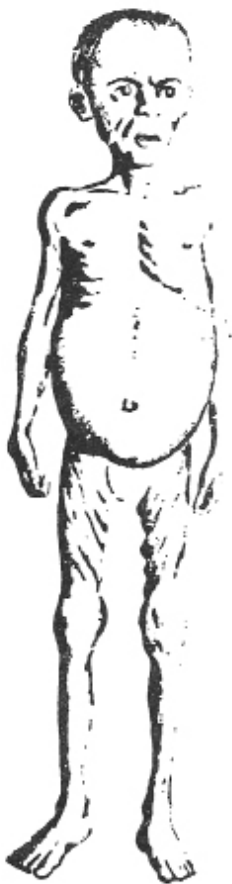
Por supuesto, hay muchas otras vertientes del problema, pero todas desembocan en el mismo resultado: *la crisis alimenticia*. Hace pocos días vimos una muchedumbre acumularse en las puertas de un supermercado capitalino, en espera de que le vendieran unas pocas libras de azúcar, precisamente nuestro principal rubro agroindustrial.

La solución a la problemática que intentamos describir en pocas líneas es harto compleja. Lo primero es tomar conciencia de que podemos resolverla, de lo contrario, sí que de verdad estaremos condenados a la extinción, lo cual es de vida o muerte evitar.

Creemos que un pueblo que ha luchado y vencido, a través de toda su historia, contra ataques de invasores y el poder de tiranos, está en capacidad de triunfar nuevamente. La tiranía del hambre no debe derrotarnos.

REFERENCIAS

- Moore Lappé, F. (1982). *Comer es Primero*. México: siglo XXI.
- George, S. (1980). *Como muere la otra mitad del mundo: las verdaderas razones del hambre*. México: siglo XXI.



Niño desnutrido

APÉNDICE 12

La rata. Criatura diabólica²⁸

Antonio Thomen

En ciertos países las ratas destruyen hasta la quinta parte del total de las cosechas de alimentos, llegando a ingerir la mitad del arroz producido.

De todas las plagas que azotan la humanidad, la rata es una de las más temibles. Sin embargo, en nuestro país –tierra de paradojas– no se combate. Existen campañas para exterminar perros, pájaros carpinteros, palomas, cerdos y hasta... seres humanos. Pero la rata, que ocasiona la pérdida de inúmeros bienes y alimentos, campea por sus respetos, sin que nadie perturbe su señorial depredación.

La rata (o ratón), roedor del género *Rattus*, de la familia *Muridae*, es un mamífero de unas 500 variedades, siendo los más conocidos por nosotros el *R. norvegicus* o rata noruega, y que es de color marrón y habita en ciudades, establos, silos, cloacas costeras y muelles. La otra es la *R. rattus*, negra o gris, citadina y conocida porque trepa las azoteas y cielos rasos. Tienen hasta diez pulgadas de largo, sin incluir la cola. Son agresivas, muy activas, omnívoras y de una fecundidad tal que pueden llegar a tener hasta 15,000 descendientes en



²⁸ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, s.f.

su año promedio de vida. Procrean cada tres o cuatro semanas en camadas de entre seis a veintidós bellos ratoncillos que pronto se convertirán en feroces destructores y feraces reproductores.

Se calcula que en ciertos países destruyen hasta la quinta parte del total de las cosechas de alimentos. Ingieren hasta la mitad del arroz producido. En las islas Filipinas destruyen anualmente el equivalente a once millones de dólares de caña de azúcar. Una mordida a la caña hace fermentarla por la acción de los hongos que penetran en ella.

Una rata puede introducirse por un hueco del tamaño de una peseta. Puede subirse por una pared, nadar un kilómetro, roer cañerías y bloques de cemento. Una proeza común de ellos es entrar a edificios por la tubería del inodoro. Otra es lanzarse de un quinto piso y salir corriendo como si nada. Si el gato tiene siete vidas, el ratón debe tener 21.

Las ratas, es sabido, propagan, directamente o a través de pulgas, terribles enfermedades como el tífus, la peste bubónica o muerte negra, la cual liquidó 25 millones de europeos en el siglo xiv. Causan la fiebre Sudoku por su mordida, el tétano hemorrágico, la hidrofobia, la triquinosis, la salmonelosis y la leptospirosis.

El ratón come de todo y vive en cualquier lugar. Esto último es la clave de su éxito. Es un animal de extraordinaria adaptabilidad. Puede habitar en la copa de un árbol por años; en túneles, en caravanas de camellos, en aviones y en barcos. Le encantan las frutas y todo lo que come el hombre. Sus hábitos alimentarios son idénticos.

Los enemigos naturales de la rata son los gatos, las culebras y las lechuzas. Cada gato no mata más de 30 ratones en un mes, lo cual no es mucho. Las serpientes y los búhos son exterminadas sistemáticamente por el hombre, por creer que estos animales son dañinos, cuando en realidad son los mejores amigos del agricultor.

A nuestro país se introdujo la mangosta (llamada aquí «hurón» por el nombre del buque que las trajo) para que eliminara a las ratas, y ambas firmaron un pacto de no agresión y respeto mutuo. Dijeron: «Tú te alimentas de día, que yo saldré de noche, hay suficiente comida para ambos».

Tal vez la característica más curiosa y a la vez más aterradora de los ratones, es su inmunidad a las radiaciones atómicas. En estudios realizados por científicos en el atolón de Eniwetok, donde los norteamericanos ensayaron las primeras bombas, se encontraron trazas de radioactividad en la fauna, la flora y el suelo. También hallaron una nutrida colonia de sanos y robustos ratones, no perjudicados en lo más mínimo e indiferentes a la tragedia de las otras especies. Esto ha hecho pensar a muchos: ¿Heredarán los ratones la Tierra? No es de dudarlo.

HOMBRE VS RATÓN

El *Homo sapiens* ha ideado miles de métodos para eliminar a su competidor, que después de sus congéneres, es el más peligroso: la rata. Con su ingenio ilimitado para el homicidio, demostrado ya a través de la historia, ha ensayado desde guillotinarlos hasta ahogarlos en cerveza; desde fumigarlos hasta envenenarlos; desde electrocutarlos hasta esterilizarlos. Pero todo ha sido inútil. Siempre proliferan. No se acaban. Desarrollan resistencia genética contra los venenos más potentes. Su inteligencia les señala donde hay una trampa. Se avisan de la presencia del peligro. Mueren los primeros exploradores, pero el resto pasa indiferente ante el peligro, sin morder el cebo.

Entonces, ¿cómo acabar con esta peligrosa plaga? Un equipo de naturalistas, psicobiólogos y «rodentólogos» de la Universidad John Hopkins determinó que sólo mediante una mejor higiene es que puede reducirse la población de las ratas. Lo que determina su tasa demográfica es la capacidad del ambiente de ofrecerle alimento, agua y un hábitat. Los métodos de exterminio son sólo

temporales si no se observan medidas adecuadas de disponer de los desperdicios y de almacenar los alimentos de manera que no puedan ser invadidos y devorados (y, dicho sea de paso, también defecados y orinados por estos animalitos).

Los basureros son los principales amigos de los ratones: latas, residuos de alimentos, periódicos viejos, restos de cosechas. También los almacenes y silos son un perfecto atractivo para establecerse. De manera que el verdadero problema es el comportamiento humano, que generalmente no mantiene limpia su casa, ni las calles, ni los solares baldíos, ni los lugares donde guarda los alimentos.

Aún hoy día aparecen casos de la peste negra en África, Asia y el continente Americano. Las pulgas *Xenopsylla* que habitan en las ratas y otros mamíferos son los portadores de la bacteria *Yersinia pestis*. En 1975 se reportaron 1,500 casos de esta grave enfermedad.

Sin embargo, no todo es negativo en los ratones. Como todas las criaturas de Dios, ellas también tienen su utilidad para el hombre.

Millones de ellos, son utilizados anualmente para experimentos de laboratorio, con fines médicos y psicológicos. Los tejidos ratoniles se asemejan grandemente a los humanos y por ello se puede determinar los efectos de nuevas medicinas y alimentos en las personas.

Dicen algunos expertos que el ratón es el animal que más se parece al hombre. Otros dicen lo contrario, que es el hombre quien se parece al ratón. No se ponen de acuerdo.

Otro punto de contacto es que si bien los ratones muerden ocasionalmente a seres humanos, principalmente a infantes, enfermos e inválidos, asimismo, en los campos asiáticos y africanos, los habitantes degustan con placer el ratón frito.

Estudios realizados acerca del comportamiento de las ratas, nos muestran que, mientras están libres sólo se agreden por razones de competencia alimenticia o sexual. En cautiverio sí son agresivas. De manera que, podemos pensar que

el ser humano es «moralmente» inferior a los ratones, pues hace la guerra y asesina a sus semejantes sin motivo aparente y sin excusa atendible. ¿Estamos?

LA RATA EN LA LITERATURA Y EL FOLCLORE

En la obra de George Orwell «1984» se describe un país bajo un régimen totalitario, donde para doblegar la voluntad humana se introduce un ratón y la cabeza de un ciudadano en una misma jaula. Se le ofrece la alternativa de que el animal muerda su cara o la de su amada. Pronto el hombre gritará: ¡A ella! ¡A ella!

Otro procedimiento es atribuido a los mongoles. Amarran una olla de metal, con un ratón adentro, al abdomen de la víctima y luego calientan la olla. Al no tener por donde salir, el roedor comienza a devorar la panza del humano.

Conste que estos son métodos ideados por el hombre.

Las principales armas de la rata son sus afilados dientes incisivos que crecen todo el tiempo y deben ser mantenidos en su tamaño normal mediante el sistema de roer, so pena de clavarse en el paladar del animal.

Otro de los atributos de nuestros héroes es que son inmensamente lujuriosos. Experimentos realizados con veinte ratones y una hembra, mostraron que la copularon hasta la muerte y continuaban haciéndolo con el cadáver.

Es conocida por todos los niños la historia del flautista de Hamelin. En la India, los ratones protegen el templo de la diosa Bhagwati Karniji y allí se gastan 3,500 dólares anuales en alimentar esas adorables criaturas, mientras afuera mueren los humanos por inanición.

En nuestro mundo occidental también se adora el famoso Mickey Mouse, simpático personaje de Walt Disney, a quien millones de niños ven diariamente en las tiras cómicas, en el cine y en Disney World.

APÉNDICE 13

Manual del depredador forestal²⁹

Antonio Thomen

Lo que el amable lector verá a continuación es un somero detalle de algunos de los métodos utilizados por personas o empresas que talan los bosques sin que se haga demasiado obvio que burlan las leyes y disposiciones presidenciales que prohíben o limitan el corte de árboles. Cabe señalar que muchos de estos trucos han sido ideados y practicados con la complicidad de quienes tienen el deber, por ser servidores públicos, de cumplir con el mandato de evitar la destrucción de la escasa cubierta boscosa que sustenta el cuasi agotado sistema fluvial de nuestra maltrecha geografía. Aquí solo presentamos fórmulas, sin señalar nombres de autores, ni de cómplices. Los archivos de los organismos gubernamentales están repletos de estos ejemplos. Basta revisarlos.

- 1.º—Se contratan los servicios de un experto pirómano forestal y este procede a quemar maleza y los arbustos y a chamuscar los troncos de árboles adultos, los cuales también perecen. Cierta tiempo más tarde, se obtiene el permiso correspondiente para «apear» esa madera muerta.
- 2.º— Idéntico procedimiento se utiliza con sustancias químicas o altas concentraciones de herbicidas. En otras ocasiones, se recurre a inferirles una herida alrededor de la corteza, que llaman cinchada.

²⁹ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 28 de septiembre de 1989.

- 3.º– Para el transporte de trozas, se traslada el vehículo durante horas de la madrugada y se soborna al vigilante del puesto de inspección con una suma de dinero que excede a su sueldo de varios meses. Una variante es trasladar los troncos por caminos no vigilados, usualmente entre cañaverales.
- 4.º– Cuando el inspector forestal no es sobornable (porque los hay), los traficantes envían varios camiones, yendo uno pequeño adelante para que, al ser detenido y conducido al puesto militar más cercano, se abandona la vigilancia (pues normalmente vigila uno solo) y pasan los otros sin problemas.
- 5.º– Una vez en la ciudad, se ocultan los troncos en casas deshabitadas, para irlos sacando a medida que se venden, siempre en altas horas de la noche o en la madrugada.
- 6.º– Quien posee predios forestales con maderas preciosas (usualmente especies en vía de extinción, como son el ébano verde, la sabinia y el cedro), contrata los servicios «profesionales» de un técnico que labore o mantenga estrechas relaciones con la entidad encargada de otorgar los permisos de corte. Se elabora un «plan de manejo» que incluye un «proyecto de reforestación». El precio del estudio incluye el otorgamiento del permiso. Todo en nombre del «desarrollo sostenido».
- 7.º– Se elabora un proyecto de finca energética en terrenos cercanos a la cabecera de algún río, con las mismas características del ejemplo 6. Este proyecto conlleva la obtención de un cuantioso préstamo que incluye una jugosa partida para la importación de equipo exonerado de impuestos aduanales: camiones, tractores, bulldozers, cabezotes, vehículos de doble tracción, etc. Se obtiene el permiso y el préstamo: se tala el bosque de madera preciosa o de pino (cuyo valor excede varias veces el monto del préstamo), se importan los equipos exonerados y... no se establece la finca energética. Colofón: el propietario del proyecto viaja hacia Europa o compra un automóvil de lujo.

- 8.º– Se declara una parcela boscosa como afectada por alguna plaga de insectos, por ej. de *Ips calligraphus*, que es muy común y no afecta considerablemente el bosque; o bien de parásitos, por ej. el muérdago, que no es plaga ni existe en el país; o bien que los árboles están «sobremaduros»; o en «competencia excesiva». Se procede entonces a lo que llaman «raleo o entresaque», que en realidad conlleva a tala rasa y a un negocio redondo.
- 9.º– Para el transporte de troncos, leña o carbón, se llena el camión hasta las dos terceras partes de su capacidad y el resto se cubre con productos agrícolas diversos. Este sistema es muy común y siempre da buenos resultados.
- 10.º– El caso de «Los Bolitos» de Piedra Blanca es ilustrativo: vigilantes forestales están atentos a las necesidades de madera o postes de los lugareños y abiertamente la ofrecen en venta, a precios muy ventajosos. Muy pocos de estos «patriotas» son descubiertos, por lo que pululan por todas partes.
- 11.º– La leña que utilizan las panaderías, con permisos legales, es ofrecida premiada con trozas de caoba u otras maderas preciosas. Luego cae la obligada visita del forestal de la zona, para recoger su diezmo.
- 12.º– En el sacrosanto nombre del desarrollo, se procede a la destrucción de bosques para facilitar la extracción de minerales que serán exportados. No son repuestos los miles de árboles derribados, pero se establecen muy bellos viveros de relumbrón, repletos de especies exóticas, los cuales se utilizan para engañar a la opinión pública.
- 13.º– No podemos dejar de mencionar el Método Zafra, que consiste en el derribamiento de muchos miles de árboles cada año, desde tiempo inmemorial, para uso de la industria azucarera, o sea para utilizarlos como travistas para el sistema ferrocarrilero del ingenio y para poner en marcha las calderas que mantienen la «espiná dorsal de la economía nacional». De estos cortes, la Dirección Fores-

tal nunca se ha enterado. Lo más trágico del caso es que nunca ningún ingenio ha sembrado un sólo árbol. Ojalá nos desmintieran.

- 14.º – Existe el muy socorrido método de arrasar con bulldozers grandes extensiones de terreno declarados para uso de la Reforma Agraria, o para ser objeto de algún proyecto de viviendas. Ahí no se dejan ni los árboles testigos. Los encargados de esas actividades aprovechan la situación para sacar jugosas ventajas desde el inicio mismo de los proyectos. Por supuesto, nadie les pide cuenta.

—O—O—O—

Lo que antecede ha sido escrito con cierto humor negro, pero no por ello deja de ser apegado a la más estricta realidad. Gracias a las maniobras, legalizadas o no, de los depredadores forestales, nuestro país padece de gran escasez de agua: los ríos se han secado y el desierto los reemplaza. La hambruna será un ingrediente generalizado por no haber riego para las cosechas, a menos que...



APÉNDICE 14

La reforestación con eucalipto³⁰

Antonio Thomen

Existen 600 especies conocidas del género eucalipto, árbol de Australia, Asia sudoriental y el Pacífico. De muy rápido crecimiento, se desarrolla en grandes troncos en suelos con pocos nutrientes y produce más madera y más rápido que la mayoría de las demás especies. Se ha plantado en más de 80 países fuera de su entorno natural, aunque algunas naciones han prohibido su siembra.

Este árbol agresivo y renovable produce biomasa útil para leña y pulpa de papel y su madera sirve para construcciones sencillas. Debido a su gran adaptación en los ecosistemas más variados, aún en latitudes distintas a las de su hábitat de origen, así como su adaptabilidad a diferentes tipos de altura, de suelos y de climas, es recomendado por organismos internacionales como «ideal» para la reforestación, en países del Tercer Mundo, donde el crecimiento poblacional va parejo con la escasez de madera.

Debido a su gran capacidad de absorber la humedad del subsuelo, se recomienda también plantarlo en terrenos anegados, donde reducen la incidencia de mosquitos y otros insectos molestos o dañinos, portadores de enfermedades como la malaria y el dengue.

Otros usos del eucalipto son ambientales, paisajísticos y ornamentales. De sus hojas se extrae un aceite medicinal muy usado contra afecciones pulmonares.

³⁰ *El Caribe*, sección Suplemento Agropecuario, 28 de septiembre de 1989.

Pero, ¿por qué ha sido prohibido en algunos países un árbol tan útil? La conveniencia de la reforestación con eucaliptos ha sido objeto de enconadas polémicas, aunque sus más vehementes defensores admiten que aún no se han realizado estudios ecológicos y sociales que comprueben sus bondades en todos los casos.

ASPECTOS NEGATIVOS

Se acusa al eucalipto de que, debido a que consume demasiada agua, reduce el nivel freático y las disponibilidades del líquido vital en zonas áridas. En los trópicos húmedos, las plantaciones de eucalipto consumen más agua y no regulan adecuadamente el caudal hídrico, como los bosques naturales. Se asegura que si se plantan en terrenos deforestados, se reduce la aportación de agua de las cuencas de captación y desciende el nivel hidrostático.

Los bosques de eucalipto no controlan la erosión en tiempos de sequía porque consumen la vegetación rasante al absorber el agua con sus raíces. Estas, las fuertes raíces superficiales de algunas especies de eucalipto, hacen que compitan con la vegetación rasante y con los cultivos vecinos cuando escasea el suministro natural de agua.

La capa vegetal producida por las hojas, ramas y troncos muertos del eucalipto es pobre y ácida, y se descompone más lentamente debido a la poca actividad de las termitas y de las bacterias que en otras circunstancias aceleran la biodegradación. Más aún, algunas especies producen toxinas que impiden el crecimiento de yerbas a su alrededor, así como de muchos otros organismos y fauna silvestre que completan el equilibrio ecológico.

En países donde el eucalipto no es originario, la fauna nativa es reducida alrededor de las plantaciones de este árbol, debido a que no está preparada para consumir sus productos, motivo

por el cual las aves no encuentran alimento y se anulan las posibilidades de la reforestación natural por este medio.

Las plantaciones de eucalipto desplazan a los ecosistemas existentes anteriormente, motivo por el cual sólo deben realizarse después de una evaluación cuidadosa e inteligente de las consecuencias, que considere los beneficios y las desventajas de cada caso particular. No se puede generalizar.

Desafortunadamente, la siembra de eucalipto ha sido muy rentable para las grandes corporaciones que convierten sus troncos en pulpa para la fabricación de papel rayón, y por ello suele cultivarse en suelos agrícolas, para reemplazar cultivos menos rentables, lo cual se traduce en una mayor reducción de los alimentos que necesita la población local y, por ende, la necesidad de importarlos, con todas las consecuencias negativas que ello conlleva (fuga de divisas, desempleo, miseria, etc.).

En muchas partes del mundo, los campesinos que comprenden que este tipo de bosque es su enemigo, han destruido las plantaciones y arrancado las plántulas sembradas por grandes empresas.

La plantación del eucalipto en gran escala incentiva la desertificación porque atenta contra la productividad biológica de ecosistemas vulnerables, de tres maneras:

- a) Su alta demanda de agua agota la humedad de los suelos y destruye la recarga hídrica del subsuelo, desestabilizando el ciclo hidrológico.
- b) La alta demanda de nutrientes crea un déficit anual que desequilibra el ciclo de los mismos; y
- c) La descarga de elementos químicos afecta el crecimiento de las plantas y de los microorganismos del suelo, destruyendo de esa manera la fertilidad edáfica.

El uso inapropiado de los suelos, basado en patrones de cultivo que demandan altos retiros de humedad y de nutrientes, es una causa importante de la crisis del agua en tierras áridas. La aridización es un resultado de ignorar o no reconocer que los suelos

son un recurso masivo de agua y que la productividad biológica depende enteramente de la conservación de los recursos acuíferos disponibles. El desconocimiento de este hecho hace que la agricultura sin irrigación sea considerada como no productiva y esto crea la necesidad de crear sistemas artificiales de riego.

ALGUNAS POSIBLES SOLUCIONES

Lo más lógico es la reforestación con especies nativas, preferiblemente las que se encontraban allí antes de ser destruido el bosque original. Ello restablece, en la medida de lo posible, el equilibrio ecológico perdido. Se repuebla el área con la fauna silvestre anterior y se obtiene, muy posiblemente, que las aves vuelvan a servir como agentes reforestadores. Todo en beneficio de los sistemas hídricos degradados por el desmonte.

Los terrenos desnudos ubicados en cuencas hidrográficas, donde las pendientes sean pronunciadas, es decir, mayores de 25 grados (46.6 por ciento), no debe permitirse la plantación del eucalipto, por las razones ya expuestas.

El eucalipto puede establecerse en plantaciones en terrenos llanos no aptos para la agricultura, en áreas limitadas y en sitios donde abunde el agua y en cantidades en que no peligre este recurso. Es importante que no se rompa el equilibrio del gasto del líquido con la producción de madera o leña.

LA CUENCA DEL RÍO NIZAO

La degradada cuenca de los ríos y arroyos que alimentan las presas del Complejo Hidroeléctrico Jigüey-Aguacate-Valdesia será objeto de reforestación gracias a la asistencia financiera del gobierno italiano. La Comisión Nacional para el Medio Ambiente, en una carta que dirigió el director ejecutivo del Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, Ingeniero Rai-

mundo Roig en fecha 11 de diciembre de 1989 (publicada en el Suplemento Agropecuario de El Caribe, el 28-12-89, pág. 9), expresa de manera sintética los conceptos que aquí se presentan algo más ampliados, recomendando que la repoblación forestal se efectúe con especies endémicas y nativas.

Es de suponer que la institución que efectúe las labores de plantación y rehabilitación de la referida hoya fluvial, tendrá el cuidado de no poner en peligro la estabilidad hídrica de la zona y, por ende, el suministro de agua y energía eléctrica que las mencionadas presas proporcionarán.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Duncan, P. y Fries C. (1986). *¿Los eucaliptos son ecológicamente nocivos?* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Roma: Revista Unasytva, Vol. 38, No. 59, p.152.
- Is development the solution or the problem?* (1986). Carta de Edward Goldsmith, Editor de The Ecologist, a José Botafoga, vicepresidente del Banco Mundial para Relaciones Exteriores, publicada por The Ecologist, Vol. 15, No. 5/6. Londres.
- J. Bandyopadhyay et al. (1984). *Ecology of Eucalyptus and Farm Forestry Policy in Rainfed Area*. National Conference on Eucalyptus, Karala Forest Poechi.
- Jayal, N. D. (1986). Destruction of Water Resources. *The Ecologies*, 15, Londres.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (1981). *El eucalipto en repoblación forestal*. Roma: Colección FAO: Montes, Vol.11, 723.
- Pryor, L. (1982). Un mito en la literatura que trata sobre los eucaliptos. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Revista Unasytva, Colección FAO, Vol. 35, No. 137.*

APÉNDICE 15

Hoy vencerá el plazo para el desalojo comisión ambiental³¹

Hoy vence el plazo para que Bienes Nacionales desaloje las oficinas de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, de esta ciudad.

El director ejecutivo de la Comisión, señor Antonio Thomen, sin embargo, no quiso hacer comentarios sobre el particular. Tampoco fue posible, ayer, lograr reacción alguna en Bienes Nacionales, por ser día feriado.

Las oficinas de la Comisión están alojadas en una casa colonial, en la calle Las Damas, que será reconstruida por el gobierno con miras a los actos conmemorativos del quinto centenario del descubrimiento de América.

Este diario supo que la Comisión, en una ocasión, se dirigió al jefe del Estado, y que el presidente Joaquín Balaguer ordenó que se le buscara un local antes de ser desalojada. Esto no se ha hecho.

La Comisión es un organismo cuyos miembros desempeñan sus funciones en forma honorífica. Entre ellos se [citan], junto a Thomen, a los doctores Eugenio Marcano, Rafael González Massenet, Abelardo Jiménez Lambertus y Héctor Mateo Martínez; los ingenieros Salvador Héctor Dájer S. y Víctor Pizano; el arquitecto Rafael Tomás Hernández; los licenciados Andrés Sallent y Ana Tholenaar; y los sacerdotes Luis Quinn y Julio Cicero.

³¹ *Hoy*, 2 de septiembre de 1991.

Desde 1988, cuando se juramentó, la Comisión es un organismo consultivo encargado de diseñar políticas y legislación ambientales.

En las últimas semanas, la Comisión lleva la voz cantante en la defensa de un decreto del Poder Ejecutivo, que prohíbe el uso de determinados pesticidas y agroquímicos en el país, incluyendo el Paraquat.

A este diario se dio cuenta de que los gastos de la Comisión son cubiertos, desde su fundación, por una pequeña empresa privada, un taller de imprenta que es propiedad de su director ejecutivo, doctor Thomen.

Cuestionado anoche sobre ese asunto, el doctor Thomen se limitó a responder: «No tengo comentario alguno que hacer sobre ese particular».

Se dijo, en cambio, que el presidente Balaguer había prometido «dotar a la Comisión que él mismo preside, de un local adecuado para las actividades que realiza en bien del país».



APÉNDICE 16

SE OPONEN A SIEMBRA DE CATURRA³²

Domingo Páez

La Comisión Nacional para el Medio Ambiente consideró que el programa de la Secretaría de Agricultura dirigido a renovar medio millón de tareas de café tradicional, equivale a deforestar una extensión boscosa similar a la que anualmente se pierde por talas, incendios, producción de carbón y leña, ganadera y traviesas para el Consejo Estatal del Azúcar.

La renovación de cafetales anunciada por Agricultura pretende cambiar la plantación tradicional por la del tipo caturra.

«Es de conocimiento general que el café de la variedad caturra está siendo establecido en zonas de bosques de protección de tipo nublado (Casabito, en la Cordillera Central; y Polo, en la sierra de Bahoruco), donde nacen los ríos Las Palmas, La Descubierta y el arroyo La Sal, los cuales son tributarios del Jimenoa, el cual al unirse al río Yaque del Norte, sirve como principal abastecedor de agua a la Presa de Tavera. A su vez el río Nizaíto, alimentará el canal del mismo nombre, actualmente en construcción, que irrigará la llanura de Oviedo», indica la CNMA.

Refiere que el valor del cafeto como agente forestal es de una centésima parte de una cobertura forestal permanente bien establecida.

Entiende la Comisión Nacional para el Medio Ambiente que el café Caturra es un cultivo que suele cultivarse a pleno sol, sin

³² Páez, D. *Hoy*, sección Información Nacional, 8 de noviembre de 1991, 7A.

protección arbórea, en terrenos de gran altura, con pendientes muy pronunciadas.

«Con ello no se cumple con el requisito básico de la protección de la capa vegetal de los efectos de la erosión», insiste.

Señalan que «es patente y a la vista de todo viajero que transite por la carretera El Abanico-Constanza, el gran daño a los suelos por erosión en cárcavas y deslizamientos o derrumbes en una zona de bosque nublado, cuya función principal es la producción de agua y la protección edáfica».

El café Caturra, además de ser degradante de ecosistemas de mucho valor, amenaza con desplazar las exiguas reservas de Ébano Verde de la Cordillera Central y el Ébano Amarillo de la sierra de Bahoruco, de acuerdo con la comisión.

Considera que eliminar la cobertura arbórea que le sirve de sombra o protección a plantaciones de café tradicional en una superficie de medio millón de tareas equivale a deforestar una extensión boscosa similar a la que anualmente se pierde.

Además, «queda la incógnita de si vale la pena destruir bosques de protección establecidos, con el consiguiente resultado de degradación de los suelos y una mayor merma del caudal de nuestras fuentes acuíferas superficiales y subterráneas en aras de la producción de un rubro no alimenticio».

También dice desconocer el motivo para que no se le consultara en una decisión de esa naturaleza.

La Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente se expresó en esos términos en una carta que dirigiera su director ejecutivo, el doctor Antonio Thomen, al presidente Joaquín Balaguer, al ingeniero agrónomo Nicolás Concepción García, secretario de Agricultura, al administrador del Banco Agrícola, agrónomo Pedro Bretón, y al representante del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Nelson Ocampo.

APÉNDICE 17

Venenos, decretos y mercaderes^{33*}

Antonio Thomen

En junio de 1991, la República Dominicana tomó la histórica determinación de proscribir veinte plaguicidas peligrosos. Citando la obligación del Estado de proteger a sus ciudadanos y al medio ambiente, el presidente Joaquín Balaguer emitió el decreto n.º 217-91 prohibiendo la importación, la comercialización y el uso de la llamada «Docena Maldita» más otros ocho igualmente nocivos, incluyendo el fenilmercurio acetato y las sales mercuriales.



El abuso y mal uso de los plaguicidas es un serio problema en este país, tanto como en otros del Tercer Mundo. Su uso ha sido institucionalizado en casi todas las áreas de la sociedad dominicana, abarcando los burócratas que otorgan el permiso de importación y de su aplicación, los medios de publicidad que promueven sus supues-

³³ *El Nuevo Diario*, 23 de abril de 1992, p.7.

* Este artículo fue originalmente publicado en inglés bajo el título: *Dominican Republic Bans Dirty Dozen. Industry Fights Back*, por el "Global Pesticide Campaigner", órgano del Action Network para Norteamérica, San Francisco, California, EUA. Vol. 1, No. 1, Febrero, 1992.

tas ventajas, las escuelas agrícolas que enfatizan la tecnología agroquímica, los agrónomos que los recomiendan y también las empresas que importan y formulan estas sustancias mortíferas.

Mientras que algunos sectores de la sociedad se han beneficiado con el uso de los pesticidas, otros muchos han sufrido, entre ellos los niños pobremente vestidos que fumigan en los campos cultivos y los consumidores de todo el país que se alimentan con vegetales saturados de estos venenos.

Estos contrastes son evidentes en Constanza, un fascinante paraíso ubicado en el centro de la isla, el cual es paradójicamente denominado «El valle de la muerte». Este lugar es un importante centro de producción de vegetales y a la vez el escenario de numerosas afecciones y defectos de nacimiento de niños relacionados con el uso de los agrotóxicos. Numerosos embarques de vegetales provenientes de este valle han sido rechazados por los Estados Unidos por contener niveles inaceptables de residuos de plaguicidas. El sobreuso de estos productos ha sido la causa de la dificultad de controlar plagas de artrópodos que han desarrollado resistencia a todos los plaguicidas disponibles.

VENENOS, DECRETOS Y MERCADERES

El decreto presidencial que pone fuera de la ley a los 20 biocidas más dañinos fue el producto de nueve años de labor de concientización realizado por la Red de Acción contra Plaguicidas (RAP-AL) que fuera fundada en Tlaxcala, México, en 1981 y que hoy coordina RAPALMIRA de Colombia. La rama de la Red en República Dominicana, el Instituto Dominicano de Bioconservación, fue determinante en divulgar el problema hasta llegar a las más altas esferas del gobierno dominicano, convenciendo a las más altas autoridades de que la única solución era detener el uso de los plaguicidas más riesgosos. Otros grupos, como la Fundación Natura del Ecuador y el Pesticide Action

Network para Norteamérica (PAN/NA), facilitaron el esfuerzo con su apoyo e información oportuna.

LAS AGROEMPRESAS TRATAN DE REVERTIR EL DECRETO

Tan pronto como las prohibiciones fueron anunciadas, la Asociación de Importadores de Agro-químicos, dirigida por los principales importadores del herbicida Paraquat, pidieron al gobierno que revocase su decisión y permitiese nuevamente su uso. Mientras que otras compañías han tratado de que se anulen las proscripciones de Aldicarb (Temik), Lindano y Paration. La batalla sobre el Paraquat ha sido la más seria amenaza a la vigencia de la disposición presidencial.

El Paraquat ha roto las marcas de ventas en la República Dominicana durante 30 años con cifras que alcanzan los 5 millones de dólares anuales, los vendedores del herbicida, fabricado principalmente por la Imperial Chemical Industries (ICI) de Inglaterra, sostiene que el producto sólo presenta riesgo de envenenamiento si es ingerido directamente. La ICI envió un representante especial a República Dominicana para abogar de manera vehemente a favor de las virtudes de la preparación y alegar que su firma está grandemente preocupada por el medio ambiente.

Al mismo tiempo, una extensa (y costosa) campaña de prensa fue emprendida para propagar los beneficios del Paraquat y negar los peligros de su uso a la salud de seres humanos y al entorno. Prominentes dignatarios de la Secretaría de Agricultura, importantes agro empresarios y dirigentes de asociaciones ligadas a los importadores del Paraquat, emitieron declaraciones favoreciendo el producto y negando sus efectos nocivos. La Shell, que también vende plaguicidas, lanzó una fuerte campaña para promover el uso de ropa protectora para el usuario fumigante; pero esta vestimenta es básicamente inútil dado su alto costo para el campesino y debido también al inaguantable calor tropical.

Una parte importante de la defensa del Paraquat se basó en la traducción errónea de un memorándum emitido por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) en respuesta a una consulta sobre el particular. La traducción, publicada en espacio pagado en los diarios más importantes, decía que: «estaría justificada la importación (de Paraquat por la RD) en cantidades limitadas». Empero, ésta era una interpretación incorrecta, según admitió un representante del USDA. De acuerdo a un traductor judicial, la frase realmente debía decir: «un bajo nivel de tolerancia de residuos en la importación sería justificada», refiriéndose a la importación de vegetales por los Estados Unidos.

LA DEFENSA DE LAS PROHIBICIONES

La defensa del decreto presidencial fue asumida por la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, compuesta por un grupo de distinguidos científicos que ofrecen sus servicios al país a título de voluntarios, sin percibir remuneración alguna. En un largo informe, la Comisión enumeró los peligros del Paraquat, peligros reconocidos en las propias etiquetas del producto que alertan a los usuarios que la ingestión y el simple contacto puede causar la muerte. Punto por punto, el informe refuta los alegatos que aparecen en un lujoso y multicolor folleto mediante el cual la ICI promociona el herbicida.

El informe de la Comisión enumera los efectos nocivos a la salud humana, incluyendo evidencias de su potencialidad cancerígena y mutagénica y sus probables lazos con el mal de Párkinson; la contaminación de los suelos y las aguas y los peligros para la fauna, así como la serie de incidentes que, según evidencias médicas, provocaron la muerte de 600 personas en España, en 1988, debido al consumo masivo de aceite de colza contaminado con Paraquat. Más aún, poco después que la República Dominicana proscribiera el Paraquat, la FAO incluyó

al herbicida en su Lista de Consentimiento por Información Previa (PIC), lo cual hace más problemático a la industria debilitar la medida presidencial.

Aun así, el poder económico es formidable. El Paraquat todavía es vendido en República Dominicana, protegido por las aduanas y altos funcionarios de la Secretaría de Estado de Agricultura, quienes voltean la cara y miran hacia otro lado. Se vende sin etiqueta o con otro nombre. Y hasta se hace creer que no es prohibido, sino «restringido». Pero, no debemos desalentarnos. Los campesinos han comenzado a comprender que durante muchos años han sido envenenados y engañados por quienes ellos denominan «los mercaderes de la muerte», y han empezado a buscar otras alternativas menos riesgosas.

Los días del Paraquat están contados en la República Dominicana y probablemente en el mundo entero.

Antonio Thomen

APÉNDICE 18

Pesticida prohibido circula libre en RD³⁴

Kenneth Blackman

ESPECIAL DE IPS

Miles de comerciantes dominicanos venden el altamente tóxico «Paraquat» a precios bajos que provocan la popularidad del pesticida.

SANTO DOMINGO.— Meses después de que el Gobierno de la República Dominicana accediera a las peticiones de los ambientalistas y prohibiera la importación de 20 pesticidas nocivos, uno de esos se usa libremente en el país caribeño. Las autoridades dominicanas prohibieron en junio la importación de los «doce socios», una lista de los 12 pesticidas más tóxicos del mundo, que contienen Paraquat, y otros ocho más.

Pero el Paraquat, también conocido como Gramoxon, todavía está en la lista de pesticidas importados, según los registros de la Asociación de Importadores de Pesticidas.

EL COCTEL DE PESTICIDAS

Toneladas de lechuga, tomates, cebollas y repollos que llegan diariamente a Santo Domingo desde la fértil región del

³⁴ *Listín Diario*, 11 al 17 de marzo de 1992, p. 21. (Especial para Inter Press Service (IPS)).

Cibao, deben su crecimiento rápido y relativamente seguro a la protección que reciben de un «coctel» de pesticidas, incluido el Gramoxon.

Sus componentes son importados y mezclados por aproximadamente cinco grandes compañías, incluyendo a una agencia local de un productor de pesticidas, la transnacional británica Imperial Chemical Industries.

Miles de comerciantes ubicados a todo lo largo de República Dominicana venden el Paraquat a precios generalmente menores que los de otros pesticidas, lo cual provoca una amplia popularidad del producto entre los agricultores.

Sin embargo, el Paraquat es altamente tóxico, incluso cuando es diluido, y los animales y humanos mueren al beberlo.

La utilización del herbicida fue prohibida en Bulgaria, Burkina Faso, Finlandia, Suecia y la antigua Unión Soviética.

Alemania y Suiza se rehúsan a registrarlo en sus listas de pesticidas permitidos. Además, fue sacado del mercado noruego y se restringió su uso en Bangladesh, Kenya y Estados Unidos.

En noviembre, apenas después de cinco meses de que República Dominicana se convirtiera en el primer país de América Latina y el Caribe en prohibir la importación de Paraquat, el equivalente a 300.000 dólares de la droga fue traído al país, según dijo a IPS el jefe de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente de República Dominicana, Antonio Thomen.

Según sus cálculos, ese país caribeño importa alrededor de cinco millones de dólares de Paraquat cada año.

El funcionario dijo que el herbicida se usa en alrededor de 750.000 hectáreas de cultivo, lo cual equivale a una cuarta parte de la tierra dedicada a la agricultura y a la ganadería.

EL VALLE DE LA MUERTE

Los efectos que el Paraquat ha tenido en el aire, los ríos, los animales y las personas todavía no ha sido medido. Sin

embargo, la evidencia de la seriedad del daño se comprueba en el Valle de Constanza, en el Cibao, bautizado por los ambientalistas como «El valle de la muerte», debido al alto uso de pesticidas.

Durante 1990, «difícilmente pasaba un día o dos sin que un agricultor tuviera que ser atendido en el hospital de Constanza debido a enfermedades relacionadas con el uso incorrecto de pesticidas», aseguró a IPS Pedro Tió, médico de ese centro médico.

Tió explicó que los agricultores todavía ponen en peligro sus vidas al no usar el equipo de protección recomendado por la Organización Mundial de la Salud y que consiste en una máscara, anteojos y overoles especiales.

Muchos agricultores de la zona no utilizan ninguno de ellos, ya sea porque se sienten incómodos o porque sus jefes no se los facilitan.

El médico dijo que el resultado al cabo de cinco años de trabajo es que esas personas llegan al hospital con hepatitis, náuseas o debilidad muscular.

MÉTODOS BIOLÓGICOS

Según un artículo del «movimiento ecológico para la reflexión», el Paraquat también provoca desórdenes celulares en los pulmones, que causan hemorragias y, en ocasiones, la muerte por asfixia.

Ese movimiento ambientalista agrupa a cinco organizaciones ecológicas que intentan dar a conocer entre los agricultores el peligro que representa el Paraquat.

El mayor objetivo de los ambientalistas es persuadir a los agricultores de sustituir los pesticidas por métodos biológicos de control de plagas.

Memorias y testamento de un ecologista

Sin embargo, el movimiento enfrenta un impedimento mayor: la mayoría de los agricultores no saben leer sus folletos y afiches, pues 60 por ciento de la población de República Dominicana es analfabeta y, entre los agricultores, el porcentaje es aún mayor.



*Movimiento Ecológico en Reflexión,
Dominican Republic*

APÉNDICE 19

Dicen mueren 19 La Vega por plaguicidas³⁵

Orión Mejía

Diecinueve campesinos han muerto envenenados en La Vega y otros 14 han sufrido graves intoxicaciones por uso de plaguicidas que fueron prohibidos por decreto del presidente Joaquín Balaguer.

La revelación fue hecha por la Comisión Nacional para el Medio Ambiente y por la Federación Nacional Campesina, en documento donde se incluyen los nombres de las personas que perecieron intoxicadas en La Vega.

La Comisión Nacional para el Medio Ambiente atribuyó las muertes al incumplimiento del decreto presidencial 217-91 que prohíbe el uso en el campo de plaguicidas peligrosos.

El director de la comisión señala que por lo menos tres de los plaguicidas prohibidos «se importan, expenden y utilizan libremente en nuestras tierras agrícolas bajo el pretexto de que no han sido prohibidos, sino restringidos».

Esos plaguicidas son «Metil-Paration», «Paraquat» y «Lindano» que, según la Comisión de Preservación Ambiental, no pueden ingresar al país ni expenderse, sino en virtud de una ley u decreto que modifique la disposición presidencial que estableció tal prohibición.

La Confederación Nacional Campesina identificó con nombres y número de cédula a 14 personas que murieron a causa de intoxicación por uso de pesticidas.

³⁵ *El Nacional*, 30 de octubre de 1993, p.18.

Los fallecidos son Demetrio Rosario, Bilo Germoso, José Francisco Guzmán, Reynaldo Borge, Matías Peralta, Juan Trinidad, Felipe Santos, Faustino Lora, Andrés Reynoso, José Morillo, Ricardo Bonilla, Mariano Borges y Porfirio Núñez.

Entre los sobrevivientes al envenenamiento por plaguicidas figuran Mirabal Vásquez, Basilio Rosario, Herminio Portorreal, Alberto Santos Rosario y Eustaquio Castillo.

La Comisión Nacional para el Medio Ambiente, organismo dependiente de la Secretaría de la Presidencia, dijo que otras cinco personas murieron por la misma causa en Jarabacoa, aunque no suministró nombres.

Los directivos de la Comisión dirigieron una comunicación a los secretarios de Agricultura, Salud Pública, al gobernador del Banco Central, al director de Aduanas y al asesor médico del Poder Ejecutivo, a quienes piden evitar la ocurrencia de un mayor número de muertes a causa de envenenamiento por plaguicidas.

Explicaron que los cinco campesinos que fallecieron en Jarabacoa fueron víctimas del mismo plaguicida conocido como «Paraquat».

Solicitaron a los funcionarios señalados aplicar correctamente el decreto presidencial que prohíbe el uso de plaguicidas definidos como peligrosos para la salud humana.

Los miembros de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente son los doctores Rafael González Massenet, Eugenio de Jesús Marcano, Antonio Thomen y el licenciado Andrés Sallent.

APÉNDICE 20

Diario de EE. UU. cree Constanza valle de muerte³⁶

Bill Lambrecht
St. Louis Post-Dispatch

Constanza, República Dominicana.— Las lozanas montañas y valles de esta región con sus copiosas cosechas en algún momento constituyeron una vitrina agrícola para las naciones en desarrollo.

Hoy los agricultores de estas tierras las denominan «El valle de la muerte». Todo por abuso de los plaguicidas.

Lo siguiente es lo que encuentra el viajero camino hacia Constanza:

- Cosechas cubiertas con enjambres de mosquitos blancos resistentes a los plaguicidas.
- Una planta empacadora de vegetales que cerró sus puertas después que se descubrió que las exportaciones a los Estados Unidos estaban contaminadas con productos químicos y las plagas se convirtieron en incontrolables.
- Historias sobre trabajadores agrícolas que morían envenenados por plaguicidas.

«Hemos casi matado la gallina de los huevos de oro», dice Antonio Thomen, director de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente.

³⁶ *El Nacional*, 7 de diciembre de 1993. (Originalmente publicado en el *St. Louis Post-Dispatch*, 28 de noviembre de 1993).

Thomen viaja por el país observando la eficacia de la prohibición de varios plaguicidas peligrosos decretada por el presidente Joaquín Balaguer. El estado emocional está tan alterado con este asunto, que Thomen debe viajar armado para protegerse.

El decreto no funciona. Tres tiendas de insumos agrícolas venden Paraquat, un muy usado herbicida incluido en la prohibición. Es uno de los agroquímicos proscritos que aún se venden.

«En nuestro país, quien tiene el dinero controla la situación», dice Thomen.

En los años 80, la agricultura dominicana era considerada como un modelo en el Caribe. La Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (IAD), promovía exitosamente las exportaciones de melones, vegetales orientales y de productos «no tradicionales». La economía dominicana estaba creciendo.

Desde entonces:

Los embarques de tomates hacia Estados Unidos han bajado de 17 millones de libras en 1986 hasta 2.5 millones de libras en 1992, de acuerdo a datos del Departamento de Comercio (norteamericano).

Los embarques de melones bajaron de 34.5 millones de libras anuales a 11 millones de libras en ese mismo período.

Las exportaciones lucrativas de guisantes, frijoles, repollos y de vegetales orientales cayeron a cero.

¿Qué pasó? Pues sencillamente, tanto los insectos como los productos que los matan se dispararon fuera de control.

Los terratenientes y los pequeños productores se enamoraron del poder de los pesticidas, aplicándolos de manera excesiva y regularmente, no sólo cuando era necesario.

Un sociólogo de la Universidad Estatal de Colorado, Douglas L. Murray, quien ha estudiado el problema, afirma que los agricultores dominicanos se encontraron a sí mismos en

un molino (de rueda de escalones, artefacto para torturar usado en el medioevo –nota del traductor–), ya que comenzaron a utilizar los pesticidas porque las aplicaciones iniciales habían matado las plagas y así habían convertido a los insectos en resistentes a los productos químicos.

De acuerdo a los informes del gobierno de Estados Unidos, los plaguicidas ilegales comenzaron a manifestarse en los productos que la República Dominicana exportaba hacia este país. Desde 1989 a 1991, casi todas las importaciones contenían violaciones de las leyes norteamericanas sobre residuos de pesticidas.

No obstante todos los productos químicos usados, las plagas se multiplicaron. Un productor describió su experiencia con la mosquita blanca: «de cada una que yo mataba con los agroquímicos, mil de sus hermanos asistían a los funerales».

Un funcionario de la AID comentaba que la infestación de la mosquita blanca «parecía una explosión en una fábrica de polvo talco». Hoy, los bichos cubren las hojas de las plantas y bullen como mosquitos en los alrededores de los productos agrícolas en los mercados dominicanos.

David Pimentel, de la Universidad de Cornell, es un experto en insectos y plaguicidas. Él dice que las infestaciones de mosquita blanca se agravan cuando su predador natural, una pequeña avispa, es eliminada por los pesticidas.

«Dos cosas pueden suceder: los enemigos naturales se destruyen o las mosquitas blancas terminan siendo resistentes a los venenos. Junte usted las dos y tendrá un triste resultado», comenta Pimentel.

Otro problema relacionado con los insectos ha surgido en la cercana ciudad de La Vega. Allí el portón de la Exportadora Japonesa está cerrado. La empresa embarcaba vegetales orientales hacia Estados Unidos. En los campos cercanos, otro insecto chupa los jugos vitales de las plantas: el *Thrips palmi*.

Al principio, los agricultores controlaban los insectos con plaguicidas. Después de un tiempo, los agroquímicos no funcionaban: los bichos devoraban a los vegetales antes de ser cosechados. El Departamento de Agricultura norteamericano ordenó una cuarentena a las cosechas dominicanas para evitar que los insectos entraran a los Estados Unidos. Ahora, los pocos productos que llegan deben ser previamente inmersos en agua caliente.

Algunos productores creen que los pesticidas han extinguido una especie de araña que controla el *Thrips palmi* de manera natural. Otros alegan que la plaga se hizo resistente a los agroquímicos.

Argentina Cruz, una oficinista de la empresa japonesa nos dice: «Cuando usamos los pesticidas, las plagas empeoran».

A pesar de que las exportaciones han decaído, el apetito de los productores agrícolas dominicanos por los plaguicidas permanece incólume. El año pasado, solamente los Estados Unidos enviaron 2.5 millones de libras de agroquímicos a ese país.

Las etiquetas en la mayoría de estos pesticidas recomiendan equipo protector, anteojos de seguridad, máscaras y botas de caucho cuando se aplican los más peligrosos, camisas con mangas largas y pantalones largos para otros.

En el camino a través del valle de Constanza, pudimos ver niños descalzos fumigando plaguicidas sobre plantas de tomate. Esto es lo usual.

En un estudio realizado para la Agencia Internacional para el Desarrollo, se señala que sólo una de cada 29 personas observadas utilizaba equipo protector. De los 29, 13 eran niños. Dice el informe: «Ninguno utilizaba el equipo al momento de la fumigación»... «Todos llevaban pantalones cortos y ninguno tenía zapatos puestos» y «dos de los niños estaban aplicando productos prohibidos o restringidos».

Los investigadores no encontraron los equipos de protección en ninguna de las 20 tiendas de insumos agrícolas que visitaron.

El estudio, que nunca fuera publicado, fue realizado por Alejandro E. Segarra Carmona, quien ahora trabaja para el AID en Washington. Los terratenientes le expresaron que ellos tenían dificultades en adquirir el equipo protector en Santo Domingo.

Yo comenté: «Ustedes trajeron los agroquímicos, ¿no?»

Algunas compañías químicas, entre ellas Ciba-Geigy Ltd. y Zeneca, Ltd. (ésta última de la Imperial Chemical Industries -ICI, propiedad de la Corona Británica- nota del traductor), ambas europeas, están donando dinero para enseñar a los labriegos a usar los productos químicos de manera segura.

George Allen, representante de ZENECA, que elabora el Paraquat, un herbicida prohibido, dijo que su empresa acordó enseñar métodos de seguridad en el entendido de que el Ministerio de Agricultura dominicano no hiciera efectiva la prohibición.

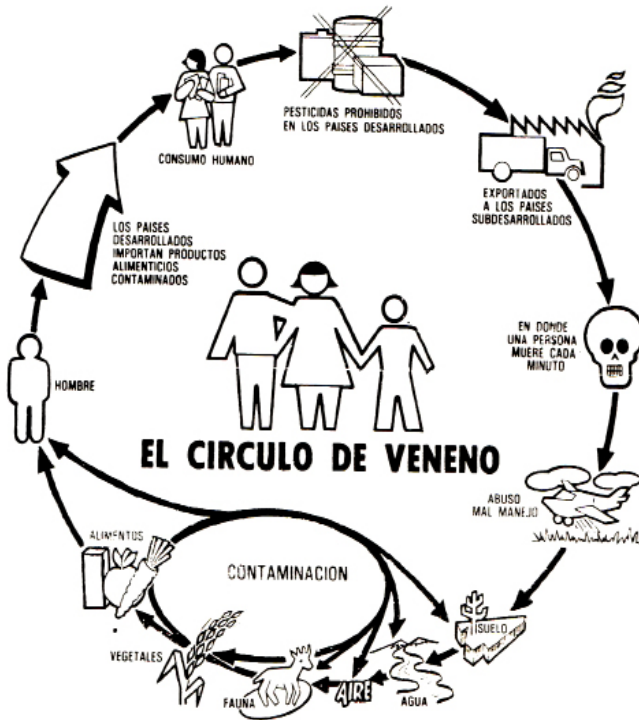
Thomen, quien dirige la Comisión Nacional para el Medio Ambiente del gobierno, insiste que la prohibición prevalece para el Paraquat, un agroquímico también utilizado por los campesinos para suicidarse.

Thomen expresó que a causa de la corrupción prevaleciente, otros plaguicidas proscritos llegan al país «no oficialmente» a través de puertos y son adquiridos en tiendas rurales. Funcionarios de la AID añaden que pesticidas no disponibles en las tiendas puedan ser comprados en el mercado negro.

Los países pobres raras veces dan seguimiento a las muertes por plaguicidas. La República Dominicana no es una excepción. Empero, los labriegos llevan ellos mismos las listas. En su oficina en La Vega, Luis Ureña dirigente de un sindicato campesino, sostiene un papel en sus manos. Es una lista que contiene los nombres de 14 echa-días que han fallecido desde el año pasado. Todas las víctimas eran hombres; la mayoría de

edades entre 30 y 40 años. Tres se habían suicidado ingiriendo plaguicidas.

Ureña está indignado porque los dueños de plantaciones no proveen a sus trabajadores con el equipo protector. Al preguntársele si ve que la situación está mejorando, Ureña responde: «Ha empeorado».



APÉNDICE 21

Reflexión Los plaguicidas y las drogas narcóticas³⁷

Antonio Thomen

El comercio y la utilización de agrotóxicos y otros productos químicos utilizados en las cosechas y en la preparación y conservación de alimentos, que son de comprobada peligrosidad para la salud humana y el medio ambiente, pueden considerarse moral y materialmente más dañinos que el tráfico y consumo de drogas narcóticas o estupefacientes.

Los daños que representan los «accidentes» provocados por el uso de plaguicidas, son de incalculable valor. Aparte de los efectos muchas veces fatales, se suman los de carácter afectivo, la disolución de familias, los costos en tratamientos, medicamentos, funerales, las carreras tronchadas, el futuro frustrado, el ser querido que desaparece o se incapacita. En ocasiones, los daños son colectivos, como es el caso de la muerte en España de 600 personas mediante un misterioso aceite de colza, el cual resultó estar contaminado por el herbicida Paraquat.

En nuestras sociedades, se identifica lo dañino con lo prohibido y lo beneficioso con lo permitido: ambivalente manera de considerar las bondades o la moralidad de ciertas prácticas perjudiciales, como son los juegos de azar, el alcoholismo y el tabaquismo, tan malignos como sus similares prohibidos.

³⁷ Thomen, A. (1994). *Reflexión. Los plaguicidas y las drogas narcóticas*. En Por la vida, en defensa de la naturaleza, Vol. II, Santo Domingo, R. D.

No por ser prohibido, el uso o consumo de un producto es necesariamente dañino, ni viceversa.

Los plaguicidas y otros productos tóxico-químicos son consumidos por el ser humano y por la fauna silvestre o doméstica aún contra su voluntad o deseo. Ellos están presentes en las cadenas alimenticias, en la leche materna, en los tejidos grasos y en la sangre, producto de la contaminación masiva a que ha sido sometido el planeta Tierra por la industria moderna carente de ética o de sentimientos de piedad hacia la humanidad.

Antes de nacer, querámoslo o no, estamos consumiendo tóxicos químicos.

No así las drogas estupefacientes, prohibidas o permitidas, las cuales son consumidas solamente por quienes no tienen la voluntad de abstenerse de usarlas o de convertirse en adictos o dependientes de ellas.

APÉNDICE 22

El proyecto más importante de muchas legislaturas bajo la custodia y vigilia del Dr. Antonio Thomen³⁸

Tony Raful

La necesidad de una ley de protección ambiental es el resultado de grandes preocupaciones por el deterioro del medio ambiente en la República, así como por la desertificación en que se encuentra el territorio nacional, como consecuencia de la deforestación.

El país luce indefenso frente a la continua y masiva emisión de gases nocivos y efluentes industriales y urbanos contaminados. Esta Ley de Protección Ambiental es en estos momentos un proyecto de ley que se conoce en la Cámara de Diputados, bajo el estudio de una Comisión Especial que preside el diputado Juan Doucoudray. El proyecto fue introducido por el diputado Norge Botello y quien escribe. El espíritu de este proyecto está impregnado de la devoción y la custodia militante que ha sido y es la labor ingente que realiza el Dr. Antonio Thomen junto a reconocidos especialistas y científicos dominicanos.

Este proyecto es uno de los proyectos más importantes que han sido sometidos a la Cámara de Diputados en toda su historia. La discusión fundamental de nuestro tiempo gira en torno a los planteamientos que hace suyo este proyecto. En él se

³⁸ Última Hora, s/f.

declara como objetivo prioritario el uso racional y el manejo adecuado de los suelos, de acuerdo a su vocación natural y a la obligación de mantener su integridad física y su capacidad productiva, así como la obligatoriedad de mantener el equilibrio de los ecosistemas.

Incluso se prohíbe dar a los suelos de vocación agrícola cualquier otro uso ajeno a la producción de alimentos. Se prohíbe el vertido, la aplicación, disposición o acumulación de sustancias y desechos no biodegradables, químicas, tóxicas, radiactivas, hospitalarias, nocivas o peligrosas en áreas inadecuadas o no zonificadas para tales fines o sin haber instalado previamente los sistemas de depuración necesarios para evitar daños y degradación subsecuentes.

Se plantea la prohibición de acciones, actividades o hechos que puedan traducirse en deterioro o degradación de la calidad del espacio atmosférico como emisiones industriales o la incineración de desechos o cualquier otra sustancia que liberen humo, hollín, cenizas, partículas, polvillo, vapores, gases y sustancias químicas tóxicas o peligrosas...

Agrega que la ejecución no controlada de actividades industriales, agrícolas, mineras o de cualesquiera otra índole, generan o liberan combinaciones químicas gaseosas que producen lluvia ácida o afectan negativamente los niveles adecuados de la capa de ozono.

Este criterio es altamente importante pues no es secreto para nadie el daño terrible que están produciendo una serie de sustancias liberadas producto de actividades industriales. Diversos reportajes y denuncias señalan la existencia de un «triángulo de la muerte» en la ciudad de Santo Domingo, integrado por tres poderosas empresas industriales que constantemente «llueven» sobre la atmósfera partículas y sustancias nocivas contra la salud de los habitantes sin que nadie haga nada de manera contundente en relación con ello. Pero no solamente ello, el proyecto que es muy amplio hasta el grado de que se nos hace imposible comentarlo en sus de-

talles, prohíbe el uso de vehículos de motor de combustión interna defectuosa y el consecuente escape de gases contaminantes no controlados así como la producción, emisión o liberación de ruidos, vibraciones, alteraciones lumínicas y olores nocivos o molestos, que puedan lesionar la salud de comunicaciones humanas, vegetales o animales.

Una de las discusiones más importantes está enfocada alrededor del daño que se le hace a la capa de ozono que nos protege de los rayos solares. La capa de ozono ha sido perforada por la labor depredadora del hombre y su «desarrollo», hasta el grado que los científicos han determinado que el agujero sigue creciendo en los polos provocando un aumento de enfermedades cancerígenas. De continuar este aumento del «agujero» y quedar el planeta expuesto a esos rayos violetas, en pocos años se habrá destruido la vida como la conocemos en el planeta.

Este proyecto no tiene desperdicios. Se trata de legislación avanzada y progresista, de la cual apenas pudimos esbozar algunos aspectos mínimos. Pienso y creo que la defensa de este proyecto no importa los intereses que confronte, es en estos momentos la bandera más alta de los principios que defienden la vida y el derecho a disfrutarla en condiciones infinitamente superiores frente a la degradación y el crimen colectivo del medio ambiente y de los recursos naturales.

APÉNDICE 23

Crónica de un crimen imperfecto³⁹

Antonio Thomen

La trama se ha urdido. Los elementos materiales del crimen han sido elaborados con exactitud. El móvil que servirá de excusa legal es inobjetable. Los sujetos que han de materializar el hecho han sido contratados. Se ha calculado el costo de la operación. Se ha establecido la ganancia de los beneficiarios. Se ha seleccionado y adquirido el armamento. Se ha fijado el lugar exacto. Se ha localizado una víctima propiciatoria (aunque en realidad será un número indeterminado de seres los que sucumbirán ante el embate artero y de gran eficacia). Los vehículos, con los tanques llenos de combustible y los motores encendidos, han iniciado el transporte de la maquinaria de muerte y del aguerrido y experimentado equipo de verdugos. Las órdenes del inicio de la operación se han dado. Ya la misión está en marcha...

Se trata de un crimen colectivo inimaginable; de una acción sin precedentes en la historia del genocidio. Se trata de asesinar la patria con el pretexto de hacer el bien a una comunidad.

El proyecto de dar agua al municipio de Bayaguana es necesario, excelente, imprescindible, inatacable, irrefutable, irrefutable e inobjetable. Solamente tiene un defecto: es un absurdo. Esto lo convierte en algo peor que un crimen.

Sucede que Bayaguana tiene, desde 1978, su acueducto. En efecto, en esa fecha y siendo director del Instituto Nacional

³⁹ *Hoy*, 2 de abril de 1997.

de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) el ingeniero Luis Bonnet, se construyó un reservorio que captaba y almacenaba parte de las aguas del nacimiento del río Comate y las enviaba por tubería y por gravedad a la Comunidad de Bayaguana. Se dejaba suficiente agua para que alimentara y fluyera por el curso. Pero... (en todo hay un pero), en casi veinte años no se dio mantenimiento a esa elemental y eficiente instalación. Y sucedió lo que tenía que suceder: la instalación se deterioró, se socavó y, con el tiempo, dejó de funcionar. Por supuesto, lo correcto, lo adecuado, lo racional, lo urgente, sería rehabilitar, reparar, rehacer o mejorar, el recipiente construido hace dos décadas.

Pero no. De buenas a primeras y sin previo aviso a la comunidad «a beneficiar» ni a las personas que viven y trabajan en las márgenes del río Comate, que se sirven de sus aguas para la subsistencia y para la agricultura, se concibe un plan genial, magnífico, trascendental, insólito. Se trata ahora de taponar, repito, taponar, el nacimiento, el afloramiento de dicho curso de agua y colocar allí una tubería que captaría todo el caudal, para enviarlo directo y en vivo a la mencionada población.

Sólo a portentos de la ingeniería se les puede ocurrir algo semejante. Opinamos que la idea debe ser patentizada y registrada como original, con derecho de autor exclusivo y enviada como ejemplo al libro Guinness de lo Primero en el Planeta, o al de Robert Ripley, llamado «Aunque Usted No lo Crea». O quién sabe si pudieran ganar el Premio Nobel para las ciencias.

Usted puede matar un pajarillo, un lechón, una hormiga, una gallina, una cucaracha, un árbol. Puede destruir un bosque y hasta bombardear un puente o una ciudad. Pero hasta ahora no habíamos visto el asesinato de un río, de una comarca entera. Algo verdaderamente original.

Secar un río desde su nacimiento. Privar a un país del curso de agua más bello del Nuevo Mundo, de uno de los principales tributarios del Yabacao y a su vez del Ozama, el que contiene precioso líquido limpio, cristalino, frío, de rá-

vido curso, repleto de cascadas, meandros, lagunas, saltos, piscinas, balnearios; rodeado de naturaleza prístina, virgen, pletórica de vida, que sirve de riego a plantaciones de arroz, de víveres, de caña de azúcar. Que sirve, más que nada, para dar vida a la patria, a su exuberante pluviselva subtropical, a sus pastizales, a su agricultura, a su gente.

Los estudios hasta ahora realizados no son los obligados de impacto ambiental y social. Ni siquiera pudieran catalogarse de ingeniería hidráulica. No se han detenido a pensar lo que vale la naturaleza, el medio ambiente, la biodiversidad, las aves, tanto nativas como migratorias, que allí descansan, se lamentan, anidan, se reproducen. No les importan los bosques tupidos de baría, de juan primero, de hojancha, de algarrobo, de nisperillo, de capá. No tienen en cuenta los camarones, los dajaos, las guabinas.

Sí, Bayaguana requiere agua. Bayaguana merece agua. Bayaguana tendrá agua. Empero, no es necesario asesinar, cerceñar, secar, aniquilar, segar, una arteria vital para «salvar» una parte del cuerpo con sed. Prudencia y cordura pedimos a los señores ingenieros, nuevos amos del agua y de la vida.

APÉNDICE 24

Thomen advierte gravedad daño a río Comate⁴⁰

David R. Lorenzo

En los últimos años muchos ríos han desaparecido y otros han visto mermado su caudal, debido principalmente a la deforestación y la contaminación de sus aguas.

El Instituto Dominicano de Bioconservación advirtió que el río Comate desaparecerá en menos de un año y con él todo su entorno de pluviselvas tropicales, si no se paraliza de inmediato la construcción de un acueducto que pretende tener su toma en el mismo nacimiento de la fuente acuífera.

El presidente del instituto, doctor Antonio Thomen afirmó que es «un crimen, por no llamarlo asesinato ecológico» el proyecto que ejecuta el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)

Dijo que es inexplicable que el INAPA haya iniciado esos trabajos, contrariando la lógica de la ingeniería hidráulica, al pretender tomar las aguas en el mismo nacimiento del río Comate, lo que provocará un daño ecológico de grandes proporciones.

Indicó que el problema que se ha presentado, debe ser enfrentado por todos los dominicanos interesados en la preservación del medio ambiente y en la calidad de vida.

⁴⁰ Última Hora, 11 de abril de 1997, p.25.



Río Comate

Thomen dijo que la única explicación que existe para que se haya iniciado la construcción de la obra es «la de gastar dinero de más, método que creía había sido superado».

Indicó que INAPA inició la obra sin tomar en cuenta otras opciones, como por ejemplo, la reconstrucción de una represa, levantada en el 1978, y que por muchos años sirvió como fuente de abastecimiento de agua de la población de Bayaguana.

Manifestó que resulta ilógico e irracional que se construya una presa tomando el agua desde el mismo nacimiento de una fuente acuífera, como el río Comate, lo que provocaría su muerte, en menos de un año, en caso de que el proyecto fuera puesto en ejecución.

Expresó que el río Comate es uno de los más hermosos del hemisferio occidental, porque se encuentra entre los límites del Parque Nacional Los Haitises, y en su trayectoria, de unos 16 kilómetros, deja a su paso una gran cantidad de saltos, chorreras, piscinas, meandros y balnearios.

Agregó que también el río Comate es bordeado por pluviselvas tropicales de bellezas excepcionales, con árboles que existen en pocos países del mundo.

Dijo que con la muerte del río Comate desaparecería prácticamente toda la vida en su alrededor, porque su fauna y flora serían afectadas significativamente.

Reiteró que el INAPA no hizo un estudio del impacto ambiental y social que causaría la toma de agua del nacimiento del río.

Manifestó que los trabajos para la construcción del acueducto se iniciaron hace tres semanas, y que se encuentran muy adelantados. Agregó que para tratar el caso se ha dirigido a INAPA, pero sus incumbentes han prestado oídos sordos.

Agregó que aparte de él, el propietario de la montaña donde nace el río, Miguel Nadal Acciego, ha enviado varias comunicaciones al INAPA, alertando sobre la situación, pero tampoco le han hecho caso.

APÉNDICE 25

Thomen advierte es peligroso el paso del «Pacific»⁴¹

Edgar Valenzuela

El presidente del Instituto Dominicano de Bioconservación, doctor Antonio Thomen, advirtió ayer sobre el peligro que afrontaría la República Dominicana si el barco «Pacific Pintail», con 13 toneladas de desechos nucleares, encalla o se hunde próximo a las costas dominicanas.

«Si ese barco sufre un accidente o explota una de sus calderas al pasar cerca de nuestro territorio, estaremos expuestos a una radiactividad permanente», señaló Thomen.

El ecologista explicó que la radiactividad que provocaría dicho barco en caso de tener un inconveniente, tardaría tal vez miles de años en ser subsanada, con el agravante de que nadie se brindaría para sacar los desechos nucleares de su interior.

Según despachos de las agencias internacionales el barco con bandera británica «Pacific Pintail», procedente de Japón, pasó a las 8:00 de la mañana por el canal de Panamá, y tomó rumbo hacia el Caribe.

El material radiactivo que transporta está destinado a fábricas procesadoras de Francia e Inglaterra.

En los últimos días, organizaciones ecologistas locales e internacionales, como Greenpeace, lanzaron voz de alerta por el peligro que corre el ecosistema de la zona en caso de que la nave sufra un percance durante su recorrido.

⁴¹ *Hoy*, sección El País, 11 de agosto de 1997, p.14.

Antonio Thomen

El administrador del canal de Panamá, Alberto Alemán Zubieta, estimó que no se debe temer al paso del «Pacific Pintail», porque las embarcaciones que transportan ese tipo de carga nuclear son muy seguras.

El doctor Antonio Thomen se quejó de que las grandes potencias mundiales abusan de los países pequeños, aprovechando el hecho de que en muchos de ellos no hay una legislación que prohíba el paso de barcos con desechos nucleares próximo a sus aguas territoriales. Recordó que en el Congreso Nacional en los actuales momentos cursa una ley ambiental que entre otras cosas prohíbe el tráfico de ese tipo de cargamentos por las costas y el espacio aéreo nacionales.

Aclaró que la carga nuclear del barco «Pacific Pintail» es un peligro latente.

En su opinión, el país debe ejercer su soberanía e impedir que barcos como ese pasen por aguas territoriales dominicanas.

APÉNDICE 26

Bioética⁴²

Antonio Thomen

La Bioética es la moral de la vida. El concepto implica amor a la existencia. Significa rechazo a la extinción de las especies. Quiere decir reconocer en su justo valor la utilidad, la belleza y el esplendor de la naturaleza, la que precisamente significa y sustenta esa vida. Implica que debemos apreciar lo que muchas veces creemos que nos corresponde haber contraído sin obligación alguna. Implica estimar que nacemos para un fin específico, que hemos sido creados con un objetivo determinado, aun en muchos casos todavía desconocido.

La misión del hombre es precisamente la de investigar y descubrir los orígenes, la esencia y la finalidad de ese preciado don que es la vida en el planeta y en el universo. El hombre, como único ser racional e inteligente, tiene la obligación de no permitir la destrucción o el menoscabo de los seres vivientes, ni del acervo aparentemente inerte, pero que sustenta los seres animados.

El hombre no ha sido creado para aniquilar la naturaleza, aunque eso es precisamente lo que ha estado realizando hasta este momento de la historia.

La Bioética es la actitud que debe asumir el ser humano ante la naturaleza. Es la meta que se debe trazar el *Homo sapiens* como especie pensante, y como ente que ha sido diseñado de manera particular, debe escudriñar, buscar la trascendencia y asumir su rol como guardián, como albacea del planeta, de este mundo.

⁴² Hoy, 25 de noviembre de 1997.



Hay un instinto básico en cada ser viviente. Ese es el de conservar y perpetuar su especie; que su estirpe no perezca y se eternice. Actuar contra ese mandato biológico es contrario a las leyes de la vida; es actuar contra natura. Es decretar la muerte a priori; es trabajar por la extinción, por la desaparición; por la nada.

Ante el estado en que se encuentra nuestro entorno, nuestro hábitat, nuestro país, nuestro planeta, debemos hacer un alto y reflexionar sobre hacia dónde vamos, cuál es nuestro destino, qué hemos hecho hasta ahora y cómo debemos actuar en el futuro.

Debemos recapacitar y tomar la firme decisión de salvar lo que aparentemente nos fuera dado gratuitamente. Debemos detener la destrucción que hemos causado, que hemos alentado o que hemos permitido realizar.

Debemos observar la desolación de los desiertos que hemos creado, el agotamiento de las fuentes de agua que hemos

provocado conscientemente, la atmósfera que contribuimos a polucionar, los suelos que hemos degradado. Debemos cuidar la pureza de las especies. Debemos evitar que el ser humano pretenda que es Dios y que bajo el influjo de las tendencias utilitaristas y la pseudociencia, intenta jugar o tergiversar la vida de las especies para provecho de los ambiciosos, de los malvados, de los egoístas. Debemos erradicar, revertir esa tendencia suicida. Esa es la Bioética.

APÉNDICE 27

La fusión con Haití⁴³

UH: Usted ha descrito un panorama desalentador del presente y del futuro del país. ¿No es acaso una visión demasiado pesimista y a la vez alarmista?

AT: Claro que no. Tenemos una indignación, porque pocos medios de comunicación están interesados en el problema. Ningún partido de oposición hace caso a esas cosas, porque está buscando prebendas.

El deber de todos los dominicanos es salvar el país. Existe el plan definido, y ya se ha escrito mucho, como el doctor Pedro Manuel Casals Victoria que ha alertado de que existe un plan para fusionar a la República Dominicana con Haití.

Ese plan existe, porque los Estados Unidos y Europa, específicamente Francia, no desean que los haitianos emigren hacia ellos y contaminen sus sangres puras y blancas, por lo que la solución para ellos, es que los haitianos vengán al país.

Se está viendo que familias haitianas enteras vienen todos los años, con permisos de las autoridades, sin contar con las que llegan ilegalmente con mujeres embarazadas, los padres y hasta el perro.

Estamos en la víspera o antesala de la disolución de la República Dominicana y la destrucción de nuestra nacionalidad.

⁴³ Entrevista personal con Antonio Thomen, el Desayuno de los Lunes, *Última Hora*, 26 de enero de 1998.

Esos problemas no solamente son ecológicos sino también políticos y sociológicos de gran trascendencia e interés de todos los ciudadanos.

UH: ¿Usted cree que no hay de parte de amplios sectores de la población, la clara idea de la degradación creciente de los recursos y de que se está anulando la posibilidad de una vida sana en todo su sentido integral?

AT: Realmente la ciudadanía no puede comprender esto, porque parece mentira, porque parece una fantasía creada. Hay muchos organismos, no sólo del Gobierno, que son cómplices de esa situación, sino también las famosas ONG pagadas, por las grandes multinacionales, que son responsables de la situación y que se llaman ecologistas, y que no son ecologistas, sino empleados pagados que obedecen orden, para disimular la realidad y esconder la realidad.

UH: ¿Entonces, cuál es el futuro que nos espera?

AT: Los dominicanos deben despertar para defender su soberanía. Sepa defender su nacionalidad, sepa defender su descendencia, sepa defender su estirpe. Descubrir su propia identidad. El dominicano tiene que descubrir su identidad. No ocultarla. No tener vergüenza si tiene el negro detrás de la oreja. No querer ser blanco cuando no puede serlo. No querer ser otra cosa de lo que es.

Vemos personas que realmente quieren ser lo que no son. No ser ellos mismos. Es decir, hay un problema de identidad, a pesar de que nuestro país es uno de los más heroicos, que ha sabido rechazar todas las invasiones e injerencias extranjeras.

UH: ¿Pero hoy en día hay esa voluntad indomable que en el pasado nos permitió imponernos a las adversidades?

AT: Fíjate tú lo siguiente. Antes eran invasiones armadas, ahora son de otro tipo, ahora son por métodos sofisticados; métodos sublimados.

UH: ¿Y todos esos nombres extranjeros, principalmente de los establecimientos comerciales, tienen algún significado fuera de lo puramente promocional?

AT: Bueno, inclusive, se está trabajando para la desaparición del plátano, que ha subido hasta 4 y 5 pesos. Ahora uno va a cualquier sitio de los que llaman *fast food*, donde se compra comida en inglés. Está desapareciendo la verdadera idiosincrasia, porque el plan es arroparnos para que comamos solamente *hot dogs* y *hamburger* y no comamos plátanos, siquiera.

Ahora se celebra aquí el *Thanksgiving*, que antes ni se conocía, y eso va poco a poco arropando la población, porque es muy bonito. Aquí no se ven películas europeas, sólo películas norteamericanas.

La calidad de la televisión deja mucho que desear, con programas insulsos, deformantes, extranjerizantes. Debo decir que yo no soy un fanático, un [obcecado], sino todo lo contrario, porque yo me crié en el extranjero. Admiro lo extranjero, pero no lo peor.

Entonces, estamos en un momento en que nadie se está dando cuenta de lo que está pasando, porque es una conspiración invisible, inodora e incolora, que nos arroja y no la vemos, todos luchan por su bienestar particular, pero no luchan por sus hijos, ni sus nietos.

Estamos preocupados por la ganancia momentánea, por obtener artículos de lujo, y esto va arropando a la sociedad, porque se quiere un mundo igual, que todo el mundo vista igual y que todo el mundo coma igual y que todo el mundo baile la misma música. Y que todo el mundo piense igual.

Es decir, lo que se temía del nazismo y del mal llamado comunismo, es lo que se está haciendo ahora, globalizando esta situación. Lo que le llaman «el Nuevo Orden» ahora, es lo que llamaba Hitler «el Nuevo Orden». Ahora mismo se está discutiendo sobre la clonación de los seres humanos. Es lo mismo que hacía Mengele. Hay una película magnífica que hemos visto en el cine, sobre

Los hijos de Brasil, que lo demuestra. Se está haciendo lo que Mengele hacía, lo que hacían los nazis.

No se está llevando la gente a los crematorios, pero estamos llevando a la humanidad a una muerte segura y una extinción. Una extinción de nuestra personalidad, del individualismo y estamos siendo envenenados a través de la comida y estamos siendo envenenados a través de las drogas.

UH: ¿Qué se puede hacer, o es que todo está ya perdido?

AT: Que el pueblo despierte.

UH: Digo, ¿qué se puede hacer en lo educativo, en lo legal, para fortalecer los valores en lo nacional?

AT: Es una labor de educación que tienen ustedes los comunicadores, un deber ineludible, una responsabilidad tremenda. Muchos dirán que a mí no me competen, a mí qué me importa, con tal de que yo gane. ¿Pero qué dejará a su descendencia si persiste en tal irresponsable e indolente actitud?

*Entre los dominicanos y los haitianos
no es posible una fusión.*

JUAN PABLO DUARTE



Mapa de la isla. Ver línea divisoria entre República Dominicana y la República de Haití

APÉNDICE 28

¿Hacia dónde vamos?⁴⁴

Antonio Thomen

Quo vadis? ¿Hacia dónde van nuestros hijos? ¿Hacia dónde van nuestros nietos? No me refiero a la muerte, pues ese es nuestro inexorable destino, que todos debemos esperar como algo inevitablemente natural, aunque sí podemos muchas veces posponerla.

Me refiero a nuestro país. ¿Hacia dónde va la nación dominicana?

Recuerdo cuando era niño: todos admitían que éste era un país maravilloso, pletórico de belleza, con abundantes ríos e inmensos bosques. Con gente buena. «El noble y sufrido pueblo dominicano», decían. Solamente había un inconveniente. Y ése era el gobernante que nos avasallaba, el tirano que tenía potestad sobre nuestras vidas. Y ése, decían, era el único obstáculo para que fuésemos felices. «Cuando Trujillo desaparezca, todo será perfecto», afirmaban quienes estaban conscientes de esa desgracia que nos acogió durante tres décadas. Sólo había que esperar que se muriese o que lo matasen para que todo fuese «perfecto».

Pues bien, lo ajusticiaron y las cosas fueron bien distintas. Vimos los cadenazos, las turbas. Es cierto, se inició una hermosa etapa de «libertad»; de poder decir lo que se le antojara a uno. Fue un tiempo de borrachera ideológica y de ilusión democrática.

⁴⁴ *Hoy*, 24 de abril de 1998.

Luego vino el golpe de Estado y más tarde la visita de 42 mil marines que vinieron «a salvar vidas», sin pedir permiso, sin visa y sin tarjeta de turismo. Y las cosas se volvieron a poner tensas. Ya no era suficiente tener la facultad de criticar la situación. Se perdieron millares de vidas inútilmente. La juventud se inmolaba inútilmente. «*Dulce et decorum est pro patria mori*» era su lema. Se perdieron cientos de jóvenes idealistas, los mejor preparados, las reservas morales.

Regresamos, tras una sangrienta ocupación extranjera, a un «trujillismo sin Trujillo», y durante doce tétricos años tuvimos nuevamente una larga etapa de represión y un simulacro de transformación hacia la democracia matizada de corrupción inducida. Entonces volvió a decirse que el obstáculo era el gobernante, que éste tenía que irse para que las cosas mejoraran. Ahora era Balaguer el malo de la película.

Luego, hubo intercambio en el estilo de gobierno. Se alternaron el poder los políticos. Se fueron los coloraos y vinieron los blancos. Ante la ineptitud de éstos, resucitaron a un Balaguer viejo, ciego y sordo y, no obstante, superdotado para mantenerse en el poder durante otra década. Pero la miseria del pueblo continuaba. Se seguía prohijando la corrupción. Se terminaron de arruinar exprofeso las empresas que había dejado el tirano. Se agudizaron los apagones. Se incrementó la deforestación y la contaminación. Continuó la agonía de los ríos y la consecuente escasez de agua potable, Se inventaron trampas electorales. Pero se podía expresar el pensamiento, y esto era un avance masoquista, un desahogo.

Hoy, al fin, tenemos un gobierno electo «libremente», un engendro del maridaje entre dos políticos caducos que se unieron bajo el falso apellido de «liberación nacional» y de «unión patriótica». Se eligió un gobierno neoliberal, globalizador, privatizador, amadrinado por una potencia extranjera y aceptado con todo gusto, complacencia y complicidad por los restantes partidos políticos y los empresarios. Gente joven e «inmaculada» hasta ese momento. Cuadros «honestos»

formados en rigurosos y exclusivos círculos de estudio. «El país está dividido entre corruptos y peledéistas», proclamaban sin ruborizarse. Ahora tenemos un gobernante joven que habla de maravillas –hasta en inglés–, que invita a un diálogo de mudos, pero que sólo oye las órdenes que le envía la única potencia mundial.

En 30 y pico de años hemos repasado: de la tiranía al Consejo de Estado, del profesor al Triunvirato, de la ocupación a la guerra patria, del Doctor al partido blanco, nuevamente del Doctor a los herederos del Profesor. En otras palabras: de la «tiranocracia» a la «dedocracia» a la «chalecocracia» a la «volvocracia» a la «cualquierocracia» a la «celular-yipetocracia». O sea, del absolutismo criminal al enriquecimiento sin límites de los políticos, de los genios de las finanzas a los vende-patria. Y, al mismo tiempo, prosigue la depauperación extrema de la clase miserosa y la desaparición de una incipiente clase media que había propiciado el «padre de la democracia dominicana».

¿Y la juventud? Ha sido inducida a bailar el rock, el rap, el suá-suá y un sonido inaguantable, estridente y de mal gusto que llaman merengue, que no se parece en nada a ese ritmo pegajoso que se bailaba anteriormente.

Andan los jóvenes en costosos vehículos de carrera, arrojando peatones, ebrios del producto de la propaganda sin límites. La juventud está huérfana del patriotismo de antaño. El hedonismo de sus padres se demuestra en las revistas a todo color que muestran la vida que hace la alta sociedad. Ese es el ejemplo a seguir hoy. Esa es la moda.

¿Qué pasa en nuestro país? ¿Hay orientación? ¿Existe esperanza? ¿Qué queremos los dominicanos? ¿Hacia dónde vamos?

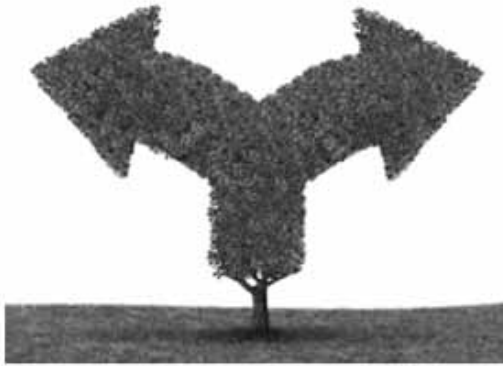
Por lo pronto, tenemos que buscar diariamente la comida. Tenemos que pagar las cuentas, el médico, la clínica, la escuela de los niños, cambiar el carro que se está cayendo a pedazos. Pero no sabemos hacia dónde vamos ni lo que queremos, excepto comprar un vehículo de lujo, tener una

Memorias y testamento de un ecologista

gran residencia con jacuzzi y un apartamento en Miami o en Madrid. Pero no sabemos qué clase de país, qué clase de vida depara el futuro a nuestros hijos, a nuestros nietos. ¿Cuál es su porvenir?

Sin embargo, hay unos señores en el Norte y en Europa que sí saben lo que quieren para nuestro país, para los países pobres del mal llamado Tercer Mundo.

Suponemos que lo llaman así porque lo consideran de tercera categoría.



APÉNDICE 29

El Nuevo Orden⁴⁵

Antonio Thomen

Hace unos 60 años, un cabo de nacionalidad austríaca, proclamado emperador de Alemania y de la mitad de Europa, esbozó lo que llamó «El Nuevo Orden». Demostró lo que eso significaba provocando una carnicería que se llamó la Segunda Guerra Mundial, en la que perdieron la vida muchos millones de seres humanos. Se proclamó entonces la superioridad de la raza aria. Se horneaba como pan –previa fumigación con lo que luego se llamó plaguicida– a todos los judíos que pudieran echar mano. Hubieran hecho lo mismo con las otras «razas inferiores» –las de África, América Latina, Asia y la India– si los nazis llegan a triunfar. Ahora resulta que no ganaron la guerra, pero ganaron la paz.

Cincuenta años más tarde, después del estrepitoso y previsible fracaso del estalinismo, un nuevo emperador, un norteamericano llamado George Bush, proclamó nuevamente «El Nuevo Orden». Es la misma teoría de superioridad racial con ligeras variantes. Esto está definido, escrito y consignado en numerosos documentos que nuestros políticos pretenden ignorar. Y para llevar a cabo lo que quieren de nuestros países, tienen apartado mucho dinero. ¡Para eso sí hay!

Ese «Nuevo Orden» significa que los países pobres como el nuestro deben dedicarse a lo que a los nuevos amos del mundo les conviene. A lo que ellos consideran que nosotros debemos hacer.

⁴⁵ *Hoy*, 25 de abril de 1998.

Pues bien, ellos desean –y lo han logrado a plenitud– que nosotros dejemos de sembrar y cosechar alimentos. Y que si acaso sembramos algo, que sea tabaco y café. Desean que les compremos a ellos todos nuestros alimentos y que nos dediquemos a entretener turistas, a conceder nuestras riquezas geológicas a la explotación exclusiva por ellos; y tal vez, algunas «zonas francas» que les convengan, todo de acuerdo a sus intereses. Que nos dediquemos a prostituir a nuestras hijas y a nuestros hijos. Entonces, ¡¡¡tuti contenti!!!

El resultado es más que evidente. Si vamos a los supermercados, veremos pan importado, zanahorias importadas, apio importado, mermeladas importadas, quesos importados, pescado importado, carnes importadas, en fin, todo lo que subvenciona la metrópoli a sus propios productores. Nos inundan con hamburguesas, *hot dogs*, pizzas, tacos, helados. Es decir, se está arruinando la agricultura y la producción industrial nacional. Están arruinando a nuestro país. Se van las extranjeras (ej. Dole, Chiclets Adams), quiebran las fábricas (ej. Natalio Redondo), Arruinan la ganadería, descalabran la industria azucarera estatal, desmantelan todas las industrias del Estado. Por supuesto, esas empresas arruinadas serán compradas por consorcios extranjeros al precio más vil posible.

Y todo esto agravado por un sistema de energía eléctrica que sencillamente, de manera también adrede, no funciona para poder venderlo a precio de chatarra a intereses particulares. Un país en tinieblas. El imperio de la oscuridad (¿o del oscurantismo?).

Y, nosotros, mientras tanto, cruzados de brazos.

Existen innúmeras ONG financiadas con inmensos recursos, que albergan a los integrantes de los antiguos gruperos revoltosos, los que Jimenes Grullón llamaba «la falsa izquierda», que, habiendo vendido sus pujos ideológicos, ahora siguen a pies juntillas, por un precio determinado, los lineamientos imperiales.

Y nosotros, mientras tanto, cruzados de brazos.

APÉNDICE 30

Muerte de los ríos⁴⁶

Antonio Thomen

Se ha decretado la muerte de los ríos. Como lo oyen suena a fantasía, a pura mentira. Pero es rigurosamente cierto. Mediante el Decreto No.319-97 se desprotegen los bosques nublados donde se originan todos los grandes ríos del país.

Las fuentes de agua no se originan por obra y gracia del Espíritu Santo ni por las lluvias estacionales, sino mediante la condensación de millones de millones de gotitas de aerosol que componen las nubes, que se convierten en el precioso líquido al chocar contra las hojas y ramas de los árboles que se encuentran en las cuencas altas. Y los remanentes de los bosques están siendo talados por órdenes o el consentimiento del «nuevo camino». Ya en Constanza hay que racionar el agua debido a que quemaron y talaron el bosque donde nacen las Aguas Blancas, y dedican ese espacio para asentar a todos los vagos de esa comunidad.

Ya todos los ríos de nuestro país se pasan a pie. También se destruyen los manglares –hábitat de la vida marina y factor determinante para la creación de territorio nacional rescatado al mar– para dar paso a complejos turísticos.

Y nosotros, mientras tanto, cruzados de brazos.

Se están sacrificando los cerdos de los productores pobres en todo el país. Ustedes saben que el cerdo es la alcancía del campesino pobre. Una marrana pare diez o doce marranitos

⁴⁶ Hoy, s.f.

al año y cada uno sirve para un fin específico: para pagar las medicinas, para comprar zapatos y ropa, para mandar a la escuela a los hijos, para un bautizo, para la celebración de fin de año, etc. Pues bien, ahora se han inventado que el dandí o fiebre porcina hay que combatirlo matando los cerdos. Hace cincuenta años, aquí se aplicaba una vacuna que prevenía esta enfermedad, que también llaman cólera. Ahora no se vacunan ni hay vacunas disponibles. Ahora se organiza todo un genocidio (al igual que se hacía con los judíos) de cerdos, pero de los productores pobres, no de los producidos en granjas modernas. Y ni siquiera se los pagan. Los han matado en Elías Piña, en Sánchez, en Monte Plata. Dicen que ya van por el millón. Los detienen en las carreteras y los confiscan. ¿Con qué razón? Pues, para arruinar al campesino. Para que éste abandone su conuco, que ha sembrado toda una eternidad, y se refugie en los cinturones de miseria de las ciudades y se convierta en delincuente y prostituta o vaya a parar al estómago de los escuelas cuando trate de cruzar el charco huyendo de la miseria que le han causado.

Y luego dicen que el dominicano es haragán.

Y nosotros, mientras tanto, cruzados de brazos.

Pero, no es sólo lo que anteriormente mencionamos lo que ellos quieren. Ellos también desean que alberguemos en nuestro territorio a los hermanos de la república siamesa con la cual compartimos la isla. Y para eso tampoco se escatiman gastos, mediante un acuerdo llamado Lomé, el cual patrocina el desarrollo de la frontera para facilitar la fusión de nuestra patria con la de Toussaint Louverture a través de la importación «ilegal» de miles de braceros con todo y esposas embarazadas, padres, hijos y hasta el perro. Braceros que nunca regresarán a su lar nativo, pues se les otorgará la nacionalidad dominicana. Para eso también hay todo el dinero del mundo.

Y es que los países arios, de «pureza racial», no quieren albergar más componentes de las «razas inferiores» en su territorio. Ya tienen suficientes. No quieren alterar la pureza de su

sangre. No quieren que sus hijas se mezclen con chicanos, con latinos, no quieren tener nietos oscuros.

Total, para eso está la República Dominicana. Ellos piensan que nuestro territorio puede perfectamente absorber los miserables y enfermos que huyen de esa roca estéril que se llama Haití. Por eso, se labora ardua y ostensiblemente por la fusión de ambas naciones. Todo en contraposición a todas las enseñanzas de nuestro Fundador, Juan Pablo Duarte.

Y nosotros, mientras tanto, con los brazos cruzados.

El lema que nos quieren imponer: «La isla es única e indivisible».



CRISTINA HERMOSILLO '98

APÉNDICE 31

Destruir la vida⁴⁷

Antonio Thomen

Hay poderosos sectores que se oponen a una Ley de Protección Ambiental, cuyo proyecto fue aprobado a unanimidad por la Cámara de Diputados y que ahora reposa en el Senado de la República. ¿Por qué? Pues bien, muy sencillo. Porque no desean dar paso a nada que pueda detener la depredación, los permisos de tala de bosques, la destrucción de los ecosistemas, la contaminación, la gasolina con plomo que está convirtiendo en idiotas a nuestros niños, la creación de un desierto verde con especies que asesinan nuestra biodiversidad. Lo que se desea es destruir la vida en nuestro país.

Mientras tanto, secan el país, agotan deliberadamente las fuentes de agua; asesinan la agricultura y arruinan las industrias; importan la producción alimentaria; nos convierten en burdel internacional de los tres sexos, nos inducen a adoptar la nacionalidad norteamericana, y conceden la nuestra a los braceros y sus hijos mediante cédulas y actas de nacimiento falsas.

Mientras tanto, se facilita la compra de nuestro territorio a extranjeros, mediante la derogación de un decreto que exigía obtener permiso previo para ello (un día cualquiera seremos expulsados de la isla por sus nuevos propietarios).

Mientras tanto, se habla del desmantelamiento de las fuerzas armadas. Total, ¿para qué las necesitamos?, si somos una

⁴⁷ *Hoy*, 28 de abril de 1998.

gran «familia» y no tendremos nada que defender, y mucho menos nuestra nacionalidad y, además, para eso tenemos la armada norteamericana, que patrulla nuestras aguas territoriales y «nos protege» del tráfico de las drogas que ellos mismos consumen.

Ya creo que ahora sabemos hacia dónde vamos.

Vamos hacia la quiebra, hacia la ruina, hacia la transculturización, hacia la desertificación, hacia la extinción por sed primero y por hambre después, si es que después de todo queda alguien con vida.

Es decir, en otras palabras, estamos ante la disolución a corto plazo de la República Dominicana.

Y nosotros, mientras tanto, cruzados de brazos.

Ante todo lo expuesto, sólo nos resta plantear una pregunta: ¿Qué podemos hacer?

Como respuesta y por el momento, nos queda, aparte de tomar conciencia de lo ya dicho, todo lo cual es estrictamente cierto y a prueba de cualquier cuestionamiento, resucitar, sacar del olvido, desenterrar y desempolvar los pensamientos de Juan Pablo Duarte, quien dijera, según consta en su ideario, recopilado por don Vetilio Alfau Durán: «Nuestra patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera, o se hunde la isla».

Y quien también consignó: «Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones».

APÉNDICE 32

Sociedad Podrida^{48*}

Antonio Thomen

Es más que evidente que la economía del país se encuentra paralizada. A pesar de largos comunicados de prensa cantando datos optimistas que pintan la situación como estable y hasta boyante, los negocios se han detenido, las industrias (exceptuando las de bebidas alcohólicas y de tabaco) despiden obreros por falta de pedidos.

Los comercios, huérfanos de clientes, cierran sus puertas o anuncian irresistibles rebajas de precios que atraen amas de casa de mirada ansiosa y frustrada.

Las casas representantes de productos extranjeros sencillamente no facturan. Los clientes, cuando hacen algún pedido, pagan con cheques futuristas cada vez más distantes. El agro languidece falto de estímulo. Sus productores se desesperan suplicando al gobierno que descontinúe la importación de lo que ellos cosechan y les hagan efectivo el pago por el tiro de la caña.

Hay algunas actividades que subsisten: las sempiternas construcciones de relumbrón, o sea, las escuelas que no tendrán

⁴⁸ *El Centenario*, sección Opinión, 1992, p. 25.

* Nota del autor: Este artículo fue publicado en 1992 por el tabloide «El Centenario» de Santo Domingo durante la celebración de la 5.^a Centuria del Descubrimiento del «Nuevo Mundo». Es nuestro criterio que desde esa fecha acá, la situación en muchos aspectos, ha empeorado... Corresponde a la presente generación señalar las causas de la podredumbre, con la esperanza de que puedan encontrar las soluciones, y aplicarlas con éxito.

maestros ni pupitres, los hospitales y clínicas que no contarán con camas ni antibióticos, las carreteras que no van a ninguna parte, los aeropuertos con pistas defectuosas, los acueductos sin agua, los apartamentos para dirigentes y favorecidos por el partido en el poder. Y, mientras tanto, un faro encendido en un país apagado, donde cada empresa debe poseer una o dos plantas de generación eléctrica como base, más la energía de «emergencia» de la corporación estatal, que de vez en cuando aparece como por arte de magia.

La intencional quiebra de la industria azucarera y de las empresas del Estado ya ni se menciona. El fracaso inducido del sistema educativo, la ineficiencia adrede de los servicios de salud pública y seguridad social, el caos culpable del transporte vehicular colectivo, son la norma, no la excepción. Mientras, en los albores del siglo XXI, la República Dominicana se encuentra prácticamente sin bosques.

La atmósfera de las ciudades se encuentra polucionada por nubes preñadas de plomo que crean generaciones de niños idiotizados por el saturnismo. La mortalidad infantil por desnutrición, parasitismo e insalubridad son citadas como ejemplo negativo por los organismos internacionales. La huida por mar de desempleados y desesperados es una válvula de escape con secuelas frecuentemente trágicas. Los tiburones del Canal de la Mona están muy bien alimentados.

Se trata de que no produzcamos más que entretenedores de turistas ávidos de carne humana morena... que se satisfaga el apetito morboso de antropófagos blancos de los tres sexos.

Se ha cumplido a cabalidad el ucuse de los amos de llevar nuestra economía a la bancarrota. La única gran potencia universal propugna también por la erradicación de cualquier vestigio cultural autóctono. Se metamorfosea el arte popular.

Se deforma la música vernácula. Se declara como virtudes nacionales el alcoholismo y los juegos de azar (ahora por Internet). Se cambian los hábitos de alimentación y se instalan cubículos de *fast food*. Se incrementan las ventas de cigarrillos,

hamburguesas y «colas». Estas últimas contienen quién sabe qué estupefaciente.

¿Hacia dónde vamos?

EL CARNAVAL DE LOS CIPAYOS

La principal actividad de una porción considerable de los dominicanos es la política partidista. Todos aspiran alcanzar el poder y son capaces de aliarse al mismísimo Satanás para lograrlo.

Sonó la hora de la muerte de las ideologías. La falsa izquierda que describiera Jimenes Grullón se ha despojado de su careta y ha realizado su último *striptease*. Huérfana de subsidios del bloque soviético y de las remesas maosetunescas, los albaceas de los revolucionarios sacrificados inútilmente han abrazado un nuevo amo: el imperio unipolar del Destino Manifiesto. Han formado innúmeras ONG que obedecen fielmente sus dictados emasculadores.

Ahora propugnan por un régimen cónsono con las necesidades del neoliberalismo; o sea, la quiebra de los países pobres para hacer más remoto el descalabro de los países ricos.

Ahora también los parásitos mercenarios y los corifeos de obediencia incondicional tradicional obedecen la orden de que sea desmantelada toda la producción nacional para que tengamos que importar todo – hasta el azúcar– y que solamente nos den permiso para dedicarnos a armar aparatos y jeans en zonas francas.

Ya no se sabe quién es quién. Pues los instalados en el poder hace décadas por los que blanden el garrote son ahora los que se oponen a lo que practicaron fielmente. Los nuevos cipayos son los antiguos aspirantes a liberadores. Todos, mansos y cimarrones, acuden de rodillas ante la cámara del amo para ofrecerle su versión cada vez más obsequiosa de obediencia y servilismo.

Otra orden imperial es que sirvamos como receptáculo o válvula de escape a la explosión demográfica de nuestro hermano siamés isleño, para que no contaminen la «pureza» racial de los dueños del mundo.

Subsisten y se incrementan con gran empuje las actividades partidistas. Se convierte el país en un gran carnaval con música estridente, tonadillas de poca gracia (taca-taca-tá), combos con «frentes» humanos imitando a simios, ron «dao», algarabía, discusiones acaloradas, agresiones a tiros y respuestas a pedradas, muertos y heridos, afiches con rostros con sonrisa de falsa dentadura en concurso de cuál sea el menos desagradable.

Eslóganes huecos de sentido: «un futuro de esperanza», «el nuevo camino», «por fin», «primero la gente», «el mejor». Se abre la ventana, se juega básquetbol, se besan y se abrazan... un porvenir paradisíaco.

Bellas promesas imposibles de cumplir: computadoras para las escuelas rurales, mil pesos para cada mujer, ministerios de la incultura, un edén ecológico.

Es tiempo de alianzas. Se unen en fraternal abrazo policías y delincuentes, ladrones y perseguidores, asesinos y chaqueteros, torturadores con sus víctimas, social-demócratas y desfalcadores. Se intercambian las banderas con desparpajo.

Los compatriotas se convierten en compañeros y los del otro bando se venden al mejor postor.

¿Hacia dónde vamos?

PATOLOGÍA

Mientras tanto, la población va a la deriva y al garete, huérfana de ejemplos, adorando a vetustos (o póstumos) timonales trasnochados, siguiendo emotivos demagogos ávidos de poder, tras párvulos de ideas confusas y difusas o de políticos recién desflorados. Un verdadero destape impúdico.

La clase profesional, que debiera dar ejemplos de seriedad y comedimiento, ofrece un deplorable panorama de práctica falta de ética: Profesores que exigen pernada a sus alumnas. Cirujanos que extirpan órganos sanos. Médicos que se nutren de la consabida pulga en el oído. Obstetras cesarianos que juegan golf en días de la semana. Abogados chicaneros que traicionan a sus clientes. Jueces que mercadean sus sentencias. Ingenieros especializados en vicios de construcción a través de contratos grado a grado. Legisladores ávidos de ser beneficiarios del codiciado maletín negro. Banqueros *wash & wear*. Intelectuales y periodistas en venta al mejor postor.

El comercio no es menos exento de desviaciones: se expenden productos vencidos de fecha o con menos cantidad de la estipulada, defectuosos o de dudosa calidad, contrabandeados en furgones inspeccionados al vapor. Y es preciso mencionar a los importadores de agroquímicos que introducen, con la complicidad a destajo de burócratas, venenos prohibidos que resultan letales para la población que consume hortalizas.

La máxima aspiración de cada ciudadano es el dinero fácil a través del tráfico de influencias o por vía del tan cacareado lavado del producto del mercadeo de estupefacientes.

Yipetas, celulares, chalets en Punta Cana, apartamentos lujosos en Madrid, avionetas, cenas opíparas en Miami, esquiar en Vermont, orgías, bancos quebrados por el dispendio de los ahorros depositados, ropa al «guay» a precios astronómicos, hijitos de papá y mamá atropellando peatones. Y los impuestos, que los paguen la clase media y los asalariados.

Nos encontramos ante un cuerpo social gravemente enfermo, putrefacto, gangrenado. Los ejemplos de ética brillan por su ausencia. Los conceptos enseñados por el señor Hostos fueron hace tiempo olvidados, preteridos por aprestos concordatarios. Los jerarcas eclesiásticos truenan aparentemente indignados, pero se muestran cómplices de la desfachatez imperante: predicán con el verbo, no son el ejemplo.

Los periódicos, voceros de los opulentos, ocupan sus páginas en favorecer a tal o cual Mesías y en resaltar las virtudes andrógigas de Michael Jackson y el rosario interminable de matrimonios de Liz Taylor.

Los suplementos ocupan páginas *full-color* para proclamar a los cuatro vientos las banalidades y la estulticia que ostentan los nuevos ricos. El abismo entre opulentos y miseriosos se hace cada día más pronunciado.

¿Qué hacer?

Ya que las instituciones sociales, religiosas y políticas existentes no se ocupan de dar el ejemplo necesario para curar las heridas purulentas del cuerpo colectivo, urge el surgimiento de una corriente renovadora, constituida por ciudadanos probos, sin mácula, sin compromiso con los malandrines que dominan la sociedad. Ciudadanos que enarboleden, prediquen y practiquen principios que puedan ser el inicio de una nueva restauración patria.

El ideario duartiano es un magnífico instrumento para ello. Las enseñanzas del filósofo borinqueño deben ser desempolvadas. Los ejemplos de nuestros héroes y el sacrificio de nuestros mártires no deben ser en vano. Esos próceres que deben estar revolcándose en sus criptas en el Panteón Nacional o en una ignorada tumba en las cordilleras, ante tanta ignominia, ante tanta traición, ante tanto comercio vil.

Una misa y un pálido discurso no bastan. Urge algo más efectivo. No podemos contar con los políticos profesionales; esos, clase execrable, no son confiables. No podemos contar con los jerarcas religiosos ni con los especialistas en esquilmar a la ciudadanía.

Sí podemos contar con las reservas éticas de nuestro pueblo. La clase de hombres que luchó a través de toda nuestra historia por lograr una nación verdaderamente libre y soberana. Hay que completar la labor que iniciaron nuestros próceres, libertadores y restauradores.

Se hace preciso reclutar a la parte sana de la sociedad. La parte aún no corrompida. La parte aún no contaminada. Es labor ingente y urgente. Es labor titánica. Hay que convocarlos, reunirlos, aglutinarlos.

Caben los de moral acrisolada, los que viven del sudor de su propia frente. No se requiere cantidad, sino calidad. No caben los traidores, los tránsfugas, los parásitos, los chismosos, los haraganes, los apóstatas, los indolentes, los orcopolitas.

Se hace necesario discutir, llegar a un acuerdo viable y esclarecer un programa mínimo, una estrategia, una táctica. Los principios están ahí. Sólo hay que darles vigencia nuevamente.

Hay que sanar la sociedad podrida. Hay que curar sus llagas. Hay que salvar la patria amenazada, en peligro de extinción.

APÉNDICE 33

Un país muy especial⁴⁹

Antonio Thomen

Continúa y se agudiza la podredumbre, la degeneración y la corruptela. Nos parecemos cada vez más a Sodoma y a Gomorra. Empero, no nos convertiremos en sal, pues no acostumbramos a mirar hacia atrás: preferimos ignorar nuestro pasado, nuestras raíces y nuestra identidad y nos negamos a aprender de las experiencias y de los errores.

La descomposición social llega a tal punto que vemos la realidad que nos golpea y decimos que estamos «jodidos, pero contentos», fácil salida de corte masoquista que evidencia un conformismo que, ligado al sempiterno pesimismo demostrado por nuestros intelectuales, retrata una parte importante de la idiosincrasia dominicana.

Según el sacerdote jesuita P. Francisco Gallegos, quien vivió en nuestro país durante la década del 30, «el dominicano es sentimental, hospitalario, amigo de lucir (el consabido figurero), débil y flojo para el trabajo, y de pocas iniciativas». Añadimos nosotros, apoyándonos en Fernando Sánchez Martínez, en su magistral «Psicología del pueblo dominicano»: también nos caracteriza un grave complejo racial.

En efecto, somos mulatos –a unos se nos nota más que a otros– y como tales, no somos blancos ni negros, sino todo lo contrario. O sea que, no podemos ser lo primero y nos negamos a ser lo segundo. Lo que, a final de cuentas, quiere

⁴⁹ *Hoy*, 11 de junio de 1999.

decir que no queremos ser lo que somos. De ahí la «crema perlina», el planchado del pelo, el grueso saco de casimir y la corbata en un país tropical, el gusto por la ostentación, los carros de lujo... y la parejería. A todo esto, podemos añadir la mala memoria del dominicano, que olvida y perdona las ofensas con facilidad pasmosa, gesto este que pudiéramos justificar o catalogar como eminentemente cristiano (que no lo somos a cabalidad), aunque perjudicial por aquello de que se repite la historia de aceptar durante largos años (aunque no infinitamente) los acontecimientos y las imposiciones que nos perjudican o nos subyugan.

Ahí pudiera estar la clave del porqué nos dejamos dominar por tiranos y tiranuelos –letrados o ilustrados– durante tanto tiempo, y también del porqué gobernantes flojos, descoloridos, insípidos, anodinos, son capaces de embaucarnos con discursos huecos, de palabrería sin sustancia y sin lineamientos claros, disfrazados de un patriotismo sintético, matizado por la celebración de efemérides no apoyadas por el ejemplo, sino por la simulación o la hipocresía.

Los que se ufanaban de ser honestos, impolutos, castos, se quitaron la máscara. Se abrazaron públicamente el yin y el yang de la marrullería y le robaron –por última pero no única vez– la inocencia al líder negro del partido blanco. Una vez triunfantes, se aumentaron los sueldos hasta un 300%. Luego, subieron el precio de la gasolina y otros carburantes y comenzaron una muy eficiente labor de recaudación de impuestos para utilizarlos en la construcción de obras suntuosas, no prioritarias, generadoras de las consabidas comisiones. En lugar de incentivar la producción de bienes de consumo y crear empleos, comenzaron a cavar túneles y adquirieron, con los dineros del erario, yipetas de ultralujo para transitar bajo tierra, cual topos.

Comenzaron a vender a precio vil las entidades de servicio público y de utilidad social: la fábrica de harina para el pan nuestro de cada día, la generadora de energía eléctrica, los

puertos, los emporios azucareros. Alegan sumisamente que esta es la moda que nos han impuesto los amos del mundo y que debemos obedecer ciegamente, amén de que el «Estado es un mal administrador». Pero, ¿y cómo no va a serlo? Si el Estado ha estado (sic) durante casi toda nuestra historia en manos de salteadores y de parásitos. El Estado no puede ser un buen administrador de empresas si lo que precisamente ha buscado –y logrado– es arruinarlas, quebrarlas, ponerlas en bancarrota, utilizándolas como zafacones de desechos humanos, de inútiles compañeros y compatriotas, de compañeriotas; en fin, de escoria partidista parasitaria.

Las otroras boyantes industrias que heredó el pueblo del infierno trujillista, ahora con instalaciones obsoletas o depreciadas, pero con valor como inmuebles, son entregadas en bandeja de plata a inversionistas que las venderán nuevamente para obtener pingües ganancias, o las pondrán a producir en beneficio propio. El hecho es que fueron destruidas expreso para ponerlas a precio de ganga en manos privadas.

APÉNDICE 34

Se vende un país en el mundo⁵⁰

Antonio Thomen

Se regala o, lo que es lo mismo, se vende a precio vil o de ganga. Al que quiera adquirirlo como «vaca muerta», entero o por pedazos. El primero que aparezca, ese se lo lleva. Ese parece ser el texto del anuncio clasificado que se refiere a la enajenación de la República Dominicana.

En efecto, las tierras y las empresas que acumuló su antiguo dueño, un dictador de apellido Trujillo, durante 30 años. Lo que arrebató a pobres campesinos, el sudor de infelices obreros y las fortunas de ricos hacendados. Los ingenios de azúcar, los molinos de trigo, la energía eléctrica, los acueductos y las tuberías para el agua potable, las represas, las fábricas de clavos, de cemento, de cigarros, los aeropuertos y sus terminales, los muelles. Todo eso se vende a quien quiera adquirirlo. Eso y mucho más.

También se regalan, de ñapa, y listos para laborar en zonas francas, en construcciones, en cualquier cosa, varios millones de braceros –ex esclavos– que trabajan como animales, de sol a sol, por prácticamente nada. Sólo hay que darles algo para que no se mueran de hambre: su alimentación de subsistencia. Están siendo importados expresa y masivamente desde la antigua colonia franco-africana de Haití.

Sí. La República Dominicana ha sido también destinada a convertirse en un gran resort para turistas blancos, con putas mulatas de los tres sexos y de todas las edades incluidas en el

⁵⁰ *Hoy*, sección Opinión, 3 de noviembre de 1999, p.21.

paquete. Son dóciles y practican el amor a las mil maravillas por unos cuantos dólares. Todo incluido. El paraíso de los gais y de los pedófilos. El mismísimo Dante, el de la Divina Comedia, se siente envidioso.

Y los nativos de Quisqueya, que se jodan. Total, son unos vagos que sólo sirven para jonronear, jugar a la lotto, beber ron y bailar merengue.

Ese país en el mundo, bañado de sol, con las playas de arenas blancas como la harina y cálido clima, ideal para el bronceado y el *dolce far niente*, de ilusos, cuyo himno es titulado «El Negrito del Batey», porque para ellos «el trabajo lo hizo Dios como castigo»; esos, total, emigrarán hacia el Norte, donde tendrán que trabajar, lavarle los inodoros y servirle de meseros y de niñeras a los blancos.

Y los subastadores y liquidadores de ese país en el mundo se irán también repletos los bolsillos, a otras playas a disfrutar del botín adquirido, por haber brindado en bandeja de plata, a aventureros y modernos piratas, una nación que alguna vez tuvo dignidad y supo ganar su independencia en diversas ocasiones, precisamente de los antecesores de los actuales conquistadores, que ahora vienen con corbata, laptops y celulares. Otro anuncio clasificado debe aparecer solicitando los urgentes servicios de Duarte, Sánchez, Mella, Luperón y Caamaño. Ellos deben estar revolcándose en sus tumbas, avergonzados de los modernos vende patria.

APÉNDICE 35

Otro jolgorio⁵¹

Antonio Thomen

Este es un país muy especial. Así reza el estribillo publicitario interpretado por Cuquín Victoria. Y también es cierto. Veamos: Tenemos tres padres de la patria; no bastaba con uno. Dos santas patronas. Dos dictadorzuelos traidores que nos vendieron o trataron de vendernos a potencias extranjeras. Tuvimos un cuarto «padre de la patria», comparable sólo con Papa Dios. Tuvimos un triunvirato de dos miembros, y ahora tenemos partidos políticos con dos presidentes y catorce vicepresidentes. En un país de tuertos y de sordos, un no vidente es rey y un charlista príncipe heredero. La ley dice que el peso vale un dólar, cuando en realidad vale diecisiete centavos de dólar.

La única ley que se aplica es la del embudo. Aquel que no paga la energía eléctrica que consume duerme todas las noches disfrutando el aire acondicionado. Un metro cuadrado de terreno urbano cuesta tres veces más que en Miami. La canasta familiar es calculada por el Banco Central en RD\$ 6,000 mensuales, cuando el salario mínimo de un jornalero es de RD\$ 1,400. Los instrumentos sofisticados para hospitales, donados por naciones poderosas, se oxidan en sus cajas.

Se desprotegen los ecosistemas vitales; se socavan exprofeso los ríos con permisos oficiales comprados; se destruyen adre-

⁵¹ *Hoy*, s.f.

de los bosques y los manglares. Se entregan por unos míseros dólares las playas, los humedales, los arrecifes coralinos, las lagunas. Arquitectos deben emplearse como entrevistadores de televisión.

Abogados se convierten en viles buscones: parecen más bien «tributarios». Médicos realizan paros para que les aumenten sus sueldos, mientras los enfermos se mueren por falta de atención. Ingenieros piquetean el palacio de gobierno para que les paguen por las obras contratadas grado a grado que han concluido. Lo mismo hacen los colonos de la caña y los obreros de las industrias estatales aún no negociadas. Se importa arroz, cebolla, ajo, pan, leche, etc., en detrimento de los productores criollos. Para colmo, se importa azúcar, nuestro otrora principal producto. Las calles se llenan de mendigos haitianos y de dementes que expulsan de los manicomios para no darles siquiera el desayuno (un país que no cuida sus locos no puede pretender cordura).

Abundan los combos que contaminan el ambiente con un escándalo que llaman merengue. Abundan los programeros, papagayos pagados, que aún no han aprendido a hablar. Abundan los comediantes en TV: chistosos que no hacen reír a nadie. Abundan los asaltos y los delincuentes devueltos de universidades foráneas del crimen. Y abundan los muertos en «intercambio de disparos». El que va preso lo violan: es la ley de la cárcel. Abundan los turistas en busca de efebos, de chicas «beeper» y de «saltipankis».

El panorama bíblico del pecado y la perdición no pudiera estar mejor representado.

El país se apresta a nuevas elecciones. Otro jolgorio. El mismo cuento, ahora cada dos años, pues evidentemente, el circo sin pan –pero con «ron dao»–, deja magníficos dividendos. El tiempo y el dinero se van en campañas políticas. Los precandidatos se retratan a todo color, se maquillan, se ponen «bonitos», se tiñen el pelo y el bigote; se mandan a hacer nuevas cajas de dientes postizos y ponen su sonrisa más plástica en los afiches que afean las calles.

De nuevo, las caravanas bullangueras, la besadera de muchachitos y los abrazos a las ancianas. Algunos, por primera vez, se preocupan por problemas sin trascendencia, como la repartidera de los futuros cargos y las metidas de pata de sus contrincantes. Ninguno tiene discurso coherente o conceptuoso. No hay programas de gobierno, pero, total, ¿para qué? Eso no es necesario, y de todos modos se tira al zafacón al día siguiente de la juramentación. Eso sí, todos son jurados neoliberales y globalizadores, excepto, quizás, aquel de la Coordinadora. De seguro ganará el peor o el que más ofrezca en el banquete de la cámara del amo unipolar, lo cual puede ser lo mismo.

Hasta ahora ningún candidato ha opinado sobre los bombardeos a Belgrado ni sobre la haitianización que nos han impuesto, apoyada por los apóstatas de la falsa izquierda.

APÉNDICE 36

¡Crecimiento!⁵²

Señor director:

Es cierto que somos el primer país en crecimiento, pero...
de la cantidad de basura en todas partes;
del desempleo;
de los viajes en yola por el Canal de la Mona;
de los ahogados tratando de cruzarlo;
de los tapones del tráfico vehicular;
de los muertos por accidentes en las carreteras;
de las yipetas;
de los precios de los alimentos;
de los precios de los combustibles;
de las importaciones;
de la dependencia;
de los vende patria;
de la carestía de la vida;
del número de inmigrantes haitianos, ilegales o no;
de los asaltos a mano armada;
de las violaciones de niñas;
de la corrupción administrativa;
del lavado de narcodólares;
Y sigue el crecimiento...
de la quiebra de los negocios;

⁵² *Hoy*, 3 de febrero de 2000, p.21.

Memorias y testamento de un ecologista

de la merma de la producción agrícola;
de los inconformes;
de la miseria que está acabando;
de la venta de las empresas del pueblo;
de los traidores a la patria;
de los entreguistas;
de los vicios de construcción de las obras públicas;
de los contratos grado a grado otorgados por el gobierno;
de la prostitución femenina, masculina y del tercer sexo.

Hace millones de años, unas raras criaturas llamadas dinosaurios crecieron tanto, pero tanto, que eso provocó su extinción.

Atentamente,

ANTONIO THOMEN

APÉNDICE 37

El tiro de gracia⁵³

Antonio Thomen

En fecha 27 de septiembre de 1997, un grupo de organizaciones y ciudadanos preocupados por el futuro de la República, depositamos ante la Suprema Corte de Justicia una instancia o recurso pidiendo la declaratoria formal de inconstitucionalidad o nulidad del Decreto 319-97, del 22 de julio del mismo año, emitido por el Poder Ejecutivo. Este decreto que redujo o sustrajo veinte áreas protegidas (parques nacionales, reservas naturales, santuarios de especies en vías de extinción, vías panorámicas, etc.) de tal categoría, permitiendo con ello su enajenación a intereses particulares, para ser destinadas a concesiones o ventas para usos turísticos y mineros, lo cual implica segura destrucción o agotamiento. Esto significa la puesta en el mercado libre, cual si fueran una mercancía cualquiera, y la privatización o enajenación de lo que constituye el territorio que sustenta la patria dominicana. El resultado ha sido que nuestro patrimonio natural, o sea nuestros recursos naturales vitales, los más necesarios, los más frágiles, que nos pertenecen a todos, han sido desregulados por el referido decreto.

Significativa fue la sustracción del noventa por ciento del tamaño previamente establecido para el parque nacional Los Haitises, porque dicho espacio es la razón y motivo del origen –debido al bosque pluvial que los compone– de las lluvias que bañan toda la región del Cibao. Se condenó así a esta región,

⁵³ *Hoy*, marzo de 2000, p.22.

a la sequía y la desolación. Otros 19 ecosistemas igualmente frágiles e importantes, tales como los bosques nublados que dan origen en la Cordillera Central a los principales ríos del país (los Yaques, el Nizao, el Yuna, el Artibonito, etc.), fueron de un plumazo desprotegidos y expuestos a ser depredados, como de hecho ya muchos de ellos lo han sido, ocasionando esta circunstancia la sensible merma del caudal de los ríos que allí nacen (al punto que la comunidad de Constanza, situada en el pleno corazón de la mencionada cordillera, es ya víctima de racionamiento de agua de su acueducto). Otros espacios han sido dislocados y ubicados dentro de áreas aún protegidas. Pueblos enteros y aeropuertos han sido, por la absurda e ilógica disposición, relocalizados de manera arbitraria y acientífica.

Específicamente, en cuanto a normas jurídicas se refiere, se ha violado la Ley No. 67, sobre Parques Nacionales, de fecha 8 de noviembre de 1974, la cual estipula que las áreas protegidas no pueden ser modificadas sino por expresa disposición del Poder Legislativo (artículo 15). También se han ignorado varios convenios internacionales sobre parques nacionales, áreas silvestres, flora y fauna, todos suscritos y ratificados por la República Dominicana.

Si bien el Decreto 319-97 fuera declarado «suspendido» por otro decreto igualmente irregular (No. 394-97), en razón de la justa protesta que dicha pieza originó, no menos cierto es que la figura jurídica de «suspendido» no existe, ni hay antecedentes de algo similar en nuestro derecho. Un decreto sencillamente se cumple o se deroga; no puede ser «suspendido» en el aire como si fuese un globo.

Posteriormente, otros decretos similares al 319-97, e igualmente violatorios de la Ley 67, han sido emitidos. Todos ellos confirman la determinación de dejar sin amparo espacios que debieran, en razón de su importancia y según la ley y diversos convenios internacionales, estar bajo el cuidado estricto y celoso de la Dirección Nacional de Parques.

Resulta ahora que los ecosistemas que dan origen al agua y, por ende, a la vida en todo el territorio nacional han sido puestos a disposición y al antojo de capitales foráneos a la sombra de negociaciones secretas, sin que nadie tenga idea de qué clase de componenda o tramafás existe entre bastidores. Sin lugar a dudas, nuestros espacios vitales han sido destinados a ser destruidos para dar paso a megaproyectos que no contemplan, ni por asomo, la conservación de los recursos hídrico-montañosos, costeros y marinos, como manda la razón y la lógica de las ciencias ambientales y las normas de todo el país que se dice ser civilizado.

Al pueblo dominicano no se le ha informado del regalo de Matancitas; de las maniobras de convertir a toda la península de Samaná en un lucrativo negocio de bienes raíces; de las monstruosas destrucciones en Bávaro; de los chanchullos en Santiago Rodríguez, del regalo de Cabo Francés Viejo; de los pecados ambientales en las lagunas Redonda y Limón; de la entrega de Bahía Príncipe, etc., etc., etc. Es evidente que una parte sustanciosa de nuestra geografía, la parte que nos hace posible tener agua, salud y alimentos, está siendo negociada y modificada alegremente.

El más alto Tribunal, que se autoproclama «guardián de la Constitución», se tomó dos años y medio en decidir que la instancia o recurso de nulidad o inconstitucionalidad que interpusimos era «improcedente e infundada» y, por tanto, la rechazaron con la débil y cínica insinuación de que podía ser tramitada ante tribunales inferiores de orden judicial, como si cualquier Juzgado de Paz o Tribunal de Primera Instancia pudiese decidir acerca de algo que le compete exclusivamente por orden de la Constitución de la República, exclusivamente a la Suprema Corte de Justicia, tal como ellos mismos admiten en los «considerandos» de su sentencia.

El hecho es que los jueces supremos callaron porque no fallaron a tiempo, o sea que fallaron tardíamente, lo que equivale a negación de justicia. Y cuando al fin fallaron, se lavaron

las manos. Al desestimar la obligación que tienen de revocar o anular disposiciones pseudolegales contrarias a las leyes o a la Constitución, y mucho más si éstas propician la destrucción de los recursos –no solo de los límites– que componen el territorio nacional. Esas acciones ya están causando la desaparición o el grave deterioro de los espacios esenciales que sustentan la vida, productores de agua y protectores de territorio.

Los magistrados de la «tercera instancia» han dado su bendición al decreto 319-97; han dado luz verde para que el país entre en un proceso de extinción; han permitido que se condene a muerte, se fusile o, más bien, se cometa un doloroso genocidio a largo plazo.

Los jueces supremos en pleno, con su rúbrica, han dado el tiro de gracia al cuerpo indefenso de la República Dominicana, rematando la patria. Se han convertido en sus co-ejecutores.

¡Ni aún Dios, en su infinita bondad y misericordia, podrá perdonarlos!

APÉNDICE 38

La decadencia de Occidente⁵⁴

Antonio Thomen

No hacemos más que escuchar de las bondades, los beneficios incalculables de la modernidad, de la globalización. Ahora se vive infinitamente mejor que antes. El promedio de vida es de 74 años. Están al descubrir el genoma de la inmortalidad y podremos vivir casi eternamente.

La cura del SIDA está a la vuelta de la esquina. No importa un cancerito si lo detectamos a tiempo por medio de una mamografía o una tomografía o una sonografía. Nos harán un implante de cualquier órgano, una liposucción, inclusive una abundante cabellera que deseemos.

Por las fabulosas destrezas de los cirujanos estéticos, podremos parecernos a nuestro actor de cine favorito. Hasta los ciegos podrán ver y los paralíticos caminar. Han inventado el antibiótico que acabará con todas las enfermedades. Pronto podremos pasar un fin de semana en Marte.

El Internet y wwwpuntocom facilitan todos los problemas del consumismo: lo pides por tu computadora y al minuto te lo llevan a la puerta de tu apartamento. Podrás viajar mediante un sistema virtual que te transportará por todo el mundo y podrás hacer el amor con Sandra Bullok cuando te venga en ganas y cuantas veces lo desees.

El crecimiento de la economía nos hace virtualmente millonarios y todos somos tártaricos. ¡Qué maravilla! Lo que

⁵⁴ *Hoy*, sección Opinión, 26 de abril de 2000, p. 21.

soñamos de chiquitos lo obtenemos desde la sala de nuestro hogar. Podremos hasta obtener un doctorado en Filosofía sin movernos de nuestra poltrona.

Desde nuestra «PC/laptop» podemos invertir en Wall Street e imaginarnos que somos Rockefeller en el Dow Jones con sólo mover un *mouse*. ¡Increíble! Realmente, nunca me imaginé que pudieran dormirme con tantas y tantas lindas canciones de cuna.

La realidad es que al caer estrepitosamente el muro de Berlín, al fracasar el modelo estaliniano de comunismo (algo previsto desde 1937 por León Trotski), el capitalismo ha triunfado gloriosamente para beneficio de las nuevas corporaciones multinacionales y de nosotros, sus corifeos, cipayos, cachanchanes y demás lacayos.

Ya no hay contrapeso, ya no hay polarización y mucho menos oposición, pues los antiguos camaradas (desde Gorbachov hasta Los Palmeros) se han pasado a nuestro lado y no cesan de loar los beneficios que nos proporcionan el Nuevo Orden decretado por Adolfo Hitler hace 60 años y reafirmado por George Bush hace apenas ocho.

Por supuesto, no usamos exactamente los mismos métodos, pues gozamos de todas las libertades del sistema democrático completo: elecciones libres, la libertad de gritar, de protestar, de explotar, de morirnos de hambre, de saquear... aunque a veces damos una que otra leccioncita en el Golfo Pérsico, en Panamá, en Kosovo, cuando se quieren salir del tiesto nuestros capataces.

Claro está, Su Santidad lo llama «capitalismo salvaje», mientras los monseñores beben champagne y escogen candidatos sumisos al sistema. Mientras, gradúan en economía a inditos y tiguerritos en Harvard para que sirvan de «consiglioris» para subastar los servicios y los puntos clave –léase ecosistemas prístinos– donde establecer polos para entretener las hordas de turistas de los tres sexos que inundan nuestras playas bañadas de sol y arena.

¿Y cómo resolver la pobreza de los países del Tercer Mundo? (Ya que no existe el Segundo Mundo, ahora resolveremos lo del Tercer). La solución es muy simple: los dejamos morir de hambre y enfermedades. Les agotamos el agua de sus ríos. No les compramos sus cosechas.

El resultado lo vemos en estos días en las imágenes televisivas de niños famélicos en Etiopía, mientras nos duermen con el cuento del balserito cubano. Los vacunamos contra el polio con suero de chimpancé infectado con SIDA. Les proporcionamos ametralladoras a cada tribu vecina para que se maten ellos mismos. Así resolvemos el problema del excedente poblacional de las «razas inferiores». ¡Es fácil y, además, económico!

Con lo que no contábamos era con el enemigo interno. Los millones de inmigrantes hispanos y los exesclavos de color. Esos aquí que son un problema pues están mezclados con la población blanca, y por más taxistas que matemos, no podemos exterminarlos todos. Esos, poco a poco, van ganando posiciones electorales e infiltrando su idiosincrasia en el sistema y lo van minando lentamente. Existe el grave peligro de que pronto haya un presidente negro o chicano. Tendremos que arreglarlo, igual que hicimos con JFK. Tenemos que ir buscando otros Lee Oswald y Jack Ruby.

Otro enemigo interno es la opulencia, la sobrealimentación con bazofia o *junk food*, la obesidad, las lesiones cardíacas y cerebrales como resultado de la falta de actividad física; la proliferación de los automóviles cada vez más rápidos y peligrosos, los aparatos de televisión, las computadoras, los refrigeradores repletos de *ice-cream*, los *hot-dogs* y los MacDonald. Precisamente, lo que sustenta el *wonderful* sistema va minando nuestra salud.

¿Y por qué no mencionar las drogas? Como resultado de las guerras en Vietnam, Camboya, Panamá, Nicaragua, los estupefacientes se han convertido en una necesidad insustituible. El lavado de narcodólares también engorda al *American way of life*. La economía toda depende de ello. No las podemos legalizar

porque se cae el *business*. Es el mejor negocio del mundo y no podemos perderlo.

¿Cuál será el desenlace? Nos conformamos con describir en pocas líneas lo que estamos viviendo. No estaremos en este mundo al final de la película. La Biblia habla de Sodoma y Gomorra. ¿Nos convertiremos en estatuas de sal? ¿Moriremos de opulencia, de obesidad, de contaminación ambiental, de falta de agua potable, de inactividad, de enfermedades cardiovasculares, de cáncer, de SIDA, de sobredosis? Todo eso no sólo es posible, sino que ya está ocurriendo. La triste realidad es que vamos por mal camino. El hedonismo, el consumismo, la glotonería, las chucherías y las chulerías, los cachivaches, el automatismo, la vanidad, el egoísmo, la deshumanización nos llevan por mal camino, que, por más nuevo que sea, es peor que el camino viejo.

Si la raza humana no quiere perecer tendrá que hacerse una profunda autocrítica, reorientarse y cambiar de rumbo hacia una manera de vida opuesta a la que estamos disfrutando sin darnos cuenta de que nos encaminamos hacia el desastre.

APÉNDICE 39

Urge que escribamos nuestra historia⁵⁵

Antonio Thomen

La reciente publicación de un insolente libro sobre los últimos años de la tiranía de Trujillo –en parte historia novelada y en parte ficción histórica–, firmada por un autor apátrida, ha dividido la opinión pública dominicana. En efecto, un sector considerable de quienes lo han leído, afirman que es de su agrado y que tal vez quien lo rubricó se quedó corto, pues la degradación del ciudadano en aquella Era fue superior a la descrita en la obra. Otros afirman que es una ofensa al pueblo dominicano, al presentarlo como servil y lacayuno, a la vez que endilga al sector femenino de la población de aquella época –nuestras madres–, de haberse entregado gustosamente a un macho cabrío. Parece que el generalísimo encontró quien le escribiera.

Tal vez el tiempo nos aclare cuál ha sido la preferencia del público lector sobre el controversial relato que tiene a intelectuales dominicanos haciendo bucólicas tertulias o embarrando cuartillas (como el autor de estas líneas) sobre un volumen costoso, lleno de infamias y tergiversaciones.

La verdad monda y lironda, me parece, es que está más que demostrado que el dominicano no se atreve a relatar su propia historia más reciente. Claro está, se han publicado numerosos trabajos, editado documentos seleccionados y relatos chismográficos sobre la Era de Trujillo. Ninguno ha dado en el clavo,

⁵⁵ *Hoy*, 11 de julio de 2000, p. 19.

pues, o bien tenemos que ocultar la participación propia o de algún pariente o amigo de nuestra familia, o tememos las represalias de sectores dominantes, algunos de los cuales pueden sentirse aludidos. De hecho, las mejores obras historiográficas contemporáneas han sido suscritas por extranjeros. Como ejemplo, podríamos tomar al Trujillo de Robert Crassweller, hasta el día de hoy considerado como el mejor (aunque no el definitivo, pues mucho le falta) relato de cómo se gestó y desarrolló la noche más oscura de nuestra historia reciente.

Pero otra cosa es relatar nuestro quehacer contemporáneo y hacerlo ver como un carnaval, como una orgía en la cual todos participamos alegremente, como si no hubieran habido voces disidentes o intentos de terminar con ese estado de cosas, o no se hubieran urdido y realizado conspiraciones e invasiones de dominicanos que no soportaban tal situación; como si no hubiesen habido héroes y mártires, familias enteras exterminadas, campesinos asesinados o expulsados de sus tierras ancestrales.

Como si no se hubiesen teñido de rojo nuestras aguas litorales con la sangre de los sacrificados; como si no hubiese habido etnias sometidas al más espantoso genocidio. Nos negamos a admitir que un sujeto de nacionalidad indefinida venga a denigrarnos y estrujarnos en la cara la tragedia que sufrimos a manos del sangriento Satanás y sus secuaces, que nos redujo a la más abyecta condición, apoyado y alentado por un poder extranjero.

Nos urge encontrarnos con nosotros mismos, admitir nuestra propia identidad, relatar nuestra propia historia en su versión más veraz; es preciso que cortemos el cordón umbilical y nos destetemos de la maldición que psicológicamente nos ata al pasado de un patriarca omnipotente y sanguinario. Debemos admitir nuestros defectos y superar nuestras limitaciones. Así como también resulta de verdadero orgullo patrio que hemos sabido deshacernos de todos los tiranos que nos han subyugado y hemos sabido también rechazar cuanta invasión física

haya hollado nuestro suelo: hemos hecho morder el polvo a ingleses, franceses, españoles, haitianos y norteamericanos, a quienes hemos expulsado de nuestro lar nativo. Hemos sido, cuando las circunstancias lo han demandado, quisqueyanos valientes y dignos.

Si bien es cierto que fuimos vendidos y hemos sufrido intentos de ser vendidos a poderes extranjeros (y aún hay en la actualidad tales aprestos, que realizan los consabidos malos dominicanos), no menos cierto es que como pueblo hemos rechazado tales traiciones e intromisiones en nuestra vida patria. Pocos pueblos pueden darse el lujo de alardear y enorgullecerse tanto de su patriotismo histórico. ¿O ya no?



APÉNDICE 40

¿Me estaré volviendo loco?⁵⁶

Antonio Thomen

Al igual que el clásico libro de cuentos «Alicia en el país de las maravillas» de Lewis Carroll, en que la niña entra al otro lado del espejo y visita un mundo donde todo es lo contrario a la realidad, o como el libro de Joaquín Balaguer, «La isla al revés», nuestro país está dando muestras inequívocas de ser un gran escenario donde lo absurdo es lo normal, en el cual los locos son los cuerdos; un país surrealista, según lo definió el poeta francés André Bretón cuando nos visitó hace sesenta años; un país donde la miseria oprime y la maldad impera, como diría Tamakún «el Vengador Errante», de aquella aventura de RHC Cadena Azul Cubana, de décadas pasadas.

En efecto, por un lado, un presidente saliente, que ha cedido todos los bienes del país que ha podido, se proyecta prematuramente como virtual candidato futurista, inaugurando insignificantes obritas y regalando parcelitas. Ha dicho que somos todos requete ricos; que sus manos taumaturgas han hecho de éste el país de mayor crecimiento económico del mundo, pero, sin embargo, no ha pagado las deudas internas contraídas con el comercio y a los constructores de obras no prioritarias ni a los productores agrícolas ni a los obreros despedidos ni a miles más...

Tenemos un Congreso Nacional con miembros que se quieren autoprolongar el mandato de cuatro a seis años; que

⁵⁶ *Hoy*, 19 de julio de 2000, p.19.

quieren renovarse cada dos; que están creando nuevas Secretarías de Estado, municipios y burocracia al granel; que no saben qué más hacer para que cada cual gane más dinero y tenga más automóviles.

Tenemos un Poder Judicial que se toma todo su tiempo en fallar; que reenvía, reenvía y reenvía; que rechaza por improcedentes y mal fundados casos que se le presentan.

Tenemos hospitales sin medicamentos, escuelas sin techo, cosechas sin compradores, muchachitos barrigones parasitados por doquier, apagones al por mayor y al detalle, ríos y acueductos sin agua, bosques sin árboles, basura por montañas, predios agrícolas sin campesinos, ciudades repletas de agricultores motoconchistas, éxodo sin contador de desempleados candidatos a servir de aperitivo a los escualos. Nuestros principales rubros de exportación son la carne humana cruda y combos merengueros. Importamos yipetas, Mercedes y Jaguares por pi-pá. El ruido y la bulla escandalizan y no dejan dormir a los vecinos. La contaminación nos arropa y se introduce por los pulmones, por los poros y por la ingesta de porquerías. La Lotería en quiebra y cuchumil juegos de azar son el principal «entretenimiento» nacional. Tendremos deporte internacional sin jugadores y los pocos que hay, famélicos están.

Un país en el cual se ignora el 27 de Febrero y se celebra la independencia de otro más que si fuera la nuestra. Un país en el cual los grandes canallas son los grandes héroes. Donde si no robas eres un pendejo y si no tienes nada, nada vales. Un país donde «el Negrito del Batey» es el himno nacional. Un país en que los parques nacionales están en venta; en que las empresas de servicio público están en pública subasta a precio de quemazón.

He solicitado una consulta con mi psiquiatra preferido y lo iré a visitar el martes que viene. De seguro que me declara loco, porque siento indignación y pena por mi país. Lástima es que no me internarán en el 28, sino que me dejarán deambular por esas calles de Dios como a otros tantos, para no proporcionarme la comida, ni siquiera los tranquilizantes.

APÉNDICE 41

Balance y perspectivas de la humanidad en el 2001⁵⁷

Antonio Thomen

Según los que creen en cábalas, el número siete (7) es el de la suerte. Dicen los supersticiosos que todo viene en ese número «mágico»: los días de la semana, las plagas, los pecados capitales, los colores, las vacas flacas y las gordas... y un silimín de cosas más. Y, como todo es tesis y antítesis, tanto los hechos positivos como los negativos pueden incluirse en esa cifra.

Como acabamos de inaugurar un año, un siglo y un milenio, parecería procedente hacer un inventario de los hechos y descubrimientos recientes de la ciencia e inventos de la técnica beneficiosos que tenemos a mano, así como de las perspectivas nefastas que nos acechan y nos amenazan. Esto, sin ánimo de pretender fungir de moderno Nostradamus, que de eso no tenemos ni un ápice. Lo que sí tratamos es de ser observadores, para así poder sacar conclusiones que puedan ser útiles a nuestra descendencia, para que ésta tenga herramientas y pueda, si así lo desea, estar alerta de los hechos que muy probablemente se hagan realidad en un futuro no lejano.

LO BUENO

Pues bien, entre los factores positivos que hemos podido catalogar, que nos auguran una vida más cómoda, agradable y saludable en los tiempos venideros, se encuentran:

⁵⁷ *Análisis, Revista Alternativa*, sección Ciencia, mayo de 2001, pp.16-19.

1.– **El genoma humano**, cuyo descifrado permitirá, según afirman, prevenir o curar numerosas enfermedades, incluyendo los achaques de la vejez. Aseguran que la raza humana podrá vivir saludablemente hasta los ciento y tantos años. Por supuesto, eso sólo lo podrían pagar las personas muy pudientes y únicamente en los países ultradesarrollados.

2.– **La clonación** de especies animales, incluyendo al hombre (ya se hace con las plantas), lo cual, nos proporcionaría nuevos especímenes resistentes a las enfermedades y de mayor productividad cárnica. De una cadena de producción en serie (como automóviles) de humanos saldrán más fuertes, sanos, valientes, inteligentes, hermosos, etc., (tal como lo soñó el Führer), aunque, desgraciadamente, no más altruistas. Algunos moralistas y religiosos consideran que tales prácticas son contrarias a sus principios; pero, al final, se impondrá la realidad y pronto tendremos ejércitos de humanoides idénticos realizando las tareas más inimaginables.

3.– **Los trasplantes de órganos** serán perfeccionados y accesibles, al punto de que podremos adquirir cerebros de cadáveres de genios que nos serán injertados y nos convertirán en sabios con una sencilla y rápida operación quirúrgica. Podremos ser una especie de monstruo de Frankenstein perfeccionado. También nos (ya se hace) colocarán implantes que nos permitirán ejercer actividades eróticas *per secula seculorum* y tener tataranietos después de muertos.

4.– **La cirugía estética** nos hará hermosos, delgados, blancos con abundante cabellera rubia. Podremos parecernos a nuestro actor o actriz favoritos. El sexo opuesto se volverá loco al vernos. Seremos más bellos y vanidosos, pero no por eso más bondadosos.

5.– **Las cosechas de alimentos** serán, gracias a una transgenia benevolente, más abundantes y resistentes a las enfermedades y a las plagas. Se nos asegura que acabarán con las hambrunas que azotan a los países pobres. Sólo falta que las multinacionales que poseen tales patentes y secretos los libe-

ren y, en un acto de grandioso desprendimiento, las donen para que los pueblos que actualmente perecen de inanición, puedan sobrevivir y prosperar.

6.- **La informática y la comunicación** permitirán que todos, absolutamente todos, podamos tener facilidades intelectuales infinitas para ganar premios Nobel, adquirir profesiones y destrezas impensables y, por ende, ser ricos en conocimientos y en bienes, amén de disfrutar de incontables espectáculos deportivos y artísticos. Podremos convertirnos en multimillonarios con simplemente apretar un botón de nuestra PC en línea de internet con la Dow Jones y podremos soñar despiertos ser como Superman, Bill Gates o Sammy Sosa.

7.- **Los viajes siderales** estarán pronto a la orden del día. Podremos pasar nuestra luna de miel allá mismo, ir de compras a Marte, desayunar en Júpiter y hacer el amor en Venus (por supuesto). Inclusive, podremos tener una finca en Plutón o un motel en Saturno, y quien sabe si más allá.

LO MALO

En cuanto a los aspectos negativos que nos depara el futuro no lejano, están factores que, aunque vemos asomos de ellos y en efecto existen en la actualidad, aún no son considerados como catastróficos o de peligro inminente para la humanidad. No obstante, es conveniente que los tengamos en cuenta para no ser sorprendidos en nuestra buena fe, ni nos tomen desprevenidos. Entre ellos, podemos contar: **1.** las guerras; **2.** Los desastres ambientales; **3.** Las enfermedades incurables; **4.** Las hambrunas; **5.** La degeneración; **6.** Las migraciones; y, **7.** La globalización y su hermano siamés, el neoliberalismo, los cuales fueron concebidos para tratar de hacer más lento y distante el colapso del sistema imperial del capitalismo «salvaje».

El signo de la sociedad «post» moderna es: **1.** La vanidad; **2.** La envidia; **3.** La falta de justicia; **4.** El hedonismo; **5.** El ansia

de poseer bienes materiales, alias consumismo; **6.** Los vicios; y, **7.** La corrupción. Todos con sus consiguientes consecuencias.

[...]

Depende de los pueblos hacer que sus políticos y sus jueces cumplan con las obligaciones inherentes a sus funciones y vayan por el camino correcto. Si no se les elige por su moralidad y no se les obliga a trabajar por el bien del país, ellos tomarán (como de hecho lo hacen) el camino fácil de: **1.** La inmoralidad; **2.** La degeneración; **3.** El engaño; **4.** El cohecho; **5.** La prevaricación; **6.** El soborno; y, **7.** El tráfico de influencias; y todas las otras maldades que les permite (y hasta le celebra) la sociedad.

El futuro de la humanidad está en las propias manos de los individuos organizados en autodefensa. Los intereses económicos espurios sólo funcionan en el caldo de cultivo que se les tolera.

APÉNDICE 42

El ombligo del mundo⁵⁸

Antonio Thomen

Al doctor Armando Armenteros

Quien quiera ubicarse, comprender nuestra misión –si es que alguna tenemos– en este Planeta, entender nuestra idiosincrasia y las consecuencias de las mezcolanzas raciales y particularidades psicológicas de los habitantes de la parte oriental de esta isla de arena, sol y mar, su historia y su futuro, debe ante todo leer un olvidado volumen de quinientas páginas sin desperdicio, escrito hace medio siglo por un colombiano ilustre, Germán Arciniegas, bajo el título de *Biografía del Caribe*. Al que lo haya leído, le sería útil refrescar la memoria y poder analizar lo que está sucediendo aquí y ahora, en esta tierra de nuestros amores y padecimientos, en el tercer milenio de la era cristiana.

Pues bien, somos un pueblo de raza más o menos negra, más o menos blanca... que han dado como resultado muchíiiiisimos mulatos de todas las tonalidades. Nuestros aborígenes –taínos y arahuacos- fueron prontamente exterminados, tras sometérselos a trabajos forzados, algo a lo cual no estaban acostumbrados ni tenían que hacerlo para subsistir, pues todo lo tenían al alcance de mano; más bien eran las mujeres las que bajaban el lomo, cultivaban la yuca y elaboraban el casabe. Los varones eran vagos y guerreros.

[...]

⁵⁸ *Análisis, Revista Alternativa*, sección Reflexiones, junio de 2001, pp.69-72.

Antonio Thomen

Ahora estamos siendo nuevamente conquistados. Somos víctimas conscientes y voluntarias de un mundo postmoderno (palabrita muy en boga que nada significa) en vía de globalización, de la liquidación de los humildes, los indigentes y los miserables, así como del encumbramiento de los más aptos para acatar y obedecer la imposición de asemejarnos en consumismo y costumbres aberrantes que nos degradan. Se nos impide por todos los medios imaginables tener la libertad para escoger nuestro propio destino. Ahora y como siempre, nos instan por medio del chantaje y de préstamos obligados, a ser siervos de razas que se consideran superiores, el Nuevo Orden Mundial dirigido por la potencia unipolar, los amos del Universo...

Siguen viendo a esta isla igual a como la vieron los conquistadores primigenios: que somos el ombligo del mundo, desde donde pueden partir expediciones –ahora económicas- para dominar –aún más, si cabe- las restantes naciones del hemisferio...



Omblogo del mundo

APÉNDICE 43

El siglo de las nulidades⁵⁹

Antonio Thomen

Cuando los historiadores escriban sobre la época actual, tendrán que denominarla de alguna manera, al igual que como pusieron nombres a la Edad de la Razón, el Oscurantismo, al Renacimiento, la Reforma, la Época de las Luces, etc.

En efecto, los que nacimos en el siglo veinte fuimos testigos de la barbarie de dos guerras mundiales y otras no menos perniciosas en Corea y Vietnam, donde se aniquilaron, sin razón alguna, decenas de millones de seres humanos. No vamos a tratar de analizar sus causas ni sus efectos, que son comunes a todos los conflictos bélicos, pero debemos recordar que la Historia la escriben los vencedores. Los vencidos son tratados como criminales, quienes son ejecutados –con justicia o sin ella– por los verdugos triunfantes.

Algunos «culpables», como el emperador Hirohito, se pliegan a los conquistadores y son perdonados y utilizados para ayudar a reconstruir las ruinas. En el caso de los victoriosos, son momentáneamente glorificados como héroes de la humanidad por sus adeptos, como es el caso de Winston Churchill y Harry Truman. Posteriormente, estos son vistos con mayor objetividad, pero siempre desde la óptica de cada bando.

Viene a colación lo antedicho porque es evidente la diferencia que existe entre los dirigentes y héroes de talla mun-

⁵⁹ *Hoy*, sección Opiniones, 3 de julio de 2001, p.18.

dial que hubo en el pasado reciente, si los comparamos con los actuales gobernantes que hoy día vemos, aparentemente decidiendo los destinos de sus respectivos países y de toda la humanidad.

En efecto, en la pasada centuria tuvimos grandes visionarios y paradigmas, como Lenin, Trotski, Albizu Campos, Gandhi, Roosevelt, Cárdenas, Atatürk, De Gaulle, Tito, Mao Tse-tung, Paz Estenssoro, Arévalo, Martin Luther King, Roncalli, alias Juan XXIII, Mandela... Como muestra, subsiste Fidel Castro. Podemos estar de acuerdo con ellos o no, pero no podemos negar que lucharon por la liberación y la transformación de sus pueblos o la elevación de sus congéneres. Algunos lo lograron y otros perecieron en el camino.

Tuvimos también grandes canallas y tiranos: Hitler y Stalin fueron quizá los más conspicuos, seguidos de muy cerca por Porfirio Díaz, Juan Vicente Gómez, Trujillo, Stroessner, Pinochet, Nicolae Ceausescu quienes competían en cuanto a crueldad se refiere. Hubo conspicuos colaboracionistas del enemigo invasor, como Somoza, Laval, Pétain, Castillo Armas, etc. Casi todos, héroes y villanos, transformaron –para bien o para mal– sus respectivas sociedades y algunos hasta la geografía política mundial.

Vimos como dirigentes en el siglo pasado a mediocres que pasaron por la historia sin saber que pasaron, entre los cuales podemos mencionar a Muñoz Marín, Nixon, Reagan, Bush padre, Carlos Andrés Pérez, los dictadorzuelos-generales de pacotilla que nunca ganaron batallas –como Batista y los argentinos (Perón incluido) y brasileños. Recordemos figuras grises que, como Francisco Franco, Oliveira Salazar y Balaguer, sólo sirvieron para alcanzar el poder y mantenerse en él sin importar los métodos; los mandatarios priistas aztecas, etc...

Ahora, ¿qué tenemos? En los albores del siglo xvi nos encontramos huérfanos de líderes, de profetas. Ahora no los hay ni buenos ni malos, ni siquiera mediocres. La humanidad clama por nuevos héroes, por visionarios, por transformadores. Los

que se acuestan sin haber probado bocado –que son la inmensa mayoría de la humanidad– necesitan tan siquiera una esperanza.

Aparentemente terminó la época de las grandes figuras históricas. Ahora todo está programado: la globalización, el neoliberalismo, el consumismo, ojivas radiactivas y bombardeos químicos y biológicos para las etnias que se quiere exterminar, miseria de los desafortunados, hambruna de los africanos, SIDA de las razas «inferiores», asistencia médica, trasplante de órganos y medicamentos solamente accesibles a los ricos, *dolce vita* para los favorecidos, hedonismo de los corruptos, elevado y paraíso fiscal para los listos, drogas para los viciosos.

Las esperanzas de redención de los desposeídos parecen esfumarse cuando vemos la clase de políticos y gobernantes que ahora nos gastamos: rockeros, corruptos, saqueadores del erario público, ladrones, cobardes que huyen, subastadores de sus patrias, traidores a los ideales que decían sustentar, viejos verdes lascivos, rígidos, señoritos, brutos a granel, vaineros... De seguir como vamos, yo, humilde espectador del deprimente estado de cosas mundial, propongo que bauticemos la actual centuria como el «siglo de las nulidades».

ANEXO I
Sobre Juan Pablo Duarte

El Duarte auténtico⁶⁰

Antonio Thomen

Escribir o inquirir la verdad acerca del *Pater Noster* nacional puede considerarse una herejía en el país que él ideó. Juan Pablo Duarte, perseguido, repudiado, vejado, vilipendiado, amenazado con ser pasado por las armas, condenado como traidor a la patria, advertido, conminado, execrado, desterrado, olvidado, aún no ha sido comprendido y desentrañado por los dominicanos. Se fabula sobre él y se llega a tratar como un ser abstracto, etéreo, asexuado, célibe, estéril, indiferente ante las pasiones humanas; como un santo de altar. Hasta se ha comparado a nuestro Apóstol con el Mártir del Gólgota. Se ha llegado al colmo de negar que alguna vez conociera mujer y se asegura que no tuvo descendencia porque faltan documentos probatorios, ignorando expresamente que sus documentos personales fueron incinerados por un pariente cercano y los que aparecieron fueron manipulados por manos extrañas. No se ponen de acuerdo. Muchos que hacen alarde de ser fieles duartianos son, en el fondo de su alma y, en efecto, verdaderos santanistas.

Para no «pasar por la molestia» de asumir al auténtico Duarte –quien es la piedra moral en el camino de los orcopolitas– los intelectuales comprometidos tratan de exaltarlo hipócritamente en aspectos baladíes o de escaso significado. Apenas mencionan el verdadero *leitmotiv* de su existencia.

⁶⁰ Presentación a la tercera edición de *El mito de los Padres de la Patria*, por Juan Isidro Jimenes Grullón. 2015. AGN.

Fantasean acerca de su fisonomía, del perfil de su nariz, del color de sus ojos, la forma de su pelo; sobre una supuesta fortuna en Venezuela. Se mofan de su afán libertario perenne, pretendiendo ridiculizarlo como un simple sueño.

No obstante, raramente mencionan su constante obsesión por que la patria fuese soberana, libre de dominio extranjero y de la ambición de los traidores, quienes, desde siempre y aún hoy, pululan en ella. Hacen abstracción de su acendrado antiimperialismo, de su afán de que nuestro territorio no fuese hollado, dominado, vendido, «protegido», anexado, abusado o destruido por fuerzas extrañas o grupos privilegiados. No se hace referencia a la profecía duartiana, empeño de toda su vida, de que se hundiría la Isla de no eliminarse las sabandijas que destruyen el país.

El Duarte auténtico debe ser plenamente conocido y reverenciado. El pueblo dominicano –poseedor de una intrínseca vocación y voluntad libertaria– no merece una caricatura de su progenitor.

LA POLÉMICA HISTÓRICA DOMINICANA

Nuestra nación se caracteriza por tener una población en extremo paciente y tolerante. Un indicador de ello es que, durante toda nuestra historia como nación, hemos sufrido prolongados períodos bajo la férula de gobiernos despóticos e intervenciones u ocupaciones militares por potencias foráneas, cuya despiadada crueldad hemos soportado estoicamente. Hasta que, un buen día, un sector del pueblo dice «ya basta». Y entonces, de alguna manera –hartas veces heroicamente– somos de nuevo libres. Desaparecen por un tiempo esas férulas y disfrutamos de un respiro. Luego, sobreviene otro período de mano fuerte, traición y sometimiento. Y así, sucesivamente...

Mientras tanto, el sector letrado se solaza con polémicas históricas protagonizadas por gladiadores de altos quilates.

Recordamos el intercambio intelectual entre dos gigantes: Manuel de Jesús Galván, autor de nuestra primera novela cumbre, *Enriquillo*, y el Historiador Nacional José Gabriel García, quienes entre 1889 y 1890 sostuvieron un enriquecedor encuentro epistolar acerca de las bondades e inconvenientes de la ignominiosa anexión a España que gestionó y obtuvo el general Pedro Santana, primer dictador criollo. Todos conocemos el desenlace de esa entrega de la Patria: La gloriosa Guerra de la Restauración y el comienzo de la Segunda República.

Durante la tiranía de Ulises Heureaux hubo discusiones sobre quién es el verdadero Padre de la Patria: Juan Pablo Duarte o Francisco del Rosario Sánchez. El asunto se resolvió de manera salomónica, aunque arbitraria e ilógica. El tirano Lili sentenció: «no me meneen los altares, que se me caen los santos», dictaminando que nuestros progenitores eran tres, en lugar de uno. Había creado una trilogía de patricios, siendo el tercer miembro el héroe del trabucazo del 27 de Febrero de 1844, el general Matías Ramón Mella. Desde entonces, la sociedad dominicana y los gobiernos subsiguientes han acatado ese ucace avalado por un Congreso sumiso.

La búsqueda de la solución sobre nuestra paternidad se revivió cuando, en 1969, el doctor Carlos Sánchez y Sánchez, bisnieto de Francisco del Rosario Sánchez, y un admirador del Mártir del Cercado, el licenciado Ramón Lugo Lovatón, autor de una voluminosa biografía del heroico personaje, removieron el asunto al responder acremente al doctor Juan Isidro Jimenes Grullón, político y sesudo analista, quien había tildado de «traidores» a dos de los alegados patricios, iniciándose un candente debate epistolar recogido por el periódico *El Nacional de ¡Ahora!* y la ejemplar revista *¡Ahora!*

El debate fue suspendido provisionalmente por el médico polemista Jimenes Grullón con la publicación de su libro *El mito de los Padres de la Patria*, editado en dos ocasiones por la Editora Cultural Dominicana, y que fuera acompañado por un juicioso prólogo presentado por el abogado e historiador Julio Genaro

Campillo Pérez. Ambas ediciones se agotaron de inmediato, y no existen al día de hoy ejemplares en circulación.

Acogiendo insistentes solicitudes, el Archivo General de la Nación ha hecho el inteligente esfuerzo de poner de nuevo sobre el tapete el tema sobre ¿quién es el verdadero Padre de la Patria?, para que la presente generación de dominicanos pueda aquilatar los alcances y proyecciones de este apasionante asunto.

El volumen que presentamos hoy incluye una reedición de *El mito de los Padres de la Patria*, de Juan Isidro Jimenes Grullón, y un apéndice que compendia los debates y opiniones de valiosos eruditos. Reaparecen los argumentos presentados por los mencionados admiradores de Sánchez y otros preparados por el profesor Juan Bosch, el licenciado Víctor Garrido Puello, don Máximo Coiscou Henríquez y Oscar Gil Díaz. Es significativo el hecho de que los participantes en esta discusión epistolar han fallecido lamentablemente, a excepción de don Ismael Hernández Flores, profesor universitario, quien en dos breves ensayos resumió magistralmente el alcance y la proyección de la polémica.

En esta reedición de *Los mitos de los Padres de la Patria* se ha actualizado la estructura de la publicación original, aun cuando en la transcripción de los textos se han respetado los diversos estilos de los autores. Hemos incluido, además, la «Presentación del autor», del Dr. Vetilio Alfau Durán, aparecida en la segunda edición.

Rendimos tributo de agradecimiento a todos ellos por habernos favorecido con sus valiosas opiniones y datos que enriquecen el importante tema sobre nuestro origen como nación. También reconocemos en su justo valor a la extinta Editorial Ahora, por habernos permitido la materialización de esta presentación.

En busca de Juan Pablo Duarte⁶¹

Antonio Thomen

Cedo hoy y la próxima semana la palabra a un personaje de mi más alta estima, el doctor Antonio Thomen, nacido hace casi 80 años, impresor durante cuatro décadas al frente de su Impresora Nacional. Abogante, pero no abogado —como él mismo se define—, exiliado, diplomático, relacionista público, bioconservacionista, duartiano a carta cabal y defensor de causas perdidas.

Thomen es autor de varios ensayos, entre los que se cuentan: *El Sol: fuente de vida*, *En defensa de la naturaleza*, *Matrimonio*, *Divorcio y Nulidad*, *El Poder y el Veneno*, *Consejos que me dio mi padre: la cartilla esencial* y *Un manual para la vida: Compendio de sabiduría universal*, que considera su obra cumbre.

Desde hace quince años Antonio Thomen colabora con el Instituto Duartiano en la tarea de divulgar la vida, ideales y obra de quien considera «ideólogo y fundador de nuestra nación: el más virtuoso de los paradigmas que ha parido esta tierra, el inmortal Juan Pablo Duarte», al cual dedica tan oportunamente, en estos días de celebraciones fatuas, su enjundioso y apasionado artículo «En busca de Juan Pablo Duarte».

Este breve ensayo va en busca de un Duarte que es hombre de carne y hueso. En cambio, el Duarte místico, insustancial,

⁶¹ Una reflexión de Antonio Thomen sobre la vida del Padre de la Patria. Publicada en dos entregas en la columna sabatina de Pedro Conde Sturla en el periódico *El Caribe*, los días 4 y 11 de agosto de 2012. Se publica con derecho de autor.

apagado ha sido construido y diseñado para consumo de turistas y patriotas de salón. Este Duarte divino, inmaterial y casto (casi una especie de Espíritu Santo) es un producto de biografías edulcorantes y vive solo en la imaginación pobrísima de nuestra clase dirigente.

Como propone implícitamente Thomen, para rescatar a Duarte del destierro a que lo ha condenado el *establishment* –en todas las épocas– es necesario estudiar y dar a conocer su pensamiento vivo a partir de las fuentes originales: su propia obra. Lo importante es subvertir la idea que se nos quiere imponer del Padre de la Patria en los discursos oficiales. Es necesario cancelar la imagen estática y anémica del Duarte oficial: un Duarte que aparentemente no tiene contradicciones con los explotadores ni con las compañías extranjeras que saquean nuestras riquezas ni con los grupos criollos de poder que han entregado el país y mantienen sumergido al pueblo en la miseria y en la ignorancia. El Duarte de carne y hueso –el creador de nuestra nacionalidad– fue un hombre de pluma y espada, hombre de valor, de intransigente e inquebrantable moral revolucionaria, no un santo de altar.

PEDRO CONDE STURLA

La ley suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, interferencia e influencia extranjera.

JUAN PABLO DUARTE, *PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL*

La historia universal escrita está plagada de errores, omisiones, fantasías, anacronismos, falsedades, aberraciones y tergiversaciones; y nuestro país no es la excepción. No obstante el corto tiempo de su existencia, abundan casos y se mantienen mitos. Los hay, y abundantes, relativos a Juan Pablo Duarte, de quien nos ocupa el presente comentario.

Sobre el fundador de la República se han publicado no menos de una docena de biografías, cientos de ensayos y numerosos artículos, elegías y poemas. En una bibliografía que estamos elaborando, hemos alcanzado hasta 84 páginas, y todavía faltan muchas. Los seguidores de los principios y del ideario de Duarte continúan llenando cuartillas. En realidad, hemos estado dando vueltas como el mastín que trata de morderse la cola, porque siempre hemos tenido la sensación de que algo falta en relación con su gloriosa y a la vez infortunada vida.

Todavía hay quienes dudan de sus virtudes y piensan que nuestro progenitor no es él, sino que es Pedro Santana y Familia o Francisco del Rosario Sánchez incluso Gregorio Luperón. Se discute sobre su carácter, su valentía, su hombría y hasta su status económico. Subsisten grandes incógnitas y contradicciones sobre la vida y las ejecutorias de nuestro Padre Fundado. Hay nebulosa que es preciso aclarar.

En el siglo xx apareció un funesto personaje que los aduladores titularon «Padre de la Patria Nueva». Muchos de sus autoproclamados adeptos son en realidad orcopolitas⁶² solapados, o sea, los retrógrados que admiran las «hazañas» de Santana, Báez, Heureaux y Trujillo.

El culto a nuestro prócer no puede limitarse a una triste eucaristía una vez al año, a una ofrenda floral ante la urna que contiene sus huesos convertidos en polvo, en una ridícula nota de prensa, o en un panegírico que se repite monótonamente. Es preciso hurgar, descubrir y discutir la trayectoria de dignidad y soberanía de nuestro principal Héroe Nacional. Hay que escarbar y revelar los misterios de su psiquis, el porqué de su prolongado retiro como cenobita en los confines de la selva amazónica. ¿Es cierto que, como afirma Joaquín Balaguer en *El Cristo de la Libertad*, «no conoció mujer»? ¿Sufrió períodos de melancolía, como afirman algunos

⁶² Neologismo ideado por Duarte. Se refiere a los habitantes del infierno.

psiquiatras? ¿Era un cobarde?, como alegan sus detractores. ¿Era acaudalado en Venezuela? ¿Es Duarte nuestro único y verdadero Padre de la Patria?, como afirma Juan Isidro Jimenes Grullón.

FALTA DE DOCUMENTACIÓN

Cuenta Rosa, su hermana y cronista, que en su destierro el prócer pidió le envasen sus documentos privados, pero un familiar los incineró temiendo que cayesen en manos enemigas. Existe un oscuro episodio que cuenta que un caballero tomó un legajo de sus papeles a título de préstamo y aún se ignora su destino final. Inclusive, hoy día ofrecen en venta manuscritos del Patricio. Don Mariano Lebrón recopiló en un pequeño volumen aquellos que pudo recoger. Empero, se ignora el contenido de los que no aparecen.

VIDA AFECTIVA

Relatan que Juan Pablo Duarte tuvo dos novias: María Antonia Bobadilla y Prudencia Lluberes; con ambas, Juan Pablo, formalizó sus relaciones con anillos de compromiso. Son pocos los informes sobre esos amores platónicos.

¿Casó Duarte alguna vez? Sus biógrafos hacen mutis sobre ello; hacen abstracción de tal posibilidad. No obstante, el historiador puertorriqueño Luis Padilla D'Onis argumenta en una sorprendente y despreciada obra (por no ofrecer documentación que la respalde), que nuestro personaje contrajo matrimonio en privado con una prima llamada Vicenta. Relata que la primogénita de esa unión se llamó María del Carmen Sandalia Duarte y Díez, habiendo posteriormente nacido una segunda hija denominada Sinforosa. Padilla narra que Juan Pablo, cuidando por la seguridad de

ellas, las envió a vivir de incógnito en Sabana de la Mar o El Jovero en Miches.

Padilla ofrece abundante información: alega que la niña Sandalia fue secuestrada por unos piratas, para luego reaparecer trastornada hasta morir de tristeza. En los *Apuntes de Rosa Duarte* se hace referencia tangencial de la menor, sin ofrecer mayores detalles. Don Luis muestra numerosas fotografías de alegados descendientes, teniendo la mayoría asombroso parecido a nuestro prócer. También narra que Juan Pablo encontró un nuevo amor en Venezuela, habiendo nacido un varón de ese otro romance. ¿Se ha discutido públicamente la veracidad de este asunto, o era tan grave el pecado de una relación sentimental entre parientes cercanos?

Cabe también interrogarse si alguna vez se ha tenido en cuenta que desde hace años existe la prueba genética del ADN que pudiera establecer científicamente la autenticidad o no, del parentesco de los que alegan ser descendientes del *Pater-Noster* nacional. Aunque reputados historiadores y la Sociedad Dominicana de Genealogía niegan o ponen en extrema duda la especie, el referido autor cita testigos, abunda en detalles, cuya credibilidad depende del cristal con que se mire el asunto: si se desea adorar a un santurrón o a un hombre de carne y hueso con impulsos naturales. Mientras, los alegados familiares prefieren permanecer inexplicablemente callados; un manto de silencio impide que la verdad resplandezca.

HOMBRÍA

Relatan viejos militares de la época trujillista que en la academia se les enseñaba que nuestro prócer cabalgaba en silla propia para féminas. E inclusive, conspicuos adeptos y detractores del apóstol lo han descrito como un ser «delicado» (realmente, era enfermizo: sufría de frecuentes «fiebres cerebrales», probablemente paludismo). Ante esas realidades, sólo

cabe inquirir la posibilidad de que alguien con atributos de género dudosos pudiera haber convencido a millares de prosélitos para la magna obra de lograr la Independencia, crear una nación y propugnar exitosamente por su soberanía.

APÓSTOL DESTERRADO

Desde antes de producirse nuestra Independencia se habían elaborado proyectos para «proteger» la parte oriental de la isla de ataques e invasiones de los vecinos. Primero fue el del Cónsul de Francia en Puerto Príncipe, artífice del abortado Plan Levasseur. Luego, se urdió uno similar patrocinado por su homólogo en Santo Domingo, Eustache Juchereau de Saint Denys. El botín para Francia sería la península y la bahía de Samaná, a cambio de «defender» la flamante nación de las huestes que hoy nos ocupan pacíficamente ante la indiferencia de políticos y gobernantes. Duarte, como miembro de la Junta Central Gubernativa, en reunión celebrada el 26 de mayo de 1844, combatió y derrotó en debate a los principales abanderados de la trama (Bobadilla, Santana y Portes).

Esta victoria de Juan Pablo –además de que se perfilaba como poderoso rival de Santana por la presidencia de la República– le ocasionó el destierro a él y a sus adeptos a raíz de que el hatero-combatiente diera un golpe de estado militar y se convirtiera en implacable dictador.

Por medio de la Resolución No.16 de la denominada Junta Central Gubernativa, fechada el 22 de agosto de 1844 y 1º. de la Patria, se dispuso que:

Los Generales de brigada J.P. Duarte, Ramón Mella, Francisco Sánchez; los comandantes Pedro Pina, Gregorio del Valle y Juan Jimenes; el capitán J.J. Illas, y el Sr. J. Isidro Pérez, que fue secretario de la Junta Central Gubernativa, han sido traidores e infieles a la Patria, y como tal indignos de los empleos y cargos

que ejercían, de los que quedan depuestos y destituidos desde ese día; ordena que todos ellos sean inmediatamente desterrados y extrañados (sic) a perpetuidad del país, sin que puedan volver a poner pie en él, bajo la pena de muerte que será ejecutada en la persona del que lo hiciere, después que sea aprehendido y que se justifique la identidad de su persona...

EXECRADO

Retrospectivamente, el 15 de marzo de 1844, el Apóstol regresó de su exilio a la Patria recién liberada. En el puerto de Santo Domingo lo recibió alborozada una multitud entre la cual se encontraba Tomás Portes e Infante, arzobispo recién nombrado, quien saludó a Juan Pablo con el grito de: *¡Salve. Oh, Padre de la Patria!*

Cuatro meses después, en el 24 de julio, el mismo prelado emitió una Carta Pastoral que terminaba de la siguiente manera:

Que os mantengáis en tranquilidad, que no abuseis de su misericordia [de Dios], y advertid que él es muy celoso de su honor y de su gloria y ya vosotros estáis comprometidos y, por supuesto, se dará por ofendido si no obedecéis los mandatos y ordenes, tanto dl. Gral. de División y jefe supremo Santana, como los de la Junta Gubernativa y ya tanto dl., pa. lo cual os conminamos con excomunióon mayor, a cualquiera clase de persona que se mezclase en trastornar las disposiciones de nuestro sabio Gobierno, y del bien social y decid todos vosotros con el Profeta David a Nuestra gn. Des.: bendecid, a éste pueblo pa. qe. en vuestra gloria eterna seamos contados en el número de vuestros escogidos, pa. qe. como lo esperamos brille sobre cada uno de nosotros vuestra misericordia, y no nos veamos confundidos con los réprobos.

¿Qué sucedió entre esas dos fechas? ¿Qué hizo al prelado cambiar tan radicalmente de actitud, que Duarte, fervoroso católico, y los trinitarios que lo seguían merecieran tan grave sentencia? ¿Por qué se ha mantenido en silencio la Carta Pastoral durante tantos años? ¿Será ignorancia, olvido o negligencia? Creemos necesaria una explicación razonable. De ninguna manera vamos a calificar este lapsus, pero el asunto está planteado. No obstante, hay que reconocer que Monseñor Fernando Arturo de Meriño, arzobispo y expresidente de la República, visitó a Duarte próximo a fallecer, en su último exilio, y le rindió un justo homenaje al pronunciar un enjundioso y vibrante discurso de apoteosis ante sus restos, cuando estos fueron traídos desde Venezuela. En esa pieza oratoria pronunciada en la Catedral Primada de América, Meriño reconoció e hizo honor al Padre de la Patria. Y justo es también admitir que el actual Cardenal López Rodríguez dedicó una homilía a nuestro Apóstol en una eucaristía realizada en celebración de su onomástico.

RAZONAMIENTO

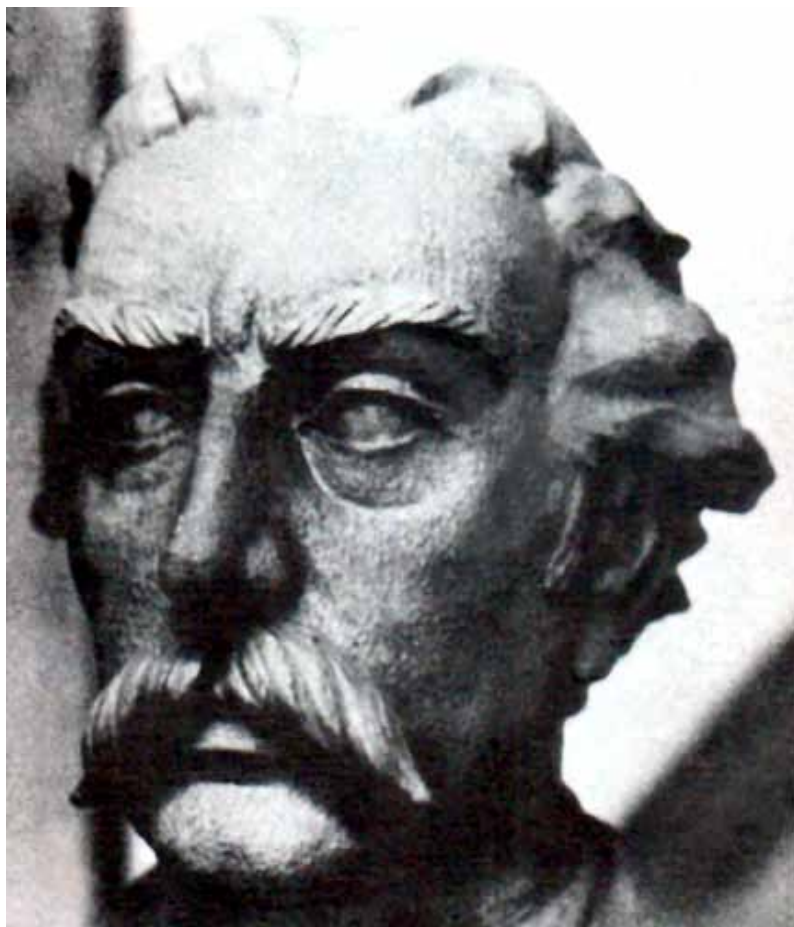
A nuestro humilde juicio, nadie ha podido igualar y mucho menos superar en nuestro país la pureza moral, el concepto de dignidad y defensa intransigente de soberanía de nuestro héroe primigenio. Cuando se acerca la fecha del bicentenario de su nacimiento, cabe tratar de encontrar soluciones lógicas a los enigmas que acompañan su vida rodeada de tabúes que se pretenden ocultar o disfrazar.

Ante lo expuesto, consideramos que si bien históricamente Juan Pablo es considerado como la figura máxima de nuestra liberación y autoría como nación, su persona, doctrina y logros deben ser conocidos en su justa dimensión, sin exageraciones, mutilaciones o simulación. El pueblo dominicano tiene hartos

derecho a ello. Es preciso investigar profundamente para obtener tal conocimiento. Es el momento adecuado, después de más de ciento y tantos años de independencia.

No es ocioso decir que los gobernantes dominicanos no han querido o sabido ejercer una labor reivindicadora. Uno llega a la conclusión de que la gran mayoría de nuestros mandatarios han copiado o seguido las ejecutorias de las contrapartes históricas de nuestro héroe máximo. Juan Pablo Duarte amerita ser reverenciado a plenitud por todo dominicano. Pero, primero hay que conocer al verdadero Duarte. ¡Ese es nuestro ineludible e impostergable deber!

Antonio Thomen



Juan Pablo Duarte. Busto por Antonio Prats Ventós.

ANEXO II
Cuentos verídicos de la Guerra Patria

CUENTO 1

¡¡Ejecutado!!

Cincuenta años después, lo recuerdo de esta manera: Sucedió un mediodía, después de haberse firmado el documento mediante el cual se restablecía la paz, tras varios meses de heroica resistencia ante la agresión y ocupación de nuestra patria por cuarenta mil *marines* norteamericanos, más algunos cientos de tropas amanuenses.

Estaba un servidor conversando con un par de amigos: el doctor Fernando Morbán Laucer, respetado odontólogo y arqueólogo, y José Ramón Rodríguez, marchante español de pura cepa, parados en el cruce de la calle El Conde esquina calle Sánchez de la Ciudad Colonial, justo al frente del Edificio Coppello (desde donde había resistido el Gobierno Constitucional presidido por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó).

De repente, un pequeño grupo de estudiantes de escuela secundaria irrumpió en la esquina oeste (calle Santomé) y a ritmo de consignas antiimperialistas, una jovencita, con apariencia de quinceañera, súbitamente «desconectó» un cable que servía para la comunicación telefónica entre miembros de la tropa invasora. Acto seguido emprendió la fuga hacia el este, por la misma calle El Conde.

Un soldado invasor (que luego supe que era boricua) la persiguió. Al llegar la niña a la esquina próxima, casi nos roza y continuó perseguida por el militar.

Al pasar el *marine* frente a mí, instintivamente ejecuté un acto primo: extendí la pierna derecha, causando una estrepitosa caída al perseguidor, cuyos atuendos militares (casco y ametralladora) rodaron junto con él.

Antonio Thomen

No bien se habría persignado un cura loco, se abalanzaron hacia mí un trío de soldados de color y la emprendieron a golpes de puño. Uno de ellos se desprendió del cinturón que albergaba su pistola de 45 milímetros y se «cuadró» en gesto agresivo.



Cuando apresan al Dr. Thomen

Ante esta invitación provocativa, respondí de manera pacífica, expresando en idioma inglés: «¿Por qué contra mí, que soy tu *brother*? Mejor ataca a tus amos blancos». Sorprendido por mi mansa reacción, el soldado se ciñó el arma nuevamente a la cintura. A seguidas, otros me sujetaron y fui trasladado a una pequeña habitación del Edificio Copello y encomendado en custodia a un par de *marines* fuertemente armados. Inmediatamente se estableció un diálogo en el idioma de ellos, comenzando por la presunción de que trataban con un comunista, a lo cual yo replique: *¿Y qué es eso?* . Luego, expresaron que no se irían de nuestro país, que permanecerían aquí para siempre.

Presumiendo de profeta contesté que, en cambio, de aquí serían trasladados a Vietnam, donde pronto sabrían lo que es bueno (*you will soon learn what's good for you*).

A continuación, el diálogo se centró en su condición de blancos vs. negros en los Estados Unidos. Eran tiempos de Martin Luther King. Debo confesar que maliciosamente le mencioné al soldado de color que su raza era considerada inferior por sus amos. Que él no podía comer en la mesa de ellos y que no podía acostarse con la hermana de su compañero de armas, mientras que el blanco sí podía...

Como consecuencia de este extraño dialogo, sucedió algo inesperado: el soldado «ario» empuño su recién recibida ametralladora M-16, la cual estaba siendo estrenada en tierra quisqueyana. Le insertó una bala en la recamara, puso el cañón en mi sien y... apretó el gatillo. La bala no me impactó. Salió por la recamara. La escena se repitió dos o tres veces. En realidad no recuerdo cuantas veces. Lo que sí puedo recordar claramente es que no ensucié mis pantalones.

Al rato apareció un oficial norteamericano, un gigante blanco muy parecido a Rock Hudson, aquel galán cinematográfico que resultó ser homosexual, quien a seguidas inquirió qué había sucedido conmigo. Yo, en el idioma inglés que aún manejaba, contesté que había tropezado con un *marine* y, en consecuencia, éste había caído al suelo. Me preguntó, además, si los custodios me habían maltratado. Ahora mentí y negué haber sido golpeado; que sólo me habían tildado de *motherfucker*. Acto seguido, el oficial superior (probablemente un mayor) se viró y le propinó una sonora «tabaná» al soldado negro. No supe más del incidente.

Sí recuerdo que fui llevado en jeep y después de algunas vueltas por la ciudad, me entregaron a una dotación que los invasores habían establecido en la clínica del doctor Zaiter, la cual se encontraba cerca del río Ozama. La clínica convertida en cárcel provisional estaba repleta de otros detenidos ese día.

Antonio Thomen

Al cabo de un par de horas, fui trasladado junto con los demás prisioneros al palacio de la Policía Nacional, organismo que había, desde el comienzo de la Guerra Patria, colaborado con las fuerzas invasoras.

Al poco rato de estar en el recinto policial, me topé con un viejo amigo, Guillermo Moncada, de origen hondureño, quien fungía allí con rango oficial. Después de enterarse del problema, me aseguró que en diez minutos retornaría: hablaría con el general Despradel, a la sazón jefe del organismo represivo. En efecto, a poco regresó y comunicó a todos los detenidos que quedaban libres. Evidentemente, la policía no quería más problemas.

Este cuento verídico no requiere comentarios, excepto agradecimiento eterno a mi Hada Madrina.

Un psiquiatra amigo considera que fue una locura de mi parte. Me pregunto: ¿qué habría hecho él?

Antonio Thomen
Abril, 2015

CUENTO 2

Juanito

Era alto, muy delgado, sucio y vestido con desgarbo, iba acompañado por un niño con tal vez cuatros años de edad. Era el encargado de propaganda de un partido de izquierda durante la ocupación norteamericana de nuestro país, en 1965. Cargaba dinero y producía una extraña sensación por pretender no aparentar a lo que se dedicaba. En realidad, era lo que se llama un «doble agente», pues también informaba al invasor lo que descubría en la ciudad intramuros que pudiera perjudicar la permanencia de sus otros amos.

Pero sucede que ni corta ni perezosa, la organización política que representaba ostensiblemente Juanito, que así se llamaba nuestro personaje, le asignó una «ayudante» para que lo vigilara. Ésta descubrió su ocupación ambivalente y así lo comunicó a sus superiores.

Esos personajes no perdieron tiempo: sin titubear, sometieron al falso compañero a un juicio sumario y lo condenaron a la pena máxima.

Y así concluyó la vida del pobre Juanito. Amén.

Antonio Thomen
Abril, 2015

CUENTO 3

Patria

Un buen día, durante la cruenta ocupación *yankee* a nuestra patria, se apareció en mi imprenta un conspicuo personaje, el director del periódico *Patria*, órgano del movimiento que espontáneamente se formó para combatir la ignominiosa intervención militar de nuestro país.

Alberto «El Chino» Ferreras era un periodista de fuste, autor de múltiples obras sobre los más variados temas, principalmente trataba temas sociales profundos.

Ese día me procuró para ofrecerme un negocio «patriótico» y peligroso: necesitaba publicar semanalmente, las imágenes de las víctimas de los ataques de las fuerzas invasoras a la población dominicana, principalmente niños, mujeres y ancianos. Esto se haría una vez por semana, en un formato que las prensas que ocupaba no alcanzaban.

Es preciso aclarar que la zona (Ciudad Colonial) donde se encontraba la imprenta de mi propiedad, situada en un edificio de tres plantas, era celosamente vigilada por *marines* apostados en el techo del edificio, y un jeep que tenía un cañón Howitzer instalado en un recodo del primer piso.

Me obligué a imprimir la mencionada hoja, la cual era titulada ... *y vinieron a salvar vidas*. Así hice durante varias ediciones, para que saliera los domingos.

Cuando cesaron las hostilidades y se firmó el acuerdo de paz, el local donde se elaboraba el diario que recogía las incidencias de la guerra, fue allanado y ocupado, cesando así forzosamente sus actividades.

En lo que respecta a la página que mostraba los cadáveres de las víctimas de la guerra, mi imprenta había elaborado la última y, bajo estrictas medidas de precaución, busqué la ayuda de los amigos José Antonio Andújar y el ingeniero Gilberto Weber. Este último poseía una destartalada camioneta. Entre los tres, cargamos el vehículo y le colocamos unas piedras y tablonnes para tratar de evitar que se volaran las páginas de la última edición de PATRIA, que mostraban los cadáveres de los mártires de la Guerra Patria.

Nota: Rindo honor a la memoria de las víctimas y a los valientes obreros que elaboraban la página en cuestión y de los mencionados amigos que me asistieron en tan peligrosa tarea.

Antonio Thomen
Abril, 2015

CUENTO 4

Infundio

Un día cualquiera, después de haber cesado las hostilidades, estaba yo departiendo con mi primo Genaro Pérez y un grupo de sus amigos y amigas. La guerra había terminado y no me percaté de que junto al hotel Hamaca, en el balneario de la playa de Boca Chica, había un grupo de personas de piel blanca disfrutando de un refrescante baño de mar.

De repente, de la nada, apareció un grupete de unos diez o quince jóvenes exhibiendo burdos cartelones y vociferando el consabido *Yankees Go Home* que se oía, a la vez que explosiones y tiroteos esporádicos, desde hacía unos meses. Para mi sorpresa, los bañistas que eran agredidos verbalmente pertenecían a un contingente de invasores norteamericanos que se solazaban bajo el sol tropical y en las cálidas aguas del mar Caribe.

Quedé sorprendido doblemente porque los agredidos verbalmente no reaccionaron con violencia, sino que formaron fila, recogieron su ropa y armas, y se marcharon pacíficamente en fila india.

A su vez, los vociferantes se acercaron más al hotel y esta vez la emprendieron frente el director de un importante periódico que ostensiblemente había apoyado la ocupación militar de la República Dominicana por una potencia hegemónica reincidente en esos menesteres.

Muy temprano al día siguiente, fui despertado violentamente por mi primo, quien, con un ejemplar de diario en sus manos me urgía que fuese de inmediato a la sede del periódico para negar la acusación que se me hacía de haber

sido el autor de «esa barbaridad» que habíamos presenciado el día anterior. Y a seguidas, me puso en la cara el ejemplar.

En efecto, en el diario aparecía un titular que me endilgaba, mencionando mi nombre, ser el ideólogo y ejecutante de tal acto. Apenas salí de mi asombro y sorpresa. De inmediato reaccioné, aún soñoliento, ante el pariente que me conminaba a actuar de inmediato a negar el infundio acusador.

Le dije: «Genarito, mi querido primo. Se me acusa de haber cometido un acto heroico del cual, no tendría que avergonzarme. De serlo, yo estaría muy orgulloso porque me endilga ser un patriota. No iré a negar tal cosa. Más bien, esto me servirá para vanagloriarme, aún sea falsamente, ante mis futuros nietos».

Y así ha sido, cincuenta años después. Lo he hecho, aunque siempre he especificado que este es un cuento verídico.

Antonio Thomen
Abril, 2015

ANEXO III
Poema dedicado al autor

Despertemos

Al Dr. Antonio Thomen, sacudidor de camas

Anoche vino un río hasta mis sueños,
preguntó por su sombra,
sus ventanas.
Reclamando cangrejos y raíces
despabiló sus aguas por las plazas.
Con un grito de angustia
recobró sus caminos,
su alborada.

No se vistió de verde,
no le alcanzó la savia para inundar las almas.
No pudo, tan siquiera, ahogar al diccionario:
ancladas al destino
naufrajan las excusas,
mientras flotan tan solo las palabras.

Yo vi la herida arterial,
sentí la puñalada,
conozco al asesino.
Vi yo la lenta muerte del curso de sus aguas.

Yo sufrí la agonía.
Yo viví la impotencia.
Simplemente dormía, no sé por qué esperaba.

Antonio Thomen

En mis sueños, los sueños dormían en la sombra;
en la sombra, las sombras sembraban sus semillas,
y yo no despertaba.

Anoche vino un río
vomitando verdades.
Sus ojos me miraban con mirada de agua.
Su susurro era un llanto manado de las piedras
y su llanto era un grito de dolor y de guerra:
un llamado de fuego desde el fondo del alma.
Anoche vino un río
y yo no despertaba.

LUIS CARVAJAL



Arroyo Margajita

Agradecimientos

Reconocimiento a las personas que laboran o laboraban «en defensa de la naturaleza» durante los años 1980-2000, por su labor en pro de la causa ecológica.

- Abelardo Jiménez Lambertus
- Abelardo Piñeyro Hernández
- Adolfo Gottshalk
- Alberto Malagón
- Andrés Sallent
- Aniana Vargas Jáquez
- Antonio Ramos
- Aquiles Mateo Flaquer
- Argentina Henríquez
- «Ban Ban» Abud
- Bernardo Defilló
- Carlos Alberto Thomen
- Cecilio Díaz Carela
- Consuelo Despradel
- David Lorenzo
- Domingo Abreu Collado
- Dominica Abramo
- Donald y Annabelle Dodd
- Eleuterio Martínez
- Eugenio de Js. Marcano
- Fabio Fiallo Cáceres
- Felicita Heredia

Antonio Thomen

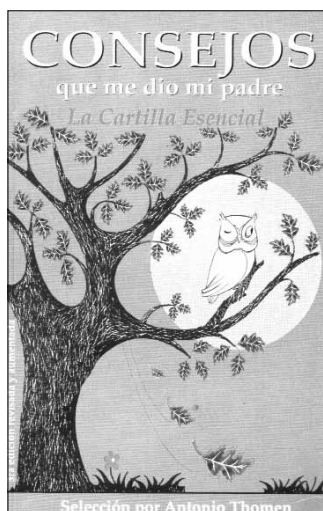
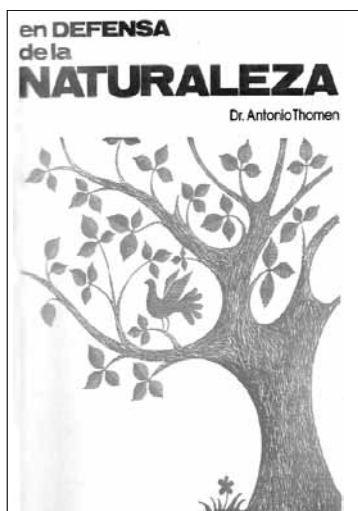
- Félix Servio Doucoudray
- Francisco Gómez Estrella
- Francisco Tamas
- Frank Canelo Váldez
- Florencio Arredondo
- Haydee Pina
- Héctor Manuel López
- Héctor Pérez Reyes
- Hernán Olmos
- Hugo Rivera
- Idelissa Bonnelly
- Italo Russo
- Ivonne Arias
- Ivonne García Ricardo
- Jorge Tello
- José Galván
- José Ml. Mateo Feliz
- José Pérez Saviñón
- Juan Antonio Flores
- Juan Bautista Pérez Rancier «El Juez del Cristo»
- Leopoldo Espaillat Nanita
- Lourdes Rojas
- Luis Carvajal
- Luis Martín Gómez
- Macobi González
- Magino Corporán Lorenzo
- Manuel de Js. Jiménez Almonte
- Mario «Cuchito» Álvarez Dugan
- Martín Veras Felipe
- Mercedes Henríquez
- Miguel Ángel Gómez Rodríguez
- Miguel Canela Lázaro
- Milcíades Mejía
- Nilson Ubrí
- P. Julio Cicero, s. j.

Memorias y testamento de un ecologista

- P. Luis Quinn
- P. Rogelio Cruz
- Plinio R. Cabrera
- Rafael González Massenet
- Rafael Osiris de León
- Rafael P. Rodríguez
- Rafael Tomás Hernández
- Ramón Bautista
- Ramón Narpier
- Randolpho Núñez
- Salvador Dájér
- Santiago Estrella Veloz
- Simón Guerrero Surinyach
- Sixto Incháustegui
- Sophia Jakowska
- Tomás Zanoni
- Tony Raful
- Yocasta Valenzuela
- Venecia Álvarez
- Víctor Federico Pizano Thomen
- Víctor Merejo
- Fundación Ecológica Nacional
- Fundepro
- Grupo ecológico INTEC
- Grupo Jaragua
- Grupo Tinglar
- Hábitat
- Sociedad Ecológica del Cibao, Inc. (SOECI)

Otras obras publicadas por el autor

Memorias y testamento de un ecologista



Índice onomástico

- A
- Abramo, Dominica 303
Abreu Collado, Domingo 89, 91, 303
Abud, «Ban Ban» 303
Adames, Roque (monseñor) 35, 85
Ahrens, Richard 107
Albizu Campos, Pedro 268
Alemán Zubieta, Alberto 212, 311
Alfau Durán, Vetilio 230, 276
Alighieri, Dante 242
Allen, George (medico) 42
Álvarez Dugan, Mario «Cuchito» 30, 52, 304
Álvarez, Venecia 305
Andújar, José Antonio 295
Ángeles Suárez, Rafael (Lic.) 117
Arciniegas, Germán 265
Arévalo, Juan José 268
Arias, Ivonne 304
Armenteros, Armando 265
Arredondo, Florencio 304
- B
- Arredondo, Horacio 28
Atatürk, Mustafa 268
Atkins, Robert C. (doctor) 107, 109, 111
- Báez, Cayo (reo) 21
Balaguer Ricardo, Joaquín 32, 33, 34, 38,41, 48, 49, 50, 53, 54, 80, 83, 84, 85, 86, 88, 93, 95, 97, 152, 179, 180, 182, 183, 192, 195, 221, 259, 279
Bandyopadhyay, J. 178
Bautista, Ramón (Ing.) 92, 305
Batista, Fulgencio (dictador cubano) 268
Beras Goico, Freddy 130
Bergoglio, Jorge Mario (papa Francisco) 62
Blackman, Kenneth 188
Bobadilla, María Antonia 280
Bobadilla, Tomás 282
Bonetti, Mario 89, 91

Antonio Thomen

- Bonilla, Ricardo 193
 Bonnelly de Calventi, Idelissa 35, 85, 304
 Borge, Reynaldo 193
 Borges, Mariano 193
 Borrel Bentz, Pedro José 34, 84
 Bosch, Juan 271
 Bosmans, Phil 71
 Botafoga, José 178
 Botello, Norge (diputado) 202
 Bretón, André (poeta francés) 259
 Bretón, Pedro (agronomo) 182
 Broz, Josip (Tito) 268
 Bullock, Sandra 252
 Bush, George 224, 253
- C
- Caamaño Deñó, Francisco Alberto 242, 289
 Cabrera, Plinio Rafael (ecólogo) 34, 49, 84, 305
 Campbell, George 107
 Campillo Pérez, Julio Genaro 276
 Canela Lázaro, Miguel (eminente médico y naturista) 21, 304
 Canelo Valdez, Frank 304
 Cárdenas, Lázaro (presidente mexicano) 268
 Caroll, Lewis 259
 Carton, Paul 108
 Carvajal Núñez, Luis Ovidio 17, 52, 53, 89, 91, 302, 304
 Casals Victoria, Pedro Ml. 92, 216
 Castillo Armas, Carlos (político guatemalteco) 268
 Castillo Semán, Pelegrín 46
 Castillo, Eustaquio 193
 Castro, Fidel 268
 Ceausescu, Nicolae 268
 Chantada, Amparo 53
 Churchill, Winston 267
 Cicero, s.j., Julio (naturalista) 35, 84, 179, 304
 Clark, Robert B. 31, 117
 Coiscou Henríquez, Máximo 276
 Concepción García, Nicolás 42, 182
 Conde Sturla, Pedro 277, 278
 Corporán Lorenzo, Magino 304
 Crassweller, Robert 257
 Cruz, Rogelio (padre) 305
- D
- Dájer Scheker, Salvador Héctor (ingeniero) 28, 30, 35, 54, 85, 179, 305
 De Gaulle, Charles 268

Memorias y testamento de un ecologista

- Defilló, Bernardo (doctor) 32, 303 F
- De León, Rafael Osiris (Ing. Geól.) 35, 53, 92, 305
- Despradel, Consuelo 32, 292, 303
- Díaz Carela, Cecilio 303
- Díaz, Porfirio 268
- Disney, Walt 169
- Dodd, Annabelle 35, 85, 303
- Dodd, Donald (naturalista) 23, 24, 35, 185, 156, 303
- Domínguez Montandón, Tammy (bióloga) 20
- Doucoudray, Félix Servio 304
- Doucoudray, Juan 202
- Duarte y Díez, María del Carmen Sandalia 280
- Duarte y Díez, Sinforosa 280
- Duarte, Juan Pablo 17, 57, 73, 219, 228, 230, 242, 273, 275, 277, 278, 279, 280, 282, 284
- Duarte, Rosa 280
- Duncan, P. 178
- E
- Espaillet Nanita, Leopoldo (Arq.) 92, 304
- Estrella Veloz, Santiago 305
- Feedman, Markos (ecologista) 35, 85
- Fernández Mirabal, Jaime David (senador) 41
- Fernández Reyna, Leonel 46
- Ferreras, Alberto (el Chino) 294
- Fiallo Cáceres, Fabio 303
- Flores, Juan Antonio 304
- Franco, Francisco 268
- Fries, C. 178
- G
- Galeano, Eduardo 73
- Gallegos, Francisco (jesuita) 238
- Galván, José 92, 304
- Gandhi, Mahatma 22, 268
- García Márquez, Gabriel José 48, 275
- García Ricardo, Ivonne (bióloga) 28, 35, 53, 85, 304
- Garrido Puello, Víctor 276
- Gaube, Rudolf-Johann 19
- George, Allen 42
- George, S. 164
- Germoso, Bilo 193
- Gil Díaz, Oscar 276

Antonio Thomen

- Goldsmith, Edward 178
- Gómez Rodríguez, Miguel
 Ángel (abogado anti-
 trujillista) 304
- Gómez Estrella, Francisco
 (defensor del medioam-
 biente) 304
- Gómez, Juan Vicente 268
- Gómez, Luis Martín 304
- González Massenet, Rafael
 (consejero científico y
 físico nuclear) 54, 102,
 179, 193, 305
- González, Macobi 304
- Gottshalk Moscoso, Adolfo
 (botánico) 35, 85, 303
- Guerrero Surinyach, Simón
 305
- Guzmán, Antonio 30
- Guzmán, José Francisco 193
- H
- Henríquez Álvarez, Argenti-
 na (activista) 35, 303
- Henríquez, Mercedes 304
- Heredia, Felicita 303
- Hernández Flores, Ismael
 (profesor universitario)
 276
- Hernández, Rafael Tomás
 (arquitecto) 33, 35, 54,
 85, 179, 305
- Heureaux, Ulises (Lilís) 275,
 279
- Hirohito (emperador) 267
- Hitler, Adolfo 218, 253, 268
- Hostos, Eugenio María de
 116, 143, 235
- Hudson, Rock 291
- I
- Illas, J.J. (capitán) 282
- Imbert Barrera, Antonio
 (general) 50
- Incháustegui, Sixto 35, 85,
 305
- J
- Jack, Ruby 254
- Jackson, Michael 236
- Jakowska, Sophia 305
- Jayal, N. D. 178
- Jefe Sioux de las Llanuras 55
- Jimenes Grullón, Juan Isidro
 (médico polemista)
 225, 233, 273, 275, 276,
 280
- Jiménez Almonte, Manuel
 de Js. (médico e inves-
 tigador) 22, 304
- Jiménez Lambertus, Abelar-
 do (médico psiquiatra)
 28, 53, 179, 303

Memorias y testamento de un ecologista

Jorge Blanco, Salvador 31, 49

M

K

Karniji, Bhagwati, 169

Kasse Acta, Rafael 46

King, Martin Luther 268, 291

L

Lalane Martínez, Carlos B.
79

Lambrecht, Bill 194

Larrazábal Blanco, Carlos
280

Laval, Pierre 268

Lebrón Saviñón, Mariano
280

Lee, Oswald 254

Llubes, Prudencia 280

López Rodríguez, Nicolás de
Jesús (cardenal) 284

López, Héctor Manuel (en-
tusiasta voluntario) 28,
53, 94, 304

Lora, Faustino 193

Lorenzo, David R. 208, 303

Lowdermilk, W. 159

Lugo Lovatón, Ramón 275

Luperón, Gregorio 242, 279

Malagón, Alberto 303

Mao Tse-tung, 268

Marcano Fondeur, Eugenio
de Jesús (naturalista)
22, 35, 54, 84, 179, 193,
303

Martínez Lavandier, Jorge
(Lic.) 130

Martínez, Eleuterio (ingeniero
forestal) 15, 35, 45, 52, 85,
303

Martínez, Martha 130

Mateo Feliz, José Ml. 304

Mateo Flaquer, Aquiles 303

Mateo Martínez, Héctor (car-
diólogo) 35, 85, 179

Mandela, Nelsón 268

Medina, Danilo 30

Mejía, Hipólito (agronomo) 32,
51

Mejía, Milcíades 304

Mejía, Orión 192

Mella, Ramón Matías 242, 275,
282

Merejo, Víctor 305

Meriño, Fernando Arturo de
(monseñor) 284

Mery 19

Mella, Matías Ramón (general)
275, 282, 242

Mir, Pedro (poeta) 137

Antonio Thomen

- Moncada, Guillermo 292
- Moore Lappé, F. 164
- Morbán Laucer, Fernando 289
- Morillo, José 193
- Muñoz Marín, José Luis (primer gobernador de Puerto Rico) 268
- Murray, Douglas L. 195
- N
- Nadal, Miguel 210
- Narpier, Ramón 305
- Nixon, Richard (presidente 37° de Estados Unidos) 268
- Nolasco Montaña, Juan (Rev.) 92
- Núñez, Porfirio 193
- Núñez, Randolpho 305
- O
- Ocampo, Nelson 182
- Odum, Eugene 75
- Olmos, Hernán 28, 304
- Ortiz Bosch, Milagros 46
- Orwell, George 169
- Ossorio, Miguel 120
- P
- Padilla D´Onis, Luis 280, 281
- Páez, Domingo 181
- Paulet Iturri, Manuel (Ing.) 94
- Paz Estenssoro, Ángel Víctor 268
- Peña Gómez, José Francisco 46
- Peralta, Matías 193
- Pérez Rancier, Juan Bautista «El Juez del Cristo» 21, 268, 304
- Pérez Reyes, Héctor (miembro de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente) 35, 54, 84, 96, 97, 304
- Pérez Saviñón, José (agrimensor) 35, 85, 304
- Pérez, Carlos Andrés 268
- Pérez, Genaro 296
- Pérez, Juan Isidro 282
- Pétain, Phillipe (general francés) 268
- Pina, Haydée (heroína) 53, 304
- Pina, Pedro 282
- Pinochet, Augusto 268
- Piñeyro Hernández, Abelardo 92, 303

Memorias y testamento de un ecologista

- Pizano Thomen, Víctor
Federico (Ing. Civil) 28, 35,
53, 85, 179, 305
Portes e Infante, Tomás 282,
283
Portorreal, Herminio 193
Prats Ventós, Antonio 286
Prestol Castillo, Freddy 157
Pryor, Frederick L. 178
Pyke, Mike 111
- Q
- Quinn, Luis ((sacerdote ac-
tivista) 35, 54, 85, 179,
305
- R
- Raful Tejada, Tony 46, 79,
202, 305
Ramírez, José del Carmen 94
Ramírez, Sixto (El Maco) 20
Reyes, Ramón (jefe de la re-
dacción del diario *El*
Nacional) 30
Ramos, Antonio 91, 303
Reagan, Ronald 268
Reynoso, Andrés 193
Rímoli, Renato (biólogo)
35, 85
Rivas, Ubi 53
- Rivera, Hugo (químico) 28,
35, 54, 85, 304
Rodríguez, José Ramón 289
Rodríguez, Miguel Ángel 304
Rodríguez, Rafael P. 305
Roig, Raimundo (Ingeniero)
178
Rojas, Lourdes 304
Roncalli, Angelo G. (Juan
XXIII) 268
Roosevelt, Franklin Delano
268
Rosario Sánchez, Francisco
del 275, 279
Rosario, Basilio 193
Rosario, Demetrio 193
Russo, Italo 28, 304
- S
- Sabapathy, N. N. 42
Salazar, Oliveira 268
Sallent, Andrés (licenciado
en química) 35, 41, 42,
48, 54, 85, 179, 193
Sánchez Martínez, Fernando
238
Sánchez y Sánchez, Carlos
(doctor) 275
Santana, Pedro (general)
275, 279, 282
Santos Rosario, Alberto 193
Santos, Felipe 193

Antonio Thomen

- Segadas, Fernando (doctor) 202, 205, 208, 209, 211,
30 212, 213, 216, 220, 224,
Sintes, Jordi (naturalista ca- 226, 229, 231, 238, 241,
talán) 108 243, 247, 248, 252, 256,
Somoza, Anastasio (dictador 259, 261, 265, 267, 273,
nicaragüense) 268 277, 278, 290, 292, 293,
Sosa, Sammy 263 295, 297, 301
Stalin, Iósif 268 Thomen, Carlos Alberto (ing.
Agr.) 92, 303
Stockton de Dodd, Annabelle Tolentino Dipp, Hugo 79
(ornitóloga) 23, 35, 85, Tomás, Zanoni (botánico)
303 35, 85, 305
Stroessner, Alfredo (dictador Toynbee, Arnold 124, 161
paraguayo) 268 Trinidad, Juan 193
Trotski, León 253, 268
Trujillo, Rafael Leonidas 220,
221, 241, 256, 257, 268,
279
Truman, Harry 267
U
Ubrí, Nilson 304
Uliánov, Vladímir Ilich (Le-
nin) 268
Ureña, Luis 198, 199
V
Valenzuela, Edgar 211
Valenzuela, Yocasta (doctora)
45, 305
Valle, Gregorio del 282

Memorias y testamento de un ecologista

Vargas Jáquez, Aniana Ondina 89, 91, 303	Y
Vásquez, Mirabal 193	Yudkin, John (doctor) 108
Veras Felipe, Martín (hidrólogo) 35, 54, 85, 304	Z
Victoria, Cuquín 243	
Villalba Cisneros, Amaury (antropólogo) 20	Zaiter, José (doctor) 291

W

Weber, Gilberto (Ingeniero) 295

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos. (Tomo II: 1909-1916).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos. (Tomo III: 1917-1922).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005.* Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano.* Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos.* Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná.* Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño.* Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo.* Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501.* Fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia)*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración)*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*. Tomo I, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*. Tomo II, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain*. Andrés Avelino. Traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos*, en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo*. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos*. Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer*. Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546)*. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección*. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI *Años imborrables*. Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo I. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo II. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel*. Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias*. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos*. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos*. Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana*. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas*. Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas*. Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*. Tomo I, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*. Tomo II, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670)*. Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916)*. María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV *El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas*. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos*. César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas*. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVIII *Escritos 2. Ensayos*. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas*. H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental*. Olga Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá*. Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad*. Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos*. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*. Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano.* Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII *Pearls de la pluma de los Garrido.* Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental.* Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV *Obras.* Tomo I, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI *Obras.* Tomo II, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega.* Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas.* Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica.* Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVI *Los Panfletos de Santiago: torturas y desaparición.* Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. C *Escritos históricos.* Américo Lugo. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI *Vindicaciones y apologías.* Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas.* María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII *Escritos diversos.* Emiliano Tejera. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro.* José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch.* Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008.* Consuelo Varela. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas.* J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIX *Escritos pedagógicos.* Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX *Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación.* Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII *Ensayos y apuntes pedagógicos.* Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIII *El exilio republicano español en la sociedad dominicana (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010).* Reina C. Rosario Fernández (Coord.) Edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. CXIV *Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV *Antología.* José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana.* José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVII *Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950.* Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVIII *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril.* Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIX *Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861.* Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX *Raíces de una hermandad.* Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI *Miches: historia y tradición.* Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo I, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo II, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIV *Apuntes de un normalista.* Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV *Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos).* Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVI *Años imborrables* (2^{da} ed.) Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVII *El Paladín: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo.* Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVIII *El Paladín: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo.* Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXIX *Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*. Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI *Obras selectas*. Tomo I, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXII *Obras selectas*. Tomo II, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos XV-XIX*, Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV *Modernidad e ilustración en Santo Domingo*. Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana*. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI *AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011)*. Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII *La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930)*. Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVIII *El Ecuador en la Historia*. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIX *La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856*. Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXL *Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual*. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLI *Yo también acuso*. Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIII *Más escritos dispersos*. Tomo I, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIV *Más escritos dispersos*. Tomo II, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLV *Más escritos dispersos*. Tomo III, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVI *Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal*. Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. CXLVII *Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno.* Roberto Cassá, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVIII *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial.* Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIX *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575).* Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CL *Ramón –Van Elder– Espinal. Una vida intelectual comprometida.* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLI *El alzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de 1863).* José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLII *Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad.* Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLIII *El Ecuador en la Historia* (2^{da} ed.) Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIV *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854).* José Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLV *El Salvador: historia mínima.* Varios autores, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVI *Didáctica de la geografía para profesores de Sociales.* Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVII *La telaraña cubana de Trujillo.* Tomo I, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVIII *Cedulario de la isla de Santo Domingo, 1501-1509.* Vol. II, Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIX *Tesoros ocultos del periódico El Cable.* Compilación de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLX *Cuestiones políticas y sociales.* Dr. Santiago Ponce de León. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXI *La telaraña cubana de Trujillo.* Tomo II, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXII *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944.* Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIII *Historia de la caricatura dominicana.* Tomo I, José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. CLXIV *Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano.* Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXV *Economía, agricultura y producción.* José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVI *Antología.* Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVII *Diccionario geográfico-histórico dominicano.* Temístocles A. Ravelo. Revisión, anotación y ensayo introductorio Marcos A. Morales, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVIII *Drama de Trujillo. Cronología comentada.* Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIX *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939).* Tomo I, volumen 1. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXX *Drama de Trujillo. Nueva Canosa.* Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXI *El Tratado de Ryswick y otros temas.* Julio Andrés Montolío. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXII *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939).* Tomo I, volumen 2. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIII *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961).* Tomo III, volumen 5. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIV *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961).* Tomo III, volumen 6. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXV *Cinco ensayos sobre el Caribe hispano en el siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898.* Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVI *Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de Santo Domingo a España.* Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVII *¿Por qué lucha el pueblo dominicano? Imperialismo y dictadura en América Latina.* Dato Pagán Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVIII *Visión de Hostos sobre Duarte.* Eugenio María de Hostos. Compilación y edición de Miguel Collado, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CLXXIX *Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960.* Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXX *La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949).* Tomo II, volumen 3. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. CXCVII *La noción de período en la historia dominicana. Volumen III*, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCVIII *Literatura y arqueología a través de La mosca soldado de Marcio Veloz Maggiolo*. Teresa Zaldívar Zaldívar, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CXCIX *El Dr. Alcides García Lluberes y sus artículos publicados en 1965 en el periódico Patria*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CC *El cacocismo burgués contra Salnave (1867-1870)*. Roger Gaillard, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCI «*Sociología aldeada*» y otros materiales de Manuel de Jesús Rodríguez Varona. Compilación de Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCII *Álbum de un héroe. (A la augusta memoria de José Martí)*. 3^{ra} edición. Compilación de Federico Henríquez y Carvajal y edición de Diógenes Céspedes, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIII *La Hacienda Fundación*. Guaroa Ubiñas Renville, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCIV *Pedro Mir en Cuba. De la amistad cubano-dominicana*. Rolando Álvarez Estévez, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCV *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*. Edición de Bernardo Vega, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVI *Pedro Francisco Bonó: vida, obra y pensamiento crítico*. Julio Minaya, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVII *Catálogo de la Biblioteca Aristides Incháustegui (BAI) en el Archivo General de la Nación*. Blanca Delgado Malagón, Santo Domingo, D. N., 2013.
- Vol. CCVIII *Personajes dominicanos*. Tomo I, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCIX *Personajes dominicanos*. Tomo II, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCX *Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno*. 2^{da} edición, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXI *Una experiencia de política monetaria*. Eduardo García Michel, Santo Domingo, D. N., 2014.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Vol. CCXII *Memorias del III Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIII *El mito de los Padres de la Patria y Debate histórico*. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIV *La República Dominicana [1888]. Territorio. Clima. Agricultura. Industria. Comercio. Inmigración y anuario estadístico*. Francisco Álvarez Leal. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXV *Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi: Documentos*. José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVI *Propuesta de una Corporación Azucarera Dominicana. Informe de Coverdale & Colpitts*. Estudio de Frank Báez Evertsz, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVII *La familia de Máximo Gómez*. Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXVIII *Historia de Santo Domingo. La dominación haitiana (1822-1844)*. Vol. IX. Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXIX *La expedición de Cayo Confites*. Humberto Vázquez García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editorial Oriente, de Santiago de Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXX *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo)*. Tomo II, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXII *Bromeando. Periodismo patriótico*. Eleuterio de León Berroa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXIII *Testimonios de un combatiente revolucionario*. José Daniel Ariza Cabral, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXIV *Crecimiento económico dominicano (1844-1950)*. Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXV *Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República*. Yoel Cordoví Núñez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editora Historia, de La Habana, Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVI *Juan Rodríguez y los comienzos de la ciudad de Nueva York*. Anthony Stevens-Acevedo, Tom Weterings y Leonor Álvarez Francés. Traducción de Angel L. Estévez. Edición conjunta

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY DSI), Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVII *Gestión documental. Herramientas para la organización de los archivos de oficinas.* Olga María Pedierro Valdés, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXVIII *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente.* Sergio Guerra Vilaboy, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXIX *La olvidada expedición a Santo Domingo, 1959.* María Antonia Bofill Pérez, Santo Domingo, D. N., 2014.
- Vol. CCXXX *Recursos de Referencia de Fondos y Colecciones.* Departamento de Referencias, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXI *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1575-1578).* Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXII *Cuando amaban las tierras comuneras.* Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIII *Memorias de un revolucionario.* Tomo I, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIV *Memorias de un revolucionario.* Tomo II, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXV *Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña (1897-1933).* Bernardo Vega, editor. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXVIII *África genitrix. Las migraciones primordiales, mitos y realidades.* Zakari Dramani-Issifou de Cewelxa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXXXIX *Manual de historia de Santo Domingo y otros temas históricos.* Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXL *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo).* Tomo III, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLI *Paso a la libertad.* Darío Meléndez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLII *La gran indignación: Santiago de los Caballeros, 24 de febrero de 1863 (documentos y análisis).* José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIII *Antología.* Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIV *Cosas añejas. Tradiciones y episodios de Santo Domingo.* César

Publicaciones del Archivo General de la Nación

- Nicolás Penson. Prólogo y notas de Rita Tejada, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLV *El Código Rural de Haití de 1826*. Edición bilingüe español-francés. Traducción al español y notas de Francisco Bernardo Regino Espinal, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVI *Documentos para la historia colonial de la República Dominicana*. Compilación e introducción de Gerardo Cabrera Prieto, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVII *Análisis del Diario de Colón. Guananí y Mayaguaín, las primeras isletas descubiertas en el Nuevo Mundo*. Ramón J. Didiez Burgos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLVIII *Por la verdad histórica (VAD en la revista ¡Ahora!)*. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCXLIX *Antología de cartas de Ulises Heureaux (Lilís)*. Cyrus Veaser. Colección Presidentes Dominicanos, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCL *Las mentiras de la sangre*. Lorenzo Sención Silverio. Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLI *La Era*. Eliades Acosta Matos. Edición conjunta de la Fundación García Arévalo y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLII *Santuarios de tres Vírgenes en Santo Domingo*. Fray Cipriano de Utrera. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIII *Documentos del Gobierno de Carlos F. Morales Languasco 1903-1906*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIV *Obras escogidas. Ensayos I*. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLV *Los comandos*. Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVI *Cuarto Frente Simón Bolívar. Grupos rebeldes y columnas invasoras. Testimonio*. Delio Gómez Ochoa, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVII *Obras escogidas. Cátedras de Historia Social, Económica y Política*. Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLVIII *Ensayos, artículos y crónicas*. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLIX *Cartas, discursos y poesías*. Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.
- Vol. CCLX *La inmigración española en República Dominicana*. Juan Manuel Romero Valiente, Santo Domingo, D. N., 2015.

Publicaciones del Archivo General de la Nación

COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. II *Heroínas nacionales.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín.* Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. V *Padres de la Patria.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VI *Pensadores criollos.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VII *Héroes restauradores.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. VIII *Dominicanos de pensamiento liberal: Espailat, Bonó, Deschamps (siglo XIX).* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte.* Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 2 *Mujeres de la Independencia.* Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 3 *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína.* Rafael García Bidó, Santo Domingo, D. N., 2010.

COLECCIÓN REFERENCIAS

- Vol. 1 *Archivo General de la Nación. Guía breve.* Ana Félix Lafontaine y Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. 2 *Guía de los fondos del Archivo General de la Nación.* Departamentos de Descripción y Referencias, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. 3 *Directorio básico de archivos dominicanos.* Departamento de Sistema Nacional de Archivos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Memorias y testamento de un ecologista, de Antonio Thomen,
se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora
Centenario S.R.L., en junio de 2016, con una tirada de
1,000 ejemplares, Santo Domingo, R.D.